Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,170

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.

EDICION DE 22 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 14 DE JULIO DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 40 CENTAVOS

JAPON EN PIE DE GUERRA; CONFLICTO A PUNTO DE ESTALLAR

EL EJERCITO BOLIVIANO PIDIO SU RENUNCIA AL PRESIDENTE CORONEL DAVID TORO

SE HIZO CARGO DE LA PRESIDENCIA, DESIGNADO POR TORO, EL CORONEL G. BUSCH, JEFE DEL ESTADO MAYOR

El cambio de mando se hizo sin derramamientos de sangre.— A la llegada del coronel Toro a La Paz, después de un breve descanso, encontró que el Ejército, encabezado por el general Peñaranda y por Busch, estaba en su contra. — Busch gestiona la formación del nuevo Gobierno


Coronel Toro

LA PAZ, 13 — (U. P.)—A las 23.15 horas, el Presidente David Toro entregó su dimisión ante el general Peñaranda y el coronel Germán Busch, encargando el mando presidencial a este último.

Reina completa tranquilidad en todo el país. A las 23.30 Toro se encuentra aún en Palacio conferenciando con Busch y adoptando las primeras medidas del nuevo Gobierno.

El cambio de Gobierno se efectuó sin derramar una sola gota de sangre. El coronel Toro, que se encontraba desde hace 8 días en el balneario de Hurmiri en compañía de su familia, regresó hoy a las 18 horas y se encontró con que el ejército, encabezado por el general Peñaranda y el coronel Busch, jefe del Estado Mayor, le exigía su dimisión del cargo de Presidente.

Inmediatamente se efectuó un aentrevista de Toro con Peñaranda y Busch, la que duró hasta las 22 horas sin resolverse nada. Una hora más tarde regresaron a Palacio Peñaranda y Busch, intimándole a presentar su dimisión a fin de evitar complicaciones. Le informaron que el ejército en todo el país estaba al lado de Peñaranda y Busch.

Toro aceptó y entregó su dimisión a Busch, a quien transfirió el mando de la Presidencia. En este momento Busch comenzó las primeras conversaciones para organizar su Gobierno.

No obstante la incertidumbre de los primeros momentos, la United Press sabe que Toro viajará al extranjero.

Todas las guarniciones apoyan a Busch y reina orden completo en todo el país.


Coronel Busch

Estados Unidos
HOMENAJE A BOLIVAR EN SU 154.o ANIVERSARIO

NUEVA YORK, 13. (U. P.) — La Sociedad Panamericana ha anunciado que celebrará el 154.o aniversario del nacimiento del libertador Simón Bolívar, con ceremonias que se llevarán a cabo ante la estatua del soldado, estadista y patriota venezolano, ubicada en el Parque Central de Nueva York, el 27 del corriente.

Se ha dado como explicación del retardo de las ceremonias en tres días después del día en que nació Simón Bolívar, la posibilidad que tenían muchas personalidades para presenciar el acto el 24 de julio.

LA BUSQUEDA DE AMELIA EARHART

A BORDO DEL "LEXINGTON", 13. (U. P.) — Sesenta aeroplanos iniciaron la búsqueda de Amelia Earhart, partiendo en forma de abanico desde una posición 100 millas al N. N. O. de la isla Howland.

A BORDO DEL "LEXINGTON", 13. (U. P.) — Los aviadores cubrieron una área de 54,348 kilómetros cuadrados en su primer vuelo en busca de Amelia Earhart. Después de aprovisionarse nuevamente de combustible, emprendieron un segundo vuelo.

Francia
FASCISTAS SITUIADOS POR COMUNISTAS

PARIS, 13. (U. P.) — El cuartel general del coronel de la Rocque en Boulogne-Sur-Seine en el cual hay actualmente 500 miembros de este partido, ha sido rodeado por 800 comunistas. La policía ha enviado poderosos refuerzos.

SERMON DE PACELLI

PARIS, 13 (U. P.).— En su sermón pronunciado en la Catedral de Notre Dame, en el que se refirió a Francia como el país de la razón y de la civilización, el cardenal Pacelli dijo:

"El mundo exterior, en el que un fuerte oleaje, como el del mar embravecido, azota con su espuma de discordias y odios contra las tranquilas playas de esta ciudad, de esta isla consagrada como la reina de la paz; ¿cómo podrá ese mundo encontrar jamás remedio y salud si vosotros que gozais la gracia de la fe, no lo curais con el ardor de vuestro amor, sin el cual no hay victoria de la mente ni del corazón?

"Tened cuidado. Es la substancia de la religión que está en juego. Su triunfo o ruina está en juego en luchas que sacuden los cimientos de nuestro continente y con el resto del mundo".

Gran Bretaña
EL PROYECTO DE UN ESTADO JUDIO

LONDRES, 13. (U. P.)— En la sala de comisiones de la Cámara de los Comunes, Vladimir aJbotinsky, jefe del ala "revisionista" del movimiento sionista, habló a parlamentarios de todos los partidos sobre el asunto de la Palestina. "La zona reservada para los judíos, por la Comisión Real, expresó, tiene ya una densidad de población como la de Alemania; ¿qué lugar hay para la colonización?

"La población máxima es de 1.000,000 de habitantes. Si se agrega el área de Beersheba, habrá cabida para otros 125,000 colonos. El Estado judío sería como una pequeña villa de costa rodeada por un océano de Estados árabes".

AEROPLANOS NORTEAMERICANOS PARA "BOLCHEVIQUES ESPAÑOLLES"

BERLIN, 13.— (U. P.)— La agencia oficiosa de la prensa alemana D.N.B. hace referencia a la noticia publicada por el diario "Fuehrer" de Karlsruhe, en la que se declara que la compañía de aeronavegación francesa "Air France" ha negociado últimamente la adquisición de 20 aeroplanos norteamericanos para los "bolsheviques españoles".

Se agrega en esa información que los aviones han llegado ya a Valencia.

LA TRIPULACION DEL "CRISTINA" REPUDIA A SUS JEFES

CARDIFF (Gales), 13. — (U. P.)— La tripulación del vapor español "Cristina" recientemente llegado a este puerto desde el Báltico, impidió que el comandante, el segundo piloto y el ingeniero jefe volvieran a bordo y los acusaron de simpatizar con la causa de Franco y tener la intención de llevar al vapor a Bilbao.

Para evitar que los oficiales pudieran subir a bordo retiraron la pasarela. A bordo se encuentra el primer piloto.

Italia acusa a Francia de haber entorpecido los esfuerzos de paz que hace el Canciller británico

Se comenta que la medida de Francia sólo ha sido continuar una situación de hecho

ROMA, 13.—(U. P). — Se han complicado los esfuerzos del capitán Eden tendientes a una transacción con los no-intervencionistas, opinan círculos autorizados de Italia, al cesar Francia en su control de las fronteras franco-españolas. Dícese, sin embargo, que el Fascio aguarda el desarrollo de los acontecimientos, y no prevalace la impresión de que el Duce proyecte represalias.

Los políticos fascistas estiman que Francia pone obstáculos a los esfuerzos de Eden, porque teme el Frente Popular galo que los republicanos de España, sean derrotados a menos que les llegue ayuda muy rápida de Francia y Rusia.

En sus amargos ataques contra la decisión francesa, la prensa hace hincapie en el mismo tema: Francia ha abolido la vigilancia en los Pirineos porque desea la victoria de los gobiernistas. Señálase que no ha habido variante en la situación, con "este acto de intimidación demostrativa", como lo llama Virginio Gayda, puesto que Francia no ha cesado en ningún momento de evadir el control.

Apoya Gayda su aserción con una lista de supuestas violaciones del acuerdo de no-intervención.

"La Tribuna" dice: "El acto deliberado de hoy día no altela mayormente la situación "de facto". Con anterioridad, pasaban las armas, con destino a Valencia, bajo las narices de los controladores internacionales; desde hoy, esta tenue ficción queda abolida".

Sin embargo, hay una creencia generalizada de que Inglaterra agotará todos sus esfuerzos, para evitar que Francia deje tan abierta la frontera, antes que el Duce se vea inducido a tomar represalias.

Aquí parece que Mussolini aguarda el resultado de la reunión del viernes, y la actitud que adoptará Francia, al recuperar su libertad, antes de entar en acción.

ROMA, 13.— (U. P). —En el editorial de hoy del "Giornale d'Italia" Virginio Gayda escribe sobre la eliminación del control en la frontera franco-española. Dice que "el tránsito del contrabando será sólo una vez más sin control, y tomará mayores proporciones, y seguirá vaciando en España sus vastos depósito de armas y municiones que, de acuerdo con un plan pre-establecido, se han concentrado en territorio francés, a lo largo de la frontera española".

En seguida da un lista detallada de las violaciones de la frontera entre el 25 de mayo y el 4 de junio. Dice que han pasado a frontera 207 voluntarios y 179 "combatientes movilizados, una nueva especie de voluntarios que, para evitar ser denunciados por los observadores, están provistos de pasaportes esañoles y certicados de identidad dados por los consulados esuañoles. Uno de estos combatientes apenas podía pronunciar una sola palabra de español". Agrega que por Tolosa y Narbona se han enviado seis convoyes, cada uno compuesto por ocho camiones, "uno de elloe con hombres armados".

Presenta una lista de abastecimientos pasados por la frontera, que incluye: 80 automóviles, 414 camiones, 2 ambulancias, 112 cajas con máscaras ontra gases, 15 toneladas de aluminio, 10 toneladas de aero en barras, 2 toneladas de cromo, 6 toneladas de cloro, 170 toneladas de trinitrotolueni, 10 toneladas de productos químicos, 91 toneladas de otras materias y maquinarias de guerra.

Agrega Gayda que diáriamente se hace contrabando desde Millas, cerca de Tolosa, a través del valle de Perthus, contrabando que es declarado como material médico.

Recalca el periodista italiano que hay una concentración de todos los elementos politios que han colaborado con los rojos españoles, que se llama "Comité le Solidaridad Franco Española", que se reúne en un hospital de Perpignan, en una pieza llamada "Anna Pauker".

Dice que, suspendido el control, las violaciones de la frontera continuarán en mayor escala. Termina: "La farsa de la no intervención continuará con más auge que antes".

AUN NO HA ORDENADO LA MOVILIZACION GENERAL EL GOBIERNO CHINO

NANKING, 14.—(U. P.)—Aun cuando el Ministerio de la Guerra esta en gran actividad, no se había ordenado aun la movilización general a las 2 horas de hoy miércoles, no obstante las informaciones circuladas en el extranjero.

NUEVOS "INCIDENTES" ANTI-JAPONESES EN CHINA AUMENTAN LA TENSION EN EL IMPERIO NIPON

CHIANG KAI-SHEK ENVIA SEIS DIVISIONES DE SU EJERCITO DE LA REGION DE CANTON HACIA EL NORTE, DIRIGENTES Y MAESTROS LE PIDEN ACCION ENERGICA CONTRA INVASORES DE LA REPUBLICA

COMBATIENDO, LOS JAPONESES HAN AVANZADO YA HASTA LAS PUERTAS DE LA CIUDAD CHINA (PEIPING); AL SUR DE ESTA CIUDAD Y EN MI YUNHSIEN, DESTACAMENTOS NIPONES HAN SIDO DESTROZADOS POR LAS FUERZAS DE LA REPUBLICA CHINA

TOKIO, 13 (U. P.)— El Gobierno japonés se ha preparado para colocar toda la nación en pie de guerra, al convocar el Premier, príncipe Fuminaro Konoye, a los Gobernadores de todas las Provincias, con el objeto de llevar a cabo en esta capital, el viernes, una conferencia de emergencia sobre la política futura del país en China.

Al respecto, el Gobernador General de Formosa advirtió que el pueblo debía estar "preparado para responder en cualquier momento a una orden imperial", lo que se interpreta como significando que se han enviado órdenes para que se prepare inmediatamente la guerra colonial.

Este aviso fué dado a raíz de una conferencia celebrada en el Palacio Real, a la que asistieron el Emperador Hirohito, el Príncipe Kotohito Kanin y el general Sugiyama, quien dió cuenta al Emperador de la gravedad de los recientes sucesos militares que se han desarrollado en la China del Norte.

El Príncipe Kanin manifestó a los representantes de la prensa que el ejército está listo para hacer frente a cualquiera emergencia, que no se suministrarían noticias sobre los movimientos de las tropas, pero que no negaba que se habían enviado fuertes refuerzos a la China del Norte desde Corea y el Manchukuo.

Corea está ya en pie de guerra y se estima que órdenes similares han sido enviadas a todas las estaciones navales. La advertencia del Gobierno de Formosa señala la situación expuesta en que se encuentra dicha isla, debido a su proximidad a China. Se recalca que es esencial que el pueblo se dé cuenta de que están haciéndose todos los preparativos necesarios para su defensa.

A pesar de la calma que reina en Tokio, se notan por doquier indicios de que el Japón está preparándose para la guerra, a pesar de que existen esperanzas de que podrá circunscribirse el actual conflicto.

Un comunicado del Ministerio de la Guerra da cuenta de 3 supuestos incidentes anti-japoneses en Peiping, y asegura que jamás se han visto los residentes japoneses expuestos a semejante tratamiento, ni siquiera al estallar el incidente manchuriano de 1931.

Se ha sabido, en esferas autorizadas, que los dirigentes del Gobierno creen que la situación en Peiping empeorará aun, creciendo a la vista el sentimiento partidario de introducir "disciplina" en China. La llegada de refuerzos de tropas niponas procedentes del Manchukuo y de Corea, es considerada como el principio de semejante acción "disciplinaria".

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha impartido instrucciones a sus Cónsules en Cheng-chow y Tai-yuan de que se preparen a trasladar a los residentes japoneses de esos puntos, por cuanto su alejamiento hace difícil protegerlos.

EXODO CHINO DESDE TIENTSIN

El corresponsal de la Agencia Domei en Peiping comunica que centenares de chinos y de japoneses están huyendo a Tientsin y a la Manchuria, temerosos de que el conflicto adquiera mayores proporciones.

Los despachos procedentes de Tientsin agregan que los residentes nipones han manifestado haber tenido que sufrir insultos de parte de los chinos mientras hacían el viaje desde Peiping, en demanda de refugio.

Aún no se han recibido en ésta informaciones sobre la amplitud de los encuentros de hoy; pero la Agencia Domei dice que, por noticias obtenidas de fuentes especiales, ha sabido que el mariscal Chiang Kai-shek ha ordenado que 6 divisiones del ejército chino partan al Norte. Agrega la Agencia que, de acuerdo con un despacho recibido de Tientsin, la guarnición japonesa en el Norte de China ha anunciado que 3 soldados han sido muertos en un combate librado cerca de Peiping, en que las bajas chinas fueron crecidas.

Los diarios de la mañana han continuado ocupándose con tono moderado, en sus editoriales, del incidente, si bien censuran a los chinos, a quienes atribuyen la responsabilidad de la presente situación.

CRECE EL FANTASMA DE LA GUERRA

SHANGHAI, 14 (U. P.) — Con China y Japón en febriles preparativos guerreros, las esperanzas largo tiempo acariciadas de postergar una lucha a muerte entre chinos y japoneses se desvanecen cada hora que pasa. El Vice-Ministro de Relaciones Exteriores, Chen Chich, al dirigirse al Estado Mayor de Wai Chiaopu, dijo: "China está resuelta a resistir todo nuevo avance en el territorio chino".

El Alcalde de Peiping comunicó telefónicamente a Nanking que "las perspectivas de paz están completamente perdidas".

Los dirigentes y profesores de importantes universidades de Peiping enviaron un telegrama a Chiang Kai-shek, pidiéndole una acción drástica contra los japoneses.

El corresponsal de la Agencia Noticiosa Central en Peiping, comunica que la artillería japonesa hizo fuego contra la aldea de Ta Hungmen, en las afueras de la Puerta de Yung Ting, que es la puerta exterior del extremo Suroeste de la ciudad, alrededor de la 1 hora. Ambos bandos hicieron nutrido fuego de ametralladoras a la 1.30, calculándose que participaban alrededor de mil japoneses. La lucha cesó a las 3 de la madrugada.

JAPONESES RECHAZADOS EN TA HUNG-MEN

El corresponsal agregaba que los chinos rechazaron a los nipones en Ta Hung-men, y también en Hsiao Ching-tsun, un poco al Sur del hipódromo de Pao Ma-phan. También fueron rechazados en Ta Ching-tsun, que está a poco más de medio camino de Wan Ping-hsien. Todos estos sitios fueron atacados por los japoneses entre la 1 y las 3 de la madrugada de hoy.

El corresponsal agregaba que las unidades del 29.o cuerpo de ejército regresaron ayer a Wan Ping-hsien, debido a que "estaban convencidos de que los japoneses no observarían la tregua".

El mismo corresponsal informó que los japoneses se retiraron a Feng Tai ayer a las 13 horas, después de una batalla que duró dos horas. Sin embargo, podía oírse fuego esporádico de la artillería alrededor de las 16.20 horas de ayer.

EL CAÑON TRUENA EN TUNG-TUNG

PEIPING, 13.— (U.P.) — El ronco tronar de los cañones japoneses a lo largo del río Tung-tung, donde las fuerzas chinas y niponas están librando batalla, ha llevado la noticia a los aterrorizados habitantes de esta vieja ciudad, de que está haciendo estragos una guerra no declarada por el control de la China del Norte.

Columnas motorizadas de fuerzas regulares japonesas continúan cruzando la Gran Muralla en Ku Pei-kow y se movilizan por ferrocarril desde Shan Hai-kwan en la proporción de 10.000 soldados

(PASA A LA PAGINA 12)

LEBRUN OFRECIO UN ALMUERZO A PACELLI EN EL ELISEO

PARIS, 13.— (U. P.)— El cardenal Pacelli, el Nuncio, monseñor Valeri, el cardenal Verdier y muchos otros dignatarios de la Iglesia, además de M. Chautemps, y altos funcionarios del Gobierno, fueron invitados del Presidente Lebrun, en un almuerzo en el Palacio del Elíseo.

El cardenal Pacelli ofició esta mañana en Notre Dame, una misa, durante la cual pronunció un sermón ante varios miles de fieles.

En la tarde visitó la tumba del Soldado Desconocido. En seguida fué oficialmente recibido por la Municipalidad de París. Más tarde fue huésped del Quai d'Orsay, donde tomó té, antes de partir en viaje a Roma, a las 19.35

En una declaración hecha a la United Press, el Premier expresó que tanto él como el cardenal Pacelli habían sostenido una prolongada conversación "del mayor interés"; luego después del almuerzo habido en el Palacio del Elíseo.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.

SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794, Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756 Lavandería.

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"LA ROYAL": ESTADO 56 compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino; pagando los precios más altos. 1. Ag.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde, $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Agosto



1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15 Jul.

¡CASA WEIS ! BRILLANTES, joyas, relojes de ocasión. Compraventa, hechuras, transformaciones, composturas: Moneda 1043. Teléfono 88969. 16-Jul.

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 21 jul.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES grandes compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 2 Agosto.

¡¡PLATA!! PLATINO.. BRILLANTES, oro, compro. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Huérfanos 1121, Tel. 86747. 20 Julio

PLATA 40 GRAMOS, ORO, brillantes, boletos agencias, compro. Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 20 Jl.

"CASA REAL". ORO, JOYAS, brillantes fantasías compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 agosto.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

ITIER, SIGLO XX 146, COMPRA, vende, permuta automóviles. 20-Julio

COMPRA-VENTA DE AUTOMÓVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 5 Agosto

AUTOMOVILES, CAMIONES, facilidades pago. Sotomayor 41. 17 Jul.

CASIMIRES INGLESES FOR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 6 agosto

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar autom. iles. Almirante Barroso 755. 2 Agosto.

GARAGE PENTZ, ATENDIDO por su propio dueño, mecánica, pinturas: desabolladuras, soldadura autógena. General Korner 1159, Providencia. Teléfono 42283. 20 julio

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos, Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 agosto

CAMION 1 1/2 TONELADA TOMO en arriendo un mes. Argomedo 322. 14 julio

ENSEÑO MANEJAR AUTOMÓVILES, rápido aprendizaje. Echaurren 16. 15-Julio

VENDO CARROCERIA DE góndola; 24 asientos. Portugal 937. 15-Julio

FORD, 1930, CUATRO PUERTAS, excelente, vendo. San Diego 2033. 14 Julio.

FORD, 1929, CAMION, CARROCERÍA Standard. Vendo. San Diego 2033. 14 Julio.

"CHEVROLET" CERRADO, 4 puertas vendo; recibiendo Ford turismo, parte pago. Cumming 203. 15 Julio.

FORD, 29, CERRADO, 4 Puertas, y 2 turismo, vendo. Cumming 203. 15 Julio.

"FORD", 31, CERRADO, 4 puertas, ruedas V-8, repuestos laterales, estupendo, vendo. Cumming 203. 15 Julio.

"DE SOTO", 31, CERRADO, 4 puertas, 6 ventanas, brutalmente bueno, realizo o permuto por casita. Neumáticos 21-450. Vendo. Cumming 203. 15 Julio.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

VULCANIZACION EL FERROCARRIL: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 30 Julio.

REPUESTOS Y ACCESORIOS para automóviles, el mejor surtido encuentra en Casa Copetta. Delicias 2427. 15 Julio.

CARGADORES "RECTIGON" para acumuladores. Uso garages. A precios de ocasión. Verlos en Huérfanos 1126. G.

FORROS 550x17 FLAMANTES, $ 60 c|u. Mapocho 884. 19 julio

4) RODADOS EN GENERAL

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios y la más alta garantía. 21 jul

$ 1,600 CARRETELA APERADA, ferretería importada. Ramírez 31-dic.

VENDO DOS VICTORIAS buenas. Rancagua. Carrera Pinto 850. 16 Jul.

CARRETONES ARENEROS, vendo. Madrid 1111. 14 Jul.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

DEPARTAMENTO MODERNO, amoblado, necesita extranjero. Casilla 3100. 14 julio

NECESITO ARRENDAR UN local con entrada de camión y buena casa habitación, haría contrato, barrio estación. Dirigirse: L. S., Casilla 4621. 14 Jul.

PARA AGOSTO O ANTES NECESITO casa antigua, bajos, cómoda e higiénica para negocio, de 13 a 15 habitaciones, con 2 baños, inmediaciones centro. Contrato 2 - 3 años. Cánones anticipados.— J. V., Casilla 917. 20 Jul.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CASA POCA FAMILIA, CERCA Instituto Nacional, necesito, 15 agosto, Casilla 1876. 14 Jul.

OLIVARES Y PEÑA LTDA. Agustinas 1111. Oficina 416, necesita arrendar urgente:

$ 500, CASA EN BAJOS 5 DORMITORIOS. Brasil a Bandera. 14 julio

$ 500, CASA CENTRAL 14 julio

$ 500, CASA BAJOS, 4-5 DORMITORIOS, baño instalado. Carmen a Vicuña Mackenna. 14 julio

$ 500, CASA EN BAJOS, TRES dormitorios, prefiérese con local barrio comercial. 14 julio

$ 250, CASA EN BAJOS PARA el 15. Bellavista o Recoleta. 14 julio

$ 300, CASA EN BARRIO INDEPENDENCIA. 14 julio

$ 500, CASA EN BAJOS 6 DORMITORIOS. Carmen, Portugal o Serrano. 14 julio

$ 500, DEPARTAMENTO. CALEFACCIÓN central. 14 julio

$ 600 A $ 800, CASA PARA RESIDENCIAL. 14 julio

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

SEÑOR PROPIETARIO, QUIERE Ud. arrendar rápidamente su propiedad, comisione a esta oficina Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. 31 Jul.

MAGNIFICO CHALET RECIEN construido, arriéndase amoblado, tres dormitorios, dos baños, calefacción. San Joaquín 0327 (por Vicuña Mackenna). Verlo 2 a 6 tarde. 21 julio

$ 360 ARRIENDO COMODA CASA, barrio central. Morandé 291, Of. 23. 15 julio

OLIVARES Y PEÑA

AGUSTINAS 1111, OFICINA 416, ofrece en arriendo:

$ 1,300.— CASA CENTRAL, 5 dormitorios, garage, Independencia.

$ 850.— CHALET EN BARRIO alto.

$ 500.— DEPARTAMENTO CENTRAL.

$ 500.— RECOLETA, CASA EXTENSA.

$ 450.— INDEPENDENCIA, CASA bajos, moderna.

$ 250.— LO OVALLE, SEBASTOPOL, 5 dormitorios.

$ 150.— CASITA EN BARRIO Independencia.

$ 500.— SUBTERRANEO ESPECIAL industria.

ANTES DE ARRENDAR CONSULTE a Olivares y Peña. Agustinas 1111, teléfono 66466. 14 Jul.

$ 300, CASA BAJOS 6 PIEZAS, patio y dependencias, en calle Maule cerca carros. Olivares y Peña. Agustinas 1111. 14 julio

160, ARRIENDO CENTRALISIMA casita altos dos piezas, dependencia matrimonio. Bilbao 16 casi esquina Alameda. 15 julio

$ 350, ARRIENDO CASA MARTÍNEZ de Rozas. Tratar: San Pablo 2356. 15-Jul.

BODEGAS, MATERIAL OLIDO, se arriendan desde 100 metros hasta 600 metros, con desvío propio. Tratar: Esmeralda 728. 18-Julio

450, BAJOS, BAÑO, GAS, VALENZUELA Castillo 1153. Tratar: Independencia 723. De 2 a 7. 18-Jul.

ARRIENDANSE CONFORTABLES altos, recién terminados, cuatro dormitorios, baño instalado. Manuel Montt 246 (Providencia). 15 Julio.

DEPART. Y PIEZAS

ARRIENDO PIEZA CALLE VENTILADA, sol, a caballero o señora. Carmen 728. 15-Jul.

PIEZA ASOLEADA, TELEFONO, San Francisco 151. 14 Jul.

PIEZA A CABALLERO, PEDREGAL 14. 14 Julio.

ARRIENDO PIEZA. GALERIA Alesandri 25, tercer piso, casa 6. 14 julio

ARRIENDASE, CALLE DIECIOCHO, pieza calle, dos interiores comunicadas. Teléfono 61251. 14 julio

50, ARRIENDO PIEZA. ROBERTO Espinoza 1172. 14 julio

PIEZA PERSONA SOLA, OLIVARES 1658, casita 1, de 2 a 6. 15 julio

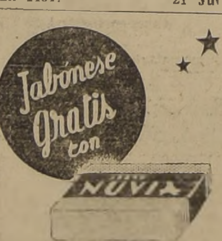
ARRIENDO REGIA PIEZA amoblada, a caballero solo, prefiero extranjero, San Diego 313. 16 Julio.

TEATINOS 750, 2.o PISO, Buen departamento, dos piezas, toilette, luz; además pieza chica, apropiada estudiante; casa familia. 14 Julio.

PIEZAS BALCONES, ARRIENDANSE. Serrano 92. 14 Julio.

LOCALES Y OFICINAS

ARRIENDO LOCAL PARA PELUQUERÍA u otro negocio. Bascuñan 1464. 21 Jul



26 Julio.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ANTIGUO CRIADERO DE ARBOLES Maipo M. R. Ofrece naranjos Valencia, Thompson, Washington, Tuncino, Capuchino, Mandarines. Olivos, almendros, parras, nísperos, paltos, injertados, por partidas desde 4 pesos. Dirección: Buin Maipo. Aurelio Barrientos. 21 Julio

REALIZO 10,000 DURAZNOS, $ 1, ingertados, naranjos y olivos. Agustinas 1366. 14 Jul.

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado al lado Estación Renca. 30 Jul.

SEMILLAS IMPORTADAS DE hortalizas, flores y pastos para prados. Calidad y garantía. Semillería "El Labrador". Puente 571. (Al lado del Correo, catálogo detallado gratis. 15 Julio.

PLANTAS "MACLURAS" (NARANJILLOS) Para cercos vivos, espinados impenetrables contra rateros. Especialista "Criadero Cerro Navia". Mapocho 5951. 31 Julio.

CIRUELOS D'AGEN, ALMENDROS, cerezos, duraznos y gran variedad de árboles frutales ofrece el criadero San Bernardo, Delicias esquina Cienfuegos. 19 Jl.

10,000, PLANTAS DE NARANJILLOS para cercos; liquida. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 16 Jul.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trébol enano, clarines, pensamientos; hortalizas, recién recibidos Europa. Casa importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 16 Jul.

COMPRE SUS ARBOLES FRUTALES al Criadero Sta. Marta. San Diego 2299 esq. Placer. 9 Agosto

¡¡PARA BUENOS ARBOLES!! Criadero de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque. 7 Ag.

VARIADAS Y FINAS PLANTAS de rosas importadas "Standard" o de copa alta y seleccionados ejemplares de tamaño corriente, ofrece el Jardín Cosmopolita. Avenida Irarrázaval 2551. 18-Julio

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO: SAN Diego 59. 26 Julio.

REGALO PISTOLA CON POCO uso, 6.35. Bandera 842. Martes-Jueves. 14 Jul.

COMPRO ESCOPETA FINA. Andes 3141. 14 julio

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

¡¡¡GRABADOS!!! ESTABLECIMIENTO "Fernández". 20-Jul.

TIMBRES GOMA RAPIDOS Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15-A. Teléfono 61583. 14-Julio

IMPRESIONES URGENTES. Teléfono 88930. Imprenta W. Gnadt. Portugal 8. 22 julio

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 5 Agosto.

FABRICA ESCOBAS, ESCOBILLAS, escobillones. Atiende reembolsos y órdenes comerciales. Cochrane 252, teléfono 8846. 7-Agosto

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

MATE EL PIOJILLO DEL CANARIO con Osirol, Pajarería Osiris. Teatinos 348. 18 Julio.

GRANJA AVICOLA "EL LLANO", Magdalena Vicuña 1290, ofrece huevos para incubar Leghorn negra, alta postura, linaje y selección. Paradero N.o 3, Llano Subercaseaux. 15 Agto.

PARA CA... Pajarería Osiris que garantiza canto y raza. Teatinos 348. 18 Julio.

POLLITOS RHODE - ISLAND salen cada sábado desde julio 3. Resérvelos con tiempo. Envíos por avión o equipaje a cualquier punto desde Puerto Montt a Arica, también Perú y Bolivia. Criadero Rhode - Island, Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). teléfono 43207. 14 Jul.

GATO PERDIDO QUE OBEDECE al nombre Bonito, negro con blanco, se agradecerá devolverlo a Cité "Elsa", casita N.o 5. Gratificaré. 20 julio

HUESOS DE SEPIA PARA CANARIOS; mijo, etc., recibió de Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 16 Jul.

SE VENDEN "GALLOS" RHODE Island, seleccionados. Santiago Concha N.o 1215. 20 julio

VENDO POLICIAL FINO. NUEVO. Revistas "El Gráfico". Tratar: Sevilla 1758-A 15 julio

CABALLO GRANDE DE TIRO, vendo. Club Hípico 681. 15-Julio

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENTE!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14 julio

ONDULACION PERMANENTE, último sistema Croquiñol sin electricidad. $ 40, toda la cabeza. Maruri 390 esq. Pinto. 25 jul.

15) COMPRAVENTA VARIAS

REJILLA ALAMBRE POSTES, liquido verdadero ocasión, reparto domicilio. Gran Avenida 6600. 14 jul.

PARA COCHES GUAGUAS VAYA a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 o.o. 16-Julio

ROMANAS NACIONALES, IMPORTADAS, 500 1,000 kilos, vendo: Independencia 149. 15 Jul.

COMPRO DENTADURAS, dientes sueltos usados. Rosas 2050. 18 Jul.

BILLARES, BOLAS PAÑO: facilidades pago, vendo. Diez de Julio 118 15 jul.

ZUNCHOS COMPRO. PAGO el mejor precio. Chacabuco 865. 17 jul.

COMPRO RECORTES LANA. Teléfono 43969. 16-Julio

OCASION: VENDESE PUESTO varios. Inglaterra 1199. 14 Jul.

15) COMPRAVENTA VARIAS

SACOS CARBONEROS, AZUCAREROS, 100 kilos, con retobos, vendo ocasión. Encinas 296, Blanqueado 14 jul.

BOTELLAS, CAJAS CERVECERAS, tubos ácido carbónico, compro. Santa Rosa 1857. 24 julio

AZUL DE PRIMERA $ 10 KILO. Lira 717. 14 julio

OCASION: VENDO HERRAMIENTAS varias en un solo lote. Maruri 814. 14 Jul.

SE VENDE UNA CORTINA fierro, completa, 1.75 x 3 mtrs., Gálvez 1263. 14 Jul.

CALIFONT LEÑA, BAÑO FIERRO, lavatorio, urinario, letrero, vendo. Esperanza 9. 17 julio

VENDO 80 ACACIAS DE 20 años.— Rossel. Teatinos 340. 16 julio

COMPRO OCASION MESA PIN pon. Miguel Claro 845. Teléfono 41163. 15 julio

COMPRO MAQUINA COSER. Voy domicilio. Lira 933 28 julio

VENDO KODAK FOTOGRAFICA 127, en $ 80. Compro estampillas chilenas usadas a $ 3 el mil. Miraflores 590, Casa 1. 14-Julio

$ 250, FUMIGADORA VENDO Ejército 356. 15-Julio

CATRECITO ESMALTADO, IMPORTADO, vendo. Ejército 356. 15-Julio

CACHUREO. FIERRO VENDO. Sta. Isabel 022. Tratar: Lira 679. 15 Julio.

FRAGUA PORTATIL, VENDO. Lira 679. 16 Julio.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

TERNOS POR SOLO $ 200 MEDIANTE el sistema cooperativo de la "Sastrería Villalón". Pida prospectos. Bandera 245. 7 agosto

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 28 Julio.

$ 300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 26 Jul.

SASTRERIA "ARGENTINA". San Pablo 1279. Entrega ternos y abrigos con facilidades de pago. Recibimos hechuras y damos facilidades. 1.o Agto.

FABRICA DE CAMIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. — DOMB Y CIA. 20 Julio.

DESDE $ 25 NACIONALES, DESDE $ 55 importados, el metro de casimires, depósito de fábricas, casa "Salazar". Alameda 2783, casi esquina Libertad. 28 julio

"SASTRERIA MACK", SAN Diego 236, teléfono 86667. Lo vestirá a satisfacción honradamente. Diez meses plazo, sin recargo precios, facilidades en hechuras. 29 Jul.

RECIBO HECHURAS. ARTURO Prat 943. 14-Julio



17) DIVERSOS

SULAMITA, PREPARADO CIENTIFICO. Hace crecer sus pestañas. Pedidos Casilla 41.. 25 Julio

¿QUEREIS CONSULTAR Vuestro futuro? Acudid donde señora Rosina. Sotomayor 858. 27 julio

¡¡¡QUIROMANTICA PERUANA!!! Astrología, Cartomancia, Horóscopos. Pronósticos exactos. Estado 141, 4.o piso, casa D. 20 julio

REVELARE DESTINO, SOLUCIONO dificultades. Carmen 1319. 21-Julio

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLITÉCNICAS, profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 17 Julio.

ENGLISH ACADEMY, DELICIAS 229, dedícase especialmente enseñanza particular. Inglés, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Shorthand, internos, externos. Teléfono 74416. 19 julio

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAFÍA, Pitman modernizada, $ 8. Dactilografía, contabilidad, aritmética, redacción. Estado 141 B. 25 Agosto

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA. Pida informes: Instituto Pinochet Le Brun. Santiago casilla 424. 31 Jul.

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, Modas, Sombreros, Peluquería. Internado. Bandera 542. 2 agosto

ACADEMIA PRACTICA CORTE, cursos rápidos, profesora modas. Facilidades. Puente 637. Madame Lidie. 15 julio

INSTITUTO MORALES MATUS, San Antonio 79. Cursos diurno, nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 28 julio

BIBLIOTECA NACIONAL, JULIO 13, iníciase curso. Taquigrafía, Matrícula portería. 14 Julio.

TAQUIGRAFIA EMPIEZA 15. Dactilografía 1 mes Instituto Comercial. Ahumada 358. 14 julio

ACADEMIA CORTE, CONFECCIÓN, sombrero, flores, peluquería, manicure, juguetería. Ahumada 358. 14 julio

INSTITUTO SANTIAGO, TAQUIGRAFÍA, aritmética, redacción, dactilografía, idiomas, rápidamente. Bandera 154. 14 jul.

PROFESORADO COMPETENTE hace clases diversos ramos humanidades. Precios módicos. Instituto Italo-Chileno. San Isidro 654. 19 julio

PROFESORES ESTADO, CLASES ramos humanidades. Delicias 411. Teléfono 86809. 29 Jul.

PROFESORA PREPARA NIÑOS atrasados humanidades, inglés. Teléfono 89022. 23-Jul.

DIRECTORA ESCUELA, UBICADA "Hacienda Cocalán" permutaría directora igual categoría Santiago. Dirección: San Alfonso 1372, Santiago. 15 Jul.

CONTABILIDAD TAQUIGRAFÍA, idiomas, traducciones. Copias a máquina en inglés, francés, castellano. Sto. Domingo 849. 24 julio

ARRIENDO MAQUINAS ESCRIBIR. Sto. Domingo 849. 16 julio

DOY CLASES A DOMICILIO. Taquigrafía en Inglés y Castellano. A. Barroso 49. Teléfono 82788. 14 Jul.

19) PROFESIONALES VARIOS

MASAJISTA OFRECESE. ESPERANZA 455. 29 Jun.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

OFRECESE AL COMERCIO U oficinas, aunque sea para un puesto modesto, joven 34 años, activo, con buena letra, redacción y ortografía, escribe a máquina, buenas recomendaciones. Luis Zúñiga Liberona. Correo 3. 20-Jul.

BANDERA 70-A, OFRECE SERVIDUMBRE lista. 21-Julio

SEÑORITA BACHILLER PRACTICA trabajos oficina, secretaria, ofrécese.- E. R., Bilbao 48. 15-Julio

JOVEN HONORABLE Y CON responsabilidad desea ocupar horas libres como vendedor o cobrador. Conoce a fondo el comercio. Ofertas: Contador, Casilla 3727. 15-Julio

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

VENDEDORAS MERCADERIAS primera necesidad. Maturana 550. 19 jul.

VENDEDORES MERCADERIAS primera necesidad. Maturana 550. 21-Julio

SEÑORITAS BAILEN, JIRA teatral, sueldo $ 300. Edison 3840, Lourdes. 14 julio

NECESITO NIÑA EDUCADA, sepa inglés, para cuidar 2 niñitas y dormitorios, sin pretensiones de sueldo, con buenas recomendaciones. Calvo 2157, entre Beaucheff y Club Hípico. 15 Jul.

JOVENES Y SEÑORITAS BUENA presencia para propaganda, comisión ciento por ciento. Asociación, San Diego 291. 14 julio

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, activa honorable para iniciarla como agente comercial, sueldo, comisión. Casilla 1232. 14 Julio.



31-Dic.-37

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

EMPLEADA, ENTIENDA COCINA. San Diego 103. 14 julio

EMPLEADA AYUDAR QUEHACERES para familia. Matta 60. 14 julio

EMPLEADA ENTIENDA COCINA, necesito. Buenos Aires 171. 14 julio

EMPLEADA RECOMENDADA, para la mano y cuidar niños necesítase en casa extranjera. — Constitución N.o 64. 15 Jul.

NECESITO COCINERA COMPETENTE, buen sueldo, libreta libre. Almirante Grau 035 (por Vicuña Mackenna). 15 Jul.

EMPLEADA RECOMENDADA necesito. Serrano 128. 14 Jul.

MUCHACHO 14 A 16 AÑOS, credi 14 Julliet a la Legación ma y libreta. San Luis 750, Los Leones. 14 Jul.

NECESITO EMPLEADA JOVEN sin niños, que sepa cocinar, sueldo sesenta. Rosas 1663. 15 julio

NECESITO SEÑORITAS ATENDER mesas cafetería. Buena presencia. Blanco Encalada 2778. 14-Julio

NIÑA PARA LAS MESAS. — Mapocho 3567. 15-Julio

URGENTE NECESITO PERSONA independiente bastante práctica cuidado guagua. Bilbao 48. 14-Julio

COCINERA NECESITO. V. Mackenna 270. 16 Julio

EMPLEADAS RECOMENDADAS, para cocina y niños. Avda. Viel 1226. 14 Julio

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio, que sepa cocina con recomendaciones, pago bien. Lillo 581. 15 Julio

NECESITO DOS NIÑAS PARA las mesas, y señora para la cocina. San Francisco 2146. 14 Julio.

EMPLEADA PIEZAS NECESITO. Catedral 2208. 15 Julio.

NECESITO NIÑO PARA REPARTIDOR sastrería López, Merced 773. 14 Julio.

NECESITO EMPLEADA, AYUDAR quehaceres poca familia. Prado 2049. (Ñuñoa). 16 Julio.

NECESITASE MUCHACHITA ayudar casa, matrimonio solo. General Bustamante 559. 14 Julio.

NECESITO, COCINERO O COCINERA, empleadas para las piezas, y nochero, muchacho para el aseo. Tratar Avda. de la Paz N.o 291. 15 Julio.

23) FRUTOS DEL PAIS

¡¡COMERCIANTES!! CARBON espino y quillay primera clase vende Borja 91. 23 julio

CARBON ESPINO, QUILLAY, ¡¡Lo mejor!! Reparto domicilio. San Borja 161. Teléfono 60884. 23 julio

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENTREGA inmediata, ofrece. Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 16 Jul.

SEMILLA DE ALFALFA DEL Huasco entrega inmediata, ofrece Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 16 Jul.

VENDO UN CARRO LEÑA álamo seca. $ 10.50 los 100 kilos. Picada. $ 14. Chacabuco 32. 14 julio

CARBON ESPINO Y QUILLAY, véndese ocasión. Chiloé 1533. 15 Julio

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL: ALAMEDA 151 interior, piezas, departamentos, excelente pensión económica. 15 Jul.

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, piezas y departamentos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608 618. Teléfono 63026. Casilla 3102. 28 Julio.

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 26 Jul.

HOTEL "NOCHES DE COLON". Matucana 824. Camas desde tres pesos. 15 Jul.

CASA FRANCESA ARRIENDA piezas con o sin pensión. También pensión de mesa. Rosas 1130, cerca Bandera. 16 Jl.



31 Dbr

LA NACION

Santiago, 14 de Julio de 1937

LA NOTA DEL PRESIDENTE

En oficio dirigido ayer a la H. Cámara de Diputados, S. E. el Presidente de la República fija nítidamente cuál es su concepto frente a la obligación suprema del Ejecutivo en el resguardo del orden público y en la salvaguardia de las instituciones fundamentales del Estado.

Como corresponde a un gobernante que tiene conciencia de sus responsabilidades, S. E. el Presidente de la República las asume por entero y, frente a los cargos infundados con que se ha pretendido desprestigiar la acción legítima desarrollada por la fuerza pública, declara que ésta no ha hecho otra cosa que cumplir las instrucciones del Gobierno. Declara, además, que el Gobierno será inflexible para impedir toda manifestación de violencia que pretenda destruir el régimen y abrir paso a funestas dictaduras.

Existe en nuestro ambiente una falsa idea, infiltrada por una constante y tendenciosa prédica: la de que el Gobierno constitucional debe autorizar la licencia y dar patente de impunidad a los actos dolosos que miran al derrumbe de la democracia y de sus instituciones libres.

No. La libertad tiene su límite, precisamente el que le impone su conservación. A su sombra no pueden ni deben prosperar delincuencias perpetradas justamente con el objetivo de implantar dictaduras oprobiosas. Los Gobiernos constitucionales tienen la obligación de defenderse, y de defender la libertad que ellos representan.

Si por debilidad, por temor de parecer dictatoriales, los regímenes democráticos dejaran que prendiera la violencia y abrieran camino a los atentados contra su propia existencia, harían el juego a sus adversarios, y pronto seguirían el mismo destino que han experimentado en otros pueblos, en donde por sobre su carencia de vigor han trepado al Poder los más absurdos y arbitrarios despotismos.

Aquí exigen toda suerte de libertades los que laboran por aherrojarlas definitivamente. Piden respeto para sí quienes hacen un culto de la injuria y la calumnia a los hombres de Gobierno. Pretenden que hasta el fuero parlamentario se transforme en asilo para sus actividades contra la existencia del Congreso y demás instituciones democráticas.

Pero, está al frente del Gobierno un hombre experimentado, que ha gastado toda su vida en la defensa fervorosa de los postulados democráticos, y que ha tenido mucho que sufrir, junto con los suyos, bajo el imperio bastardo de las tiranías. Sabe para qué está en el Poder, conoce cuál es el mandato primario que recibiera de la ciudadanía, y está dispuesto a cumplirlo, cualesquiera que sean los sacrificios que ello le demande.

Es lo que acaba de notificar a la Cámara, con el aplauso decidido de la opinión pública y del país.

El voto de la mayoría de la Cámara "reconoce la absoluta necesidad de poner término a las actividades de los que tratan de comprometer el fuero parlamentario para producir, precisamente, el desprestigio de la autoridad". Afirma, además, sus principios de defensa del fuero parlamentario que, por lo demás, como lo expone en su nota el Excmo. señor Alessandri, él es el primero en reconocer y preservar, dentro de sus límites legítimos.

Por consiguiente, se advierte concordancia de pareceres entre el Ejecutivo y la mayoría de la Cámara para encarar con firmeza la misión fundamental de los Poderes Públicos: mantener el orden y la tranquilidad sociales, y conservar la estabilidad de las instituciones democráticas.

"EL DIA DE FRANCIA"

El aniversario de Francia tiene para el mundo una significación trascendente. La humanidad vuelve sus ojos a aquella fecha memorable y retempla en ella los altos sentimientos de solidaridad, que fueron los fundamentos de la célebre jornada histórica. A pesar de los trastornos provocados por los acontecimientos sociales y políticos de que ha sido testigo el mundo, el 14 de julio continúa siendo la fecha de mayor resonancia para los pueblos en los cuales la democracia es la orientación y el rumbo de su política. Europa es actualmente el centro de grandes agitaciones de carácter social. No se oyen sino vaticinios muy pesimistas acerca de su futuro, y Francia misma no es ajena a estas inquietudes. Todo el horizonte de las naciones más poderosas de la tierra, aparece teñido de incertidumbre, como si se aguardara sólo una señal para precipitar la civilización en una nueva y más dolorosa tragedia.

Francia, que ha sido siempre en la historia europea una nación esencialmente conductora, que ha dado normas políticas y espirituales al mundo, mantiene en estos momentos la atención entera concentrada en la lucha que libran en su seno las corrientes en que parece dividirse la humanidad. Pero Francia conserva el tesoro de sus tradiciones democráticas y ha podido salvar, mediante la firme dirección de sus hombres, los escollos más difíciles de la vida política. No obstante que las fuerzas sociales han rubricado con sus manifestaciones plebiscitarias el triunfo de las corrientes más avanzadas, el equilibrio de su política no se ha roto, ni ha menoscabado con ella la ahincada tradición y el sentido de su democracia, que constituyen los resortes más poderosos de su nacionalidad. La democracia tiene en Francia un baluarte muy seguro. Los pueblos de Hispano América, inspirados casi todos al nacer a la vida independiente en el ejemplo de las instituciones jurídicas francesas, vuelven su pensamiento a esa nación, en la que los trastornos políticos no se convierten en tragedias nacionales porque el alma de sus ciudadanos sabe rendir culto a las virtudes de sus hombres ejemplares y a las instituciones en que se fundó la República.

Las vinculaciones que unen a nuestro país con Francia hacen que esta fecha memorable que hoy se celebra repercuta gratamente en el corazón de todos los chilenos.

LA CAJA NACIONAL DE AHORROS ANTE LA CONFIANZA PUBLICA

La Memoria que acaba de distribuirse sobre las operaciones realizadas por la Caja Nacional de Ahorros durante el ejercicio ordinario del año 1936 contiene una serie de datos por demás interesantes y que tienen una relación directa con el grado de confianza pública hacia esta institución.

Esta demostración de confianza es fiel reflejo, a la vez, de la tranquilidad que reina en todos los círculos sociales con especial referencia de los que conciernen exclusivamente a la gente que lleva sus economías a las Cajas que considera más seguras para su resguardo.

Sabido es que el mejor barómetro para demostrar el grado de tranquilidad de un pueblo está representado por las cifras que registran las instituciones de fomento y depósitos de ahorros, sobre todo cuando éstos están garantidas por el Estado.

El Honorable Consejo directivo de la Caja Nacional de Ahorros que rige actualmente los destinos de esta institución está presidido por el joven y prestigioso abogado don Marcial Mora Miranda, persona que ha tenido un éxito pleno en su gestión directiva, gracias a sus cualidades especiales de sobriedad y a la confianza que ha sabido inspirar al público como lo demuestran las cifras que se consignan en la Memoria de 1936.

A partir del año 1933, fecha en que comenzó sus labores el actual Consejo Directivo, los depósitos generales han aumentado en forma tal que se acercan al millar de millones de pesos.

Las cantidades siguientes indican el aumento considerable de los depósitos, como ser:

1932

Sección Ahorros
$ 191.925.470.44

Sección Comercial
$ 195.784.663.69

1936

Sección Ahorros
$ 433.020.158.50

Sección Comercial
$ 295.580.448.52

o sea que la confianza pública, tanto entre la gente que lleva sus ahorros, como los pequeños comerciantes, industriales, etc. ha podido registrar los siguientes aumentos de depósitos entre 1932 y 1936:

Sección Ahorros: en la suma de $ 241.094.688.06.

Sección Comercial: en la suma de $ 99.795.784.83.

En total un aumento global: de $ 340.890.472.89.

La cifra general de depósitos registrada hasta fines de junio recién pasado alcanza a $ 939.976.503.52

En lo que respecta a la situación económica del personal de empleados de esta institución, la Memoria acusa numerosos casos en que el Honorable Consejo se ha preocupado de mejorar su condición mediante aumentos de sueldos y fijación de asignaciones familiares especiales, aparte de todo cuanto ha contribuido a mejorar y ampliar los servicios de la Caja de Previsión y Estímulo que mantiene para beneficio de los empleados y sus familias.

Esbozado en líneas generales el creciente progreso de la Caja Nacional de Ahorros como institución índice del bienestar general del pueblo chileno, cabe felicitar a su Dirección tan acertada como se demuestra por las cifras arriba expuestas.

POR EL PRESTIGIO PARLAMENTARIO

Las últimas incidencias parlamentarias, y otras anteriores, han venido creando en la opinión pública la impresión de que el Congreso no aprecia la gravedad de los problemas nacionales y prefiere malgastar su tiempo en discusiones absolutamente estériles y perjudiciales.

Nadie ignora que el país recién viene saliendo de un largo período de crisis económica, durante el cual se resintieron todos los resortes de las actividades del país. No sólo la economía nacional y el erario público han tenido que sufrir esas consecuencias, sino también, como es lógico, las finanzas privadas se han visto seriamente comprometidas por la desvalorización de la moneda y el alza de los artículos de primera necesidad. Ha habido, entonces, que revisar todo el sistema de la economía del país, dictar leyes y trazar una política encaminada a defender a las clases asalariadas, sin comprometer por eso la suerte de las industrias.

Todo eso lo ha hecho el Gobierno con ingentes sacrificios. Durante el período preeleccionario, especialmente los partidos y grupos de oposición, transformaron en plataforma política estas necesidades del país y del pueblo, y cada candidato ofreció mas que su contendor, sin olvidar por cierto la más severa crítica contra el Gobierno, acusándolo de incapacidad para resolver los problemas nacionales. ¡El país vería cuán rápidamente se solucionarían todos los problemas después de las elecciones!

Y ha ocurrido precisamente que durante el actual período de sesiones no se ha tratado, con miras de resolverla, ninguna materia verdaderamente útil para el país. Todo el tiempo ha trascurrido entre discursos, floridos unos, monótonos otros, la mayoría procaces y todos reveladores de la más desoladora esterilidad parlamentaria.

En vez de arremeter contra los grandes problemas nacionales, los honorables Diputados han preferido volverse unos contra otros, en incidentes puramente personales, es decir, lo que menos puede interesar a un país que aún no se repone completamente de una catástrofe económica.

Según como van las cosas en el Parlamento, es presumible que todo el actual período trascurra en la misma esterilidad. Y cuando llegue el momento de que el Ejecutivo cite a sesiones extraordinarias, y fije la tabla de materias de acuerdo con su derecho constitucional, ocurrirá seguramente que los diversos partidos comenzarán a exigir que se incluyan en la convocatoria los proyectos que no han querido discutir ni despachar en el período ordinario. Esta es otra forma de complicar y obstruir la labor del Gobierno.

Indudablemente, hay sectores de la Cámara que quieren hacer un trabajo serio y efectivo, pero hasta ahora no han podido impedir el ritmo de frivolidad que se ha apoderado de esa corporación. Tampoco han evitado que la Cámara ofrezca su tribuna a elementos como el Jefe del Nacismo chileno, que se ha especializado en la diatriba y en la injuria hacia los hombres de Gobierno y los parlamentarios que no comulgan con sus exóticas ideas.

Desde su asiento parlamentario, parapetado tras la inmunidad que le da su investidura, este "Jefe" continúa los procedimientos que ha usado en las concentraciones, plazas públicas y el diario que controla. Calumnia e injuria sin que sea posible responsabilizarlo, por cuanto elude toda cuenta que se le exige de las palabras que lanza sin control sobre los adversarios que él mismo busca con ardor vesánico. Después de sus andanadas de denuestos, si se alude a él, sus juveniles partidarios —detrás de cuya ingenuidad se escuda— arman tal algarabía que es imposible establecer nada concreto en sus diatribas. Han hecho de este "Jefe" una especie de **buey Apis**, intocable y sagrado, que se agita y arremete como un poseso dentro de su furia demagógica.

Incluso las izquierdas, y entre ellas los jóvenes representantes del socialismo, que debían ser enemigos irreconciliables de ese "Jefe" que patrocina una dictadura —su dictadura fascista—, le hacen el juego, prefiriendo traicionar sus principios a trueque de agitar el ambiente político. No recuerdan que ese Jefe naci envió sus individuos armados contra la juventud izquierdista, muchos de cuyas filas ya han caído por su orden. Pronto ha sido olvidada la sangre vertida por los atentados nacis, y las izquierdas prefieren hacer caso omiso de su juventud caída a cambio de contar con los servicios de un profesional del denuesto para usarlo contra el Gobierno y sus hombres.

Este "Jefe" naci ha sido ya procesado y condenado por injurias. Es un verdadero veterano en el manejo de la procacidad y la mentira, y hace uso de estas armas con satisfecha inconsciencia. "Impulsado por su demencia y amparado por su hereditaria irresponsabilidad" según dijo hace pocos días públicamente una de sus víctimas.

Es mal síntoma para un país que las actitudes desorbitadas de un mesiánico —que se cree designado por la divinidad para hacer la felicidad de un pueblo— perturben su vida y contribuyan a entorpecer la marcha de la democracia.

EL 14 DE JULIO POR EL REVES

Algunos escritores franceses, especialmente el Dr. Cabanés, Alfred Hachette y G. Lenotre, se han empeñado en mostrarnos el revés de los hechos históricos, o sea, la intimidad de la vida de los grandes hombres, los reyes, sus palacios, sus amigos, servidores, costumbres, enfermedades, pasiones, etc. Algo de esto intentó en Argentina el sabio Ramos Mejía, descubriéndonos el estado de semi locura hereditario de Rosas, del doctor Francia, del almirante Brown y otros próceres americanos.

Esta clase de historia es nueva y real, basada en hechos exactos, pero yo no sabría decir si hace bien al género humano. Vale más vivir, como antes, de ilusiones, de alegorías y de poemas hechos "al uso del Delfín". La novela y el cine moderno pugnan por preservar esas leyendas doradas. Fuera del pintor español Goya, que nos dejó retratos exactos de la época, de una fuerza asombrosa, los demás artistas de la pintura, nos daban posturas amaneradas, rostros bellísimos o soberbios y gestos magníficos de los reyes y cortesanos, cuyas simpatías así se captaban.

David fue un halagador de la corte napoleónica. Su "Bonaparte cruzando los Alpes" no pasa de ser la alegoría de un conquistador en pleno apogeo. Carece de ese valor científico que solamente la pintura realista de tres genios españoles contiene: Greco, Velázquez, Goya. Se cuenta de cierto cortesano que, mirando un retrato de Paulina Bonaparte, dió a entender a David su exceso de celo para mejorar sus facciones.

—Vaya a decírselo a ella, respondió el pintor.

Fueron afortunados los antiguos héroes por el hecho de no conocer el arte exacto de la fotografía instantánea donde no caben retoques ni halagos..

La masa del público ha sido ingenua para juzgar a los héroes según los pintores, los poetas, cortesanos y estatuas. Pedro Balmaceda, el artista malogrado en flor, hijo del Presidente, recordaba en una de sus bellas crónicas el caso de un huaso que se detuvo, boquiabierto, frente al monumento de O'Higgins, y exclamó: "¡Estos hombres sí que sabían montar a caballo!" Afortunadamente para él, O'Higgins no tuvo fotógrafos, pero la turista inglesa Ana Graham, que le vió y habló, le describe como un hombre pequeño y regordete, de tez rojiza, pies y manos muy pequeños.

No son ni los cuadros, ni las poesías, ni los historiadores oficiales, ni los monumentos o novelas, documentaciones dignas de tomarse al pie de la letra. La pequeña historia se va revelando poco a poco por medio de las "memorias", las cartas, las indiscreciones de los cortesanos y los documentos secretos. Hombres como don J. Toribio Medina son los que permiten construir al fabuloso animal de la historia por medio de los huesos y otras señales que fueron a desenterrar en los archivos.

El público que acudió al cinematógrafo para soñar historia mirando pasar las escenas de Pompeya, de la Pompadour, Voltaire, Romeo y Julieta, Trafalgar, etc., ha quedado sin duda más ilusionado y más lejos de la verdad que nunca.

Nelson, nos dice la pequeña historia, era un hombre enclenque y feo. En los tiempos actuales el servicio naval le habría rechazado al comenzo por inútil. En Trafalgar era manco y tuerto (1). Además, la vida marítima inglesa se generó en una dureza trágica. La película más real en este sentido se llama **Motín a bordo**.

Versalles, a través de los documentos auténticos, recogidos por Lenotre, era una mezcla de grandeza y de porquería, de malos olores, de incomodidades, de despilfarro y de avaricia. La Pompadour fué una pobre desgraciada, perseguida, neurasténica. Un empleado público chileno de grado sexto vive mejor que un rey borbón en Versalles, donde no existía calefacción, ni W. C., ni aguas corrientes, fuera de la falta de los inventos eléctricos actuales. Las dentaduras en esa época eran desastrosas; la presencia de algunas cortesanas, como la **Choin**, se denotaba a varios metros de distancia por el mal aliento de su boca. El lecho fastuoso de un soberano solía estar hirviente de pulgas. En medio de una ceremonia oficial, el pueblo harapiento, cubierto de parásitos, se precipitaba pidiendo justicia y pan al borde de las carrozas doradas, mullidas, balanceadas por corceles de raza. Reyes y princesas reales estaban marcados por la viruela, padecían de almorranas y de furúnculos que los collares y cuellos de armiño apenas disimulaban. En la pasión del juego, cuenta Saint Simon, una cortesana desahogaba su vejiga en la silla tapizada de carmesí y bordada de oro. Eructar era un lujo como en los banquetes de la China. Por muchos aspectos, Versalles, desde un angulo de vista moderno, parecería algo así como una pocilga dorada, platinada y fabulosamente repleta de objetos de arte, donde unos glotones de feroz capacidad se revolcaban. En los días helados, la leña verde se negaba a quemar, y esos salones enormes se llenaban de humo espeso hasta producir estornudos y lágrimas. Con 20 grados bajo cero muchos cortesanos dormían a medio vestir. Luis XVI dió audiencia algunas veces sentado en su rico retrete sin desagüe, pero de bordes mullidos, con colgaduras y flordelises de oro.

Este último rey nos dejó el documento más completo en sus notas de la vida diaria, o **journal**. No se trata de un diario de caza solamente, como arguyen sus defensores, sino de un diario total, sólo que la tarea primera para él era la caza. Hombre frívolo, bonachón, de excelente índole burguesa, no mereció la muerte en el patíbulo, ni tampoco mereció ser rey. Uno de sus pajes, Royere, dice que "era el mejor de los hombres, pero también el más terco y el más grosero en su lenguaje corriente". Algunas escenas de cacería en que figuraba el rey, dice Lenotre, se podrían relatar mediante el vocabulario empleado por Zola en ciertos párrafos de **La Tierra**.

El diario de este rey se extiende desde 1766 a 1792; "es la obra maestra de su vida", asegura Lenotre. Se trata de una serie de cuadernos escritos con buena caligrafía, sacados en limpio. Una obra del perfecto colegial o boy scout, "a cuyo lado Bouvard es artista y Pécuchet poeta". El diario nos enseña cuántos caballos montó. En 13 años cazó 189,254 piezas de caza menor; 1,274 ciervos. El 13 de junio, fecha memorable, apunta 200 golondrinas. En 25 años anota la toma de 43 baños. Hay varias indigestiones, resfríos y dolores de almorranas. Cuando falta la caza, ni dicen misa, ni siente indigestión, apunta **rien**, nada. La palabra **rien** es famosa en la historia de la Revolución Francesa desde que apareció escrita en ese diario real el día 14 de julio de 1789. En 14 años de reinado sus cacerías suben de cuatro mil. En otra parte apunta las pequeñas caridades; más allá las pequeñas pérdidas en el juego y los préstamos a la reina. Ese hombre bueno y económico, dueño de centenares de haciendas y docenas de palacios, a cuyas órdenes había 6,000 servidores, sumilleres, **maitres**, cocineros, barberos, zapateros, pinches, azafatas, pajes, cortesanos y criados, apunta a veces "una botella de vino", "tres libras de guindas", "dos canastas de frambuesas"...

Los Borbones fueron famosos comedores; en general, las cantidades de alimentos, de manjares y de vinos despachados por los antiguos reyes, parecen inverosímiles. Luis XV fué el más comedor de los Borbones; sin embargo, el que había de morir en la guillotina veía en su mesa de todos los días cuatro clases de potajes, cinco clases de entradas, docenas de capones, gallinas, patos, perdices, pavos reales, huevos, cerdos, viandas y manjares de toda descripción. María Antonieta en cambio, era sobria; miraba comer a su esposo y jamás probó el vino.

El 14 de julio de 1789 es una fecha oficial de la Revolución, pero en realidad los acontecimientos no emocionaron demasiado a Versalles. Fué el 5 de octubre del mismo año cuando la ola de la indignación fué a lamer las puertas del palacio, a las 4 de la tarde. Una muchedumbre famélica, precedida por mujeres, sembró el desconcierto en el edificio inmenso, defendido por tropa de exhibición más que de guerra.

La muchedumbre sublevada durmió al pie de los muros. En palacio se retiran a descansar a las dos de la mañana, presas de estupor. Las damas de la reina fingieron dormir, sentadas, vigilantes. Al alba todo el palacio se estremeció. Asaltaban los departamentos más vulnerables. La reina se refugió en sólida cámara, desde cuyos balcones pudo apreciar la seriedad de la hora, escuchando al mismo tiempo las imprecaciones de sus súbditos. Ella hubiera mandado cargar sobre la chusma. No era cruel, pero integraba el sentido casi místico de la realeza. A las seis de la mañana, La Fayette, al lado de la reina, se presentó en el balcón y dijo a la plebe: "La reina está fastidiada por lo que ve; la han engañado: promete que no lo será más; promete amar a su pueblo y unirse a él como Cristo está unido a la Iglesia".

La reina lloró, no se sabe —dice Lenotre— si de emoción o de vergüenza. Odiaba a La Fayette. Desde ese momento le execra. ¿Por qué toma su nombre ese cortesano? ¿Acaso ella no es la reina? Si el pueblo le perdió el respeto, que se le castigue. No es ni siquiera francesa, ¿de qué la culpan? ¿Dónde quedó la vieja galantería?

A todo esto, en la plebe, nadie se atrevía a dar la señal del asalto. El respeto tradicional, el miedo supersticioso, de varios siglos, detuvo a las furias. Entonces recurrieron a parlamentar. Diez obreras fueron requeridas para que se entrevistaran con el soberano. Solamente cuatro se atrevieron, cuyos nombres la historia retiene. Las heroínas de la multitud se llaman: Luisona Chabry, obrera escultora, de 17 años; Francisca Rollin, ramilletera, de 20 años; Rosa Barré, encajera, coja a causa de la marcha forzada de París a Versalles.

Dos se desmayaron de emoción en el trayecto a las cámaras del Rey de Francia, descendiente de San Luis. Llegó una sola. Es Luisona Chabry. No podía más. Balbuceó su queja en nombre de Francia, en nombre del pueblo.

—¿Deseas mal a la reina? —pregunta Luis XVI.

—No, Sire.

La muchacha palidece y cae al suelo. El rey le hace llevar vino en copa de oro.

La Luisona, Luisa Chabry, se retira. Sus ojos quedan para siempre encandilados, maravillados. No se sabrá más de ella.

J. E. D.

(1) Henry Starcross. Pequeños cuerpos de grandes hombres. Londres, abril 1937.

CONSEJEROS DE LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE FUERON ELEGIDOS AYER

En el Departamento de Previsión Social, del Ministerio de Salubridad, se procedió en la tarde de ayer, a efectuar el escrutinio general de las elecciones de consejeros de la Caja de Previsión del Personal de la Marina Mercante Nacional.

Resultaron elegidos para estos cargos, las siguientes personas:

Representante de los oficiales náuticos, el señor Alfonso Bórquez Pérez; representante de los oficiales ingenieros, señor Carlos Bastías Acevedo, representante de los oficiales de administración, el señor Ciro Visintainer Kleinheinz y representante de los oficiales radiotelegrafistas, el señor Daniel Urivi Mery.

SE ACORDÓ PAGAR EL SALDO DE LA DEUDA A LA FABRICA CURTIS

La Subsecretaría de Aviación dictó un decreto que ordena a la Tesorería Provincial de Santiago que, con arreglo a lo dispuesto anteriormente, se ponga a disposición de la Línea Aérea Nacional la cantidad de $ 700.000 con el fin de cancelar el saldo que se adeuda por la adquisición de la Fábrica de Aeroplanos Curtis.

El señor Ross, candidato oficial

Después de una campaña tenaz, realizada por elementos que no han respetado ninguna frontera, para desprestigiar la obra llevada a efecto por el ex Ministro de Hacienda, se le presenta ahora como candidato a la Presidencia de la República, y como candidato oficial.

El señor Ross se retiró voluntariamente del Ministerio, que ejercía con la plena confianza del Presidente de la República. Desde entonces no ha ejecutado ningún acto público. Vive como cualquier otro ciudadano.

A nadie le ha pedido el voto, ni ha sido proclamado candidato a la Presidencia por ningún Partido.

Pero se le suponen ambiciones y actividades electorales. Y se le acusa de supremo determinante de los actos de Gobierno, a sabiendas de que la poderosa personalidad del actual Presidente de la República no es de las que puedan aceptar tutelajes de ninguna especie.

Por otra parte, el Excmo. señor Alessandri, que llega al final de su vida pública cargado de merecimientos y con el orgullo legítimo de haber devuelto al país sus instituciones democráticas, no ha de querer mancillarlo todo a trueque de levantar un candidato oficial. Esto lo saben también los autores y cómplices de la confabulación que se desarrolla alrededor de la personalidad del señor Ross; sin embargo, esgrimen y repiten su argumentación, con la esperanza de levantar polvaredas de agitación artificial.

A lo largo de toda esta Administración, la libertad electoral ha merecido el más acucioso respeto de parte del Presidente de la República. Han sido elegidos algunos de sus más destacados adversarios políticos, como el señor Grove. Triunfó en Bío-Bío y Cautín el doctor Sáenz, candidato del Frente Popular. La última elección parlamentaria fué presidida por Ministros de todos los Partidos. Y nunca se han presentado reclamos por presión indebida de las autoridades, que hayan servido de base para fallos anulatorios del Tribunal Calificador.

Se hace mucho caudal del cohecho. Pero la verdad es que todos han cohechado cuando han estado en situación de hacerlo, incluso candidatos de las izquierdas. La elección complementaria senatorial de Bío-Bío y Cautín se destacó por ese vicio, ejercido contra un modesto representante del Partido Demócrata. Y en las elecciones últimas, el propio candidato comunista señor Pairoa cohechó libremente, mientras el Partido Nacista vendía en lote a sus huestes en Concepción y Antofagasta.

Contra el cohecho están las leyes que lo impiden y penan, y las fundadas reclamaciones que pueden presentarse ante el Tribunal Calificador. La fuerza pública también tiene en esto la intervención que le señala la Ley Electoral. No es obra del Ejecutivo terminar con la venta inmunda del voto, sino que es materia de educación cívica y también de la fe y confianza que despierten los candidatos populares. ¿Por qué el pueblo no se vendió el año 20, a pesar de todos los empeños que se usaron con tal fin? Sencillamente, porque el pueblo tenía tal afecto por su caudillo que no sólo le dió su voto, repudiando proposiciones de dinero, sino que hasta contribuyó a los gastos de su campaña con voluntarias y modestas erogaciones.

Si lo que se persigue es llevar al Gobierno a que acepte la primacía de un bando sobre el otro, por medio del garrote y de la presión de las turbas, ello equivaldría a pedirle que sojuzgue la libertad electoral por un procedimiento ilícito. Y eso, por cierto, no lo hará.

Sin duda, el señor Ross cuenta con núcleos en los partidos de derechas que ven en él a una personalidad digna, por muchos conceptos, de encarnar su representación en los próximos comicios presidenciales. Pero hay otros elementos en esos mismos partidos que no piensan así, y que consideran que hombres como los señores José Maza, Pedro N. Montenegro, Emilio Bello Codesido, Francisco Garcés Gana, etc., serían los llamados a suceder al Excmo. señor Alessandri. Aún otras corrientes consideran la posibilidad de entenderse con el Partido Radical y llevar a un miembro de sus filas, que dé garantías de respeto a la constitucionalidad y a los derechos cívicos de la mayoría del país, como los señores Pedro Aguirre Cerda, Manuel Truco, Dr. Sáenz, etc. En suma, lo cierto es que los partidos de derecha no se han puesto de acuerdo sobre la fórmula para designar a su candidato presidencial. Menos puede decirse que ya lo tengan.

El único candidato a la Presidencia, ya proclamado oficialmente, es el leader del Partido Socialista, Sr. Marmaduke Grove.

La candidatura anticipada del señor Ross —y todavía su candidatura oficial— es únicamente un fantasma alzado por ciertos sectores, con fines fácilmente perceptibles, y que no necesitamos subrayar.

Lo que pasa en el Ejército

Tras de una larga digestión de siete días, un señor Berrios que no se avergüenza de titularse coronel en retiro, después de haber vivido cuatro años con pirancho contra el orden público y lamentándose en seguida plañideramente en los interrogatorios judiciales, cree haber a imitado algo del problema interno de las necesidades actuales del Ejército, pero felizmente no es así. Y decimos felizmente, porque si hubiera llegado a comprender lo que se refiere a la rearmamentación militar y a la creación de nuevas unidades estratégicas, en la misma forma que aprecia y explica la entrega de las Fábricas y Maestranzas del Ejército en poder de los civiles, el papel impreso, víctima inocente de una tal ignorancia, habría sufrido daños mayores.

El diario de que me siento orgulloso en ser redactor, ha defendido invariablemente los fueros sagrados de las instituciones armadas, cada vez que ha adivinado el torcido interés de personas ajenas a su desenvolvimiento actual por inmiscuirse en su vida, por intentar el descrédito de su directiva superior o por anticipar juicios y opiniones que son del resorte exclusivo del Consejo Técnico, que preside el Ministro de Defensa Nacional.

Unas veces de responsabilidad del diario y otras veces bajo mi firma, han aparecido muchos artículos en este sentido, anticipándole a José M. Berrios, que cuando se ha atacado directamente a alguien y yo he tenido incumbencia en ello, las publicaciones han aparecido siempre firmadas por mí. Distinto por cierto de la actitud de un degenerado que lanzó la calumnia de Zig Zag y que se fundamentaba en dos editoriales del diario, que por el hecho de no estar firmados, pertenecían a la empresa editora. Y a nadie se le ha ocurrido nunca plagiar una producción sin firmarla.

La entrega de las Fábricas Militares en manos de civiles, lo discutí ampliamente en más de 10 artículos, rebatiendo las teorías sostenidas por el ingeniero señor del Sol. Sería cansado volver sobre el mismo tema, sobre todo, cuando en este caso tendría como contradictor a este señor Berrios, tan absolutamente ignorante de la materia y que al sostener su extraña tesis no recuerda la destrucción del taller óptico, las reparaciones atroces que se hicieron en el taller de montaje, ni los muchos millones que le costó al Estado la dolorosa experiencia del Gobierno del señor Ibáñez.

No he sido contradictorio en mis actividades profesionales, como lo estima José M. Berrios. Es verdad que siendo militar, escribí versos y recibí honrosas distinciones literarias, pero eso no me impidió obtener la más alta nota en mi ascenso a capitán, ni obtener tal calificación en mi curso de la Academia de Guerra, que el director de ese Establecimiento, general señor Brieba, consideró innecesario someterme a la prueba final y me nombró relator del viaje táctico de fin de año. Tampoco mis aficiones literarias me impidieron obtener una calificación sobresaliente en un curso técnico en España, en la Fábrica de Pólvora de Granada y en el Taller de Precisión de Artillería de Madrid. Escribía versos, en horas en que otros oficiales que felizmente ya no existen en el Ejército, arrastraban su uniforme en mala forma y se les prohibía el uso del coche del Regimiento, ¿se acuerda Ud?

No tendría nada que añadir ni quitar al artículo que escribí el 4 de mayo de 1935, pues, hoy como ayer, estimo que un militar pundonoroso, que por cualquier circunstancia se encuentra en situación de retiro, antes que incitar a sus ex compañeros de filas a subvertir el orden y a inmiscuirse en la vida política del país, debe tratar de labrarse honradamente una nueva situación, si su capacidad se lo permite.

La dirección superior del Ejército está felizmente en buenas manos, y los organismos defensivos se han depurado lo suficiente para que constituyan una seguridad real y efectiva para las labores de paz de la República. No será por lo tanto una crítica ni un análisis de un hombre de tan exiguo prestigio militar, como el del señor Berrios, quienes podrán alterar el desenvolvimiento y el progreso de una institución armada, que para orgullo nuestro, se encuentra en un pie envidiable de cultura, de disciplina y de eficiencia técnica.

DAVID BAR[illegible]

PROPIEDADES CENTRALES

38.000.— TOCORNAL, CERCA DE San Isabel, casa: 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio.— Ossandón.

46.000.— MATURANA, UNA CUADRA de Santo Domingo, casa de construcción sólida; 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio.— Deuda: 8,000. Bandera 168.

52.000.— CERCA DE RANCAGUA y V. Mackenna, casa en buen estado; 3 dormitorios, baño, comedor, dependencias y patio. Deuda: 23,000.— Ossandón.

55.000.— GARCIA REYES, CERCA de Huérfanos, casa bien tenida, 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio. Deuda: 15 mil.— Ossandón.

72.000.— TOESCA, CERCA DE AV. España, casa muy bien tenida, estucada: 5 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, toilette servidumbre y patio. — Deuda: 15,000.— Bandera 168.

75.000.— GARCIA REYES, PROXIMA Delicias, casa, fachada estucada: 4 dormitorios, baño, recibos, dependencias y 2 patios.- Deuda: 15.000 — Bandera 168.

75.000.— SAN ALFONSO, CASA en perfecto estado, un piso: 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio.— Ossandón.

85.000.— ROSAS, CERCA DE ALmirante Barroso, casa bien tenida: 3 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias y 2 patios. Deuda: 40.000.— Bandera 168.

85.000.— QUINTA NORMAL, UNA cuadra de la Estación Central, casa de 2 pisos, bien tenida (susceptible de independizar los dos pisos). 11.70 x 35.80 mts. Seis dormitorios, baño, gran hall, comedor, salón, escritorio, amplias dependencias, jardín, gran patio y otras habitaciones más. — Ossandón.

90.000.— SANTO DOMINGO, INmediata Almirante Barroso, casa bien tenida; 4 dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, jardín y patio. Deuda: 42.000.— Ossandón.

90.000.— UNA CUADRA DE AV. Matta y Carmen, propiedad esquina, construcción de ladrillo. Tres dormitorios, baño moderno, completo, numerosos recibos, dependencias, cocina a gas, instalada, patio y garage con pieza para chofer. Deuda: 34,000. — Bandera 168.

100.000.— CERCA DE SANTA ROSA y 10 de Julio, casa moderna, un piso; 3 dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, jardín, 3 patios con árboles frutales y gran parrón. Deuda: 20 mil.— Bandera 168.

100.000.— JOFRE, ENTRE AV. Portugal y Lira, casa muy bien tenida, construcción de ladrillo. Recibos muy amplios, 6 dormitorios, baño completo, dependencias, 2 patios con parrón. Deuda: 20.000.— Ossandón.

105.000.— GARCIA REYES, ENtre Moneda y Agustinas, casa muy bien tenida, un piso; 3 dormitorios, baño instalado, amplios recibos con parquets, dependencias y patio.— Deuda: 20.000. — Ossandón.

110.000.— CHACABUCO, casa moderna, dos pisos, 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio. Facilidades, Bandera 168.

120.000.— AV. CUMMING, PROxima tranvías 25 y 2, casa de un piso; 4 dormitorios, baño, recibos muy amplios, dependencias, patio, parrón y garage. Deuda: 40.000.— Ossandón.

120.000.— CALLE LIRA, CERCA de Santa Isabel, casa bien tenida, un piso; 5 dormitorios, baño instalado, recibos con parquets, dependencias, árboles, parrón y gallinero. Deuda: 78.000.— Bandera 168.

120.000.— CARMEN, ANTES DE 10 de Julio, espaciosa casa, apta para familia numerosa; 6 dormitorios, baño instalado, numerosos recibos, dependencias, jardín, huerto con árboles frutales y parrón, 2 gallineros y garage. Deuda: 73.000.— Ossandón.

120.000.— GAY, CERCA DE AV. España, casa bien tenida. 11 x 47 metros: 4 dormitorios, baño, amplios recibos, dependencias, patio con parrón. Deuda: 65.000.— Bandera 168.

125.000.— CERCA DE V. MACKENna y 10 de Julio, casa bien tenida, 2 pisos, construcción sólida. Recibos, 3 dormitorios, 2 baños, cocina instalada, dependencias y patio. Deuda: 26.000.— Ossandón.

130.000.— AV. MATUCANA, CERca de Agustinas, casa bien tenida, un piso; 5 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, patio, galpón y garage. Deuda: 22.000 — Bandera 168.

130.000.— SAN IGNACIO, TERcera cuadra, espaciosa casa, un piso, 7 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, 3 patios y parrón.— Ossandón.

130.000.— ROSAS, A POCAS CUAdras del centro, casa modernizada, muy bien tenida, estuco moderno, 510 mts. de superficie. Amplios recibos, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, jardín, 2 patios, árboles frutales y bodega. Deuda: 20,000.— Bandera 168.

135.000.— ENTRE HUERFANOS Y Compañía, cerca de Libertad, casa moderna, 2 pisos, construcción muy sólida. Recibos, chimenea, toilette visita, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, patio, etc. Deuda: 30.000, Ossandón.

140.000. — AGUSTINAS, ANTES de Cumming, casa muy bien tenida, un piso, 6 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias y 2 patios. Deuda: 31.000. Bandera 168.

150.000.— UN PASO DE V. MAckenna, 1 cuadra de la Plaza Baquedano, casa muy bien tenida, construcción sólida; 5 dormitorios, baño completo, recibos, dependencias y 2 patios.— Ossandón.

150.000.— DOS CUADRAS DEL Parque Forestal, casa modernizada, muy bien tenida. 1 piso: 4 dormitorios, baño instalado, amplios recibos, dependencias, jardín y patio.— Bandera 168.

160.000. — SANTO DOMINGO, cerca de Av. Cumming, casa moderna, 2 pisos, libre de contribuciones. Recibos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, patio y subterráneo. Deuda: 85.000. —Ossandón.

160.000.— BASCUÑAN GUERRERO, cuarta cuadra, espaciosa casa, bien tenida, un piso, 17 x 58 mts. Amplios y numerosos recibos, 8 dormitorios, 2 baños, amplias dependencias, jardín, 3 patios y bodega. Deuda: 37.000, — Bandera 168.

160.000. — BLANCO ENCALADA, casa de 2 pisos, muy bien tenida, construcción de ladrillo. Está compuesta de 6 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 28,000.— Bandera 168.

160.000 AV. CUMMING, CERCA de Catedral, casa moderna, 2 pisos, construcción muy sólida. Recibos, toilette visita, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio y entrada de auto. — Deuda: 70,000. — Ossandón.

170,000 SAZIE, EN LA MEJOR ubicación, casa moderna, construcción de primer orden. Recibos, toilette visita, terraza, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín y garage. Bandera 168.

180,000 CERCA DEL TEATRO CArrera, espaciosa residencia, dos pisos, 7 dormitorios, 3 baños, recibos, dependencias y patio. — Ossandón.

180,000 DIECIOCHO ANTES DE 10 de Julio, casa modernizada, muy bien tenida. 1 piso, construcción sólida. Amplios recibos, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio y garage. Deuda: 50,000. — Bandera 168.

190,000 SAZIE. RESIDENCIA MOderna, 2 pisos, calefacción central, libre de contribuciones. Recibos, 3 dormitorios, 2 baños completos, closets, terraza, dependencias, patio, entrada de auto y subterráneo. Deuda: 53,000 — Ossandón.

190,000 AV. PORTUGAL, UNA cuadra de Delicias, espaciosa casa, muy bien tenida, un piso. 6 dormitorios, 2 baños completos, recibos, dependencias, jardín, 3 patios y 2 garages; superficie 16.50 por 56 metros. Deuda: 55,000. — Ossandón, Bandera 168.

200,000 ECHAURREN, EN LA MEjor situación, casa modernizada, dos pisos, construcción de ladrillo, fachada estucada, 700 metros de terreno. Está compuesta de 7 dormitorios, 2 baños

200,000 ECHAURREN, EN LA MEjor situación, casa de dos pisos, muy bien tenida, construcción de ladrillo, 700 metros de terreno. Está compuesta de 7 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos con parquets, 2 grandes halls, toilette visita, terrazas, dependencias, patio, bodega y 2 garages. Deuda: 145,000 — Ossandón, Bandera 168.

195,000, SANTO DOMINGO, 2 cuadras de la Plaza Brasil, espaciosa y confortable casa, un piso, 19 x 56 metros. Amplios y numerosos recibos con parquets y zócalo de madera, 9 dormitorios, baño completo, dependencias, 3 patios, garage y bodega. Deuda: 40,000 — Bandera 168.

200,000 VICUÑA MACKENNA, ANtes de Av. Matta, espaciosa casa, apta para industria: 13 x 76 metros. Recibos, 8 dormitorios, 2 baños, numerosas dependencias, jardín, parrón, arboleda y 2 subterráneos. — Ossandón.

200,000 CATEDRAL, CERCA DE Chacabuco, casa muy bien tenida, muy amplia y confortable, un piso; 14 x 61 metros. Numerosos recibos con parquets, 6 dormitorios, 3 baños, dependencias, jardín, 2 patios, parrón y árboles.— Bandera 168.

225,000, SERRANO, TERCERA cuadra, espaciosa casa, un piso: 18x70 metros. Amplios recibos, 9 dormitorios, 3 baños, dependencias muy amplias, gran galpón. Deuda: 55,000. — Ossandón.

220,000 AV. CUMMING, UNA cuadra de Delicias, residencia moderna, dos pisos, construcción muy sólida. Amplios recibos, chimenea, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, 2 patios y garage. Deuda: 68,000. — Bandera 168.

230.000 CERCA DEL TEATRO Carrera, residencia moderna, esquina; construcción muy sólida. Amplios recibos, 6 dormitorios, 3 baños instalados, dependencias, jardín y garage. Deuda: 57.000. — Ossandón.

230,000 MONEDA, A POCAS CUAdras del centro, espaciosa y confortable casa, 2 pisos, contrucción muy sólida. Amplios y numerosos recibos con parquets, 6 dormitorios, 2 baños, amplias dependencias y patio grande. Deuda 96 mil. — Bandera 168.

235,000 ENTRE LAS AVENIDAS Vicuña Mackenna y General Bustamante, residencia de un piso: 22x24.50 metros. Numerosos recibos, 5 dormitorios, 3 baños, amplias dependencias, patio y entrada de auto. — Ossandón.

260.000 AV. BRASIL, CERCA DE Delicias, residencia de dos pisos, construcción sólida. Cinco dormitorios, 2 baños, recibos, toilette visita, dependencias, jardín y patio. Deuda: 80,000. — Bandera 168.

280,000 CALLE LIRA, CERCA DE Marín, amplia residencia con calefacción central, un piso. Recibos, 6 dormitorios, 3 baños, dependencias, patio, etc. Deuda: ... mil. — Ossandón.

290,000 ALMIRANTE BARROSO, en la mejor ubicación, amplia residencia, apta para familia numerosa; construcción de primer orden. Numerosos recibos, chimenea, 15 dormitorios, 2 baños, closets, numerosas dependencias, patio, garage, parrón y terraza. Deuda: 59,000. — Bandera 168.

300,000 VICUÑA MACKENNA, esquina, una cuadra de la Plaza Baquedano, casa muy confortable y elegante, construcción sólida; 18 por 33 metros. Recibos muy amplios, con parquets, toilette visita, 6 dormitorios, 2 baños completos, calefacción a gas, dependencias, escala de servicio, jardín, patio y bodega subterránea. Deuda: 70,000. Ossandón.

320,000 UNA CUADRA DE LA Plaza Baquedano, residencia moderna, 3 pisos, construcción de primer orden; superficie del terreno: 14x38 metros. Está compuesta de 5 dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: 30,000. —Ossandón.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168



15 Julio.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

MOLINA 31. PENSION CON pieza, casa familia. 19 jul.

SANTO DOMINGO 1646, PIEZAS amobladas, baño, teléfono. 17 Jul.

AVDA. ESPAÑA 54. LINDAS piezas balcón calle, bajos. Espléndida comida. Baño caliente. Teléfono. Precios módicos. 18 Jl.

PASAJEROS, $ 20 DIARIOS. Merced 653. 20 jul.

ARRIENDO FAMILIA HONOrable departamento, calle, asoleado, bajos, excelente comida, teléfono. Merced 653. 15 jul.

LINDAS PIEZAS, ASOLEAdas, buena comida. Avenida España 64. 15 jul.

PIEZAS PENSION, SAN MARtín 527. 21 Jul.

EJERCITO 182. PIEZAS, BUEna pensión. 21 jul.

CIENFUEGOS 44. PIEZAS PAra dos personas, con pensión, comida sana. 17 jul.

ARRIENDO PIEZAS C/S. PENsión, días, meses. Vicuña Mackenna 598. 20 julio

CON PENSION, ARRIENDO A matrimonio o personas solas, buena pieza a la calle, muy asoleada, baño. Teléfono. Brasil 27. 14-Julio

PIEZA CON PENSION. BUENA comida. Delicias 1381. 14 julio

Av. B. O'HIGGINS 1749. PIEZA vista Alameda, pensión a matrimonios. 17 Jul.

DEPARTAMENTO BAÑO EXclusivo, piezas calefaccionadas, pensión esmerada. Rosal 325. 15 Jul.

PIEZAS c/s. PENSION, EXCElente comida, viandas. Merced 560, casa 3. 14 Jul.

SANTA ROSA 71, PIEZA, PENsión. 14 Jul.

COMPAÑIA 1831, BUENAS PIEzas, buena comida, teléfono. 18 julio

ARRIENDASE PIEZAS AMObladas con o sin pensión. Vicuña Mackenna 104-B. 19 julio

ARRIENDASE PIEZA CON O sin pensión a caballero solo, prefiérese extranjeros. Providencia. Antonio Varas 199. 20-Jul.

BUENAS PIEZAS BALCONES, calle, pensión. Rosas 1391. 14-Julio

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, a jóvenes o matrimonios solos. Compañía 1735. 28-Julio

PIEZAS CALLE MATRIMONIO pensión. San Isidro N.o 36. 16 Julio

PROPIETARIA, OFRECE PIEza y pensión, matrimonio honorable, únicos pensionistas. Seminario 515. 14 Julio.

LINDO SALON CALLE, PIEZA pensión. Nataniel 278. 15 Julio.

PIEZA C/S PENSION. A PRAT 690. 16 Julio.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

RIQUISIMAS TELAS PARA vestidos abrigos pura lana, recién llegados. Vicuña Mackenna 143. 1.o Ag.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2675 ENTREGA TERNOS y ABRIGOS SOBRE MEDIDA con GRANDES FACILIDADES de PAGO

31 Dic.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 20-Julio

ACADEMIA MITZI. CORTE, costurera, confección. ¡Señoritas! ¡Señoras! Aprenda confeccionarse sus vestidos y abrigos, diríjanse para ello a la mejor y más moderna Academia del país, que le ofrece las mejores garantías. Solicite prospectos a la Academia Mitzi. Calle Nataniel 450, Casilla 4154, Santiago. 14 Jul.

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, zorros. Taller de Modas. Coquimbo, 615. Teléfono 67192. 31 Jul.

PAÑOS IMPORTADOS, FINIsimos para abrigos y vestidos; precios bajos. Vicuña Mackenna 143. 1.o Ag.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 27 Jul.

¡¡PIELES!! EL CANADA — Transformaciones, curtidos, teñidos. Precios bajos. Merced 301. 14 julio

$ 65, TRAJES TEJIDOS, LANA fina. Elegantes modelos. Fábrica, Huérfanos 3010. 15 Jul.

¡¡¡SEÑORAS!!! MADAME ESTIERI: San Diego 288. Aproveche liquidación abrigos finos, $ 100, 120, 140, 180, 220. Trajes sastres cazadores, $ 120, 140, 160. Hechos y sobre medida. Provincias, reembolso. 18 Jul.

"LAS CUATRO ESTACIONES", San Pablo 2831, ofrece grandes oportunidades: casimires, $ 25 metro; lanas, 17.50 metro; creas, 1.60 ancho, 7.50; colchas importadas, $ 55. 15 julio

¡¡CASAS DE CONFECCION modistas!! Llegó nuevo, variado y novedoso surtido de telas de lana importadas para vestidos. Vicuña Mackenna 143. 31 Julio.

TEJIDOS: VISTA ELEGANTE, obteniendo artículos de calidad, originalidad única en su género, precios razonables, ventas directa al público. Confecciono trajes según figurines, paletoes 3/4 escocés, skiadores, casacas rusas, chombas, switers caballeros, batones casa, jersey fantasía, Tweed granité $ 15 metro. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 15 julio

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160. 18 Julio.

¡¡GOTERAS!! ARREGLELAS usted mismo con Sella Todo, para fierro, vidrio, pizarreño, concreto, etc. Fábrica: Avda. B. O'Higgins 2664. 19 Jul.

EL SOMBRERO PARISIENSE, modelos exclusivos, terciopelo, fieltro, baratos. Moneda 890. 16 jul.

"SOMBRERO PARISIENSE", realiza sombreros finos elegantes, desde $ 22. Moneda 890. 16 jul.

"SOMBRERO PARISIENSE", hechuras, transformaciones perfectas, modelos gran novedad. Moneda 890. 16 jul.

CASA OTILIA, SOMBREROS fieltro, terciopelo, últimas novedades, liquida. Monjitas 780. 16 Julio

CASA OTILIA, SOMBREROS finos, antes $ 40, ahora $ 24. Monjitas 780. 16 Jul.

"SOMBRERO ELEGANTE" REgala lindos modelos, terciopelo, desde $ 50. Rosas 920. 16 Jul.

EL SOMBRERO ELEGANTE. Hermosos modelos fieltro desde $ 40. Rosas 920. 16 Jul.

EL SOMBRERO ELEGANTE. Sombreros finos, estilos novedad $ 22. Rosas 920. 16 Jul.

CASA BETINA OFRECE GRAN surtido en medias, trajes lana a medida, ropa interior fina para señora. Gran realización. Mac-Iver 380. 20 julio

"INSTITUTO PROFESIONAL". Corte, confección, cursos rápidos. Clases nocturnas, pago mensual, quincenal o semanal. 21 Mayo 578, Of. 2. 21 julio

FRAZADAS, COLCHAS VENDO. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 24 Jul.

TELARES "PINOCHET" SUECOS, grandes facilidades pago. Venta hilados. Irarrázaval 2214. Teléfono 43063. 25 julio

RECIBO HECHURAS TRAJES de señoras. Arturo Prat 943. 15-Julio

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

ECONOMICE DINERO: COMpre sus dulces de almibar en envases económicos: manjar blanco fresco, diariamente, $ 6 kilo neto. Nataniel 185-G interior. Teléfono 67218. 19 julio

27) MUDANZAS Y TRANSPORTES

EMPRESA DE MUDANZAS "LA Unión". Traslada menajes, mobiliarios por delicados que sean. San Antonio 130. 25-Jul.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MUEBLES PARA COCINA. Carmen 467. 14 julio

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos encontrará. Catedral 2561. 24 julio

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catálogo. También muebles niquelados: Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464. Teléfono 64667. 16 Jul.

AMOBLADOS MODERNOS, estilos únicos, ofrecemos a precios de verdadera ocasión, y con grandes facilidades pago "Gran Feria de Muebles". Delicias 3035. 24-Julio

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933. 28 Jul.

¡¡NOVIOS!! EL PROBLEma está resuelto! Amueble su casa convenientemente con grandes facilidades de pago. Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174. 24-Julio

¡OPORTUNIDAD UNICA! realizamos comedores dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 18 Jul.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 18 Jul.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 23 Julio.

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 24-Julio

MUEBLES BARATOS AQUI Facilidades de pago. "Mueblería York". Bandera 846. 11-Agosto

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realiza fábrica Mérida. Chacabuco 5. 10-Agos.

FABRICA LAS BALEARES, San Pablo 3120. Sommieres coloniales, precios fábrica. 9-Agosto

OPORTUNIDAD UNICA aproveche las grandes ocasiones que le ofrece la Mueblería Central. San Diego 302 en toda clase y estilo de muebles. 22 Julio

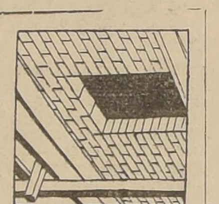
¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago. Feria Muebles. San Diego 53. 7-Agos.



31 julio

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



MATERIALES ESTANDARdizados de cemento, bloques "Termo" (M. R.) Escaleras caracol, lozas, terrazas y aceras, etc. Downey y Cía., Providencia 1079, teléfono 40842.



MUEBLES PARA COCINA. Carmen 467.





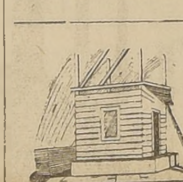
CASA BETINA OFRECE gran surtido en medias, trajes lana a medida, ropa interior fina para señora. Gran realización. Mac-Iver 380.

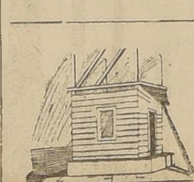


DESDE $ 25 NACIONALES, desde $ 55 importados, el metro de casimires. Depósito de fábricas: Casa Salazar, Alameda 2783, casi esquina Libertad.



ENGLISH ACADEMY, Delicias 229. Dedícase especialmente enseñanza particular. Inglés, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía Shorthand. Internos, externos. Teléfono 74416.





TEJAS FIGUEROA APRENsadas, marsellesas y romanas, con dispositivo para engancharse de costanera; pastelones piso. Claras 245.

AVISE UD. EN "LA NACION"

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

$ 75 Y $ 95 BONITOS AMObiados mimbre. "Fábrica Inglesa". San Isidro 261. 20 Jl.

¡¡¡$ 150, PRECIOSOS AMObiados mimbre!!! Esmaltados, colores fantasía. "Fábrica Inglesa". San Isidro 261. 20 Jl.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes: "Mueblería Rosenblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 1.o agosto

"GRAN FABRICA NACIOnal" de muebles. Delicias 2933. Vende al público amoblados dormitorios, comedor, living y toda clase de muebles sueltos, a precios increíbles, por inauguración del local. Delicias 2933. 24-Julio

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 31 jul.

¡¡MUEBLES FINOS ENCHApados!! Juegos: dormitorio, comedor, salón. Preciosos amoblados, precios nunca vistos. República 47. 31 Julio.

¡NO MALGASTE SU dinero! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 1.o agosto

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171. 30 Julio.

¡NO MALGASTE SU DInero! No compre sus muebles, sin ver calidad y precios en la "Mueblería América". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 14 Jul.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡AHORRE TIEMPO Y dinero! Comprando sus muebles en la "Mueblería América". 361 San Antonio 361, entre Huérfanos y Merced. 14 Jul.

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 14 Jul.

AMOBLADO DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precio verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 2 agosto

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 24 Jul.

POR VIAJE VENDO RIQUISImo salón seda; salita 250; confortables de cojines; comedor moderno 480; dormitorio, mesa redonda, sillas, diván, marquesas, alfombrados, resto menaje. Nataniel 221. 21 julio

MUEBLERIA VALPARAISO Victoria 1150. Depósito, San Diego 993; mayores facilidades, sin recargo precios. 25-Julio

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2695. 2 agosto

¡¡¡NO COMPRE SIN CONsultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo.— Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 2 agosto.

FACILIDADES PAGO CATRES, muebles, colchones, encontrará: San Diego 1825. 20 julio

COMPRO MUEBLES, CATRES, mármol, máquina Singer: San Diego 1825. Teléfono 74648. 20 julio

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

"MUEBLERIA VALPARAISO", Victoria 1150. Depósito, San Diego 993; mayores facilidades, sin recargo precios. 24 jul.

¡FACILIDADES SIN REcargo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 3 agosto.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 4 agosto

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 4 agosto.

BARATISIMO VENDO: AMOblado comedor, $ 650; dormitorio moderno, $ 500; roperos, 130; peinadores; 50: mesas; sillas; cocinas económicas, infinidad muebles sueltos. Carmen 790. 14 Jul.

ENCANTADO QUEDARA UD. si visita la Fábrica Muebles Mimbre, San Diego 33, Amoblados esmaltados, lindos colores, recontrabaratos. 22 julio

MAQUINAS SINGER LIQUImos existencia, conclusión negocio. Facilidades pago. Claras 162. 20 julio

URGENTISIMO VENDO. $ 350, dormitorio, otro, $ 580; amoblado comedor, $ 490; amoblado escritorio, $ 260; ropero, $ 140; salita, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 16 jul.

COMPRO TODA CLASE MUEbles, catres bronce. Carmen 790. 14 Jul.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 29 Jul.

CONSULTORIO OPTICO OSCAR HAMMERSLEY especialista en lentes y anteojos
(LEJOS — LEJOS — CERCA — CERCA)
Atención periódica a provincia. BANDERA 290. (frente Banco Edwards)

30 Julio.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

ROPERO CON DOS ESPEJOS biselados y estufa eléctrica véndese barato. Verlos: 9-12. Pedro León Gallo 692. 14 Jul.

COMPRO MUEBLES TODOS estilos, menaje, colchones. San Francisco 1028. 18 julio

URGENTE VENDO DORMITOrio, comedor, salita, mesas redondas, trinches, cómodas, catres bronce, cocina económica. San Francisco 1028. 19 julio

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azócar. Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuestos económicos. 26 julio

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, franceses, confortables, lámparas cristal, baccarat, vendo, refacciono, imito. Mac-Iver 233. 13 agosto

LAMPARAS FRANCESAS, Cristal baccarat, vendo, reconstituyo Placas sueltas. Mac-Iver 233. 13 agosto

MITAD SU VALOR, VENDO marquesa con sommiers. José Tomás Ovalle 1168. (Independencia). 15-Julio

COCINA ECONOMICA, VENdo ocasión. V. Mackenna 270. 15 Julio.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o agosto

FIERRO ACANALADO, GALvanizado: Morandé 817. 1.o agosto

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados donde Sack. 1.o agosto

PINTURA EN PASTA. 1.o agosto

PARA FIERRO: SACK. 1.o agosto

S. SACK, BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o agosto

TEJAS "FIGUEROA" APRENsadas; marsellesas y romanas, con dispositivo para engancharse de costanera; pastelones piso. Claras 245. 22 jul.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 20 Julio

LA VASCONIA, FABRICA puertas, ventanas, mamparas, galerías, persianas celosías, especialidad puertas enchapadas en caobilla terciada y alerce, surtido completo en puertas standard. Visite nuestro almacén de venta. Solicite presupuestos y catálogos. Envíos a provincia. Avenida Cumming 1042-1486. Casilla 5505. Teléfono 84614. 21 Julio

CAÑERIAS USADAS TODAS dimensiones, vende barato. Manuel Montt 2852. 22 jul.

¡¡¡OCASION!!! FIERRO ANgulo, redondo, cuadrado; vigas doble T y U.; vidrios para piso, radiadores, parquet roble americano, mamparas, puertas, roble y pino, cañerías agua y gas. Maipú 70. 29 Jul.

PLANCHAS ZINC PUERTAS, ventanas, galerías, materiales construcción compro. Av. Portugal 747. 14 Jul.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 4 Agosto.

MADERAS MUY BARATAS. Rodrigones 0.50 c/u. Postes redondos. Especialidad en tablas piso. Barraca "La Montaña" V. Mackenna 1150, teléfono 64310. 4 Agosto.

CAL VIVA, APAGADA, CEMENto Melón, Cemento Blanco, Yeso Volcán, R. Gil, Independencia 291. Delicias 3413, Teléfonos 89688-89452. 17 Jul.

DEMOLICION: PUERTAS, ventanas, galería, galpón y toda clase de materiales. Avenida B. O'Higgins 1174. 22 Julio.

¡GRAN DEMOLICION: TEJAS, ladrillos, ventanas, rejas fierro, pino. Huérfanos 590. 21 jul.

CONSTRUCCIONES, REFACciones o inspecciono obras. Santander. Brasil 55. 14 jul.

MADAME JULIENNE ROBES-MANTEAUX PARIS-TURIN SANTIAGO ESPECIALIDAD en TRAJES de BAILE y SASTRE SAN ANTONIO 58 TELEFONO 81772

17 Julio.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡¡DEMOLICION!! TABLAS CIElo, piso y tapa, puertas, maderas surtidas, pino oregón, canales, caballetes, galerías, vigas álamo, vendemos barato. San Diego 1138. 22 jul.

GALVEZ 128, REALIZA PUERtas, ventanas, mamparas, galerías, bastidores, tablas cielo, piso, roble todas dimensiones, vigas, álamos, fierro para techo, etc. 23-Jul.

TECHO ECONOMICO $ 1, plancha acanalada, para techo, 110x80. Matucana 551. 9 agost.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento, bloques "Termo", M. R., escaleras caracol, losas, terrazas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40842. 18 Jul.

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o agosto

FIERRO GALVANIZADO, LIso: San Pablo 1179. 1.o agosto

OCASION: VENDO PUERTAS y tablones para andamio. Vicuña Mackenna 1313. 15 Jul.

¡DEMOLICION! TEJAS, MAMparas, tablas piso, cielo, rejas, fierro. San Diego 1671. 24 julio

¡DEMOLICION! VIGAS DOBLE T, pino, roble, puertas, ventanas, San Diego 1671. 24 julio

"BARRACA ANDES", POSTES, rodrigones, toda clase madera, precios de productor. General Mackenna 1576. Teléfono 87311. 26 julio

MADERAS MUY SECAS, ROdrigones para viñas, postes para cierre, cemento. Barraca Desvío Sáenz. Franklin 200. Teléfono 74855. 26 julio

FIERRO ACANALADO GALVAnizado usado, 6 pies hasta 11 pies, vendo. Copiapó 787. 16-Julio

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mandela a San Diego 276. Teléfono 87599. 31 jul.

MAQUINAS SINGER PARA aparar, compramos, modelos 31-18 y 44-11. San Francisco 285. 30 jul.

TELARES "PINOCHET" SUEcos grandes facilidades pago, venta hilados. Irarrázaval 2214. Teléfono 43969. 25 Jul.

VENDO MAQUINA CARAMELO Cilindro. Carmen 1816. 15 Jul.

MAQUINA SINGER, 5 CAJOnes. Gálvez 1078. 15 jul.

VENDO BOLETO MAQUINA coser, 5 cajones. Providencia 1818. 15 julio

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS MARca Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido, con descansos bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kessel Ltda. Santo Domingo 1031. 18 Jul.

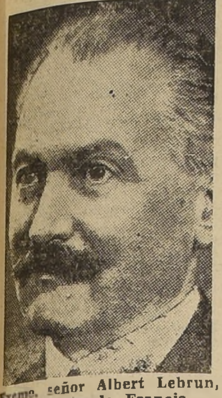
MAQUINARIAS PARA INDUStrias hace. Romero 2432. 21 Julio

ACERO OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS S. SACK SAN PABLO 1179 MORANDE 817

31-dic.

Con diversos actos se celebra hoy en Santiago el 14 de Julio

Por ausencia del Ministro de Francia no habrá recepción en la Legación. — La colonia francesa y la sirio-libanesa serán recibidas por el Encargado de Negocios. — El homenaje de la Universidad


Excmo. señor Albert Lebrun, Presidente de Francia


Excmo. señor Conde de Sartiges, Ministro de Francia en Chile

La colonia francesa y las diversas instituciones sociales, culturales y deportivas de dicha colonia celebran hoy, con diversos festejos, el 14 de julio, fecha consagrada como la fiesta nacional de la República francesa.

En la Legación francesa no habrá recepción oficial en honor del Cuerpo Diplomático y miembros del Gobierno, debido a que se encuentra ausente el Ministro, Excmo. señor Conde de Sartiges.

Los miembros de las colonias francesa y sirio-libanesa serán recibidos hoy, a las 11 horas, en los salones de la Legación, Avda. Vicuña Mackenna 37, por el Encargado de Negocios.

BANQUETE DE LA COLONIA

Los miembros de la colonia francesa residentes en Santiago celebrarán el 14 de julio con un banquete que se llevará a efecto hoy, a las 13 horas, en la Maison de France, Agustinas 719.

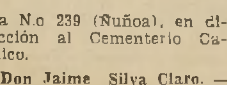
A esta manifestación se han adherido los miembros de la Legión de Honor.

DISCURSO DEL CONSUL DE HAITI

El Cónsul General de Haití, señor Enrique Vergara Robles, pronunció antenoche por radio un discurso, en que recordó la significación de las fiestas del 14 de julio, y terminó diciendo:

"Habéis oído y recordado algo de la Francia; algo de lo que significa el genio francés en la ciencia universal.

"Debe a la Francia la humanidad su inextinguible gratitud por el volumen y la importancia de la obra realizada; de la obra eterna que ha sabido grabar, con profundos caracteres, en el tríptico monumental de la cultura greco-franco-romana".



HOMENAJE DE LA UNIVERSIDAD

El Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile rindió anoche un homenaje a Francia. Con este motivo se realizó un interesante programa que fué transmitido por la Radio C. B. 114.

En esta oportunidad hablaron los señores Francisco Walker Linares, en representación de la Universidad, y el Encargado de Negocios de Francia, Sr. Jean de Beausse.

La señora Marta Petit de Huneeus recitó algunas poesías de Alfredo Musset.

La Sra. Manuela Diaz de Penna.-

En Montevideo ha fallecido, a una edad avanzada, la distinguida dama de la sociedad uruguaya señora Manuela Díaz de Penna.

El fallecimiento de esta respetable dama repercute dolorosamente en nuestra sociedad, pues la señora de Penna es la madre de la señora Malvina Penna, esposa de don Alejandro Herquiñigo, miembro destacado de nuestra sociedad.

MATRIMONIO SILVA AHUMADA - DE LA CUADRA LARRAIN.—

El sábado ppdo. se efectuó, en la iglesia de San Ignacio, el matrimonio de la señorita Isabel de la Cuadra Larraín con el señor Erclario Silva Ahumada.

Puso las bendiciones el Pbro don Luis Espinola Cobo.

CLUB DE SEÑORAS.—

Cine.—Hoy a las 6.30 y noche a las 9.45 estreno de la versión francesa de la Leo Film "Le Mioche" o "El hijo de todos", interpretada por actores de la comedia francesa.

Mañana, a pedido, la cinta musical "Ritmo Loco", por la pareja de bailarines Ginger Rogers y Fred Astaire.

Sábado, programa doble, con "Fuego sobre Inglaterra" y "La historia se hace de noche", por Jean Arthur y Charles Boyer.

Martes próximo, la producción "La dama de las camelias", por Robert Taylor y Greta Garbo.

ENFERMOS.—

Está enfermo el coronel don Ismael Moreno González.

—Restablecido don Manuel Molina Urzúa.

—Mejor don Ernesto Barreda, que ha estado delicado de salud.


Senorita Carmen Marín Correa, que ha concertado ultimamente su matrimonio con el señor Santiago Cummins von Haan. Hizo la visita de estilo el senor Santiago P. Cummins Ch.

MANIFESTACIONES.—

Hoy se efectuará en el Club de la Unión el te que sus amigas le ofrecen a la señorita María Luisa Undurraga C., para despedirla de su vida de soltera.

—La Asociación Nacional de ex Ferroviarios de Chile prepara una manifestación en honor de don Eduardo Rivas Alcalde, Adicto Comercial de la República de Bolivia, por su valioso aporte al estudio de un tratado de comercio entre ambos países.

Al merecido homenaje serán invitados el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Bolivia, señor Hernando Siles y destacadas personalidades vinculadas al país del Altiplano.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada en la Iglesia de la Asunción, Zoraida del Carmen, hija del señor Carlos Urrutia Campos y de la señora Laura Montes de Urrutia; fueron sus padrinos don Carlos Meza Fuentes y señora Elena San Martín de Meza.

ALMUERZOS.—

El sábado último, para llevar a efecto por vez primera el acuerdo de iniciar y formalizar una tradicional reunion de antigua amistad, se reunieron en un restaurante del centro de esta ciudad, en un almuerzo que alcanzó relieves de especial éxito, los señores:

Oscar Sainte-Marie P., capitán de Bandada Guillermo Rodríguez, Mario Boza Bravo, Jorge Vega López, Alejandro Rivera, Pelayo Llano, Jorge Urrutia Blondel, Manuel Vega López, Luis Herz, Humberto Orchard, Dr. Luis Peña, Samuel Orchard y Raúl Vega López.

Excusó su inasistencia el doctor Agustín Fernández Lagos.

—El personal del Servicio de Arriendos del Departamento de Comisiones de Confianza, del Banco de Chile, ofreció un almuerzo a su jefe don Ernesto Palacios García Reyes, en el Restaurant Boyarín, con motivo de su cumpleaños, y asistieron además del festejado, especialmente invitados, los señores: Humberto Valenzuela G., subgerente; Dictmar Schwember O., contador, y Raúl Arteaga, sub-contador, y los empleados señores Pedro L. Gallo, Rafael L. Gazitúa L., Joaquín Larraín P., Luis Montes D., Hernán Achondo C. y Augusto Morere Santelices.

—Siendo el 15 de los corrientes el onomástico del general señor Enrique Phillips H., comandante del Cuerpo de Inválidos y Veteranos del 79, un grupo de sus amigos le dará un almuerzo en el Restaurant Da Osvaldo (Portal Fernández Concha), a las 13 horas.

La lista de adherentes estará abierta en el mencionado restaurant hasta hoy, a las 18 horas.

MATRIMONIO.—

El lunes 12 del presente fué bendecido en la Iglesia Alemana de Osorno el matrimonio de la señorita Adelma Schench Epple con el señor Ricardo L. Ewing.


Señorita Carmen Fuenzalida Comas, cuyo matrimonio con el señor Franklin Fernández Tapia ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo don Vicente Fernández Rocuant.

"LA NOCHE DE FUEGO" SERA EL FILM DEL AÑO

Informaciones recibidas de París nos cuentan que nuevamente los éxitos del celuloide amagan los de los más grandes espectáculos vivos.

"La Noche de Fuego", protagonizada por Víctor Francen y Gaby Morlay, hace cerca de dos meses que se está dando a teatro lleno en el Teatro Paramount, a 25 francos platea.

Esperamos que luego podamos conocer en Chile esta nueva producción, con la cual la Cinematografía Francesa amenaza colocarse a la cabeza de la competencia mundial.

Fallecimientos.-

—La señora Elcira Rodríguez vda. de Quijada.—Cargada de años, a la vez que de virtudes, ha fallecido la dama doña Elcira Rodríguez viuda de Quijada, vinculada a conocidas familias de esta capital.

Con el fallecimiento de la señora Rodríguez de Quijada pierde la sociedad un elemento de representación, que siempre supo tener para los suyos y para cuantos cultivaban su amistad un consejo lleno de sinceridad, una palabra de consuelo en el momento de aflicción.

Los funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Santo Domingo (Pedro de Valdivia).

La señora Cruz Donoso vda. de Gutiérrez.—El lunes en la tarde falleció en esta capital la señora Cruz Donoso viuda de Gutiérrez, después de corta enfermedad.

Los funerales tendrán lugar hoy a las 10.30 horas.

El cortejo partirá de su casa habitación, calle Villagra N.o 239 (Ñuñoa), en dirección al Cementerio Católico.

Don Jaime Silva Claro. — Constituye una dolorosa pérdida para los suyos, para sus numerosas relaciones y compañeros de estudios el sensible fallecimiento del joven Jaime Silva Claro, acaecido ayer en esta capital, a los 21 años de edad.

Era el señor Silva Claro un aventajado alumno del V Año de Arquitectura, de la Universidad Católica, donde se había destacado por sus sobresalientes dotes, por su espíritu de trabajo y buen compañero.

El fallecimiento del este distinguido joven enluta respetables hogares de la sociedad.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo de la Universidad Católica hacia el Cementerio Católico.

A EUROPA.—

Se dirigió ayer a Viña del Mar para continuar a Europa, el 20 del presente, a bordo del "Reina del Pacífico", la señora María Edwards de Errázuriz.

—A Europa, el 9 de agosto, don Enrique Baeza Yávar.

—Se nos pide informar que no es efectivo el anunciado viaje a Europa de la señora Isabel Costa de Baeza Yávar.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Santiago Calderón Amengual y de la señora María Contreras de Calderón.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 24 Jul.

GUILLERMO ANDRADE Huérfanos 1294. 8.o piso, Oficina 84. 18 Jul.

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 31 jul.

MEDICOS

DR. RATINOFF Asma, Corazón, broncopulmonares, tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 25 Jul.

Dr. WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato digestivo. Tratamiento ulceras varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 Oct.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N O.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis. Rayos X.—1-5. San Isidro 245. 17 Jul.

J I R O N Niños. 2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. 31 jul.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536, 5-7. 1.o agosto

LOPEZ CORTES Dr. Hospital de Piel. Venéreas. 5 - 9. Ahumada 71. ULTRATERMIA. 2 Ag.

Dr. CIFUENTES FIGUEROA Venéreas. Diatermia. Rayos. 1 - 9. Santo Domingo 1953. 28 Jul.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. Jul.—15

Dr. DIMITSTEIN 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia. Ahumada 17. 31 jul.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 sept..

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf 41367. 31 jul.

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 20 Julio

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917, 1-4 y 6-8. 31 jul.

Dr. KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 3 agosto.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 31 jul.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 31 jul.

CLINICA FISIOTERAPICA TRATAMIENTOS NATURALES García Reyes 730. Gonorreas, Prostatitis, Orquitis, Reumatismo, Estreñimiento crónico, Hemorroides. Obesidad, Afecciones bronquiales. 8 Ag.

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía, Urinarias, Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181. 30 Jul.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón. 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82232 y 61979. N O.

WAISSBLUTH. Corazón, pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 31 jul.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91. 14 Set.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5. Claras 663. 24 Jul.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA Ultratermia 2 - 6 Sto. Domingo 504. — Tel. 88912. 14 Agost.

Dr. ZAMORA Estómago, intestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 31 jul.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375 Consultas 5-7. 30 jul.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 26 jul.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294, 3.30-6.30. Teléfono 60092. 10 agosto

Dr. ERNANI PARODI Piel-Sífilis. Venéreas. 2-6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Agost.

DOCTOR SEPULVEDA Piel. Venéreas. Medicina Interna. Consultas: 3 1/2 - 5 1/2.— Brasil 117. Fono 66079. 31 Jul.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360. 2 1/2-4. Teléfonos 67650-61900 31 jul.

Dr. VARGAS RAVANAL Partos. Se trasladó a Avenida B. O'Higgins 865. Teléfono 80019. Agto.—4

CLINICA Dr. RIVEROS. Fundada en 1917. Partos operaciones. Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 60773.

CONSULTORIO NATURISTA, HOMEOPATICO (Enfermedades rebeldes) Pedro Lucio Cuadra 202. Ñuñoa. 9 Agost.

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1/2-6. Compañía 1556. 28 Julio

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 31 Jul.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct

OCULISTAS

Dr. VICUÑA Consultas. 4 a 6. Dieciocho 309. Teléfono 64895. 19 julio

DRA. THIERRY Alameda 357-G. Consultas 4-5 1/2 Teléfono 89296. 3 Agto.

DOCTOR ITALO MARTINI Oculista Ahumada 17. — 3.5. 14 Octubre

OPTICOS

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509 4 Dic.

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 agost.

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO Consulta (médico), 2.4. Tratamiento: 9-12 — 2-6. Santo Domingo 2009. Tel. 62967.

DENTISTAS

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 31 jul.

FRANCISCO ROMERO Dentista Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

SALAZAR ROIJERS Regresó. Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3 - 7. 24 Jul.

CARLOS DE LA FUENTE M. Cirujano Dentista. Trasladóse Simón Bolívar 35. Teléfono 66005. 17 julio

MACEO BASCUÑAN G. Dentista Rosas 2921. Extracciones difíciles, puentes placas. 11 jul.

VIOLETA FUENZALIDA Cirujano - Dentista Extracciones, puentes, placas. Consultas: 9-12, 2-6. Compañía 2712. 16 Jul.

JORGE VILLASECA M. 13 años Prof. Escuela Dental. Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950. 25—Jul.

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista. Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 21 Jul.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N O.

INSTITUTO PIORREA. Estudios Europa. Clemente Lizana, Antonio Monserrat, Ayudantes Clínica Piorrea. Escuela Dental. Compañía 1048. 5.o piso. Dep. A. Consultas: 2 - 4. Teléfono 86865. 28 Jul.

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12; 2 a 8. Providencia 2040, frente Av. Pedro Valdivia. Teléfono 42615. 1.o agosto

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista. Trasladóse a Estado 42, 6.o piso, departamento 604 (Ascensor). De 2-7. 9 Nov.

GUILLERMO AHUMADA Lira 53. 4 Agost.

C. MONTENEGRO Dentaduras, placas, composturas, dos horas.— Enrique Mac-Iver 720. 6 Ag.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irrarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1317, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias están de turno hasta el 17 del presente:

Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; Bulnes, Borgoño 311, P. B. Renca; Los Leones, Los Leones 2415; Urgencia, Irarrázaval 2702; Centenario, Recoleta 2298; Alemana, Independencia 1898; Contador, Independencia 2662; Simón, Independencia 895 Francesa, R. Janeiro esq. B. Aires; Seminario, Seminario 101; Toro, V. Mackenna 798; Cristi, Bilbao 2010; Imperial, Bascuñán 789; Bustos, Av. O'Higgins 2196; Ruiz, Chiloé 1401; Arriagada, San Ignacio 1862; Waisman, San Francisco-Franklin; Scott, Av. Matta 1399; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; Londres, Santa Rosa 302; Nataniel, Nataniel 390; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Valenzuela, V. Mackenna 1198; González, Carmen 1479; R. Kanter, San Diego 2599; Cruz Blanca, San Pablo 2698; Carvajal, Mapocho 4052; Indiana, San Pablo 4941; Septiembre, Av. O'Higgins 401; Barquin, Brasil-Huérfanos; La Rosa, Av. O'Higgins 3309; San Martín, A. Varas 201; Bentjerodt, Delicias 2802.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas Estado 15 31 jul.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179. Teléf. 87537. 17 Jul.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 20 Julio.

PEDICUROS

CONTRERAS Y MARY Pedicuros - Cirujanos. Estado 260. Oficina 102. Teléfono 84552. 18 Jul.

DR. RIQUELME Pedicuro-científico Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 28 Julio

PRACTICANTES

A R A Y A Tratamientos venéreas, curaciones, inyecciones, llamados domicilio. Lastra 613, Recoleta. Teléfono 60832. 18 Jul.

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-8. San Antonio 281. 17 Jul.

SOTTOLICHIO 20 años práctica, urinarias, venéreas, inyecciones, curaciones: 11-1; 6 1/2-9. Mapocho 2776. 16 Jul.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414. 14 Jul.

GONZALO RIVERA 19 años práctica: Venéreas, tratamientos, curaciones. San Pablo 1438, todo el día. 17 Jul.

MATRONAS

MARIA CASTRO QUINTANILLA Nataniel 449. 26 Jul.

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas: 2 a 6. 5 Ag.

CELIA JIMENEZ Catedral 2950. Teléfono 88395. 5 Ag.

ANGELA SOSA Av. Matta 1564. 6 Agsto.

SOFIA VILLASECA Partos. Arturo Prat 1135. 5 Agsto.

BRUNILDA MOLINA O. Especialidad primíparas, suturas. Atención médica. Arturo Prat 1270. 9 Ag.

ESTER MALDONADO Pensionistas, partos. Bulnes 30. 9 Ag.

SEÑORA VICENTINI Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas.— Larga práctica. Avda. Macul 980. Teléfono 43304. 23-Jul.

ANA VARGAS BARRERA Ginecologista Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Set.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 584. 7 Ag.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha). 28 Julio

SARA AGUILERA DE SOTO Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 954. 28 Julio

NAVEAS PEREZ San Diego 357 Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas. 31 Jul.

Sra. BURGOS ESQUIVEL Embarazos, toda época. Bellavista 353. próximo Recoleta. 30 Jul.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. San Diego 367. 31 Jul.

LIDIA ALFARO Recibe pensionistas enfermas en tratamiento o espera de hospitalizarse. Unión Americana 158.—Tel. 65284 31 Jul.

ANA MORA P. Ginecologista San Antonio 781 A. Departamento 1. Pasaje Colonial. Teléfono 74890. 11 agost.

BLANCA E. BARRA Ginecologista. Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2-5. Arturo Prat 1678. 12 Agosto.

AIDA AZAGRA Recibe pensionistas. Catedral 2227. Teléfono N.o 82524. 17 Jul.

AMELIA MATUS Tratamientos especiales. Teléfono 82104. Echaurren 75. 25 Jul.

H. IZQUIERDO S. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 6 Oct.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

VENDO OCASION: CILINDRADORA para planchas. Taladro columna. Rodonadora. Equipo soldadura autógena. Transmisión. Bigornia especial calderería. Herramientas varias. Fondos fierro y cobre. Ricantén 358. 18 Jl.

MOTORES ELECTRICOS 5-60 caballos vendo. Santo Domingo 1143. 21 Julio

BANCOS LIMPIADORES HACE, sierras circulares. Romero 2432. 21 Julio

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440-220 volts, dinamos, ocasión. San Diego 222. 31 Jul.

TANQUES, TUBOS, CALDEROS, hace. Romero 2432. 21 Julio

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. 14 Jl.

PLANCHAS FIERRO 1/2", 5/8", 3/4" regalo 0.70 el kilo, hay hasta 8 metros largo. San Pablo 4160. Teléfono 65527. 15 julio

MAQUINARIAS, MATERIALES, todas clases realiza. San Pablo 4160. Teléfono 65527. 15 julio

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 2 Agto.

LINTERNAS ELECTRICAS, nuevo y hermoso surtido. Marcel, San Pablo 1143. 8 Ag.

CONSERVADORA ELECTRICA para helados, necesito. Providencia 2172. 16-Julio

MOTOR VAPOR 5 HP. PERfecto estado véndese, verlo 2 a 5. Lo Encalada 97. 13 Jul.

MOTOR ALTERNO. 4 H.P. vendo. Santa Rosa 78. 15 Julio.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos, fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80008. 16 julio

REVOLVEDORA PARA PANAdería. Huérfanos 1235. Of. 31 de 11 a 12, y de 17 a 18 horas. 15 Julio.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

ANTES DE HACER INSTALAciones, pida presupuesto a Bulnes 839, casi esquina, San Pablo. Teléfono: 66584, sillas $ 6. mesas 60 x 80 $ 15. 20 Julio.

FABRICA PRODUCTOS ALImenticios, véndese $ 220.000, premiadas exposiciones, marca registrada. Oficina Comercial, Peña Labbé. Casilla 5516 14 jul.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

VENDO BILLARES IMPORTAdos, bolas, tacos. Aldunate 1060. 14-Julio

VENDO ALMACEN, BUEN BArrio, C. Henríquez 208. 15 Jul.

DEPOSITO LICORES, FACILIdades, no poder atender. San Pablo 2239. 14 Jul.

VENDO BAR, BARRIO VEGA Poniente, Tucapel 3180, por no poder atenderlo. Tratar: con su dueño, de 6 P. M. adelante. 14 Jul.

JOVENES: VENDO ANTIGUO y acreditado almacén, en puerta de cité, con 25 casitas, con depósito de licores, gran casa habitación. José Manuel Infante 1337 14 Jul.

$ 600, 2 VIDRIERAS CALLE mostrador, estantería forrada. Santo Domingo 1181. 13 Julio.

NECESITO NIÑA PARA EL aseo. Agustinas 879. 14 Julio.

VENDO PELUQUERIA. SAN Diego 1465. 14 julio

POR VIAJE URGENTE VENDO negocio. Matucana 843. 15 julio

PASTELERIA CON ANEXO DE salón de billares y fábrica de helados, vendemos, buena ubicación. Olivares y Peña. Agustinas 1111. 14 julio

PASTELERIA POCO CAPITAL, vendemos. Olivarez y Peña. Agustinas 1111. 14 julio

SE VENDE CARNICERIA POR viaje, urgencia, da facilidades pago, en cualquiera precio. Santa Isabel 0451. 18-Julio

VENDO ALMACEN, DEPOSITO Licores, esquina sin competencia. Club Hípico 888. 16-Julio

$ 250,000, VENDO INDUSTRIA muy acreditada en todo el país en inmejorables condiciones de competencia. Tratar: Arturo Prat 1963. De 4 a 6. 15-Julio

VENDO TRES MESONES Y estantería para cervecería o bar. San Francisco 2146. 14 Julio.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

VIDRIERO MARQUERO COMpetente, necesito, trabajo firme. Recoleta 294. 14 julio

MUEBLISTAS Y OFICIALES adelantados, necesito. Avenida Matta 1247. 14-Jul.

MUEBLISTAS COMPETENTES para muebles enchapados, se necesitan. Beaucheff 1545. 14 julio

BUENAS FORRADORAS PARA cajas de cartón, necesito. Nataniel 1356. 15 julio

NECESITO GASFITER. ALDUnate N.o 947. 14 julio

PELUQUERO COMPETENTE necesito. Castro 470. 14 julio

LAVANDERIA FRANCO ESPAñola, Huérfanos 2674, necesita lavanderas y aplanchadoras de camisas. 14 Jul.

COSTURERAS COMPETENTES necesito. Merced 316. Tratar: de 9 a 12. 14 Jul.

SE NECESITAN 2 COSTUreras para delantales. 21 de Mayo 662. 15 Jul.

MAESTRO SASTRE COMPEtente, necesito. San Antonio 218. 17 Julio

LABRADOR TACOS, Y PUNteador para inglés, necesito. Fábrica Calzado. Colón 2349. 14 Julio

HOJALATERO DE BANCO competente, necesitamos. Talleres Siam. Avda. Matta 065. 14 Julio.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito. Carrera 424. 15 julio

SE NECESITAN CARPINTEros en puertas y ventanas. Exposición 1261. 15 julio

PELUQUERO COMPETENTE, necesito. Bascuñán 1209. 14 julio

NECESITO SOLDADOR ELECtrico. Erasmo Escala 3096. 15 jlio

NECESITO AYUDANTAS VEStoneras. Bulnes 762, casa 7, altos. 16-Julio

CONTRATISTA NECESITA cien trabajadores. España 354. 14-Julio

NECESITO BUENOS ARMADOres para calzado de plantillas. Carmen 853. 16-Julio

BARNIZADOR. NECESITO, también compro tarritos lata chicos, envasar líquidos. Eleuterio Ramírez 717. 14-Jul.

JOYERO PARA COMPOSTUras, necesito. Moneda 873. 16-Julio

NECESITO UNA NIÑA QUE tome punto de medias. Dieciocho 26. 15-Jul.

NECESITO PELUQUERO Y peinadora competentes. Tratar: 2 a 6 P. M. Esperanza 11. 14 Julio

FABRICA CALZADO, CORTAdores cueros, necesito. Thompson 3432. 15 Julio.

NECESITO REPARTIDOR BOtellería, cervecería. Santa Isabel 0471. 15 Julio.

PELUQUERO NECESITO, Firme. Salas 176. 15 Julio

BUENA MAESTRA CONDOR 1075. 15 Julio.

NECESITO PELUQUERO CON herramientas. Avda. Matta 386. 14 Julio.

MAESTRO ENVASE Y ENVAsadoras calzado, necesítanse. San Pablo 3101. 15 Julio.

ZURCIDORAS DE MEDIAS competentes, necesítanse. Fábrica. Dominica 559. 15 Julio.

NECESITO LAVANDERA Competente y honrada, trabajo Lavandería. Chacabuco 635. 14 Julio.

PUNTEADOR Y COSEDOR black, necesitamos. Fca. Calzado. Amunátegui 914. 15 Julio

OBRERAS PARA PULIR BOtones, necesito. Delicias 1628. 14 Julio.

DESCARNADORA CUEROS Y armadores, necesito. Fábrica Calzado. Colón 2349. 15 Julio.

APLANCHADORA DOBLES Y camisera, necesito. Carmen 477. 14 Julio

COMPOSTURERAS COMPEtentes obra grande, necesita sastrería de primera. Agustinas 1070, oficina 210. 14 Julio.

36) PROPIEDADES COMPRAN

TENEMOS LISTOS COMPRAdores honorables y solventes para propiedades de rentas y fundos. Consulte a Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. 26 Jul.

36) PROPIEDADES COMPRAN

¿QUIERE VENDER SU PROpiedad? Ordéneme su venta, sin compromiso, aseguro rapidez, mi Oficina responde y anticipa dinero. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 16 jul.

COMPRO CASA RENTA. DEUda Caja Ahorro o Empleados Públicos. Andes 4023. 14-Jul.

COMPRO CASA 10.000 CONTAdo, resto mensualidades, prefiero barrio alto. Avenida Manuel Montt 196. 15 jul.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

VENDO EXTENSA CASA. BUEna renta. Washington 1417. Tratar ahí mismo. 14 julio

EMPLEADOS PARTICULARES, municipales ferroviarios. Les ofrezco propiedades, que no se las rechazan las Cajas, doy máximas facilidades. Alfredo Gutiérrez. Huérfanos 1153. 16 jul.

$ 30,000. ESPLENDIDA CASA con quinta, garages, galpón, barrio Sta. Elena. Morandé 291, Of. 23. 15 julio

$ 160,000. DEUDA $ 20,000, VENdo alrededores Santiago estupenda chacrita de mucha renta con casa y luz eléctrica, casa inquilino. Recibiría $ 50,000 efectivo, saldo permuta casa o chalet Santiago. Tratar: Sr. Beiner, Agustinas 1201. 14 Jul.

VENDO PROPIEDAD, JUAREZ Corta 582-586. Tratar: Rosas 1675. 16 Julio.

OCASION: TRASPASO PROpiedad empleado público, con 4.000 contado. Agustinas 1253, Departamento 505. 14-Jul.

$ 120,000, VENDO BUENA CAsa. Sazie 2535. 14-Julio

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 28 julio

¡JUVENTUD!NO MAS GONOrreas; fuera contagios, sana rápido con ¡¡"Uretrosan"!! Frasco, $ 4.80. Base: zinc. 14 jul.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0.40. 24-Julio

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 28 Jul.

¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!! Debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 7 agosto

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Bases: Balsámicos. Cuídese imitaciones baratas. 7 agosto

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer. Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas se combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídanse farmacias. 7 agosto

TOS, BRONQUITIS, RESFRIAdos. Pectoral Alhambra; jarabe dionina, alquitrán. Lira 703. 10 agosto

PARA HIGIENE INTIMA: VIbilia, preparación científica; base trioximetileno. Farmacias surtidas. 10 agosto.

ACEITE RICINO VIMAXOL, agradable como miel, sin olor. Buenas farmacias. 10 agosto.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

¡¡¡GRABADOS!!! ESTABLEcimiento "Fernández". 20-Jul.

TIMBRES GOMA RAPIDOS Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15-A. Teléfono 61583. 14-Julio

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 16 Jul.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS 10 o/o anual. Garantía propiedades centrales. Partidas listas desde $ 10.000. Juan P. Bennett y Cía. Agustinas 925. Oficina 218. 16-Julio

¡¡AUMENTE SU RENTA!! NEcesito dinero para inversiones garantizadas, corto plazo, muy buena renta. Casilla 13217. 15 Jl.

DINERO LISTO AL 7 Y 8 POR ciento, para préstamos hipotecarios. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062, oficina 24 9-Agosto

NECESITO CAPITALISTA PAra impulsar fundo cerca Santiago, teléfono 60868. Sra. González. 14 Julio.

DINERO LISTO, PRIMERAS, segundas hipotecas, desde 5.000 pesos anticipando gastos; posesiones efectivas, autorizaciones hipotecar, vender. Del Río. Bandera 552. 15 Julio

41) PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

CAJA DE SEGURO OBLIGAtorio.— Propuestas Públicas. — Se llama a propuestas para artículos de escritorio. Bases y antecedentes en la Oficina Valores y Materiales, 1.er piso. Las propuestas se recibirán hasta el lunes 19 de julio 937, a las 3 P. M., hora en que se abrirán en la sala del Consejo, 3.er piso. — Sección Valores y Materiales. 15 Jul.

42) PERSONAS BUSCADAS

SI ALGUNA PERSONA CONOce al joven Luis Bonniard, ruégole se sirva avisarle que su madre lo necesita en calle Andes 4647. 15 julio

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

$ 200, CONTADO, S A L D O grandes facilidades, radios, Royal Erla, modelos 1937, importadas, garantidas. Delicias 845. 28 julio

RADIOS DE TODAS MARCAS. Pasaje Matte 81, oficina 6. 19-Jul.

$ 750, VENDO BUEN PIANO estudio. Lira 933. 16 jul.

PIANO ARRIENDASE, DIAS, meses, será suyo amortizándolo, 50 o/o, arriendo. Catedral 2226. 16 jul.

RADIOS PILOT CON FACILIdades pago. Tenemos receptores, ambas corrientes, desde 900 pesos. ¡¡Visítenos!! — Pasaje Matte 81, entre piso, oficina 7. 5-Agosto

VENDO RADIO R. C. A. VICtor. Dávila 1075. 15 Julio

"SALA BACH". PIANOS COla. Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 7 Agt.

MATERIALES PARA RADIO, mayor surtido, mejores precios. Central Electric. Nueva York 63. 11 Ag.

3,600, RICO PIANO CUARTO cola alemán, tres pedales, formato bronce, regalo por viaje. República 230. 15-Jul.

690, PIANO LIQUIDO. SAN Isidro 261. 15 Julio.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

COMPAÑIA EXPLOTADORA Carbonífera "Parga".— Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el 14 de julio en curso, a las 5.30 P. M., para conocer el Balance y Memoria, en la Bolsa de Comercio "Bandera" 75. El Registro de Accionistas queda cerrado hasta julio 15.—El directorio. 14 julio

MUTUALIDAD DEL EJERCITO y Aviación.— Tercera citación.— En conformidad a lo establecido en los artículos 90, 93 y 94 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de asegurados de la Mutualidad del Ejército y Aviación para el jueves 22 de julio, a las 18 horas, y en los salones de la Mutualidad, Catedral 1732.—El Presidente. 22 julio

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico: Esmeralda 834. 16 Jul.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡ESTUFAS! ASERRIN, COKE, leña. Fábrica. Delicias 2350. 22-Julio

CALIFONTS LEÑA $ 178. FAbrica. Delicias 2350. 22-Julio

¡¡¡LAVATORIOS!!! COMPLEtos $ 88. Delicias 2350. 22-Jul.

¡¡CALENTADOR!! A LEÑA, construcción sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 27 Julio.

53) FOTOGRAFIA y CINE

OCASION, VENDO 3 MAQUInas, trípode, prensas. Todo en magnífico estado $ 240. San Isidro 57. 14-Jul.

54) JUDICIALES

REMATE VOLUNTARIO. — POR resolución del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad de 13 del presente, ante dicho Juzgado, saldrá a remate el 9 de agosto próximo a las 15 horas la propiedad de la calle San Antonio esquina de Monjitas, perteneciente a doña Laura Wilson v. de Santa Cruz y otros, por el mínimum de un millón trescientos mil pesos ($ 1.300.000) al contado. Boleta de garantía $ 130.000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente Laura Wilson v. de Santa Cruz y otros, Autorización para enajenar, y en el estudio del abogado Gonzalo Barriga Errázuriz, Huérfanos 972, of. 505.—El secretario. 17 julio

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil, Santiago, Rosa Figueroa demanda a José Elorza, por sí y representante legal hijas Eliana Andrea y María Estela Elorza Araneda, pidiendo: resolución promesa compraventa treinta agosto 1935, ante Azócar; restitución propiedades Freire 601 y del Monte; pago multa $ 10,000; pago suma correspondiente contribuciones propiedades; todo dentro tercero día; y costas. Posteriormente amplió demanda contra José Elorza pidiendo reembolso, dentro segundo día, cuotas devengadas deuda hipotecaria propiedad Freire 601 desde agosto 1935 hasta restitución propiedad, más intereses legales. Juzgado confirió traslado demanda y ampliación. Ordenó demandados fijar domicilio autos, dentro término emplazamiento, apercibiéndolos notificarlos por Estado toda resolución. Expediente 73085. Ordenóse notificar avisos.— Arturo Puelma, secretario. 15 julio

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.—En los autos N.o 73849 del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se proveyó demanda ejecutiva don Isidoro Litvak contra Julio Ojeda Castillo, de profesión y domicilio ignorados, en que se pide, en lo principal, mandamiento de ejecución y embargo por $ 25,200, intereses y costas; en el segundo otrosí, notificación por avisos; en el tercero, depositario; en el cuarto, designación de domicilio bajo apercibimiento practicarse notificaciones ulteriores por el estado; y en el quinto, poder, decretándose: "Santiago, junio 23 de 1937: A lo principal, despáchese; el segundo otrosí, practíquese la notificación por avisos en extracto, publicado por tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Imparcial" y por una vez en el número del Diario Oficial que corresponda. A los otrosíes tercero y quinto, téngase presente; y al cuarto, como se pide dentro del término legal y bajo apercibimiento de derechos. Papel de cuatro pesos. N.o 73849. — Evaristo Molina. — Carlos Letelier. — "Con mandamiento despachado 30 junio, requiero pago a don Julio Ojeda Castillo por $ 25.200, intereses y costas, advirtiéndosele tiene cuatro días para oponer excepciones.—Carlos Letelier. 16 julio

11.a COMPAGNIA POMPIERI "Pompa Italia". Itálica Gens".—Di ordine del signor Direttore convoccasi la Compagnia a Riunione Ordinaria per Giovedí 15 prossimo alle ore 22.15. Approvazione bilancio 2.o trimestre. Rapporto della commissione revisora dei libri. Dimissioni di Consigliera di Disciplina, di membro comm. rev. libri o del bibliotecario. Elezioni che abbiano a pratiche varie. Raccomandasi l'assistenza.—Il Segretario. 15 julio

10.a Cía. DE BOMBEROS "BOMba España".— Cítase a los señores voluntarios a reunión para el jueves 15 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de voluntarios y balance de tesorería.—El secretario.

54) JUDICIALES

EXTRACTO DE LA ESCRITURA de constitución de la Sociedad "Davis y Compañía".— Por escritura de esta fecha ante el Notario Infrascrito, los señores doña Marta Davis viuda de Wescott; don Frank Cecil Wescott y don José Ramsay, comerciante, domiciliados en esta ciudad, mayores de edad han constituido una sociedad comercial colectiva bajo la razón o firma social de "Davis y Compañía" y su uso así como la administración de la sociedad corresponderá a los socios señores Frank Cecil Wescott y José Ramsay. El capital social es la suma de dos millones ciento ochenta y seis mil setecientos veintitrés pesos noventa y cuatro centavos, aportados por los socios en la siguiente forma: por doña Marta Davis viuda de Wescott, un millón seiscientos sesenta y siete mil quinientos setenta y ocho pesos cuatro centavos; por el señor Wescott trescientos seis mil cuatrocientos veintiséis pesos noventa y siete centavos y por el señor Ramsay doscientos doce mil setecientos diez y ocho pesos noventa y tres centavos en mercaderías, instalaciones, dinero, cuentas por cobrar y demás. El objeto social será la importación de equipos para oficina, productos farmacéuticos, maquinarias para imprenta, equipos Rayos X., neumáticos y todo otro producto que acuerden los socios. El plazo de duración de la Sociedad es el de tres años y medio a contar desde el primero de enero de mil novecientos treinta y siete, fecha en que inició sus operaciones. El domicilio de la sociedad es esta ciudad, sin perjuicio de establecer sucursales en otros puntos del país. Demás estipulaciones en el contrato social. — Santiago, veintiséis de junio de mil novecientos treinta y siete. 15 julio

REMATE— POR ACUERDO herederos de don Manuel A. Olivares se rematarán el próximo 28 de julio, a las 16 horas, en secretaría Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, ante comprimisario don Guillermo Varas, las siguientes propiedades, acciones y derechos, ubicadas departamento Curicó I. Predio "El Torreón" ubicado Norte fundo Chequenlemu, comprende: a) dos retazos de terreno; b) acciones y derechos en dos retazos de terreno; c) un retazo terreno con sus adherentes y d) cuatro retazos terreno, todos ubicados en Chequenlemu, tercera sección rural. Mínimum: $ 7,000. II. Predio, "El Naranjo", situado Sur, fundo Chequenlemu, acciones y derechos en un retazo de terreno, plano y cerro. Mínimum: 7,000 pesos; III. Predio, "El Ratón", ubicado Chequenlemu, tercera Subdelegación rural. Mínimum: $ 20 000. Boleta: 10 o/o, mínimum de la propiedad que se desee subastar. Pago al contado. Bases y antecedentes secretaría Segundo Juzgado Civil. Partición Manuel A. Olivares. — Carlos Letelier, actuario. 15 julio

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIÓ a Andrés Gerardo Loustalot Ormaleg posesión efectiva herencia Constant Loustalot, por auto de 12 de julio en curso. Practicaré inventario solemne el 16 del corriente, a las 10 horas. El secretario. 15 Julio.

PRIMER JUZGADO CIVIL.- POR resolución de 3 de julio en curso concediose posesión efectiva herencia testada de doña Regina González Rojas a doña Olga doña Cecilia y a don Ruperto González Sánchez. Practicaré inventario solemne el 15 de julio, a las 16 horas.— El secretario. 14 julio



VIAJEROS —

—Se han dirigido a Buenos Aires, en la combinación transandina de ayer, en excursión organizada por la Empresa Turavión Ltda., las siguientes personas:

Francisco García, señora Magna de García, Francisco Aguto, Juan Tastet, Pedro Donoso, Gastón Dussaillant, señoritas María Kramarenke, Teresa Tirapegui, Lidia Sanfuentes, Werner Bustamante, Carlos Bresky, Héctor Fernández, Oscar Fuenzalida, Andrés Riesco, Eugenio Valenzuela, Marcos Kaffman, Hernán Baeza, señoritas Alicia Núñez y Carmen Saldías, Luis Votta, Mario Guerrero, Manuel González, Juan Hepp, Enrique Mac-Iver, Mariano Latorre, Jorge Infante, Carlos Maralla, Ruperto Murillo, Ramón Ortúzar, Enrique Reed, Fernando Rodríguez, Gustavo Rojas, Eliseo Otaiza, Enrique Rossemblit, Félix Saffic, Roberto Schiffrin, Eugenio Valle, señora viuda de Rozas, señorita Marcelle Attuly, Wessel Henchich, Federico Hessel, Marcial Viedo, Roberto Linares, Jorge Fernández, Juan Antonio Paz, José Jaraquemada y señora Rosa de Jaraquemada.

—Se dirigió a Buenos Aires, donde fijará su residencia, don José Manuel Silva.

—Pasajeros Vía Cóndor:

De Buenos Aires: Cornelio Schillemans y Oskar Friedl.

A Buenos Aires: Helda González Pizarro, Bernard Eschweiler, Walter Nill, Oscar Friedl, Wilhelm Sackewitz, Elson van der Linden y Sybil Glick.

—De Talca la señorita Olga de la Cruz Grez.

—Pasan una temporada en La Serena la señora Rosa Correa de Gac Ovalle e hija Aurora.

—Viajeros Vía Panagra:

De Buenos Aires: señora Blanca Williams.

De Mendoza: señor A. Tabernier y N. Tabernier.

De Lima: señores Frank Loonuis, Charles Hunt, Eugene Barnett, Fugenio Schuchard, Bernhardt Eschweiler y Walter Nill.

A Buenos Aires: Señores Pablo E. von Peborgh, señorita Elena von Peborgh, David T. Morgan, señorita Sorna Morgan, Sioyl Guck, señora Raquel de Roncallo, Luis W Graham, Leonard Graham, Duncan L. Edwards y Carlos Brunson.

A Montevideo: señor Charles Purviance y señora Catherine Purviance.

TE A SADY ZAÑARTU.—

Apenas anunciado el te que deberá ofrecerse a Sady Zañartu mañana jueves en el Savoy, sus numerosos amigos se han apresurado a inscribirse en la lista que recibe las adhesiones en la Librería Nascimento.

Sady Zañartu, quien acaba de recibir un premio en Buenos Aires, se destaca entre los buenos escritores chilenos; es un valor efectivo en las letras nacionales; ésto y sus cualidades de carácter y caballerosidad, le hacen merecedor de la manifestación mencionada, y es de esperar que a ella se adhieran no sólo sus amigos, sino todos los amantes de las bellas letras.

Hasta ayer tarde se habían adherido las siguientes personas: Alberto Mackenna Subercaseaux, Ministro de Rumania señor Dianu, Ministro de Bolivia señor Siles, Ismael Edwards Matte, Jenaro Prieto, Raquel Delaporte Prieto, Amanda de Amunategui, Eugenio Orrego Vicuña, Vera Zouroff, Francisco Madrid y señora, María Cristina Madrid, Manuel Vega, Domingo Melfi, Teresa de Bustamante, Olga Acevedo, Carlos Acuña, Carlos Préndez Saldías, Blanca Merino, Tomás Gatica M., Gustavo Loyola y señora, Diómedes de Pereyra, Benjamín Subercaseaux, Darío Zañartu Cavero, etc.

IN MEMORIAM.—

El Viernes, 16.o onomástico de nuestra querida madre señora Celinda Zamorano de Vial, se dirán misas por el eterno descanso de su alma y la de nuestro padre señor Luis Vial Puelma, en la Iglesia de la Preciosa Sangre, a las 8 1/2 A. M. En las Monjas de la Visitación y en la Parroquia de los Capuchinos, a las 9. A. M.

MUSICA

CONCIERTOS RUBINSTEIN

Mañana jueves, a la hora de costumbre, nuestro distinguido huésped, cuyos conciertos constituyen la nota de arte del presente año, se presentará por cuarta y penúltima vez en Santiago. Rubinstein debe regresar impostergablemente el domingo próximo, para realizar dos conciertos más en Buenos Aires y en seguida embarcarse a Amsterdam.

Nuestro público ha sabido aprovechar muy bien la visita del maestro del teclado, agotando las localidades de nuestro Teatro Municipal.

A continuación va el programa del concierto que ofrece mañana:

Carnaval, op. 9. Schumann: Preambule, Pierrot, Harlequin, Valse noble, Eusebius, Florestan, Coquette, Replique, Papillons, Lettres dansantes, Chiarina, Chopin, Estella, Reconnaissance, Pantalon et Colombine, Valse Allemande, Paganini, Aveau, Promenade, Pause, Marche des Davidsbündler, contre les Philistins.

Scherzo en si bemol, Chopin.

2 Preludios, Chopin.

Polonesa op. 53 (Eroica), Chopin.

Perouchka (dedicado a Rubinstein), Stravinsky.

a) Dance russe;

b) Chez Petrouchka;

c) Semaine crasse.

2 Prelude, Szymanowoski.

Sugestión Diabólica, Prokofieff.

Funerailles, Liszt.

Rapsodia X. Liszt.

RAYEN QUITRAL ACTUARA EL LUNES EN EL T. CENTRAL

Una noticia llamada a atraer vivamente la atención de nuestros aficionados a la música es la de que el próximo lunes, por la tarde, actuará nuevamente en el Central la soprano Rayen Quitral, cuyas anteriores audiciones han sido los éxitos más rotundos de la actual temporada musical.

Este es uno de los últimos conciertos que la cantante ofrecerá en nuestro país, pues muy en breve partirá a Buenos Aires de donde seguirá viaje a los Estados Unidos. Sus contratos para actuar en el extranjero están ya firmados, de modo que su viaje no podrá retardarse.

Así, pues, el concierto del próximo lunes será una de las últimas ocasiones que se ofrecerán a nuestro público para oír a la extraordinaria soprano india, cuya revelación ha sido el mayor suceso en el arte chileno de los últimos años. Como se sabe, los anteriores conciertos de esta artista en el Central y Santa Lucía se han verificado a teatro lleno, quedando mucho público sin obtener localidades.

Para la audición del próximo lunes se ha preparado un selecto programa. Las entradas están ya a la venta en la boletería del Central.

CONCIERTO SINFONICO PARA OBREROS Y EMPLEADOS

Dado el entusiasmo que despertó el primer concierto sinfónico para obreros y empleados, la Asocación ha decidido ofrecer un segundo concierto en el Teatro Portugal. Al igual que el anterior, se ha fijado un precio de un peso para todas las localidades, encontrándose en venta las entradas en la boletería del Teatro Portugal. El programa de este concierto para obreros y empleados, es el siguiente: Jean Phillippe Rameau: Dos Aires de Marineros y Menuet de Castor et Pollux; Beethoven: Allegretto de la 7 Sinfonía; Rimsky Korsakoff-Tzar Zaltan: Tres Maravillas; Ravel: Ma Mere L'Oye; Pavana de la bella durmiente en el bosque; Pulgarcito y Laideronette, emperatriz de las Pagodas.

CONCIERTO DE ARMANDO MORAGA

EN EL CLUB DE PROFESORAS

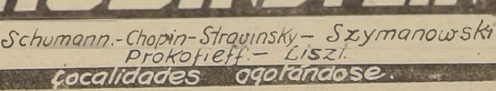
Esta tarde a las 17.30 horas, el pianista Armando Moraga ofrecerá un concierto en el local del Club de Profesoras. La audición comprenderá música de Chopin, Rachmaninoff, Falla y Liszt. Además, habrá escogidos números de canto a cargo del tenor señor Oscar Silva y de la señorita Laura Allaire, distinguidos alumnos de la profesora de música del Conservatorio, señora Emita Ortiz.

RECITAL DE DANZAS

En el Teatro Municipal se realizará próximamente el recital de danzas de Andrée Haas. Nos anuncia esta distinguida danzarina un programa en el que figuran: Seis Colores de Agua: a) aguas en remanso; b) aguas muertas; c) agua de arroyuelo; d) agua de torrente; e) agua fértil; f) agua de cascada, música de Leo Orstein. Obsesión de Ernst Toch, Dalcroze, La Doncella y la Muerte; Siciliana, anónimo del siglo XVI, arreglo de Respighi, "Expresiones de Pueblo"; Dos danzas sobre música popular griega. Con pesadez obstinada de Dalcroze y Humoreska de Palmgren.

Dado el hermoso programa y el extraordinario prestigio de que goza la artista entre nosotros, podemos asegurar que el recital de Andrée Haas constituirá todo un éxito. Las entradas para este recital se han puesto en venta en la boletería del Teatro Municipal. Acompañará a Andrée Haas, la conocida pianista chilena Inés Santander.









54) JUDICIALES

TRADUCCION OFICIAL. — Bajo la fe del juramento prescrito por el artículo sesenta y seis del Código de Procedimiento Civil, atestiguo que la presente es traducción fiel del documento original signado ING. 6456. — Rubricato ne varietur. — Artículos de Asociación. — El presente documento, en su original, está extendido sobre una hoja impresa, que tiene por título "Artículos de Asociación" y cuyo tenor es el siguiente: "Artículos de Asociación". — Nosotros, los que más abajo suscribimos, los directores del The City Bank of New York, ubicado en la ciudad y condado de Nueva York, en el Estado de Nueva York, habiendo sido autorizados por los propietarios de los dos tercios del capital social del susodicho Banco para cambiar y convertir al susodicho Banco en un National Banking Association (Asociación Nacional Bancaria) de conformidad y según las prescripciones de la Ley del Congreso titulada "Ley que provee Circulante Nacional caucionado por una garantía de bonos de los Estados Unidos y que tiene la misión de proveer su circulación y su rescate", aprobado en el día tres del mes de Junio del año de un mil ochocientos sesenta y cuatro y para hacer los Artículos de Asociación, por estas presentes en nuestro propio nombre y en nombre de los accionistas a quienes nosotros representamos, hacemos y celebramos los siguientes Artículos de Asociación. (Como han sido reformados en el día doce del mes de Enero del año de un mil novecientos treinta y siete). — Primero. El nombre y título de esta sociedad será The National City Bank of Nueva York. — Segundo. El lugar donde estarán ubicadas la casa principal u oficinas bancarias y donde se llevarán sus operaciones de descuentos y depósitos y donde se dirigirán sus negocios generales, será en la ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, estando su oficina matriz en el número cincuenta y cinco de la Wall Street, en el dictrito de Manhattan, ciudad y condado de Nueva York. — Tercero. El Consejo de Directores se compondrá de un número de accionistas, no menor de cinco ni mayor de veinticinco, como de tiempo en tiempo sea determinado por una mayoría de votos a los cuales todos los accionistas tengan derecho en ese tiempo. — Cuarto. La reunión regular anual de accionistas para la elección de Directores y la transacción de cualquiera otro negocio que pueda ser llevado ante la mencionada reunión será celebrada en la oficina matriz en el segundo día Martes del mes de Enero de cada año, pero si la elección no se lleva a efecto en ese día podrá celebrarse en cualquier día subsiguiente, de conformidad con las prescripciones de la ley; y todas las elecciones se llevarán a efecto conforme a tales prescripciones legales como para ser prescrito por el Consejo de Directores. — Quinto. El capital social de la sociedad será de setenta y siete millones quinientos mil dólares ($ US. 77.500.000), dividido en seis millones doscientas mil acciones (6.200.000) de un valor a la par de doce dólares y cincuenta centavos ($ US. 12.50) cada una, pero el mencionado capital social podrá ser aumentado o disminuido de tiempo en tiempo, de conformidad con las prescripciones de la ley. — Sexto. El Consejo de Directores (una mayoría del cual será quorum para efectuar negocios), designará a uno de sus miembros para que sea Presidente de esta Sociedad, quien desempeñará su cargo (a menos que llegue a ser descalificado o sea más pronto removido por los dos tercios de los votos de los miembros del Consejo) por el plazo para el cual haya sido designado Director. El Consejo de Directores podrá designar a uno de sus miembros como Presidente del Consejo, quien cumplirá sus obligaciones en la forma que sea nombrado para ello. El Consejo de Directores tendrá facultad para nombrar a uno o más vicepresidentes, y para designar un Cajero y tales otros empleados y oficiales como puede requerir para dirigir los negocios de la Sociedad. El Consejo de Directores tendrá la facultad de determinar las obligaciones de los empleados y oficiales de la Sociedad; para fijar los sueldos que han de ser pagados a ellos; para destituirlos; para imponer obligaciones a ellos y determinar las sanciones a ellas; para regular la forma en que pueda ser hecho cualquier incremento del capital de la Sociedad; para manejar y administrar los negocios y asuntos de la Sociedad; para hacer todos los reglamentos que puedan legalmente ser ejecutados para ellos; y en general para hacer y ejecutar todos los actos que puedan legalmente ser hechos o ejecutados por un consejo de Directores. El Consejo de Directores, sin la aprobación de los accionistas, tendrá el derecho de cambiar la ubicación de la Oficina Matriz y de cualesquiera Sucursal o Sucursales de la Sociedad sujeto a tales limitaciones, como de tiempo en tiempo pueda ser previsto por la ley. — Séptimo: La Sociedad entrará en funciones desde la fecha del certificado de organización hasta la época en que pueda ser disuelta por el acto de sus accionistas dueños de los dos tercios de su capital, o hasta que su privilegio llegue a ser cancelado por razón de violación de la ley, o hasta la terminación por una ley especial o general del Congreso o hasta que sus negocios sean puestos en manos de un Síndico y finalmente liquidados por éste. — Octavo: El Consejo de Directores o los tenedores de no menos del diez por ciento del capital de la Sociedad, pueden llamar a una reunión especial de accionistas en cualquier tiempo; provisto, sin embargo, y siempre que no sea determinado en otra forma por la ley, que se dé un aviso a los accionistas del registro a sus respectivas direcciones que aparezcan en los libros de la Sociedad por correo de primera clase, con porte pagado, indicando el día, lugar y objeto de la reunión. — Noveno: Estos artículos de asociación pueden ser modificados en cualquier reunión regular o especial de los accionistas por el voto afirmativo de los tenedores de la mayoría del capital de la Sociedad, a menos que se requiera por la ley el voto de los tenedores de un mayor monto de capital y, en este caso, por el voto de los tenedores de tal mayor monto. En testimonio de lo cual, nosotros, los Directores más arriba aludidos, por nosotros como tales directores y en el nombre de los accionistas del The City Bank of New York hemos firmado de nuestro puño y letra estas presentes en este día cinco del mes de julio del año de un mil ochocientos sesenta y cinco. — Moses Taylor. — Tarrant Putman. — J. H. Drower. — Louis A. von Hoffmann. — George Greer. — John Alstyne. — Henry Parish. — John J. Cisco. — John J. Phelps. — Estados Unidos de América. — Estado de Nueva York. — Ciudad y Condado de Nueva York. Para testificar: En este día cinco del mes de julio, en el año de Nuestro Señor de un mil ochocientos sesenta y cinco, comparecieron personalmente ante mí, un Notario Público en y para el Estado de Nueva York, Moses Taylor, Tarrant Putman, John H. Brower, John J. Cisco, Louis A. von Hoffmann, George Greer, John Alstyne, John J. Phelps y Henry Parish, directores de The City Bank of New York, conocidos muy bien por mí, quienes separadamente reconocieron haber celebrado los Artículos de Asociación que preceden para los objetos en el mismo mencionados. En testimonio de lo cual, he firmado de mi propio puño y letra y he estampado el sello de la Oficina en el día y año anteriormente citados. William Walter Phelps. Notario Público. Condado de Nueva York.— (Hay un sello). Certificado por copia Certificada. Departamento del Tesoro. Oficina del Contralor del Circulante. Para testificar. De conformidad con las prescripciones de la Sección número ochocientos ochenta y cuatro de los Estatutos Revisados, de los Estados Unidos, Yo Contralor del Circulante en ejercicio, William Prentiss Jr., por estas presentes, certifico que el documento anexo a estas presentes es una copia auténtica y completa del original de los Artículos de Asociación del National City Bank of New York (escritura número un mil cuatrocientos sesenta y uno), Nueva York, Estado de Nueva York, modificados al día doce del mes de enero del año de un mil novecientos treinta y siete; y que el total de tal original modificado se encuentra registrado y archivado en esta oficina. En testimonio de lo cual, yo he subscrito mi nombre en estas presentes y he estampado mi sello de la Oficina en el Departamento del Tesoro, en la ciudad de Wáshington y en el Distrito de Columbia, en este día cinco del mes de febrero del año de un mil novecientos treinta y siete. Firmado: William Prentiss Jr., Contralor del Circulante en ejercicio. Al margen izquierdo se encuentra un sello azul, que sujeta la cinta que une la presente certificación al documento original que dice lo siguiente: Departamento del Tesoro. Oficina del Circulante. Contralor del Circulante. Estados Unidos de América. Departamento del Tesoro. — Washington D. C. Día cinco del mes de febrero del año de un mil novecientos treinta y siete. De conformidad con la Sección número ochocientos ochenta y dos de los Estatutos Revisados de los Estados Unidos de América. Yo por estas presentes certifico que la firma del señor William Prentiss Jr., Contralor del Circulante en ejercicio, estampada en el documento fechado en el día cinco del mes de febrero del año de un mil novecientos treinta y siete, incluído en estas presentes, es su firma auténtica, y que el sello de la Oficina del Contralor del Circulante estampado en estas presentes en testificación de este es el sello oficial del Contralor del Circulante. En testimonio de lo cual yo he firmado del propio puño y letra en estas presentes y he hecho estampar el sello del Departamento del Tesoro en el día y año anteriormente indicados. Por orden del Secretario: Firmado: Wayne C. Taylor, Secretario Ayudante del Tesoro. Al pie de esta firma se encuentran las iniciales de tres firmas distintas. Al margen izquierdo se encuentra un sello seco que sujeta la cinta que une la presente certificación a los documentos anexos, que dice lo siguiente: Departamento del Tesoro, Estados Unidos de América. Número seiscientos veintiséis. Número dos mil cuatrocientos setenta y ocho. Departamento de Estado. A todos los que estas presentes vieren, salud. Yo certifico que el documento anexo a estas presentes está extendido bajo el sello del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y que el susodicho sello es el llamado a tener plena fe y crédito (El Departamento no asume responsabilidad por el contenido del Documento anexo). En testimonio de lo cual, yo, Cordell Hull, Secretario de Estado, he hecho estampar el sello del Departamento de Estado y mi nombre está subscrito por el Secretario-Jefe del susodicho Departamento en la ciudad de Wáshington, en el Distrito de Columbia, en este día ocho del mes de febrero del año de un mil novecientos treinta y siete. Cordell Hull, Secretario de Estado. Firmado. — Hay una firma ilegible. Al margen izquierdo se encuentra un sello rojo que sujeta la cinta que une la presente certificación a los documentos anexos que dice lo siguiente: Departamento de Estado. Estados Unidos de América. Número de orden de la certificación, dos mil cuatrocientos setenta y ocho. El infrascrito, Cónsul General de Chile en Estados Unidos de América, certifica la autenticidad de la firma del señor Cordell Hull, Secretario de Estado en Washington D. C. — Dado en Nueva York, en el día quince del mes de febrero del año de un mil novecientos treinta y siete.—Firmado.—Miguel Padilla de la M.—Derechos consulares; número de tarifa, treinta y cuatro; derechos pagados, cuatro dólares con cincuenta centavos; cambio, tres dólares con veinte centavos. Hay estampillas del Servicio Consular de Chile, debidamente inutilizadas. Número de orden de la legalización. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores la firma del señor Miguel Padilla de la M., Cónsul de Chile en Nueva York, Estados Unidos. — Dado en Santiago, en el día doce del mes de abril del año de un mil novecientos treinta y siete. — Firmado. — Luis Goldenberg Godoy. — Hay un timbre que dice lo siguiente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Oficial de Partes. — Hay estampillas de impuesto debidamente inutilizadas. — Firmado: Luis E. Nagel. — El traductor oficial. — República de Chile, Ministerio de Hacienda. — 20 V.—4-II-24.—Santiago, 24 de junio de 1937. — Hoy se decretó lo que sigue: N.o 2292.—Vista la solicitud presentada por don Jhon Willett en representación de la sociedad anónima extranjera denominada "The National City Bank of New York, por la que pone en conocimiento del Supremo Gobierno las modificaciones introducidas a sus Estatutos; teniendo presente lo informado por la Superintendencia de Bancos en nota de fecha 1.o de junio del año en curso, y por Dirección General de Impuestos Internos en oficio N.o 7090, de 12 de junio del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en la letra E del Art. 123 del decreto con fuerza de ley N.o 231, Decreto: Declárase que la Sociedad Anónima extranjera denominada The National City Bank of New York, ha dado cumplimiento a la obligación de poner en conocimiento del Supremo Gobierno las modificaciones introducidas a sus Estatutos. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, de 20 de mayo de 1931. — Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Alessandri. — F. Garcés Gana. — Lo que trascribo a U. para su conocimiento. — Dios guarde a U. — 16 Julio

SOCIEDAD "MOLINA Y CIA. Ltda."— Fjs. 206.— En Santiago de Chile, el trece de julio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: don Alfonso Pino Cartes, chileno, casado, dentista, domiciliado en esta ciudad, calle Pedregal número doscientos treinta y nueve; don Ernesto A. Molina Jana, chileno, casado, comerciante, domiciliado en calle Santa Isabel número trescientos veintidós de esta ciudad; y don Carlos González Matta, chileno, soltero, comerciante, de este domicilio, calle Camilo Henríquez número cuatrocientos veinticuatro; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero: — Los comparecientes constituyen una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley tres mil novecientos dieciocho, por las de esta escritura y por las pertinentes del Código de Comercio en lo que en ella no esté previsto. — Segundo.— La razón social será de "Molina y Compañía Limitada" y su uso corresponderá exclusivamente al socio señor Pino, quien en consecuencia podrá aceptar, girar, prorrogar, descontar, endosar letras de cambio, abrir cuentas corrientes, comerciales y bancarias; girar y sobregirar sobre ellas, celebrar contratos de mutuo, dando en garantía los bienes sociales y realizar, en general, todo acto mercantil y bancario.— Tercero.— El objeto de la Sociedad que se constituye por esta escritura es el de explotar el ramo de compraventa de automóviles de ocasión, nafta, aceites lubricantes y sus derivados y accesorios, como también los demás negocios que los socios acordaren relacionados con el giro del negocio.— Cuarto.— El capital social es la suma de treinta mil pesos que aporta a la Sociedad en dinero efectivo y en su totalidad don Alfonso Pino. Los socios señores Molina y González aportan su trabajo personal, conocimientos y actividades relacionadas con el giro social, comprometiéndose a dedicar al negocio su atención directa y permanente.— Quinto.- El treinta de junio de cada año se practicará un balance general de los negocios sociales y las utilidades o pérdidas que resultaren se repartirán entre los socios en la siguiente proporción: Cincuenta por ciento para el señor Pino; treinta por ciento para el señor Molina; y veinte por ciento para el señor González. Mensualmente los socios podrán retirar con cargo a sus haberes la suma de tres mil pesos que se repartirá entre ellos en la proporción ya indicada.— Si las utilidades excedieren mensualmente de tres mil pesos, el exceso servirá para incrementar el capital social y su capitalización se hará de acuerdo con la escala de proporción indicada para cada socio anteriormente. Si después de un balance se comprobaren pérdidas superiores al veinte por ciento del capital inicial, esto dará origen a la liquidación y disolución anticipada de la Sociedad. — Asimismo se procederá a la liquidación y disolución en caso de fallecimiento de alguno de los socios.— Sexto.— La Sociedad inicia sus operaciones con esta fecha y terminará el día trece de julio de mil novecientos cuarenta.— Séptimo.— Se fija la ciudad de Santiago como domicilio de la Sociedad y el de los socios para todos los efectos de este contrato.— Octavo.— Las dificultades que durante la vigencia de la Sociedad o con motivo de su disolución y liquidación se puedan suscitar entre los socios, serán resueltas como arbitrador en única instancia y sin ulterior recurso por la persona que de común acuerdo designen las partes o el Juez competente en caso de desacuerdo.— Noveno.— Se faculta al portador de copia autorizada para realizar los trámites de legalización de la Sociedad.— En comprobante firman, previa lectura, con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo.— Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de sesenta pesos y, además, se pagó el impuesto Notarial correspondiente.— A. Pino C. — C. González M. — E. Molina J. — Luis Cárcamo C. — E. Arenas R. — Jorge Maira C. — Pasó ante mí: firmo y sello.— Jorge Maira C. 19 Julio.

SOLICITA CONCESION DE MERCED de agua. — Señor Intendente: Eliseo Jaramillo Mera, domiciliado en Villarrica, por sí, viene en solicitar una merced de agua para fuerza motriz con fines industriales en el estero denominado Mellahuen que se encuentra ubicado en la Comuna de Lanco, departamento y provincia de Valdivia. La cantidad de agua que solicito es de 900 litros por segundo y la fuerza que se desea desarrollar es de 30 H. P. Se destinará la concesión para instalar un aserradero, elaboración de maderas y molino. La boca-toma se encuentra ubicada en la ribera Sur del estero en la propiedad de Rudecindo Ancalef y a 265 m. al Poniente del deslinde de las reducciones indígenas de Rudecindo Ancalef con Juan M. Loncopán. Las aguas se restituirán a 550 m. del deslinde entre Rudecindo Ancalef y Juan M. Loncopán, y en el mismo punto donde se aprovechará la fuerza. La distancia entre los puntos de toma y restitución es de 830. El caudal mínimun del estero es de 1.170 litros por segundo. No existen ni canales ni otras instalaciones análogas ni aguas arriba ni abajo de la que se proyecta. Se acompaña un plano de situación de las obras proyectadas y una memoria explicativa. — Dios guarde a US. — Valdivia, 25 de mayo de 1937.— Prov. N.o 666. — Publíquese por tres veces consecutivas en un periódico de Santiago y en otro de Valdivia. — Manuel Aranguiz L., Intendente. — Alvaro Bombal M., secretario-abogado. — Es copia fiel del original. — Gustavo Eguiluz Silva, secretario suplente. 16 Julio

5.o JUZGADO CIVIL.— CONCEDIÓSE posesión efectiva herencia testada de Patricio Ossa Vicuña, a don José Horacio Campillo, doña Sofía Ossa de Goycolea; doña Marta Goycolea de Bolzard, doña Sofía Goycolea Ossa; doña Gabriela, doña Raquel y don Alfredo Goycolea Ossa; doña Carmen Goycolea Ossa; don Joaquín Ossa Vicuña y a doña María Luisa Ossa de G. Practicaré inventario solemne el 27 del presente a las 16 horas.—El secretario. 16 Julio

MODIFICACION. — SOCIEDAD "Picó y Cía. Ltda" ex soc. "Manaut, Picó y Cía. Ltda." — En Santiago de Chile, el trece de julio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Maira Castellón, Notario y Conservador de Minas de este Departamento, y los testigos cuyos nombres al final se expresarán, comparecieron: doña Laura y doña Remedios Manaut Folch, chilenas, solteras, labores del sexo, de este domicilio, Portal Fernández Concha número novecientos sesenta; don Germán Picó Cañas, chileno, casado, abogado domiciliado en calle Bandera número sesenta y cuatro de esta ciudad, como mandatario general de su mujer doña Dora Domínguez de Picó, según se acreditará; y don Pedro Picó Cañas, chileno, soltero, industrial, domiciliado en esta ciudad, calle San Diego número mil cuatrocientos cuarenta; todos mayores de edad a quienes conozco y expusieron; Primero: Por escritura de veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y tres, ante Azócar, se constituyó la Sociedad de responsabilidad limitada "Manaut, Picó y Compañía Limitada", la que se modificó por cambio de un socio, según escritura otorgada el veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y seis, ante mí.— Segundo: Los comparecientes han acordado y convenido en que las señoritas Manaut se retiren de la Sociedad en la forma y condiciones que pasan a indicarse. a) Las señoritas Manaut recuperan conforme a lo previsto en la cláusula duodécima del contrato social la marca registrada "Au Chic", la que, por consiguiente les pertenecerá en lo sucesivo exclusivamente, pudiendo cualquiera de ellas requerir las anotaciones e inscripciones que procedan; b) Igualmente recuperan los negocios denominados "Sucursales" los que están ya en poder de ellas desde el primero de junio de mil novecientos treinta y siete, los que les pertenecerán exclusivamente; c) El haber líquido de las señoritas Manaut, ascendente según balance practicado al primero de junio, a ciento cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y tres pesos ochenta y tres centavos se les paga con las especies, bienes y valores detallados en la liquidación que firmada por las partes, se protocoliza con esta fecha ante mí, bajo el número treinta y con quince mil ciento noventa y tres pesos cuarenta y tres centavos que la Sociedad les entregará en dinero efectivo dentro del plazo de un mes a contar de la fecha. Las especies detalladas en el documento mencionado las entregará la Sociedad a las señoritas Manaut a su requerimiento quedando, desde luego, a disposición de ellas. — Tercero: Como consecuencia del retiro de las señoritas Manaut de la Sociedad, se cambia la razón social de la Sociedad por "Picó y Compañía Limitada" y queda reducido el capital en la parte correspondiente al aporte que ellas habían hecho. — Cuarto: Los señores Germán Picó y Pedro Picó C., declaran que tanto ellos personalmente, como la sociedad, se hacen cargo del saldo del activo y de todo el pasivo social y, por consiguiente, liberan a las señoritas Manaut de toda responsabilidad por todas y cualesquiera obligación que, directa o indirectamente, grave a la Sociedad por cualquier capítulo. Sin perjuicio de lo anterior, subsistirá la responsabilidad legal de las señoritas Manaut por los impuestos que pudieren adeudarse por los negocios anteriores al veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y tres que las mismas señoritas Manaut pudieran haber hecho y cuya responsabilidad pudiera legalmente haber pasado a la Sociedad pactada con esa fecha. — Quinto: Declaran, finalmente los comparecientes que no tienen cargo ni reclamo alguno que hacerse con motivo de los negocios sociales, que las señoritas Manaut no adeudan suma alguna a la Sociedad ni las afecta obligación alguna de ninguna especie, las que, como se ha expresado, asumen totalmente la Sociedad y los señores Picó, dándose por consiguiente el más amplio descargo y finiquito. La personería de don Germán Picó Cañas se acredita con el Mandato General que le fué conferido por doña Dora Domínguez de Picó con fecha diez de octubre de mil novecientos treinta y dos ante el Notario de Valparaíso, don Francisco Javier Hurtado, que he tenido a la vista en copia autorizada. La Sección Renta de la Tercera Zona de la Dirección General de Impuestos Internos, ha expedido, con ocasión de este contrato, el siguiente certificado: "Certifico que la firma "Manaut, Picó y Compañía Limitada" dueña de la tintorería ubicada en San Diego mil cuatrocientos cuarenta, ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Se otorga el presente certificado sólo para los efectos notariales, con motivo de la modificación de la Sociedad, consistente en el retiro de las socias señoritas Manaut. Se deja constancia que los demás socios quedan solidariamente responsables por los impuestos que pudieren determinar en el futuro. Santiago, nueve de julio de mil novecientos treinta y siete. — M. E. Pérez B., Contador Renta. Visto Bueno. Firma ilegible. Siguen dos sellos". Conforme con su original que he tenido a la vista y que devolví al interesado. Queda facultado don Germán Picó Cañas o el portador de una copia autorizada de esta escritura para gestionar la legalización de esta modificación de contrato social. En comprobante firman, previa lectura con los testigos don Luis Cárcamo Camus y don Ernesto Arenas Rojo. Se dió copia, habiéndose pagado el impuesto cinco pesos en cada una de las dos fojas en que está extendida la presente escritura; setenta y cinco pesos por el recibo, veinte pesos por la protocolización y de cinco pesos por el finiquito y, además, el impuesto Notarial correspondiente. Doy fe. — P. Picó Cañas. — Germán Picó Cañas. — Laura Manaut F. — Remedios Manaut F. — Luis Cárcamo C. — E. Arenas R. — Jorge Maira C. Pasó ante mí, firmo y sello: Jorge Maira C. 19 Julio.

REMATE. — EL 20 DEL PRESENTE, a las 15 horas, se rematará terreno ubicado en Calbuco, denominado La Vega que deslinda Norte Río Batuco y propiedad Jorge 2.o Dietzel; Sur, camino que divide terreno de María Natividad Nahuelhuerl; Este, la Marina y Oeste, terrenos de Antonia Cisneros y de Ramón Mansilla Velásquez. No comprende edificios ni cierros ni mejora alguna. Mínimun: $79.800, pago contado; boleta veinte por ciento. Demás bases en secretaría Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, en juicio Trautmann Alfredo con Compañía de Navegación de Chiloé.—El secretario. 17 Julio

QUINTO JUZGADO CIVIL.— POR resolución de 13 de julio en curso se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Julia Larraín de Gormáz a don Ernesto Zorrilla Larraín y a doña María Luisa y a don Enrique Zorrilla Concha. Practicaré inventario solemne de sus bienes el 22 del presente a las 17 horas, en mi oficina, Bandera 342, tercer piso. Cito interesados. —Castro M., secretario. 16 Julio

AUTORIZACION Y REFORMA de Estatutos. — Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte.— En Santiago de Chile, a siete de mayo de mil novecientos treinta y siete ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario-Abogado, y testigos que se nombran al final comparece don Arturo Matte, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Central número cuarenta; mayor de edad, a quien conozco, y expone: que debidamente facultado por la Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte, según consta más adelante, viene en reducir a escritura pública la siguiente acta: En Santiago de Chile, a cinco de mayo de mil novecientos treinta y siete, previa convocatoria por avisos publicados en El Mercurio de esta ciudad por el tiempo correspondiente, según más adelante se acreditará se reunió a las diez y media la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte en sus oficinas de la calle Central número cuarenta. Se abrió la sesión presidida por don Domingo Tocornal Matte, Presidente de la Sociedad, actuando de Secretario el Gerente don Arturo Matte L., con asistencia del Notario don Manuel Gaete Fagalde. No asistió el Inspector de Sociedades Anónimas. Se encontraban presentes o representados los siguientes señores accionistas por el número de acciones que se indican: Don Luis A. Molina, por sí ciento cinco acciones y por don Francisco Baseuñán doscientas acciones; por doña Ana Luisa Arizía ciento cinco acciones; por don Roberto Mac Clure, mil doscientas sesenta acciones, por Compañía de Seguros La Reina trescientas acciones, por don Eduardo Huera doscientas diez acciones; por don Alejandro Méndez seiscientas veinte acciones; por doña Marta Campino ciento trece acciones, por doña María Hernández ciento cinco acciones, por don José P. Benavente, cuatrocientas setenta y siete acciones, por doña Mercedes Orellana mil cincuenta acciones, por doña Teresa A. de Méndez mil ciento noventa y siete acciones, por doña Julia Gana de Hurtado, cincuenta y dos acciones, por don Tomás Lawrence R. ciento cinco acciones por doña María Gana treinta y una acciones, por doña Ana Luisa Echeverría doscientas siete acciones, por don Guillermo Montt trescientas quince acciones, por doña María Isabel Errázuriz de Varas ciento cinco acciones por doña Julieta Montebruno ciento veinticinco acciones, por don Carlos Baseuñán quinientas setenta y siete acciones; por doña Oriana Edwards O. cincuenta acciones por doña Carmen Edwards Ortúzar cincuenta acciones, por doña Elena Valdés cien acciones; por doña Soledad Renjel de Tagle ciento cinco acciones, por doña Rosa Matte de Vicuña mil ochocientas cuarenta y seis acciones, por Monjas de la Caridad de Santiago doscientas acciones, por doña Lucía Edwards R. veintiuna acciones por doña María Matte de Valdés mil setecientas veintiocho acciones, por don Ernesto Huensgen quinientas veinticinco acciones, por Monasterio de las Agustinas quinientas acciones, por doña Mercedes Santa Cruz cuarenta y dos acciones, por Compañía de Seguros La Británica cien acciones, por don Domingo Matte Eyzaguirre doscientas sesenta y cinco acciones, por doña Mercedes Eyzaguirre de Matte, tres mil ochocientas treinta y cinco, por doña Isabel Opazo viuda de Casanueva mil cincuenta, por doña Mercedes Hurtado de Concha, quinientas veinticinco, por Natividad Nuevo, ochocientas cuarenta, por doña Olga Pardo viuda de Letelier seiscientas noventa y cuatro, por doña Olivia Edwards G. cuarenta y dos, por don Víctor E. Gana cuarenta y tres, por don Enrique Krausse cuatrocientas veinte, por don Anastasio Barraza A. ciento quince, por don G. Ad. Wulff dos mil, por doña Laura Granja de Ramírez tres mil ciento cincuenta, por doña Teresa Hurtado de Errázuriz mil cuatrocientas setenta, por doña Enriqueta Matte Larraín mil novecientas noventa y tres, por doña María Isabel Izquierdo ciento cincuenta y siete, don Javier Errázuriz V. seiscientas ochenta, por don Antonio Díez, quinientas veinticinco, por la Compañía de Seguros La Industrial novecientas cuarenta y cinco, por Compañía de Seguros La República cuatro mil doscientas sesenta y ocho, por Compañía de Seguros La Minerva novecientas cuarenta y cinco acciones, por don Vicente Valdés T., seiscientas cuarenta y cinco, por doña Delia Valdés de Lyon dos mil cien, por don Vicente Valdés Baseuñán, cinco mil quinientas noventa, por don Manuel Foster R., trescientas quince acciones, por don Tomás Rodríguez doscientas diez, por Compañía de Seguros El Cóndor trescientas, por Compañía de Seguros La Italo Chilena doscientas diez por doña Loreto Cousiño de Lyon doscientas diez, por Compañía de Seguros La Previsión mil trescientas sesenta y cinco, por don Alamiro Montes Mackenna quinientas veinticinco, por doña Margarita Sanfuentes de Echenique, ochocientas cuarenta por doña Julieta Gerard cincuenta y ocho, por doña Elvira Valdés de Matte ochocientas cinco, por doña María M. de Escala, sesenta y tres, por don José R. Echeverría trescientas quince, por doña Elvira Matte de F., veintitrés, por doña Ana J. Eyzaguirre ciento ochenta y seis, por doña Teresa Valdés de Lyon ciento veinticuatro, por don Julio Garrido F., dos mil ciento veintinueve, por don Rafael Huneeus G. cincuenta y dos, por don Samuel Claro L. setecientas veintiséis por don Mario Eyzaguirre M. quinientas veinticinco, por doña Clorinda Pereira quinientas veinticinco, por doña Elisa Cousiño T. ciento cinco, por doña Carolina de la Fuente de Guzmán doscientas, por doña María Martínez de Quezada trescientas quince, por Hermanos del Valle y Compañía doscientas treinta y ocho, por don Emilio Bello C. ciento cuarenta y siete, por doña Hortensia Elwonka de Riepto[?] por don Mario Sánchez C. treinta y tres por don Claudio Matte veintinueve mil cuatrocientos y seis.— Don Jorge Garrido F., por sí, diez acciones y por doña María Teresa Fernández Río ciento cincuenta y siete, por doña Matilde Bello viuda de Lamarca cuatrocientas cincuenta y cuatro, por doña Ana Bello viuda de Balmaceda doscientas cincuenta y siete por doña Hortensia Gaete de Benavente quintensia, por don Arquímedes Casali ciento cinco, por doña Blanca Montt viuda de Avendaño mil cincuenta, por doña Elisa E. Gana mil trescientas sesenta y cinco, por doña Sara Navarro viuda de Puelma Tupper cincuenta y una, por doña Ana Jorgensen viuda de Nielsen doscientas, por don José Letelier Araya, ciento; por doña Berta Bernardin V., veinticinco; por don J. B. Didier, ciento; por don Julián Lehmann, [...]centas; por Compañía de Previsión Chilena Consolidada, doscientas diez; por doña Javiera Larraín de Matte, trece mil quinientas noventa y siete; por doña Raquel Matte de Arizía, mil ochocientas cincuenta y una: por Compañía de Seguros La Unión Chilena, mil cincuenta; por don Joaquín Prieto, trescientas; por don José Albonico, cuatrocientas veinticinco; por don Angel Custodio C., cuatrocientas sesenta; por don Alfredo Johnson Gana, mil quinientas; por don Fernando Vargas Bello, cuatrocientas; por doña Josefina Johnson de Amunátegui, trescientas; por doña Luisa Robert de La Mahotiere, cincuenta; por sucesión Victorino G. Falcón, cuatrocientas noventa y una; por doña Mercedes Garrido de Ochagavía, cuatrocientas setenta y ocho; por doña Carolina Larraín de Valdés, quinientas veinticinco; por don Guillermo Blanchi B., diez; por don Samuel del Campo, ciento; por doña Sara Covarrubias de Ossa, tres mil; por don Enrique Gallardo M., ciento; por doña Teresa Marchant B. ciento noventa; por don Marcial Martínez de Ferrari, doscientas ochenta y siete; por doña M. Teresa Pereira de Lambert, doscientas; por doña Mónica Prieto B., doscientas treinta y siete; por doña Elena Plwonka de Puelma, quinientas; por doña Josefina Benítez de Labarca, veinte; por don Guillermo Pérez de Arce cuatrocientas; don P. Miguel Melo, por sí trescientas quince acciones; don Miguel L. Amunátegui, por sí, mil ciento veintiuna acciones; don Manuel de la Lastra, por sí, ciento tres nominativas y seiscientas acciones portador; don Marcos García Huidobro, por sí, ciento cinco acciones; don Luis Berisso, por sí, veinticuatro acciones; don Jorge Giroux, por sí, veintidós acciones, y por Pablo Giroux, treinta acciones; don Javier Hurtado Salas, por sí, mil doscientas acciones, y por poder Sergio Hurtado, doscientas treinta acciones, y por poder Monasterio de La Adoración, sesenta acciones; don Alberto Contesse, por sí, ciento cinco acciones; don J. Luis Troncoso, por sí, veinte acciones; don Juan Barros Riesco, por sí, sesenta y una acciones; don Emilio Perret, por sí, veinte mil acciones; don Augusto Gana, por sí, ciento cinco acciones; don Joaquín Prieto, por sí, trescientas quince acciones; don Alfredo Delano, por sí, quinientas veinticinco acciones; don Domingo Edwards Matte, por sí, quince mil novecientas acciones al portador, cuatro mil quinientas nominales y treinta mil por poder de doña Rosario Matte de Edwards y mil quinientas por poder de la misma persona; don Arturo Matte L., por sí, mil setecientas cuatro acciones, y por don Raúl Matte, mil seiscientas cuarenta y seis, y por don Benjamín Matte mil seiscientas cuarenta y seis acciones, y por sucesión Luis Matte L., mil seiscientas cuarenta y seis acciones, y por don Domingo Matte L., mil ochocientas sesenta y siete acciones; doña Paule Berthelot viuda de Boitel, ciento treinta y una acciones; don Domingo Tocornal Matte, por sí, dos mil ochocientas cincuenta y dos nominales y diez y nueve mil seiscientas cuarenta y una al portador, y por poder doña Mercedes Matte de Mackenna, doscientas sesenta y una acciones, y por poder de doña Marta Gandarillas de Tocornal, ciento sesenta acciones; don Domingo Edwards, por poder de don Guillermo Edwards M., cuatro mil ciento setenta y tres acciones, y por poder de doña Virginia Balmaceda de González, cinco mil cuatrocientas acciones. — Son en total doscientas treinta y dos mil setecientas diez y seis acciones.— Ante todo la Junta aprobó los poderes presentados a virtud de los cuales algunos accionistas concurren en representación de otros según consta en el encabezamiento de esta acta.— Agregó en seguida, el Presidente, que esta Junta se había convocado con dos objetos, previa publicación de avisos aparecidos en el diario "El Mercurio" durante el tiempo exigido por los estatutos.— El primer objetivo consistía en autorizar al directorio de la Sociedad, compuesto por los señores Domingo Tocornal M., Manuel de la Lastra, Miguel Luis Amunátegui, Domingo Edwards, Pedro Miguel Melo, Joaquín Prieto y Domingo Matte L., para que compre para la sociedad la propiedad ubicada en la calle New York sesenta y uno al ochenta y uno, que comprende un retazo de terreno en forma de triángulo más o menos rectangular, cuya hipotenusa da a la calle New York, en treinta y cinco metros cincuenta centímetros y de cuyos lados uno al Oriente, en veintinueve metros y otro al Sur, en veintidós metros; la superficie aproximada es de: trescientos diez y nueve metros cuadrados. Sus deslindes son los siguientes: al Norte y Poniente, con Calle New York; al Oriente, con propiedad de la sociedad Renta Urbana Pasaje Matte, antes Monasterio de Las Agustinas; al Sur, con propiedad del Monasterio de Las Agustinas, hoy de don Ismael González. Los deslindes generales son: al Norte, con calle Moneda; al Sur, con Alameda de las Delicias; al Oriente, con calle Ahumada, y al Poniente, con calle Bandera; y este título de dominio se encuentra inscrito a fojas mil veinte número mil seiscientos diez y nueve del Registro de Propiedades de mil ochocientos noventa y cinco de este Departamento. El precio de venta será de quinientos mil pesos que se pagarán: Primero, reconociendo y haciendo suya la sociedad compradora por el saldo a que se encuentra reducida la deuda que grava el bien raíz a favor de la Caja de Crédito Hipotecario por un valor nominal y el saldo en dinero efectivo. Don Arturo Matte Larraín queda autorizado para firmar la respectiva escritura de compraventa y finiquitar esta operación. Prestó, además la Junta, su aprobación a la reforma de estatutos propuesta por el directorio y unánimemente acordó que el artículo veintiuno, inciso cuarto de los estatutos quedaría así: "Adquirir para la sociedad los bienes raíces que juzgue conveniente, vender, hipotecar, arrendar las propiedades de la sociedad. Para la compraventa de bienes raíces y para las hipotecas de los mismos, cuando se trate de operaciones superiores a un millón de pesos, necesitará el Consejo que se le autorice en Junta General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas por la mayoría de las tres cuartas partes de las acciones representadas en la Junta".— Don Arturo Matte Larraín fué facultado para requerir la aprobación del Supremo Gobierno a la reforma de los Estatutos aprobados en esta junta y efectuar todos los trámites establecidos por las leyes para que ella tenga pleno vigor y efecto. Se dejó constancia por la junta que esta reforma no libra al Directorio de la obligación que tiene según el inciso siete del mismo artículo veintiuno de presentar en la memoria anual de las operaciones de la sociedad la cuenta de las compras, ventas o hipotecas que hubiere efectuado a virtud de la autorización general que por los estatutos ahora se le confiere. Fueron designados para firmar la presente acta los accionistas señores Jorge Giroux, Juan Barros y Augusto Gana. Firmados: Domingo Tocornal Matte. —[...] Riesco. — Jorge Giroux. — Arturo Matte L. — El notario que au[...] [...] ordinaria de Accionistas de que da mérito el acta precedente; que la citación se hizo por medio del aviso que original se agrega al margen publicado en el diario "El Mercurio" de esta ciudad durante los días veintisiete, veintiocho, veintinueve y treinta de abril y primero, dos y tres de mayo del presente año. Que los poderes presentados fueron aprobados por la Junta y que el texto del acta es reproducción fiel de lo que en dicha junta se acordó. Santiago, cinco de mayo de mil novecientos treinta y siete. — M. Gaete Fagalde, Notario. El aviso aludido dice: "Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte. Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el cinco de mayo a las diez y media A. M., en la Oficina de la Sociedad, calle Central cuarenta. La Junta deberá pronunciarse sobre una proposición de reforma del artículo veintiuno inciso cuarto de los Estatutos y considerar una autorización al Directorio para comprar bienes Raíces. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el primero hasta el cinco de mayo inclusive.— El Directorio. Conforme con sus originales que corren a fojas ciento cincuenta y ocho a ciento sesenta y cuatro del Libro de Actas respectivo que he tenido a la vista. En comprobante firma con los testigos don Francisco S. Guerra G. y don Carlos Le Roy. Se dió copia agregándose al margen de cada hoja de este Registro cuatro pesos en estampillas para enterar el impuesto de cinco pesos y al pie de esta matriz cinco pesos, conforme a los números sesenta y nueve y ciento noventa y uno del artículo séptimo de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro y un peso conforme al artículo séptimo de la ley cinco mil novecientos cuarenta y ocho. — Doy fe. — Arturo Matte. — F. Guerra G.—C. E. Le Roy L.— Ante mí. — M. Gaete Fagalde, Notario. Conforme con su original esta segunda copia. Santiago, 7 de mayo de 1937. — M. Gaete Fagalde. —Aprobación de Reforma. — Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte.—Fs. 4. En Santiago de Chile, a primero de julio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario Abogado y testigos que se nombran al final, comparece: don Arturo Matte Larraín, chileno, casado, abogado, de este domicilio, calle Central número cuarenta, mayor de edad, a quien conozco y expone: Que debidamente autorizado por la Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha cinco de mayo de mil novecientos treinta y siete, según consta en escritura pública extendida ante mí, con fecha siete de mayo de mil novecientos treinta y siete, viene en reducir a escritura pública el siguiente decreto supremo: "Santiago, veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y siete. Hoy se decretó lo que sigue: Número dos mil doscientos cincuenta y siete. Vista la solicitud presentada por don Arturo Matte Larraín, debidamente facultado, en la que pide se apruebe la reforma introducida a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte; teniendo presente que en el acuerdo respectivo se ha cumplido con las prescripciones de sus Estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas, y Bolsas de Comercio, por nota número cuatrocientos seis, de fecha cuatro de junio del año en curso, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha quince de junio del presente año; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto: Apruébase la reforma introducida a los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte", la cual consta de la escritura pública otorgada el siete de mayo de mil novecientos treinta y siete, ante el Notario de Santiago don Manuel Gaete Fagalde. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta reformado del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garcés Gana. Lo que transcribo a usted para su conocimiento. Dios guarde a usted. Firmado: C. Alvarez". — Conforme con su transcripción. En comprobante, firma el compareciente con los testigos, de este domicilio, don Armando Llanos Jaramillo y don Francisco S. Guerra G. Se agrega a esta matriz una estampilla de cinco pesos en cada hoja por impuesto fiscal, en conformidad al número sesenta y nueve del artículo séptimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro; y se agrega una estampilla de un peso por contribución establecida en el artículo séptimo de la ley número cinco mil novecientos cuarenta y ocho. Se da copia. — Doy fe. — Arturo Matte. — A. Llanos Jaramillo. — F. Guerra G. — Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario. Conforme con su original esta segunda copia, perteneciendo esta hoja a la escritura de Aprobación de Reforma otorgada por la Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte. — Santiago, 1.o de Julio de 1937.— M. Gaete Fagalde. 14 Julio.

NOTIFICACION. — POR RESOLUCIÓN primero julio del Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ordenóse citar a pobladores y dueños de sitios Población Bulnes a comparendo para el 30 de julio actual, quince horas, a fin proceder elección directorio y designar persona que los represente para subscribir escrituras públicas y documentos sean necesarios constitución legal de la Comunidad de agua referida Población. Comparendo tendrá lugar con comuneros con curran.— Letelier, secretario. 21-Julio

NOTIFICACION. — POR DECRETO Tercer Juzgado Menor Cuantía, juicio N.o 51201 "Sociedad Hospital Italiano con Durán María", ordenóse notificar por avisos demanda ejecutiva y requerir de pago a demandada señora Robles y a Abelindo Robles; por $ 1.574.60, intereses y costas, provenientes cánones arriendo insolutos y consumos gas y luz en propiedad Serrano 273. Además ordenóse a ejecutados fijaran domicilio urbano dentro plazo para deducir excepciones, bajo apercibimiento notificar todas resoluciones por estado diario. Ejecutados tienen cuatro días hábiles para deducir excepciones.— El secretario. 15 Julio

5.o JUZGADO CIVIL.— Concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Eulogio Alvarez Araos a don Benito, doña Rosa Amelia, doña María Alvarez Díaz, y a doña María, don Oscar y doña Diráldes Alvarez Zamora. Tramítase conformidad Arts. 40 y 44 Ley 5.427. —Secretario. 15 Julio

54) JUDICIALES

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de doña Clara Rosa Ayala v. de Carrera y de don Juan Bautista Ayala, tomado en comparendo de doce del presente, en el juicio de Partición de Bienes de ambos por ambas personas, de que conoce el árbitro don Eduardo Guevara, abogado, Huérfanos 1069, saldrán a remate, con admisión de postores extraños, el día 16 de agosto próximo, a las quince horas, en el estudio del árbitro, las siguientes propiedades de la sucesión y bajo las bases que a continuación se indica: Propiedad de Barrancas, Camino Real s/n., mínimun $ 6.000.00; Propiedad de Zañartu, ubicada en Renca, N.os 241 a 245: $ 10.000.00; y Propiedad de Luis Irarrázaval, ubicada en Renca N.o 150, $ 4.000.00. Los mínimuns han sido considerablemente rebajados. Para tomar parte en la licitación deberá acompañarse boleta bancaria a la orden del árbitro, o dinero efectivo, equivalente al 10olo del mínimun; el precio se pagará de contado; y gastos judiciales a que haya lugar serán de cargo del subastador. 17 Julio

5.o JUZGADO CIVIL.— CONCEDIÓSE posesión efectiva herencia intestada de don Roberto Fierro Calderón a doña Leontina, María, Elsa, Aída, Graciela y Violeta Fierro Cárdenas.— Practicaré inventario solemne el 17 del presente, a las 11 horas. Cito interesados.— Secretario. 15 Julio

POR AUTO QUINTO JUZGADO Civil concedióse a don Ernesto Kaiser Césped, con beneficio inventario, posesión efectiva de don Valentín Kaiser Monkesmeyer sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne de sus bienes practicaré veinte del actual a las 17 horas en mi oficina. —Castro, secretario. 14 Julio

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.—Remate Judicial.— El 30 de julio de 1937, a las 15 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo denominado "San Juan de Trovolhué", ubicado en la Comuna de Nahuentué del departamento de Imperial. — Mínimun: $ 100.000, que se pagará: a) con $ 45.717 saldo de unas obligación a favor de la Caja; b) con el saldo al contado en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o/o del mínimun.—El secretario. 15 Julio

REMATE. — 5.o JUZGADO CIVIL designó el 20 del presente, 15 horas, para rematar la propiedad calle Pedro Montt N.os 2014 y 2018 de esta ciudad. Mínimun $ 23.000. Antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Bozzalla y Cía. Ltda. con Melrovich B.; León. Produce líquido $ 400 mensuales.—Secretario. 15 Julio

BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Salvadores y Guardia de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el miércoles 14 del actual, a las 7 1/2 P. M. Informe de la Comisión Revisora de Libros. Estado trimestral de Tesorería. Reforma del Reglamento. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.

12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el jueves 15, a las 19.30 horas. Tabla: Informe comisión revisora de libros, balance tesorería, estudio del Reglamento y demás que haya lugar.— El secretario.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos. "La Unión es Fuerza". De orden del señor director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el miércoles 14 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros; balance de tesorería; admisión de voluntarios; renuncia del secretario y elección a que haya lugar.— El secretario.

4.ème COMPAGNIE DE POMpiers. Pompe France. La Compagnie est convoquée pour mercredi 14 Julliet a la Legación de Francia en grande tenue. — Reunion Plaza Italia, a las 10.30 hrs.— L'Adjudant. 14 Jul.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. — "Deber y Constancia". — Cito a la Compañía a reunión para el jueves 15, a las 19.30 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros correspondiente al 2.o trimestre del año en curso, y renuncia y elección de un miembro del Consejo de Disciplina. — El secretario.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros. — "Bomba Arturo Prat". — Cito a la compañía a reunión ordinaria para el jueves 15 del presente, a las 22.30 horas. Tabla: Informe de la comisión revisora de libros, reforma del Reglamento; admisión de voluntarios; renuncia del teniente 1.o y elección a que haya lugar. — El secretario.

HOY - CENTRAL

MATINEE VERMOUTH Y NOCHE

LEO FILMS PRESENTA COMO HOMENAJE A LA COLONIA FRANCESA:

Un gran amor de BEETHOVEN

HARRY BAUR
ANNIE DUCAUX
YANY HOLT





La más grandiosa joya musical salida de los estudios de París, realizada con elementos totalmente franceses, que ha sido consagrada con un triunfo colosal en su estreno de ayer.

SOLO PARA MAYORES

BAQUEDANO — HOY EN LOS MEJORES TEATROS EL MEJOR PROGRAMA — ESMERALDA · SETIEMBRE · ITALIA · BRASIL · NACIONAL — HOY CARRERA

ESPECIAL 6.30. NOCHE 9.45 (mayores, no rec. Srtas.) Exito grandioso del film dramático argentino con la genuina Reina del Tango:

AYUDAME A VIVIR

por LIBERTAD LAMARQUE

Complementos: Mundo al Día, noticiario que se recibe hoy por avión; Hasta la Vuelta, con la orquesta de Rudy Avala; Fotoescultura, un invento argentino; Un Día de Limpieza, por Popeye;

ESPECIAL Y NOCHE. 3.40 plateas. Rotundo éxito de la comedia musical y cómica que tiene revolucionado al barrio:

RITMO LOCO,

por FRED TSTAIRE y GINGER ROGERS. Además, El QUINTUPLO DIONNE y El Pequeño Vagabundo (mayores).

ESPECIAL y NOCHE (mayores). Extraordinario estreno de la hermosa comedia musical, cómica y espectacular:

RITMO LOCO,

creación de los famosos bailarines modernos FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS. Además, complementos de programa.

ESPECIAL y NOCHE (mayores). Estreno de la espectacular y divertida comedia musical con nuevas danzas modernistas:

RITMO LOCO,

por FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS. Además: EL QUINTUPLO DIONNE y El Pequeño Vagabundo.

ESPECIAL y NOCHE. un gran estreno de Artistas Unidos, dirigido por Frank Borzage:

LA HISTORIA SE HACE DE NOCHE,

creación del galán de moda: CHARLES BOYER, y Jean Arthur (mayores, no rec. Srtas.) Además, complementos de programa.

ESPECIAL y NOCHE. Dos estupendos estrenos en el barrio. La creación dramática máxima de la estrella Katharine Hepburn:

LA CALLE DEL ABOLENGO,

y además la "Metro" el hombre que dió la vida por su perro en LA VOZ IRRESISTIBLE, por Lionel Barrymore (mayores).

ESPECIAL Y NOCHE. DOBLE PROGRAMA (mayores, no rec. Srtas.) Presentamos el inmenso éxito musical de la temporada, una comedia musical brillante y lujosa con los bailarines más famosos:

RITMO LOCO

por FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS. Además, la divertida comedia argentina EL POBRE PEREZ, por Pepe Arias. Enamorado, sinopsis del próximo estreno.

España Trágica y Heroica

ESPAÑA TRAGICA Y HEROICA es una recopilación de los sucesos que, desde hace un año, ensangrientan la noble tierra hispana y que sobrecogen el ánimo por su cruda e implacable realidad.

España trágica y heroica ha encadenado y enlazado en forma coordinada todas estas escenas, algunas conocidas, desconocidas otras, de modo de formar una trama que casi puede constituir un argumento. La película presenta, primero, los campos y las ciudades de España antes del estallido de la guerra civil. Una España idílica y tranquila, con sus apacibles escenas de paz y trabajo, con sus campos fecundos, sus animadas poblaciones, sus fiestas alegres. Después, como un anuncio amenazador de la tormenta que se cernería pronto sobre todo aquello, presenta la sucesión de hechos que sucedieron a la caída del Rey Alfonso XIII. Las sucesivas elecciones, cada vez más enconadas, cada vez más ardorosas, en las que germinaba ya un hervidero de rencores. Desfilan ante la vista del espectador los personajes centrales de esa época, ajenos entonces a la trágica aureola que iba a envolverlos pronto. Alcalá Zamora, Manuel Azaña, Alejandro Lerroux, Gil Robles, Largo Caballero, Calvo Sótelo, Indalecio Prieto. Y finalmente muestra el estallido del volcán y la pavorosa lumbre de su cráter. Ciudades bombardeadas, trágicos hacinamientos de cadáveres, dolorosas procesiones de hombres, mujeres y niños huyendo por los campos a la ventura, sin hogar, sin alimento, dejando tras de si la mitad de sus familias muertas, sin esperanza, sin fe...

ESPAÑA TRAGICA Y HEROICA no es parcial, no representa inclinación para ninguno de los bandos en pugna. Sólo muestra realidades en ambas fracciones de la fratricida lucha. Junto a la visión de los terribles asesinatos cometidos en los primeros momentos por el populacho extraviado, presenta la trágica estampa de los bombardeos de Madrid, del pavoroso incendio de Irún y de los bombardeos de Sevilla y Córdoba. La película puede y debe ser vista con el ánimo sereno, sin apasionamientos partidistas, porque ella sólo muestra una trágica y espantable realidad, y es una palpable y dolorosa lección de lo que reserva el destino a los pueblos que abandonan sus normas de cordura y tolerancia.

ESPAÑA TRAGICA Y HEROICA ha recogido todo, o la mayor parte de cuanto se ha filmado en España, en los campos de batalla o en las ciudades sobre las que se han cernido alas de muerte y exterminio, por distintos corresponsales de diferentes nacionalidades y tendencias, en ambos enemigos ejércitos. Si la visión de estos horrores en breves cinco minutos de una actualidad, conmueve y sobrecoge el ánimo, ¿qué sucederá al espectador durante una hora de un desfile interminable de muerte y desolación?

En los cuadros que presenta **ESPAÑA TRAGICA Y HEROICA** hay algunos que usted ya habrá visto incidentalmente en algún noticiario. Otros, nó. Otros no han sido vistos por nadie ni exhibidos hasta la fecha en Chile, porque sólo pudieron ser sacados de España ocultamente, con grave riesgo del que lo hizo. Pero todos ellos, juntos y enlazados en esta película, constituyen el documento más patético que se haya obtenido hasta hoy de los sucesos de España.

Además: JOSE MOJICA se presenta en la pantalla para los que no han podido admirarlo en persona, con el mayor de sus éxitos musicales,

EL PRECIO DE UN BESO

HOY — VERMOUTH, 6.15 — NOCHE, 9.45.

T. COLISEO

Propiedad de Santiago Serra. Empresa Ibarra y Cía.

MATINEE 3 PM $3.40 y $2. — **SPLENDID** — ESP 6.45 NOCHE 10 PM $5. $3.40 y $2.

SIGUE EL GRAN EXITO DE LA CELEBRE NOVELA DE ALEJANDRO DUMAS (HIJO), EN UNA GLORIOSA SUPER PRODUCCION PASIONAL QUE CONMUEVE A TODOS LOS ENAMORADOS DEL MUNDO, con (MAYORES, NO RECOMEND SRTAS.)

Greta GARBO · Robert TAYLOR

"LA DAMA de las CAMELIAS"

COMEDIA: HOY 6.30 10 P.M.

GRAN ESTRENO

de la hermosa Comedia cómico-dramática, original de — MARTINEZ PAIVA —

"El Rancho del Hermano"

y el gracioso sainete EL BOTONAZO.

DOS EXITOS DE

VALICELLI

y MAÑANA, la estupenda creación del mismo

Virgencita de Madera

1.700 REPRESENTACIONES EN B. AIRES.



El Teatro de centro a precios de barrio.

PLATEA $ 3.40. BALCON $ 2.40. PARAISO $ 1.00.

Dos magníficas producciones en una sola función:

1.o ERROLL FLYNN, el recordado actor de "La carga de la brigada ligera", secundado por Margarita Lindsay y Anita Louise en la segunda superproducción 1937 de la Warner Bros:

LUZ DE ESPERANZA;

2.o Reestreno, a pedido, de la magnífica superproducción en castellano, de Pepe Arias:

POBRE PEREZ.

Jueves: Poder del Corazón, de George Brent; viernes: Mater Nostra, en castellano, de Esperanza Iris.

Esté atento al próximo gran estreno de este teatro: Libertad Lamarque en AYUDAME A VIVIR.

Dos Teatros de barrio de Santiago cierran sus puertas

EL PRINCESA Y MATTA

DESDE HOY SE TRANSFORMAN EN ESCUELA

ESTA ABIERTA LA MATRICULA

HOY de 6.30 a 8.30 y de 9.30 a 12 FUNCIONARA LA

ESCUELA DE SECRETARIAS

IMPORTANTE: Estas clases a pesar de ser absolutamente privadas para la juventud femenina, pueden asistir señoras casadas, cuyos maridos tengan oficina en el centro, tengan a su servicio secretarias bonitas y sean "picados de la araña"...

Tener secretarias bonitas no es ningún delito; pero tenerlas sin que éstas sepan las más elementales reglas de ortografía y que escriban amor con h no hay derecho, aunque sean bonitas con v corta...

Además de "ESCUELA DE SECRETARIAS" la picaresca película Columbia que exhiben HOY simultáneamente los Teatros PRINCESA y MATTA. En el PRINCESA se exhibe la película R. K. O. "LA CALLE DEL ABOLENGO", por KATHARINE HEPBURN, y en el Av. MATTA "LE MIOCHE" o "EL HIJO DE TODOS".

"PAJARITO GAUCHO", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas "Cóndor" del Teatro Balmaceda hace su acostumbrado cambio semanal de programa y estrena una nueva revista original de Pedro J. Malbrán, intitulada "Pajarito Gaucho", con adaptaciones musicales del maestro Roberto Retes.

Esta revista promete agradar por su construcción literaria musical y bailables típicos de Chile y Argentina, a cargo del núcleo bataclánico formado por diez y seis segundas tiples y la cancionista Carmen de Thilia.

"Aires de la Pampa" y "Pajarito Ciego" son dos cuadros cómicos hablados a cargo de Eugenio Retes, Blanca Arce, hermanos Contreras y Eva González.

Ambas representaciones son precedidas del film "Nacida para el baile", con Eleonor Powell.

NOVEDADES

Propiedad de Santiago Serra.—Emp. Ibarra y Cía.

HOY ESP. 6.15 Y NOCHE 9.45: DOBLE PROGRAMA

SIMONE SIMON, en

SED DE AMAR

y KATHARINE HEPBURN Y FRANCHOT TONE, en

LA CALLE del ABOLENGO

(Función para mayores).



PLATEA: $ 2.40.

HOY, 6.10 y 9.40, colosal programa doble. Dos lindas superjoyas Artistas Unidos (no recomendable señoritas):

SOLO VIVIMOS UNA VEZ,

por SILVIA SIDNEY, HENRY FONDA, ETC.

Además, la bellísima comedia de gran fondo:

EL JARDIN DE ALAH,

por MARLENE DIETRICH y CHARLES BOYER.

Mañana:

LA HISTORIA SE HACE DE NOCHE.

TEATRO MUNICIPAL — HOY

a las 6.45 p.m. 4.o Recital de Poesía por BERTA SINGERMAN

En el programa figuran: Suite de cinco poesías de Rubén Darío; Suite de Tú y Yo de Paul Geraldy, obras de Sabat Ercasty, Goethe, Gabriela Mistral y "Danzas" de Mario de Andrade.

Localidades en venta desde las 10 a.m. — Tel: 84407

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS' CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Pajarito gaucho y cine.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Cía. Argentina de Sainetes Carlos Valicelli. — Vermouth y noche: El rancho del hermano y El botonazo.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Vermouth: Concierto, Berta Singerman.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: La historia se hace de noche y Ching-Ching.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Madres del mundo y Mi tierra querida.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Aída o Tú eres mi felicidad y La isla del Paraíso.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: El amor de un extraño.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2937. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: El tesoro de Pancho Villa.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Escuela de secretarias y Le Mioche, el hijo de todos.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Héroes del mar y Dormitorio para señoritas.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: La historia se hace de noche.

BUENOS AIRES. — Vermouth y noche: Tras la reja y Una noche en apuros.

BROADWAY. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Héroes del mar y Fuego otoñal.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Ritmo loco.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Ritmo loco y El pobre Pérez.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée, vermouth y noche: Un gran amor de Beethoven.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: El precio de un beso y España trágica y heroica.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Fuego sobre Inglaterra.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: El lago de las damas.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80936. — Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo y El lago de las damas.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Amor de un extraño.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Ritmo loco.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Alborada imperial y Noche nupcial.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Con la sonrisa en los labios.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Puente Alsina y Homenaje a Gardel.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Vuelo en la frontera; Vermouth y noche: El amor de un extraño.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo y Vigilantes de la ley, 5.a.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Con la sonrisa en los labios.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Sólo vivimos una vez y El jardín de Alah.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Ritmo loco.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono — 80964. — Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo y Bajo el puente.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. — Teléfono 83381. Matinée, vermouth y noche: Primavera.

MINERVA. — San Pablo 3230. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La calle del abolengo y El poder del corazón.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Luz de esperanza y El pobre Pérez.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: La calle del abolengo y La voz irresistible.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales. — Teléf. 85290. Vermouth y noche: Sed de amar y La calle del abolengo.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Luz de esperanza.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86928. — Vermouth y noche: La voz irresistible y Ritmo loco.

ORIENTE. — Providencia esq. Pedro Valdivia. — Teléf. 41345. Vermouth y noche: Un gran amor de Beethoven.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. — Teléfono 68782. Vermouth y noche: Con la sonrisa en los labios.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Ritmo loco y Tras la reja.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Escuela de secretarias y La calle del abolengo.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Miguel Strogoff.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Mujer tropical.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Bajo tu hechizo y Fuego sobre Ingalterra.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: La historia se hace de noche.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: El poder del corazón y El nuevo rico y su mujer.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Una noche en apuros y Aventuras de Rex y Rinty.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Matinée, vermouth y noche: La sirena del puerto.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinée, vermouth y noche: El cazador blanco.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: El hijo de todos y Vigilantes de la ley, 6.a.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Ritmo loco.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: La dama de las camelias.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Le Mioche, el hijo de todos y Aguiluchos.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Matinée, vermouth y noche: El gusano de hierro.

VELADA A BENEFICIO DEL ACTOR NEMESIO MARTINEZ

Con un programa extraordinario y de la más alta atracción artística se llevará a cabo el jueves 22, en el Teatro Alameda, la gran función organizada bajo los auspicios del Sindicato de Actores, a beneficio del popular actor chileno Nemesio Martínez, que se halla gravemente enfermo.

Todos los elementos teatrales han ofrecido su desinteresado concurso para este festival, pudiendo de esta manera ofrecerse un programa excepcional.

La Compañía Cómica Quevedo Castillo, antes de partir en jira a Valparaíso, ofrecerá esa noche un estreno absoluto, la graciosa pochade francesa "Que no lo sepa Fernanda", que será interpretada por Luisa Otero, Teresa Venegas, Luisita Aguirrebeña, Inés Guzmán, Ita Márquez, Orlando Castillo, Jorge Quevedo, Alejandro Casas, Enrique Besada, José Landaeta, etc., además habrá un escogido acto de variedades, en el que tomarán parte la Compañía Argentina de Carlos Valicelli, la de Revistas del Balmaceda, Alejandro Flores, Rafael Frontaura, Pedro Sienna, Luis Rojas Gallardo, Adolfo Gallardo, el Trío Montenegro, Emperatriz Carvajal, Alejandro Campos, Enrique Barrenechea, Elena Moreno, Esther Martínez, Eglantina Sour, Olimpia Leroy, el maestro Contardo, Blanca y Nena Real, niños Calderón y muchos otros artistas.

INTERESANTE ES EL RECITAL DE ESTA TARDE DE BERTA SINGERMAN

Con un programa novedoso e interesante se presentará nuevamente esta tarde a las 6.45, en el Teatro Municipal, la notable intérprete de la poesía Berta Singerman, que ha actuado con singular éxito en nuestra capital. Este es el penúltimo recital de la Singerman, pues debe ir al Sur del país donde la reclaman importantes contratos.

Para la audición de esta tarde Berta Singerman, ha seleccionado los mejores trozos de autores extranjeros, dedicando una parte completa al gran Rubén Darío, y otra a la maravillosa obra de Paul Geraldy "Tú y yo".

El programa completo de esta tarde, es el siguiente:

Primera parte: Canción de otoño en primavera; Marcha triunfal; La rosa niña; En el clavicordio de la abuela y Los motivos del lobo, todas de Rubén Darío.

Segunda parte: "Tú y yo", de Paul Geraldy, traduc. de Tulia de Sabat Ercasty: a) Expansiones, b) Suerte, c) Celos, d) Ternura, e) Meditación, f) Disputa, g) Serenidad y h) Despedida (Creación de la Singerman a pedido general).

Tercera parte: Danza, Mario de Andrade, trad. de González Carbalho; El Rey de los Elfes, Goethe, trad. Fstedrich; Una pobre viejecita, Rafael Pombo; El baile bajo los tilos, Goethe, trad. Aquarone; Nocturno, Gabriela Mistral y Alegría del mar, Carlos Sabat Ercasty.

El próximo y último recital tendrá lugar el domingo próximo en la tarde con un programa novedoso en el que figurarán composiciones de García Lorca, Alfonsina Storni, Edmond Rostand, Guerra Junqueiro, Santos Chocano, Rabindranath Tagor etc.

"EL RANCHO DEL HERMANO", ESTRENA HOY VALICELLI EN EL COMEDIA

Un estreno de importancia anuncia para las funciones de hoy de la Comedia la Compañía de Valicelli que en la presente semana tiene un nutrido cartel de novedades y atracciones.

"El rancho del hermano", la comedia de Martínez Paiva, que es la novedad de hoy, ha sido desde su estreno en Buenos Aires, uno de los mejores carteles, pues reune condiciones excepcionales de comicidad que en este caso se prestan notablemente para el lucimiento de las facultades de Carlos Valicelli, quien caracteriza en esta obra a un personaje que desde obra a mienzo de la obra mantiene al público en hilaridad constante.

"El rancho del hermano", en cuya interpretación hacen también un excelente trabajo todos los elementos que secundan a Valicelli, se hermana perfectamente en el cartel con el gracioso sainete "El Botonazo", que ya ha visto parte de nuestro público y que ha alcanzado la más franca aceptación.

Este sainete va en doble programa con la obra de estreno, "Virgencita de madera", hermoso título de Ricardo Hicken, que mereció el honor de ser traducida al portugués inmediatamente después de su estreno en la capital argentina, ha sido también un éxito resonante en los escenarios del Atlántico y, según se nos asegura, es uno de los mejores y más aplaudidos trabajos de Carlos Valicelli. Esta hermosa obra será el estreno reservado para las funciones de mañana.

PRONTA INAUGURACION DEL T. COLON

Nuestra capital cuenta con una nueva sala de espectáculos, que viene a sumarse a las últimas construcciones de este género, que se han hecho en Santiago.

El Teatro Colón, perteneciente a la Compañía de Seguros La Previsión, viene a servir un importante sector de nuestra ciudad, como es el populoso barrio San Pablo, en las cercanías de Matucana. La ubicación del Colón, lo hace accesible al público de centros densamente poblados que necesitaban de un teatro moderno.

El Colón está construído de acuerdo con todas las exigencias de la moderna arquitectura, y cuenta con las mayores comodidades que pueden ser exigidas.

Cuenta con 600 plateas, 500 balcones y 1,500 galerías. Su equipo sonoro y su proyección, marca Klangfilm significa la última palabra en la materia.

A mediados de la próxima semana, se efectuará la inauguración de este moderno teatro. La empresa presentará en él escogidos programas cinematográficos y teatrales.

"FLOR DE ESPUMA"

PROXIMO ESTRENO INFANTIL DEL MUNICIPAL

Al éxito obtenido por la Compañía de Espectáculos Infantiles que actúa en el Municipal, hay que agregar ahora un nuevo título que, por muchos motivos, ha de resultar atrayente para los asistentes a estas funciones.

Se trata del bello cuento húngaro "Flor de Espuma", una de las leyendas más poéticas de esa tierra y que ha sido teatralizada por los autores chilenos señores Carlos Barella y Roberto López Meneses.

"Flor de Espuma", contiene todo cuanto se exige para entretener a los niños, y su argumento, simple en su forma; pero de una gran intención moralizadora, está lleno de episodios cómicos y de algunas escenas sentimentales.

LOS PROXIMOS ESTRENOS EN LA COMEDIA

La temporada de Carlos Valicelli en la Comedia ha sido ya bien socorrida en buenos estrenos y aún reserva novedades de alto interés cómico.

Aparte de lo que ya hemos comentado y de "El rancho del hermano", que va hoy, y de "Virgencita de madera", que se dará a conocer en las funciones de mañana, se anuncian a continuación, con la reprise de "Mustafá", "Hácete el tonto, Julián", obra notablemente cómica, "Puerto Nuevo", "Veranito de San Juan" y "Ya tiene comisario el pueblo", dos piezas de gran mérito y cartel, "La borrachera del tango", que estrenó en Buenos Aires Paquito Bustos, y muchas otras que irán más tarde con algunas reprises argentinas y chilenas, destacándose entre estas últimas la celebrada obra de Carlos Cariola "Federico I y Federiquito II".



Demostración de su poder militar hará Francia hoy, con motivo de la celebración del 14 de julio

El domingo habrá una revista aérea militar en la que participarán 600 aeroplanos

PARIS, 13.— (U. P.). — El ejército francés desfilará mañana por la mañana, y dará a centenares de miles de parisinos, y a los turistas extranjeros en esta capital, especialmente los alemanes, una ligera idea de las formidables proporciones alcanzadas ya por el programa de rearme nacional.

Aun cuando el Ministerio de la Guerra ha mantenido un discreto silencio, se admite en general que la parada militar de mañana desde la Plaza de L'Etoile a la de La Concordia puede sorprender al mundo con revelaciones sobre el equipo hasta ahora guardado celosamente en secreto.

Se espera que los jefes de los Estados Mayores Generales de Yugoeslavia y Rumania, general Clutin Netitch y general Sichitiu, respectivamente; el Rey Carol, y los Agregados Militares de las potencias extranjeras informará a sus respectivos Gobiernos que la maquinaria militar francesa que no ha sido dado a conocer hasta ahora, es tal vez la más poderosa en Europa, exceptuando la de la Unión Soviética.

Aunque el país sabe que el Ministro de la Guerra, M. Daladier, ha realizado una obra excelente en el rearme de la nación, el pueblo en general, y especialmente los parisinos, no tienen una idea exacta del poder militar de su país. En algunos círculos se estima que la demostración de fuerza que se verificará mañana tiene por finalidad contrarrestar la publicidad que se ha dado a la maquinaria militar alemana e italiana a la luz de la experiencia de la guerra civil española.

El Ministerio del Aire anuncia que 500 aeroplanos volarán sobre los Campos Elíseos, mientras se realiza el desfile.

Se entiende que un gran número de tanques de distintos tipos, veloces unidades motorizadas, artillería motorizada con piezas desde 75 mm., hasta cañones pesados de sitio, armamentos automático de todo tipo imaginable y mortíferos cañones antiaéreos participarán en la parada.

Regimientos escogidos, tropas de fortificación, cuerpos de tanques, alpinos, destamentos de las fuerzas aéreas, marinería de desembarco, fuerzas coloniales y los cadetes de Saint Cyr y la Escuela Politécnica Militar tomarán parte también en el desfile.

El próximo domingo, habrá una gran revista aérea, en la cual participarán 600 aeroplanos militares fuera de París.

Mañana por la tarde, centenares de miles de miembros del Frente Popular se reunirán en el este de París para desfilar hasta Porte de Vincennes.

Las fiestas populares se iniciarán esta noche en gran escala. Se baila en las calles. La anunciada parada militar de antorchas fué todo un éxito, mientras famosas bandas militares tocaron en distintos barrios.

Mañana por la tarde, destacados artistas y miembros del Conservatorio de Música, dirigidos por Maurice Chevalier y Marie Dubas, actuarán en teatros improvisados al aire libre en los distritos más poblados.

PARIS, 13.—(U. P.).— Mientras toda la Francia se apresta para celebrar mañana miércoles la caída de la Bastilla, con bailes callejeros, desfiles y festividades generales, los que escriben historia, que han estado sumamente ocupados este año con los innumerables acontecimientos ocurridos, han saltado a la arena con una abrumadora cantidad de pruebas, con las cuales tratan de demostrar que no hay razón alguna para que mañana sea un día de fiesta nacional.

Dicen que la Bastilla no fué destruída el 14 de julio, que no hubo nada de importancia a este respecto, y también, que París jamás concedió la menor importancia al acontecimiento, cuando éste sucedió.

Dicen estas personas que esta fiesta, que la República ha convertido en la fiesta nacional del país, sólo marca el ataque por el populacho a una prisión, en el año 1789, y que esa gente penetró en el edificio no encontrando en él a nadie a quien libertar de la opresión real, a excepción de dos falsificadores, un lunático y un aristócrata venido a menos y de nombre Solages, quien posteriormente murió en una casa de pobres.

PARIS, 13.—(U. P.). — De la Rocque ha escogido el día del aniversario de la toma de la Bastilla, que es la fiesta republicana nacional, para asumir la dirección de "Le Petit Journal". Este diario aparecerá mañana con un editorial escrito por de la Rocque, en la primera página.

Las informaciones dicen que al vender su dueño anterior "Le Petit Journal", se estipuló que el comprador no cedería el diario a de la Rocque; pero ello no significa que podría hacer valer esta cláusula una vez que hubiera dejado la propiedad del mismo.

LA DISTRIBUCION DE FIERRO, ACERO, ETC. REORGANIZO GOERING

El objeto es abastecer adecuadamente a la industria de armamentos que sufre escasez de estos elementos

BERLIN, 13.— (U. P.) Mediante un decreto en el cual pone especial énfasis en el hecho de que las provisiones de acero y fierro son de vital importancia para la industria de los armamentos, que está trabajando actualmente con grandes dificultades, debido a la escasez de tales elementos, el general Goering, encargado del cumplimiento del plan económico de 4 años, ha reorganizado en forma radical la distribución de esas materias, según se contempla en el plan en cuestión.

El decreto mencionado crea una nueva oficina para la distribución del fierro y del acero, bajo la dirección del coronel Herman von Hannecken. El departamento que existía hasta la fecha, creado por el plan de 4 años para la distribución de materia prima, ha sido disuelto y su jefe, el Premier del Estado de Baden, Walter Koehler, ha renunciado el cargo que ocupaba dentro de la organización del plan de cuatro años, conservando, sin embargo la jefatura del Gobierno de Baden.

De ahora en adelante, la mayor parte de las materias, descontados el fierro y el acero, será recibida y distribuída por el departamento de comercio exterior, organismo recientemente creado dentro del mecanismo del plan de cuatro años, jefe del cual será el mayor de ejército en retiro Eberhard von Jagwinz.

El propósito de esta reorganización es asegurar que cada materia prima sea recibida y distribuída por los más competentes especialistas en acero y fierro, los que serían a su vez controlados por el estado mayor general.

El decreto de Goering establece también otras nuevas organizaciones dentro del plan de 4 años, encargadas de impedir el uso de la madera como combustible y la recuperación de los desperdicios usados para la alimentación de los cerdos.

Los rusos esperan aterrizar hoy en Oakland, EE. UU.

Si lo logran, habrán batido el record mundial de larga distancia sin etapas, con más de 10 mil kilómetros

EN CONTACTO PERMANENTE

SAN FRANCISCO, 13.—(U. P.) Los aviadores rusos Gromov, Yumanashev y Dalinin cruzaron el Polo a las 8.14, Hora de Verano del Este. A las 4.37, misma hora, dieron a conocer la siguiente posición: 74 grados de latitud, 120 grados de longitud. Tenían 10.559 litros de gasolina. Diez minutos después de haber volado sobre el Polo comunicaron por radio qu ese encontraban a 61 grados de latitud y 122 grados de longitud. El mensaje agregaba "Todo bien". Firmaba Dalinin. Se encontraban a 2,400 kilómetros al oeste del Polo Norte, sobre Fort Norman, en el norte de Canadá.

Los aviadores esperan poder aterrizar en San Francisco o Los Angeles. En cualquiera de estas dos ciudades que desciendan, habrán batido el record mundial de vuelo sin etapas.

Poco antes de mediodía, la Estación del Cuerpo de Señaleros del Ejército de Estados Unidos, en Seattle, Washington, interceptó un mensaje de los aviadores, en que comunicaban que en ese momento volaban sobre el río Peace, en la parte norte de la Columbia Británica. Se encontraban más o menos a 1.120 kilómetros de la línea fronteriza del Estado de Washington, y calculaban volar sobre territorio norteamericano a mediatarde.

El avion viene piloteado por Michael Gromov, trae como copiloto a Andre Yumanashev, y como oficial de ruta a Sergei Danilin.

A mediodía los aviadores llevaban recorridos alrededor de 3 4 de su vuelo total de 10,000 kilómetros desde Moscú a San Francisco. Si llegan a esta ciudad, no sólo recorrerán una mayor distancia que sus 3 compatriotas que hace un mes aterrizaron en Vancouver, Canadá, sino que quebrarán el record de vuelo sin etapas establecido por los aviadores franceses Paul Codos y Maurice Rossi, cuando éstos volaron de Nueva York a Siria, cubriendo una distancia de 9,280 kilómetros.

Desde que volaron sobre el Polo Norte, los mensajes de los aviadores rusos se han recibido con regularidad. Después de volar sobre las llanuras del norte de Canadá, se dirigirán hacia el oeste, para tomar la costa, y después hacia el noroeste, siempre por la costa, hasta llegar a su meta.

VANCOUVER (Columbia Británica), 13.— (U. P.) Un aeroplano que se cree que sea el de los aviadores rusos, fué avistado en Quesnel, a 320 kilómetros de Vancouver, a las 18, Horario de Verano del Este.

SAN FRANCISCO, 13.—(U. P.) Los aviadores rusos radiotelegrafiaron antes de as 22 horas, diciendo que continúan su vuelo a una altura de 4.000 metros, pero sin indicar su posición.

"Esperamos aterrizar en Oakland mañana", dijeron. Esta ha sido la primera comunicación recibida de ellos en 6 horas.

MCINTOSH, TIENE CONFIANZA EN ACTUACION DE LOS CHILENOS

DALLAS, 13.— (U. P.)— Optimistas se muestran los atletas latinoamericanos que participarán en las Olimpiadas Panamericanas de Texas. Todos se encuentran en espléndidas condiciones físicas, y hoy en la noche se entrenan por última vez.

El chileno McIntosh, especialista en salto largo, dijo: "Temo que la luz artificial afecte a todos los muchachos sudamericanos. Estamos acostumbrados a participar en torneos que, generalmente, tienen lugar el domingo en la mañana y, a veces los sábados en la tarde. Sin embargo, hoy en la noche, después del entrenamiento en Cotton Bowl sabremos cómo podremos actuar. La lluvia ha obstruído hasta cierto punto nuestro entrenamiento, pero no por eso hemos desistido. Nos hemos entrenado con lluvia y ninguno de nosotros se ha resfriado. Las pistas aquí son como en Sud América, de arena, que alcanza a secarse superficialmente al sol, aunque estén húmedas por debajo. Esperamos que tengan tiempo de secarse bien para el jueves".

Chile, sede del próximo Congso. de Hist. América

En la sesión de clausura se acordó ayer en Buenos Aires esta designación, la que fué aprobada por 12 votos contra 3

LOS DISCURSOS DE LA CLAUSURA

BENOS AIRES, 13.— (U. P.) Se dió término hoy al Congreso Internacional de Historia de América. La reunión fue continuación de la realizada ayer en la ciudad de La Plata. Se llevó a cabo en el Archivo General de la Nación, y se trataron asuntos relacionados con las secciones "Concepto e Interpretación de la Historia", y "Fuentes de la Historia Americana: Archivo, Museos y Bibliotecas".

La reunión, presidida por el Dr. Ricardo Levene, fue plenaria. Se inició con un discurso del Dr. Héctor C. Quezada.

Luego ocupó la tribuna Mr. Percy Alvin Martin, de Estados Unidos.

Habló después el Embajador de Chile, don Luis Barros Borgoño. En seguida, el historiador boliviano don Alcides Arguedas, quien disertó sobre el tema "Valor y calidad de las fuentes de información histórica en los períodos de anormalidad política".

En la tarde continuó la labor del Congreso, disertando el historiador uruguayo don Mario Falcao Espalter, sobre el tema "Concepto interpretativo".

Se decidió en seguida que el próximo Congreso Internacional de Historia de América se reúna en Santiago de Chile en 1940. La decisión fué adoptada por 12 votos contra 3.

La disertación del Embajador chileno se refirió a la historia diplomática, en el curso de la cual recordó los esfuerzos de los pueblos americanos para prolongar su incorporación al concierto de las naciones independientes. Se divide la conferencia en varios capítulos, que se refieren a los esfuerzos comunes de los países de América, acercados por el espíritu revolucionario.

Habló también de la solidaridad chileno-argentina. Citó las palabras de O'Higgins: "Siempre ha habido buena inteligencia entre los Gobiernos de Buenos Aires y Chile desde la revolución. Pero hoy día los lazos entre ambos países son muy estrechos y vigorosos. Cualquier cosa que de Buenos Aires se pidiera a este Gobierno, fuera lo que fuera, le sería acordadado. De igual manera, todo lo que Chile solicitara de Buenos Aires le sería concedido. Chile y Buenos Aires han llegado a ser dos cuerpos animados por una sola alma".

Luego de citar las palabras del mismo O'Higgins, quien decía que nada en el futuro podría desunir a los dos países, agregó el señor Barros Borgoño: "Aquella previsión patriótica no ha podido ser contradicha por el tiempo. Por el contrario, ha sido confirmada, y sometidos, como en las familias, a la dura e ingrata necesidad de la partición, han resistido con dignidad y entereza esa que podríamos llamar prueba de agua y fuego".

El Ministro de Hacienda de China Yung habla en Washington sobre el conflicto en el Lejano Oriente

Acusa a los elementos militaristas de perturbar la paz con hechos preparados por ellos

NUEVA YORK, 13.—(U. P.). —El Ministro de Hacienda de China, Yung, formuló la siguiente declaración sobre la situación chino-japonesa:

"Han estallado en el Norte de China lamentables y graves incidentes que pueden traer graves consecuencias. China ha estado llevando una política de extrema paciencia por muchos años, no obstante la actividad del Japón. Ella desea sinceramente la paz y la amistad con todo sus vecinos.

"Desde hace unos siete meses se ha hecho creer al pueblo chino que dirigentes más razonables del Japón están ejerciendo influencia sobre los militares con la posibilidad de poder contener a ciertos elementos agresivos. Son esos elementos los que perennemente crean disturbios entre Japón y China.

"Públicas declaraciones del anterior Gabinete, tales como las del Ministro de Hacienda, Yuki; del Ministro de Relaciones Exteriores, Sato; y del Embajador japonés en China, Kawagoe, señalaban a la fecha la posibilidad de un acercamiento que beneficiara a ambos países.

"El Príncipe Konoe, como Jefe del actual Gabinete también ha dado a China la esperanza que ambos países pudiesen trabajar por la paz y estabilidad en el Lejano Oriente. Desgraciadamente ciertos elementos militares japoneses agresivos están perturbando la tranquilidad chino-japonesa con incidentes de su fabricación. Y digo de su fabricación, porque la región del puente de Marco Polo está en la línea férrea de Peiping a Hankow, donde el ejército japonés no tiene derecho legal ni moral a mover tropas.

"Cuando enviaron tropas a esa región, durante la noche, a pretesto de hacer maniobras, siguieron un plan premeditado, y un objetivo definido. Una mirada al mapa muestra que el control de Fengtai sobre la línea de Tiensin a Peiping y del puente Marco Polo, en la línea Hankow - Peiping, significa el control de sólo dos comunicaciones ferroviario entre Peiping y el norte, centro y sur de China.

"De modo que el objetivo militar japonés es muy claro. Yo espero que nadie tomará en serio la larga explicación que para justificarse ha dado la propaganda japonesa.

"China desea tener amigables relaciones con el Japón, pero no permanecerá ya inactiva si los militares japoneses continúan agresivamente ocupando por la fuerza otro trozo de territorio chino. El Gobierno chino se vé obligado a tomar medidas defensivas, y los elementos militares japoneses que ocasionan el conflicto serán responsables de las consecuencias.

"Los observadores de mirada limpia estarán acordes conmigo si digo que la anómala situación creada en el Norte de China por el ejército japonés es no solamente un problema de vejación, sino también un peligro para la paz mundial que afecta adversamente no sólo a las relaciones chino - japonesas, sino también interesa a todas las naciones efectadas.

"No queremos abandonar la esperanza de que los razonables dirigentes japoneses, teniendo en consideración el bienestar del pueblo, tengan el valor de propugnar el derecho de preferencia sobre la fuerza, y de poner atajo a los elementos militares a fin que no asuman constantemente actividades provocativas en el Norte de China y en otras partes.

"Estamos dispuestos a vivir en paz con Japón siempre que la paz sea compatible con la soberanía de China; sin embargo, estamos resueltos a defendernos si las medidas defensivas son el único camino para conservar la integridad territorial y la independencia nacional".

AGREGADO COMERCIAL DE ITALIA EN CHILE

GENOVA, 13.— (U. P.). — A bordo del "Virgilio" han partido el doctor Francesco Troncelliti, Agregado Comercial de Italia en Santiago de Chile; Monseñor Rafael Otero Castro, Arzobispo de San José de Costarrica; y el profesor señor Silvio Levi-Civita, de la Universidad de Roma en jira de conferencias por el oeste de la América del Sur.

LA PENETRACION DEL IMPERIALISMO NIPON Y ALEMAN EN RUSIA

L. B. Zalse revela que los manejos germano-nipones se desarrollan principalmente en las industrias pesadas y las minas

MOSCU, 13.— (U. P.) Según informa el diario "Pravda", de la República de Kazakhstan, del día 6 del corriente, en una reunión del congreso del partido comunista de dicha República, el Comisario de Asuntos Internos, L. B. Zalse, pronunció un discurso en el cual declaró que la banda de saboteadores descubierta últimamente "ha causado un daño enorme a la economía del Kasakhstan".

Dijo que el destruccionismo desarrollado por los "pájaros de presa japoneses y alemanes" afectó a los metales no ferrosos, a las industrias ferrocarrileras, a las minas de cobre de Karaganda, a las minas de carbón de Emba, a los pozos petrolíferos de Ribbel y a los yacimientos auríferos. Los traidores se encontraban entre los bandidos de Zinovief, Bukharin y Rykof, así como entre los nacionalistas kasakhos.

"Todos estos bajos traidores, tales como Kelmanson, Stanbekof, Ivanof, Bekarish, Trusof y Tovahef, estaban empleados por los servicios secretos japonés y alemán, e hicieron espionaje, sabotaje y demás a las órdenes de estos amos...

"Ultimamente, el imperialismo japonés y alemán en el Kasakhstan ha aumentado considerablemente; el interés de los servicios secretos alemán y japonés gira principalmente en torno a las fábricas, a las construcciones, a los metales no ferrosos, al combustible y a los ferrocarriles. Es bien sabido que el degenerado trotskista Kelmanson y su asistente en las minas de oro de Ribbel estuvieron durante mucho itempo ocupados en actividades de espionaje a las órdenes del servicio secreto extranjero, y arreglando destrucción y sabotaje en grande escala".

También nombró destructores en Chimkente, la principal fábrica de construcciones ferrocarrileras en Akmolinsk, y en las minas de carbón de Karaganda.

Pueblo de Villanueva del Pardillo atacado por los nacionalistas

Sigue luchándose intensamente en todo el frente central, y ambos beligerantes se atribuyen éxitos

LOS GOBIERNISTAS ENTRARON EN PUEBLO DE ALBARRACIN EN SU OFENSIVA EN EL FRENTE DE LA PROVINCIA DE TERUEL

EN VIZCAYA HA SIDO POCA LA ACTIVIDAD POR AMBOS BANDOS

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 13 (U. P.) — De fuente gobiernista se informa que los nacionalistas han hecho desesperados contra-ataques en Villanueva del Pardillo, y también que ha habido grandes encuentros aéreos, en los que han participado hasta 60 aviones a la vez, en los diferentes sectores del frente de Madrid.

Tanto los gobiernistas como los nacionalistas pretenden haber obtenido la victoria, pues los primeros declaran que ellos despejaron por completo el cielo y contrarrestaron los reiterados ataques enemigos contra sus nuevas trincheras en las alturas sobre Villanueva del Pardillo, mientras que los nacionalistas anuncian haber derribado 8 aviones de caza y 5 de bombardeo gobiernistas.

El Gobierno admite que 3 de sus aviones fueron derribados; pero sostiene que ha destruido 12 al enemigo.

Los prisioneros nacionalistas informaron al comando republicano que el Estado Mayor nacionalista había ordenado que se recuperara Villanueva del Pardillo a cualquier precio, y que, en vista de ello, el contra-ataque se inició con tropas frescas de refuerzo, apoyadas por artillería pesada, habiéndose concentrado esas tropas en las zonas de Valdemorillo, Navalgamella, Chapinería, Villamantilla y Sevilla la Nueva.

El comando republicano, que tomó las medidas del caso, y que esperaba a esos contra-ataques, intenso fuego de barrida de artillería y ametralladoras diezmó a las tropas enemigas a medida que avanzaban en olas sucesivas. Los ataques se repitieron, a pesar de las grandes bajas, y el comando nacionalista siguió lanzando tropas nuevas al asalto.

Una columna que trató de avanzar por la carretera de Valdemorillo a Villanueva del Pardillo, tropezó con varias compañías republicanas y tuvo que replegarse, después de un encarnizado combate cuerpo a cuerpo, en el que desempeñaron el papel principal las bayonetas y granadas de mano.

La artillería gobiernista alargó su fuego, ocasionando grandes bajas a los nacionalistas que se batían en retirada.

La fuerza aérea gobiernista desempeñó un papel importante en la lucha, bombardeando y ametrallando incesantemente las concentraciones enemigas y sus convoyes de municiones.

Una de las operaciones más importantes de ayer fué realizada por 40 aviones de caza, que, desde una escasa altura, bombardearon las trincheras nacionalistas de la Casa de Campo.

Burgos y Salamanca informan que en los encarnizados encuentros librados en los sectores de Madrid, la aviación nacionalista mantuvo su superioridad, derribando a 13 máquinas republicanas. Además, comunican que sus escuadrillas bombardearon con éxito los sectores de Brunete y de Villanueva del Pardillo, donde fué contenido el avance del enemigo.

Los nacionalistas aseguran que sus tropas recuperaron parte del terreno perdido, después de una lucha cuerpo a cuerpo, que duró todo el día. Al amanecer, la artillería nacionalista inició un violento ataque contra las posiciones gobiernistas de Villa del Pardillo, Quijorna y Brunete.

Continúan los encuentros en forma encarnizada, en el sector de Teruel, donde los insurgentes han contraatacado violentamente con el objeto de desalojar a los gobiernistas de sus posiciones recientemente conquistadas.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 13.— Los gobiernistas informan que, prosiguiendo su ofensiva en el frente de Teruel, después de 4 días de ataques en la Sierra de Albarracín, han entrado en la ciudad del mismo nombre, cuya caída es esperada en breve.

El propósito del Gobierno es cortar las comunicaciones de las fuerzas nacionalistas de ese frente con su base de Zargaoza.

Los nacionalistas lanzaron esta mañana un contra-ataque, pero los gobiernistas informaron más tarde de haberlo rechazado.

En el frente de Vizcaya ha habido una ligera actividad de ambas aviaciones y algunos duelos de artillería.

Los nacionalistas comunican que disminuye considerablemente la presión de los gobiernistas en el frente de Madrid que los insurgentes han lanzado un violento contra-ataque contra las posiciones republicanas que protejen a Villanueva del Pardillo. Otra columna nacionalista llegó a algunos centenares de metros de Brunete que, según informaciones nacionalistas, ha sido evacuada en parte.

A pesar de que los nacionalistas sostienen haber obligado a los gobiernistas a replegarse, éstos últimos declaran haber rechazado seis ataques consecutivos y mantenido sus posiciones. Los insurgentes agregan que el repliegue de los gobiernistas detrás de Brunete es seriamente amenazado por las fuerzas insurgentes cerca de Boadilla y Villaviciosa.

Burgos ha anunciado que los gobiernistas han perdido 22,000 hombres, entre muertos y heridos, en su ofensiva de 9 días en el frente de Madrid, donde además han sido derribados 57 aviones gobiernistas.

MADRID, 13.— (U. P.) En fuente semioficial se informa que la ofensiva gobiernista continúa, a pesar de la obstinada resistencia de los nacionalistas, después de que éstos recibieron fuertes refuerzos.

Los movimientos de las tropas del Gobierno están constantemente protegidos por un fuego incesante de las ametralladoras y artillería y por la aviación, la que efectúa repetidos bombardeos. Decenas de aviones del Gobierno desafían la supremacía del aire en el frente central, y los combates son frecuentes.

En fuente semioficial se ha sabido también que los gobiernistas, provistos de tanques, han mantenido durante toda la noche una vigilancia estricta en todos los caminos que conducen a Brunete, Villanueva del Pardillo y otros pueblos. A estos caminos llegan tropas y camiones.

Varios aeroplanos nacionalistas aparecieron sobre Madrid en las primeras horas de la mañana. Volaban muy alto para eludir el fuego de los cañones antiaéreos gobiernistas. Luego desaparecieron, pero antes arrojaron algunas bombas en las afueras de la ciudad.

Los aviones de caza gobiernistas inmediatamente los persiguiron.

Mensajes llegados del frente

(PASA A LA PAG. 12)

Argentina

67.o AÑOS, EL COLEGIO MILITAR

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.) El 7 de octubre próximo, el Colegio Militar cumplirá el 67.o aniversario de su fundación.

Las autoridades preparan diversos actos destinados a celebrar la memorable fecha.

GRAVISIMA SITUACION PERO HAY POSIBILIDAD DE LOGRAR UN ARREGLO

LAS CANCILLERIAS BRITANICA Y NORTEAMERICANA OBSERVAN ATENTAMENTE LOS HECHOS

WASHINGTON, 13. — (U. P.). — Al mismo tiempo que los funcionarios del Departamento de Estado y diplomáticos observaban cuidadosamente los acontecimientos del reciente incidente chino-japonés, el Secretario de Estado Mr. Hull indica que Gran Bretaña ha insinuado una consulta con Estados Unidos respecto de la situación en el Lejano Oriente.

Mr. Hull dijo que ayer lunes se había recibido una comunicación de Gran Bretaña, pero declinó dar a conocer el tenor del mensaje.

Los observadores se muestran perturbados por la gravedad de la situación, y creen que, a menos que el ejército japonés fuerce al Gobierno nipón a entrar en acción, los dos Gobiernos, chino y japonés, contendrán las hostilidades.

En Estados Unidos se observa la situación para determinar si se deben aplicar las disposiciones de la ley de neutralidad y prohibir los embarques de armamentos y otros materiales de guerra a los beligerantes. Los funcionarios estudian si, aplicada la ley de neutralidad por Estados Unidos, las otras Repúblicas americanas seguirían el ejemplo norteamericano.

LONDRES, 13. — (U. P.). El Ministro de Relaciones Mr. Eden recibió en el Foreign Office al Embajador chino Kuo Tai-Chi, con quien conversó sobre la tensión chino-japonesa en el Lejano Oriente.

Se tiene entendido que Mr. Eden manifestó al Embajador, como también al representante japonés Yoshida, que el Gobierno británico consideraba la actual tensión chino-japonesa como "de extremada gravedad". Habría expresado su ardiente deseo que no se convirtiera en un conflicto de mayores proporciones.

Se ha sabido que el Embajador japonés visitó ayer lunes a Mr. Eden en el Foreign Office.

Además, en forma autorizada se ha indicado que el Gobierno cree ahora que hay esperanzas de un arreglo. En la misma forma se ha sabido que el Gobierno británico mantiene constantemente informado al Gobierno de Washington de su actitud en la crisis chino-japonesa.

WASHINGTON, 13. — (U. P). — Después de haber sostenido una conversación con el Secretario de Estado Mr. Hull el Embajador de China, Wang, declaró a la prensa, que si el Japón proseguía en sus medidas agresivas China se vería obligada a defenderse.

Dijo que la situación era muy tensa.

PARIS, 13. — (U. P.). — El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Delbos recibió al Ministro de China, Wellington Koo. Se tiene entendido que éste último impuso detalladamente a M. Delbos de la situación creada en el Norte de China, a consecuencia de los recientes incidentes chino-japoneses. Después de la visita que el señor Wellington Koo hizo a M. Delbos, de fuente diplomática ha sabido la United Press que el Gobierno francés considera el asunto chino-nipón de suma gravedad, y se estima que el Japón se encuentra preparado para realizar una acción en gran escala en el Norte de China.

COMPLOT PARA ASESINAR A FRANCO, CABANELLAS Y QUEIPO DEL LLANO DESCUBRIERON EN SEVILLA

GIBRALTAR, 13.—(U. P.)—Viajeros llegados de Sevilla informan que 35 personas han sido fusiladas y que varios oficiales españoles fueron arrestados por supuesta conspiración contra Queipo del Llano y otros generales la que habría sido descubierta por la policía secreta alemana que actúa en Sevilla.

El complot habría tenido por objeto eliminar a los generales y a los oficiales italo-alemanes, como preliminar de una sublevación contra las tropas extranjeras.

El corresponsal de la Agencia España en Gibraltar ha informado desde Sevilla que el complot se intentaba asesinar a Franco, a Queipo del Llano y a Cabanellas; también a ciertos oficiales dirigentes alemanes e italianos del Alto Comando de Sevilla y Salamanca.

En la lista del complot se hallan implicados numerosos oficiales españoles.

Uruguay

FACILIDADES PARA VIAJES A ESTADOS UNIDOS

MONTEVIDEO, 13. (U. P.) — El Ministerio de Instrucción Pública dió cuenta a la institución de Becas para Estudiantes Graduados, de una nota de la Asociación Internacional en Nueva York, dando facilidades a los que deseen hacer una jira de perfeccionamiento a Estados Unidos, realizando el viaje por la vía aérea.

Las negociaciones de don Desiderio García en los Estados Unidos

Según lo declaró a la prensa, ha quedado preparado el camino para las "negociaciones definitivas"

WASHINGTON, 13.— (U. P.) En una declaración que entregó a la prensa después de su conferencia final con los funcionarios del Departamento de Estado, el Subsecretario de Comercio de Chile, don Desiderio García, manifiesta que las conversaciones entre funcionarios de Estados Unidos y él han preparado el camino para las "negociaciones definitivas", del acuerdo comercial que puede ser celebrado en Washington o en Santiago.

El señor García, acompañado del Embajador señor Trucco, se entrevistó con Mr. Welles a las 11 de la mañana. Anteriormente el señor García había visitado a Mr. Laurence Duggan, quien le entregó un memorandum relacionado con las importaciones chilenas de automóviles, que había pedido el señor García. Esta petición se originó en las dificultades para obtener divisas para las importaciones de automóviles. Más tarde, a las 17 horas, el señor García volvió a conferenciar con Mr. Duggan.

El texto completo de la declaración entregada por el señor García a la prensa dice:

"Desde luego debo decirles que mi visita a Washington ha obedecido principalmente a la necesidad de estudiar las ideas generales que podrán llegado el momento, convertirse en un acuerdo comercial entre Chile y Estados Unidos. Como se sabe, existen ciertas dificultades creadas desde varios años por la depresión económica mundial que han entorpecido el comercio exterior de Chile.

"Nuestro país, que fué afectado como pocos por la crisis económica, se vió obligado a implantar el Control de Cambios Internacionales para buscar, por todas las formas practicables, proteger su moneda y evitar situaciones que habrían sido gravísimas, si no se hubiera aplicado oportunamente severas medidas de emergencia.

"Por medio de convenios de compensación, Chile ha logrado evitar la anulación de algunos de sus mercados más importantes para el salitre, el cobre y otros productos. En toda circunstancias Chile ha facilitado el pago de las utilidades y amortizaciones de los cuantiosos capitales norteamericanos invertidos en el país, y siempre ha puesto el mayor empeño en mantener para el comercio norteamericano la misma proporción de que antes gozaban sus productos en el mercado chileno, lo que a veces ha presentado serias dificultades, debido a la escasez de disponibilidades de dólares.

"Las restricciones al cambio impuestas por la fuerza de las circunstancias, que pueden a veces ser erróneamente interpretadas si no se conocen todos los detalles de la situación económica chilena, han constituído uno de los más importantes tópicos de mis conversaciones con el Departamento de Estado.

"Me es grato declarar al respecto que en los altos funcionarios de ese Departamento he encontrado constantemente el mejor espíritu para apreciar la posición de Chile, y que en las conferencias celebradas hemos tenido la suerte de aclarar, en forma muy satisfactoria, los completos aspectos del problema. Estos cambios de ideas han preparado el camino para las negociaciones definitivas, que podrán celebrarse en Washington o en Santiago.

"He adelantado con franqueza al Departamento de Estado que, aun cuando Chile desea levantar las restricciones actuales al cambio, parecería prematuro dar este paso sin un estudio muy cuidadoso de las condiciones presentes y futuras del mercado de letras, contemplando un plazo prudencial para llevarlo a cabo, a fin de que evite trastornos en las actividades económicas del país.

"Las condiciones económicas generales de Chile han mejorado bastante en este último tiempo, y confiamos en que esta mejoría se mantenga. Estimo que mi visita ha sido provechosa, pues ha proporcionado la oportunidad de ahondar en el ambiente de cordial amistad y verdadero espíritu con que el Departamento de Estado aprecia la situación económica de Chile. Creo que al comunicar mis impresiones a mi Gobierno, contribuiré a facilitar el logro de una completa y mutua inteligencia sobre las bases en que ha de descansar el futuro pacto comercial entre ambos países".

El señor García anunció que se dirigiría a Nueva York por el tren de las 19 horas de esta noche. Saldrá para Chile el próximo martes, a bordo del "Santa Bárbara".

En Nueva York, el Cónsul General de Chile, señor Grez, ofrecerá un almuerzo en honor del señor García en el elegante Athletic Club el jueves. Hay invitadas 25 personas, que representan al comercio, las industrias naviera y cobrera y la banca.

WASHINGTON, 13. — (U. P.) — Sus conversaciones con el señor Desiderio García han confirmado a los funcionarios estadounidenses su impresión de que Chile está de acuerdo con Estados Unidos en la creencia de que es necesario reafirmar los principios de una política comercial liberal, según lo manifestó Mr. Welles en una entrevista exclusiva a la United Press.

Dando respuesta a las preguntas que se le hacían, dijo Mr. Welles:

SUMMER WELLES QUEDA CON LA IMPRESION DE QUE CHILE Y EE. UU. CONCUERDAN EN UNA POLITICA COMERCIAL LIBERAL

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR MANUEL TRUCCO AL RESPECTO

"La visita del señor García nos ha brindado una valiosa oportunidad para discutir, en la forma más amplia y satisfactoria, todas las cuestiones que afectan a las relaciones comerciales entre ambos países.

"Como resultado de sus declaraciones, vemos claramente las dificultades que tiene que afrontar el Gobierno de Chile y estimo que con las conversaciones que hemos tenido con él, ha comprendido ampliamente los obstáculos con que han tropezado las importaciones estadounidenses en Chile.

"Hemos discutido todos esos problemas en la forma más amistosa, tratando de solucionarlos y es satisfactorio ver confirmada nuestra impresión de que el Gobierno de Chile está íntimamente de acuerdo con el de Estados Unidos en la creencia de que es necesario reafirmar los principios de una política comercial liberal y eliminar lo más pronto posible las barreras innecesarias que obstaculizan el intercambio comercial normal entre las naciones.

"La visita del señor García constituye otra prueba de los incalculables beneficios que se obtienen de las conferencias amistosas entre los funcionarios de Gobierno respecto de los problemas que afectan sus intereses económicos comunes".

WASHINGTON, 13. — (U. P.) — El Embajador de Chile, señor Manuel Trucco, concedió una entrevista exclusiva a la United Press en la cual manifestó que la visita del señor Desiderio García, subsecretario de Comercio, y las conversaciones que éste sostuvo con funcionarios del Departamento de Comercio han eliminado cualquiera duda de los altos funcionarios norteamericanos respecto de la buena fe de Chile.

El señor Trucco declaró: "El señor García no vino a Washington a hablar sobre un tratado definitivo. Las relaciones diplomáticas y comerciales entre Chile y Estados Unidos siempre han sido buenas; pero surgieron algunas dudas, y las conversaciones brindaron al señor García la oportunidad de dar una sincera y franca explicación sobre la verdadera situación de Chile. Demostró que Chile no ha tratado de hacer distingos contra los Estados Unidos.

"Las conversaciones en cuestión fueron francas y cordiales, y bien pueden aportar una base para un acuerdo que resolvería las diferencias.

"Las diferencias que se han presentado surgieron durante el período de la depresión, y una vez mejorada la situación económica interna de Chile todo indica que las diferencias quedarán totalmente eliminadas.

"La única base satisfactoria para un futuro acuerdo es un entendimiento común con respecto a la verdadera situación de cada país y las posibilidades derivadas de un acuerdo que resuelva las ligeras dificultades.

"Las presentes conversaciones se orientaron hacia una base para un futuro acuerdo. Sin embargo, no estoy seguro si las condiciones de Chile la producirán a corto plazo.

"Mucho se ha avanzado con la visita del señor García, pues han sido disipadas las dudas acerca de la buena voluntad de Chile".

CONTRIBUCION BRITANICA AL ACUERDO DE NO INTERVENCION

LONDRES, 13.— (U. P.) —Los contribuyentes tuvieron hoy la evidencia de su propio interés directo en la guerra civil de España, cuando el Gobierno dió a conocer el presupuesto suplementario del Ministerio de Relaciones Exteriores, que comprende gastos por 189.680 libras esterlinas. En esta suma figuran 79.680 libras esterlinas como contribución de Gran Bretaña al fondo internacional para cubrir los gastos de la aplicación del acuerdo de no intervención en España.

PROTESTA TRIPARTITA ANTE EL JAPON

PARIS, 13 (U. P.) — Genoviève Tabouis escribe en el diario "L'Oeuvre" que a raíz de visitas efectuadas por los Embajadores de China, al Quai d'Orsay y al Foreign Office, Londres y París celebraron consultas respecto a una investigación de la crisis chino - japonesa, probablemente con la cooperación de Estados Unidos, con el objeto de formular una protesta por las 3 potencias ante el Gobierno de Tokio si pareciera que el Japón estuviera emprendiendo una ofensiva capaz de alterar el "statuto quo" en el Extremo Oriente.

Francia lanza otro ultimátum a la no intervención

SE RESERVA COMPLETA LIBERTAD DE ACCION EN CUANTO AL CONFLICTO DE ESPAÑA SI FRACASAN LOS ESFUERZOS BRITANICOS EN BUSCA DE ARREGLO

PARIS, 13. — (U. P.). — A continuación del retiro de los privilegios especiales a los agentes neutrales del control de la no intervención en la frontera franco-española, hoy a mediodía, que se efectuó de acuerdo con lo fijado en el ultimátum que en la semana pasada envió el Quai d'Orsay a las otras 26 potencias interesadas. Francia envió otra circular que contiene una nueva amenaza a la no intervención. Dice que se reserva completa libertad de acción en cuanto respecta a España, en caso que los esfuerzos de Gran Bretaña para llegar a un acuerdo no den resultados. Todas las Cancillerías se refieren a estos esfuerzos como los últimos que pueden hacerse.

Desde el mediodía de hoy no hay control internacional en 1.000 kilómetros de tierras fronterizas españolas, excepto la pequeña frontera entre Gibraltar y La Línea.

Los oficiales del control internacional en Cerbère, Port Vendres, Perthus y Bourg Madame recibieron de Perpignan, a las 9, órdenes de dejar sus puestos y reunirse en Perpignan. Desde allí se dirigirán a Tolosa, para esperar las órdenes que pueda dar el jefe danés coronel Lunn.

Los oficiales del control esperaron hasta el último algún cambio en las instrucciones. Los oficiales apostados en Bourg Madame hicieron una visita de cortesía al Alcalde, antes de su partida.

Los oficiales que dejaron sus puestos son dos que estaban en Bourg Madame, ocho en Cerbère, ocho en Perthus y dos en Port Vendres. Son finlandeses, polacos, daneses, suecos, irlandeses, letoneses, holandeses y belgas.

SE REUNEN EN BAYONA

Los observadores neutrales en Hendaya abandonaron sus puestos a mediodía y se reunieron en Bayona.

Continúa el control naval. Pero debido al retiro de los barcos de Hitler y Mussolini, que estaban a cargo de la vigilancia en los puertos gobiernistas, sólo los puertos bajo el control de Franco son vigilados por los buques británicos y franceses. Francia y Gran Bretaña intentan continuar con el control naval, por lo menos hasta el viernes.

Su ofrecimiento de ampliar sus sectores de control, tomando a bordo observadores neutrales, y hacerse cargo de los sectores que vigilaban alemanes e italianos, ha sido rechazado por Roma y Berlín. Por esta razón los buques de control franceses y británicos limitan sus actividades solamente a los sectores que primeramente se les asignaron.

POSIBILIDADES DE GUERRA

Por la primera vez la prensa francesa menciona la posibilidad que este camino sin salida lleve a una guerra entre los dos ejes mayores del poder europeo: esto es, París-Londres contra Roma Berlín.

Aun redactores políticos tan famosos como Pertinax, ven el temor de una guerra. Así, Pertinax escribe esta mañana en "L'Echo de París": "¿Permitirán Francia e Inglaterra que España quede librada otra vez a una guerra abierta, y tolerarán los desembarcos de nuevas tropas italianas y alemanas? Toleraron esos desembarcos a fines de 1936 y a principios de 1937. Lo hicieron creyendo que, tarde o temprano, se les pondría fin con un acuerdo efectivo de no intervención. Ahora que el sistema de control es una cosa del pasado, no tienen razón para seguir siendo pacientes. Ahora se encuentran también en situación de medir las consecuencias de la intrusión germana-italiana en la Península en sus intereses del Mediterráneo.

ALVAREZ DEL VAYO EN PARIS

Alvarez del Vayo, que regresó esta noche a París desde Londres, donde se entrevistó con Mr. Eden y también con Lloyd George, Cecil Attlee y Sinclair, insistió, según se tiene entendido, ante los Gobiernos británico y francés que el Gobierno de Valencia tiene la intención de continuar la guerra, sin tratar de lograr un compromiso con Franco, porque las decisivas victorias gobiernistas en los frentes de Badajoz, Madrid, Córdoba y Teruel que los comunicados de su Cuartel General han afirmado en los últimos 10 días, han convencido a Prieto y Negrín que la ofensiva es mejor que la defensiva. Los dos dirigentes españoles están determinados a seguir activamente su campaña, especialmente al Oeste de Madrid, donde ahora han abierto una profunda brecha en las líneas nacionalistas, y han capturado los grandes cañones de campaña del ejército de Franco, que estaban bombardeando Madrid desde noviembre pasado.

APRESURA SUS TRABAJOS EDEN

LONDRES, 13.—(U. P.) — Mientras que el retiro de los observadores neutrales de la frontera franco - española abría hoy a mediodía una nueva grieta en la ya bastante maltratada estructura de la no intervención, Mr. Eden y el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores daban los últimos toques al plan mediante el cual esperan, a la hora undécima, salvar el plan de la no intervención.

Dicho plan será discutido en una sesión vital del Comité de la No Intervención que se efectuará el viernes en la mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en la que los representantes de las 27 naciones interesadas expedirán el veredicto definitivo sobre toda la política de la no intervención.

El plan quedará terminado mañana y será transmitido inmediatamente a los 27 Gobiernos implicados, por intermedio de los respectivos representantes británicos en las diferentes capitales, para que los Gobiernos puedan tener sus respuestas listas para el viernes.

Esta tarde Mr. Eden recibió separadamente a Corbin, Maiski, von Ribbentrop y Grandi, dedicando una media hora a cada uno de ellos, pero se limitó a informarles que continuaba la gestión, sin divulgar lo más mínimo acerca del plan, aunque a la vez, les advirtió, con la mayor gravedad, de que era ahora cuestión de "tomar o dejar", agregando que su rechazo significaría la muerte definitiva de la no intervención.

Si bien las esferas británicas observan la mayor reserva acerca del plan, se cree que ésta contemplará, por lo menos para un futuro inmediato, un plan para restablecer temporalmente el control de las fronteras y costas de España, hasta lograrse una solución más completa.

Se cree que los ingleses propondrán que esto se realice ya sea eliminando el control marítimo o colocando observadores neutrales en los puertos de España, ya sea pidiendo que algunas pequeñas naciones "neutrales" se hagan cargo de las patrullas marítimas en reemplazo de Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia.

EL PRINCIPAL OBSTACULO

El principal obstáculo para la primera posibilidad lo constituye la actitud de las dos fracciones españolas que, probablemente, no acogerán con entusiasmo la idea de instalar observadores en sus puertos; y la principal dificultad para la segunda, está en saber si las pequeñas potencias estarán dispuestas a hacerse cargo de tanta responsabilidad y gastos. Se ha insinuado, sin embargo, que el control podría estar a cargo de remolcadores armados acompañados por una pequeña cantidad de cruceros y destructores, cargando con los gastos todas las potencias no intervencionistas.

El retiro de los observadores en la frontera franco-española significa que lo único que queda del plan primitivo de control son los buques ingleses y franceses que patrullan la costa nacionalista y los observadores que están en los pocos kilómetros de la frontera de Gibraltar.

Sin embargo, en las esferas británicas se reitera la declaración hecha ayer en la Cámara de los Comunes por Mr. Eden, de que Gran Bretaña simpatiza ampliamente con la actitud francesa; y es indudable que esa declaración fué provocada por las insinuaciones publicadas en la prensa ítalo-alemana, según las cuales estaba abriéndose una grieta entre la política inglesa y la francesa.

La principal probabilidad de que surja una diferencia franco-inglesa está en la cuestión de los derechos de beligerancia, respecto del cual se ve claramente que Gran Bretaña no es tan intransigente como Francia.

LA DESGUARNICION DE LOS PIRINEOS

PERPIGNAN, 13.— (U.P.) —Treinta agentes del control neutral, llegaron hoy a esta ciudad procedentes de los más remotos puestos en las alturas de los Pirineos, donde estuvieron destacados, desde el mes de abril último y desde donde miraban a los gendarmes franceses, cómo estos mantenían la vigilancia en todos los pasos de las montañas, para impedir el tráfico ilegal de armas, municiones y hombres para España.

SATISFACCION EN MADRID

LONDRES, 13.— (U.P.) — El corresponsal del diario "Dai Telegraph" en Madrid comunica que los diarios vespertinos de esa capital saludan con placer la suspensión del control en la frontera franco-española; pero afirman que esto no basta, pues es necesario que se reconozca el derecho legítimo del Gobierno a comprar armas.

Agrega que "las actividades aéreas continuaron hoy. Se pudo oír un violento bombardeo en el frente cerca de Madrid esta mañana. Algunas granadas cayeron en la ciudad; pero es posible que sean granadas antiaéreas que no estallaron en el aire. Dos hombres perecieron".

IBN SAUD SE OPONE A LA PARTICION DE PALESTINA

JERUSALEN, 13.—(U. P.) —En respuesta al llamado que publicó el Alto Comité Arabe el 8 del corriente y enviado a todos los reyes y príncipes árabes en el que se urge "salvar la tierra santa musulmana del imperialismo judáico y de la partición", el Rey Ibn Saud, de Saudi Arabia, ha enviado un mensaje a dicho comité en el que declara que se opone a tal partición.

Pueblo de Villanueva...

(DE LA PAG. 11)

de Santander informan que hay una considerable actividad en las tropas enemigas que se encuentran entre Aguilar y Barruelo y en la zona que se extiende de Carmonos Soucillo.

En el frente de Burgos los cañones enemigos han disparado en contra de la retaguardia gobiernista, especialmente sobre la que se encuentra en Corconte.

MADRID, 13. — (U. P.). — "El 6.o Cuerpo del Ejército de la República rompió el frente enemigo en el kilómetro 16 de la carretera de la Coruña", dice un comunicado de guerra emitido en Madrid, informando sobre la situación en el frente central.

Agrega: "Dicho cuerpo del ejército se apoderó de las trincheras de la línea principal, cogiendo el material del campamente en la retaguardia, e infligiendo fuertes bajas al enemigo.

"En el sector de la sierra, la situación de nuestras tropas no ha variado, continuando el combate. Varios contraataques del enemigo, que trató de reconquistar Villanueva del Pardillo, han sido rechazados, ocasionándoseles muchas bajas.

"En Aragón el enemigo que ha sido reforzado grandemente con aviación y artillería, atacó nuestras posiciones de Cerro Moro, en el sector de Albarracín, logrando capturar dicha posición.

En Vizcaya, nuestra artillería disolvió una concentración en Castroale.

En Santander, se rechazó enérgicamente un ataque enemigo contra nuestras posiciones de Matas, en el sector de Tarna.

MADRID, 13. — (U. P.). — Se anuncia oficialmente que en el más encarnizado de los encuentros de hoy, librado en el kilómetro 16 de la carretera a La Coruña, cerca de Las Rozas, los gobiernistas se apoderaron de muchas trincheras en grupos, y rechazaron una serie de violentos contraataques de los nacionalistas, tendientes a la reconquista de Villanueva del Pardillo.

Las pérdidas del enemigo fueron subidísimas.

MADRID, 13. — (U. P.). — El corresponsal de la agencia Febus en Sariñena comunica que la población civil de Huesca está siendo evacuada.

MADRID, 13. — (U. P.). — El optimismo gobiernistas se ha estampado en unos volantes que se arrojaron sobre Madrid desde algunos aeroplanos. Estos volantes dicen en parte: "Muy pronto Madrid se verá libre del sitio de los traidores y de los extranjeros".

Mensajes llegados de Santander dicen que la actividad en masa de la aviación gobiernista en el Norte no sólo tiene el fin de desbaratar el avance nacionalista hacia el Oeste sino también impedir que se envíen más aviones enemigos al frente central.

VALENCIA, 13.—(U. P.). — (Urgente). — Esta ciudad fué bombardeada, a las 5.15 horas, por 4 hidroaviones de bombardeo nacionalistas, los que arrojaron 30 bombas.

En este bombardeo se usaron bombas de gran poder explosivo e incendiarias. Veinte proyectiles cayeron en las calles.

El bombardeo duró 15 minutos; 2 incendios empezaron con un humo pálido, el que quedó sobre el distrito, mientras los bomberos trataban de extinguir las llamas. Varias casas de madera se derrumbaron.

Un guardia de asalto quedó herido. No se ha informado acerca de ninguna otra baja.

MADRID, 13. — (U. P.). — A las 13.15 horas, se produjo sobre esta ciudad una espectacular batalla entre 6 aviones de combate del Gobierno y otros tantos aparatos de bombardeo y de caza de un sólo asiento de los nacionalistas, los cuales por último fueron puestos en fuga gracias a la maestría y valor de los pilotos del Gobierno.

Como en casos anteriores, los nacionalistas arrojaron rápidamente sus bombas en el momento de huir. Algunos de los proyectiles cayeron en las filas del Gobierno.

VALENCIA, 13.— (U. P.) El corresponsal de la Agencia Febus en Cartagena anuncia que el destructor gobiernista "Churruca" apresó al barco a motor nacionalista "Calamitajana" en el Estrecho de Gibraltar. Conducía 30 toneladas de azúcar.

MADRID, 13.— (U. P.) Se anuncia oficialmente que 2 aeroplanos gobiernistas y 12 nacionalistas fueron derribados hoy en luchas aéreas en el frente central. En los últimos 2 días han sido derribados 25 aeroplanos enemigos.

LONDRES, 13.— (U. P.) El corresponsal de la Agencia Periodística Española en Gibraltar informa que dos aviones gobiernistas bombardearon durante una hora la línea costera hasta Estepona, volviendo después hacia el interior. Agrega que el bombardeo aéreo destruyó un tren nacionalista que trasportaba tropas de Algeciras a Málaga. No se conoce el número de las bajas.

SALAMANCA, 13.— (U. P.) Se expidió un comunicado de guerra que dice:

"Vizcaya: El enemigo intentó un ataque contra posiciones nuestras, pero fué rechazado.

"Santander, Asturias y León: Sin novedades importantes.

"Centro, Madrid: El enemigo quebrantado por el fracaso de su ofensiva, ha disminuído la presión y trata de establecerse frente a nuestras posiciones.

"Se consiguió desalojar varias líneas de trincheras, donde el enemigo abandonó numerosos cadáveres.

"Frente de Aragón: En el sector de Albarracín, nuestras tropas conquistaron varias posiciones enemigas y castigaron seriamente a las fuerzas gobiernistas.

"Frente de Avila: Sin novedades.

"Sur: Hubo varios tiroteos en diversos sectores. Pasaron a nuestras filas 10 milicianos armados.

"Aviación: Nuestros elementos antiaéreos abatieron 8 aviones y tomamos prisioneros a algunos tripulantes, todos rusos, menos uno que era norteamericano".

SALAMANCA, 13.— (U. P.) La radio emitió una nota del Gabinete de prensa junto del cuartel del generalísimo, que dice:

"Los principales jefes marxistas de Santander se embarcaron con rumbo a Francia en barcos ingleses y franceses. La situación de Santander es verdaderamente aflictiva".

SALAMANCA, 13.— (U. P.).— "Cambió hoy el curso de la batalla, y los rojos evacuan precipitadamente Brunete, para evitar ser envueltos" — informó un teniente coronel del Estado Mayor al corresponsal de la United Press.

Apuntando hacia un enorme mapa que se hallaba en la pared, mostró que las posiciones nacionalistas, indicadas con lápiz azul, se encuentran sólo a 200 metros de Brunete.

"Sólo tienen los rojos un camino a Brunete, que día y noche está bajo el fuego de nuestra artillería y de nuestra fusilería. En este momento ha sido informado que evacuan Brunete, así como también todas las posiciones que, en punta de lanza, se introducían en nuestras posiciones".

Perú

SEIS MUERTOS EN UN DERRUMBE

LIMA, 13 (U. P.).— Seis personas de una familia perecieron y dos más quedaron heridas a consecuencias del derrumbe esta mañana temprano, de una muralla de adobes de una casa de la localidad de Chincha, mientras que dichas personas dormían.

Japón en pie de guerra...

(DE LA PRIMERA PAG.)

diarios, avanzando hacia Peiping, desde 3 puntos diferentes.

Las informaciones chinas hacen saber que las columnas niponas han avanzado, combatiendo, hasta 5 kilómetros de las puertas de la Ciudad China, por el oeste, donde las fuerzas regulares del Ejército de línea se han atrincherado rápidamente, trabándose en encarnizado combate con los japoneses.

Otras informaciones anuncian que las columnas niponas que se descargaron ayer martes desde Ku Pei-kow, están avanzando hacia los grandes cuarteles militares chinos de Nan-yuan, 19 kilómetros más abajo de esta ciudad.

Siempre de fuente china, se informa que 20.000 soldados regulares japoneses, pertenecientes al Ejército de Kwantung, división asiática nipona, están acampados en Feng-tai, ocupación que, según denuncian los chinos, constituye una violación del Protocolo de los Boxers, por cuanto está a escasa distancia de Peiping.

Los chinos pretenden que otros 4 aviones japoneses aterrizaron en el aeropuerto de Feing-tai, haciendo que el total de aparatos llegue a 32.

La lucha, que se reanudó poco después de las 13 del martes a lo largo del ferrocarril de Peiping a Tientsin y a 1 kilómetro de la ciudad, ha continuado con intermitencia. Hubo también serios encuentros a las 11.30 al Sur de Peiping, donde se dice que 200 soldados japoneses, procedentes de Ku Pei-kow y que trataban de llegar a Feng-tai, chocaron con las tropas chinas.

DESTACAMENTO NIPON ANIQUILADO

Los despachos dicen que ese destacamento fué destrozado por los chinos, pero los japoneses sostienen que sus tropas se pusieron a la defensiva y que están peleando para salir del atajo. Se dice también que otro destacamento fué destruído en Ma Yun-hsien, región marítima al norte de Peiping, pero en este caso también sostienen los nipones que ese contingente está defendiéndose.

Los chinos han informado haber detenido tres camiones ocupados por tropas japonesas a 6 kilómetros al Sur de Ta Hung-men, donde mataron a un nipón, hirieron a otro, se apoderaron de dos de los camiones y destruyeron al tercero. El ejército japonés ha emitido un comunicado, en el que expresa su "indignación suma" por ese ataque.

La lucha ha proseguido en forma intermitente, durante tres días.

Se informa que otras 6 divisiones pertenecientes al primer Cuerpo de Ejército están en marcha hacia el norte, a las órdenes del mariscal Chiang kai-shek, pero todavía no han cruzado el río Amarillo, que señala la frontera de la China del Norte.

A pesar de que se hacen grandes esfuerzos para lograr una solución amistosa, se cree que la batalla ha ido demasiado lejos para que sea posible un ajuste diplomático. Las conferencias continuaron en Tientsin, durante todo el día martes, sin resultado. Los negociadores han manifestado que ambas partes están dispuestas a retirarse, pero que ninguna quiere ser la primera en hacerlo.

RENDICION INCONDICIONAL DE VALENCIA O VICTORIA COMPLETA NACIONALISTA, UNICO FIN DE LA GUERRA

DESDE EL CUARTEL GENERAL MILITAR DE FRANCO EN ESPAÑA, 13, (U. P.) — (Por Webb Miller).— Sólo una victoria completa, con la total e incondicional rendición del Gobierno de Valencia, puede terminar la guerra civil española, anunció el general Franco en una entrevista exclusiva, escrita, concedida a la United Press en sus respuestas a una serie de preguntas.

El general Franco respondió a dichas preguntas escribiendo personalmente lo que contestó.

Declaró que no podía haber cuestión de armisticio o negociaciones, sino bajo los términos de la completa rendición del Gobierno de Valencia. Pero antes debería este entregar toda su artillería y sus aeroplanos, y dar libertad a los prisioneros.

Franco declaró que hasta ahora, Blum ha pedido la intervención de varios países, incluso Estados Unidos, para obtener un armisticio, pero que esta proposición "que demuestra el desesperado estado del Gobierno rojo", fué rechazada por el Presidente Roosevelt.

LAS PREGUNTAS Y SUS RESPUESTAS

Las preguntas que se hicieron al general Franco, y sus respuestas completas se dan a continuación:

—¿Aceptaría V. E. la terminación de la guerra en cualquier forma, o sólo con la completa rendición del enemigo o una completa victoria, esto es, una victoria definitiva?

—"Por humanidad y por patriotismo desearía ardientemente ahorrar vidas y dolores a mi patria. Pero la salvación de España única es la victoria total; por ella luchamos y pronto venceremos. Nuestros héroes y nuestros mártires exigen la victoria y la tendrán. El ejército nacional está juramentado para ello. Los millares de españoles que en la zona roja murieron martirizados por una España grande, libre y una, contestan elocuentemente la pregunta".

—¿Indicaría Ud., de manera general en qué condiciones llegaría a un acuerdo para una solución de la guerra, por medio de negociaciones o compromisos, para terminar con un mayor derramamiento de sangre española?

RENDICION INCONDICIONAL

— En ninguna. La entrega a discreción. Llevamos demostrada nuestra generosidad y nuestra justicia".

—¿Ha habido hasta ahora alguna indicación de que el enemigo esté preparado para terminar la guerra por un acuerdo o por negociaciones, y si lo está, qué ha demostrado?

el estado desesperado del Gobierno rojo".

—¿El reciente cambio en el Gobierno de Valencia, ¿ha alterado de alguna manera la actitud del Gobierno nacionalista hacia ellos? ¿Ha aumentado este cambio de los funcionarios de Valencia las oportunidades de una paz, por un acuerdo o por negociaciones?

UNIDAD MORAL PARA EL CRIMEN

—"El Gobierno de Valencia no representa aspecto nuevo en la vida ni en la moral de la España Roja. Sus componentes son cómplices y solidarios de cuantos crímenes se han realizado en la España Roja desde los principios del movimiento. El Ministro Giral es el mismo que felicitó a la marinería sublevada por haber asesinado a los jefes y oficiales de la Armada española. Prieto ha sido director y cabeza de la revolución española desde el principio. La unidad moral para el crimen de cuantos integraban el Frente Popular español es indisoluble, y aunque se barajen las personas, la mentalidad que les preside es la misma y la responsabilidad de los actos alcanza a todos por igual".

—¿Si el enemigo pidiera un armisticio para discutir los términos de una solución de la guerra mediante negociaciones ¿lo concedería Ud. y bajo que condiciones?

CONDICION PARA AMNISTIA

—"La entrega de toda la artillería y la aviación y la liberación de todos los presos sería la primera condición para escucharles".

LAS PROMESAS A ITALIA Y ALEMANIA

—¿Hay alguna verdad en los repetidos rumores que han circulado en el extranjero, en el sentido de que los nacionalistas han prometido a Italia y Alemania substanciales concesiones económicas en España, después de la contienda? Si fuera así, ¿en que sentido ello afectaría las concesiones existentes, tales como las de la Compañía de Teléfonos y Telégrafos, de propiedad norteamericana, y las minas de Río Tinto, de propiedad británica?

—La propaganda calumniosa de nuestros enemigos ha hecho posible tan disparatada pregunta. Los españoles de la España nacionalista han demostrado bien su patriotismo. Si no tuviéramos armas más que a ese precio, con las uñas y los dientes pelearíamos hasta morir. Los que formulen esa pregunta, poco conocen a la verdadera España.

EL ESTADO FUTURO

—¿Cuál sería la forma de Estado en el régimen nacionalista? ¿Sería como el régimen totalitario de Italia y Alemania o sería un Estado corporativo?

—"España tiene su propia tradición y la mayoría de las formas modernas de los países unitarios se encontraban ya en el pasado en nuestra patria. Nuestro régimen que irá elaborándose de día en día y hará revivir aquéllas instituciones interrumpidas por el régimen liberal, con el cual España perdió los restos de su imperio. Se asemejará a los regímenes de Italia y Alemania, por cuanto reforzará el principio jerárquico, estimulará el amor de la patria, practicará la justicia social y proporcionará el bienestar a las clases media y trabajadora, pero tendrá las características nacionales y será un buen traje a la medida de España".

"Quiero hacer saber que en cumplimiento del deber de la autoridad constituída se aplastará la fuerza ilícita con la fuerza legítima y a la violencia se opondrá la Ley"

Dice S. E. el Presidente de la República en la nota dirigida ayer a la Cámara de Diputados refiriéndose a observaciones formuladas en esta Corporación a raíz de las incidencias nacistas últimas. — "El Presidente de la República asume por entero la responsabilidad de lo sucedido en resguardo del orden y del respeto que exije y reclama para la autoridad legítimamente constituída"

S. E. el Presidente de la República dirigió ayer a la Cámara de Diputados, el siguiente oficio:

Santiago, julio 13 de 1937.

HONORABLE CAMARA:

El N.o 2 del artículo 3.o de la Constitución Política del Estado, expresamente da a la Cámara de Diputados la facultad de fiscalizar los actos del Gobierno. Para ejercer aquella atribución la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los diputados presentes, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se trasmitirán por escrito al Presidente de la República. Los acuerdos u observaciones no afectarán la responsabilidad política de los Ministros y serán contestados por escrito por el Presidente de la República o verbalmente por el Ministro que corresponda.

Ejercitando aquel derecho que la Constitución me otorga, estimo conveniente exteriorizar mi manera de pensar ante las declaraciones formuladas por Diputados de los diversos partidos, en la sesión de ayer, con motivo de los incidentes ocurridos el domingo próximo pasado en el Teatro Carrera.

Aunque no hubo un pronunciamiento cristalizado en un voto, de los discursos de los distintos oradores, surge un reproche contra actos de la fuerza de Carabineros, a quienes se les hace figurar violando el fuero parlamentario y atropellando disposiciones legales o constitucionales.

Hay en esto un lamentable error.

El artículo 32 de la Constitución Política establece que los Senadores y Diputados son inviolables "por las opiniones que manifiesten y por los votos que emitan en el desempeño de sus cargos".

Esta prescripción constitucional es clarísima, en cuanto define y limita la inviolabilidad parlamentaria: la circunscribe "a las opiniones que manifiesten y a los votos que emitan en el desempeño de sus cargos".

No es el fuero parlamentario un salvoconducto que haga de los Honorables Diputados, seres excepcionales, colocados al margen y por sobre las leyes generales que imponen deberes y responsabilidades a todos los ciudadanos de este país.

Tampoco exonera este precepto constitucional a los Diputados de la responsabilidad criminal que pueda afectarles por la comisión de algún delito y, tan es así, que el artículo 33 fija el procedimiento a seguirse cuando un parlamentario delinque, y autoriza expresamente para que sea acusado, detenido o arrestado por la fuerza pública en caso de delito flagrante.

Tal es la doctrina constitucional sobre inmunidades parlamentarias.

Además, el artículo 31 del Decreto Ley 425 sobre libertad de prensa, textualmente dice: "Los senadores y Diputados son inviolables por las opiniones que manifiestan en el desempeño de sus cargos; pero serán responsables de las injurias o calumnias que profirieren en el seno del Parlamento".

Aunque equivocadamente hay quienes creen derogado este artículo, en todo caso, sirve para informar sobre cuál es el espíritu y el criterio de nuestra legislación sobre el fuero parlamentario.

Examinando los hechos sucedidos ante tal doctrina, será fácil comprobar que se ha incurrido en grave error al sostener que ha sido violado el fuero parlamentario o desconocida alguna disposición legal o constitucional.

En efecto, ¿qué ocurrió? En una asamblea popular, el Honorable Diputado señor González von Marées,

"LA LETRA CLARA Y EXPLICITA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO NO HACE DEL FUERO PARLAMENTARIO UN SALVO CONDUCTO PARA DELINQUIR LIBREMENTE".

conocido por la procacidad de su lenguaje y por su inveterado hábito de lanzar denuestos contra todos los ciudadanos o partidos que no comulguen con sus doctrinas o que no militan en sus filas, injurió al Gobierno en general y a uno de los Ministros, el señor Garcés Gana, en particular. Cuando se dirigen injurias o calumnias contra el Gobierno, aunque no se le nombre, ellas van contra el Presidente de la República, que es el Jefe del Gobierno, y responsable de los actos inconvenientes o delictuosos que a él se imputen. La injuria y la calumnia contra el Presidente de la República o contra sus Ministros, constituye un delito penado por diversas leyes conocidas de todos, por cuya razón omito reproducirlas.

El carácter de parlamentario no excusa ni exonera de responsabilidad criminal al parlamentario que comete tal delito y, por el contrario, cuando se le sorprende cometiéndolo de manera flagrante, puede arrestarlo la fuerza pública y acusarlo ante las autoridades correspondientes.

De ahí que un Jefe de Carabineros que asistía a la reunión para guardar el orden, llamara comedidamente la atención al parlamentario que hablaba, para que modificara sus expresiones injuriosas y calumniosas contra el Gobierno y algunos de sus personeros, porque se estaba haciendo reo de un delito flagrante cuya comisión no podía consentir. Esto bastó para que el parlamentario lanzara todas las injurias de su vocabulario contra el Gobierno y sus hombres y, especialmente, contra el Jefe de Carabineros que lo invitaba a moderar su lenguaje y a abstenerse de continuar cometiendo un delito penado por una ley expresa. Al mismo tiempo, el Jefe de Carabineros que así cumplía con su deber, fué rodeado por un considerable número de personas que lo amenazaban de palabra y de hechos. A fin de evitar que el desorden asumiera mayores proporciones y acarreara fatales consecuencias, el Jefe de la fuerza dió orden de desalojar el local. Y como no fuera debidamente obedecida la orden y subsistiera la amenaza y posibilidad cierta de que ocurrieran hechos graves y dolorosos, dada la pasión y exaltación de los ánimos, para no emplear medios violentos, se recurrió al arbitrio de conseguir el objetivo perseguido, lanzando dos bombas lacrimógenas, que es el procedimiento habitual usado por la mayoría de las policías del mundo en casos análogos.

Nadie desconoce ni pretende desconocer el derecho de reunión, pero en el instante mismo en que la reunión degenera en centro donde se cometen delitos penados por las leyes, las autoridades no solamente pueden sino que deben prevenir e impedir la comisión de delitos, por medio de las medidas más eficaces y adecuadas.

Las leyes garantizan el derecho de reunión y castigan y prohiben las asociaciones destinadas a delinquir. En la reunión a que me refiero, se cometía un delito penado por las leyes, que consistía en las injurias contra el Gobierno y determinadamente contra uno de los Ministros de Estado.

Al procurar el Jefe de la fuerza impedir ese delito con una simple amonestación, sin pretender apresar o detener a quien lo cometía, para lo cual estaba autorizado por la misma Constitución Política, por tratarse de un delito flagrante incurrió la asamblea colectivamente, en otro delito penado por los artículos 416 y 417 del Código de Justicia Militar, que consistió en las injurias y amenazas de palabra y hechos contra el Jefe de Carabineros.

En esta situación no cabía otro medio de prevenir o impedir los delitos que se cometían, que exigir el despejo de la sala en donde se delinquía y, como lo he dicho, se efectuó aquello en la forma más eficaz, para impedir incidentes desgraciados.

Muchos de los manifestantes se dirigieron al centro de la ciudad y allí promovieron ruidosos desórdenes de insultos, gritos e impresiones contra las autoridades constituídas y especialmente contra el Cuerpo de Carabineros. Como se estorbaba el tráfico y se perturbaba gravemente el orden se les reiteró repetidas veces que cesaran en sus provocaciones e insultos. Entre ellos figuraba, en primera línea, el Diputado señor González von Marees, quien, requerido por un cabo de carabineros en servicio, para que circulara y no persistiera en el desorden, injurió gravemente a aquel modesto representante de la autoridad, injuria que la Cámara conoce por la relación que de ellas se hace en el parte respectivo.

El artículo 416 del Código de Justicia Militar, dice: "El que violentare o maltratare de obra a un carabinero en el ejercicio de sus funciones de guardadores del orden y seguridad públicos, será castigado: 1.o con la pena de presidio mayor en su grado medio, a muerte si le causare la muerte; etc."; el artículo 417 del mismo Código, textualmente, dice: "El que amenazare u ofendiere públicamente a un carabinero en el ejercicio de las funciones indicadas en el artículo anterior, será castigado con prisión en su grado medio a máximo, conmutable en multa de cincuenta a quinientos pesos".

Estas disposiciones legales castigan, como se ve, aquel acto como delito de desacato. No excluyen ni exceptúan a los señores Diputados y, como al proceder así el señor González von Marées se le sorprendía en la comisión de un delito flagrante, el cabo de Carabineros obró absolutamente dentro de la ley al conducirlo a la Comisaría en calidad de detenido, en donde, después de anotar el hecho, se le dejó en libertad para ponerlo en seguida en conocimiento del respectivo juzgado militar a fin de que proceda con arreglo a derecho y en vista del delito cometido. Por muy modesto que sea un cabo de Carabineros en servicio, no hay que olvidar que es un representante legítimo de la autoridad a quien se le debe el respeto y las consideraciones con que la ley lo inviste para el correcto y debido desempeño de sus funciones en resguardo del orden y de la vida, la propiedad y los derechos de los ciudadanos, en cuyo provecho y beneficio consagra sus esfuerzos, llegando, frecuentemente, hasta el abnegado sacrificio de su vida.

Estos son los hechos, leal y honradamente establecidos bajo la firma responsable del Intendente de Santiago, que es agente directo del Presidente de la República, y ellos comprueban que los Carabineros en todo momento ajustaron sus procedimientos a los preceptos constitucionales y legales, cumplieron estrictamente con su deber y su conducta merece amplia aprobación del Presidente de la República que asume por entero la responsabilidad de lo sucedido en resguardo del orden y del respeto que exige y reclama para la autoridad legítimamente constituída.

En consecuencia, es innecesario avanzar en otros esclarecimientos o investigaciones, ya que la Cámara y el país saben quién asume la responsabilidad.

Es bien sensible que, confrontando la palabra autorizada de un representante responsable del Presidente de la República, con la interesada de un honorable diputado que ha incurrido en responsabilidades legales que tiene interés en eludir, se dé preferencia a ésta última sobre aquella que emana de quien sólo procede en resguardo del orden público y en defensa de los derechos de todos los ciudadanos que disfrutan de sus beneficios y que lo necesitan para dar libre y correcta expansión a sus derechos garantidos por las leyes.

Debo también hacer presente que desde la tribuna parlamentaria, en la prensa, en banquetes y en reuniones públicas, se viene repitiendo con porfiada y desembozada insistencia que se usará de la fuerza contra la autoridad constituída y que se repelerán sus resoluciones con la violencia. Ante tales afirmaciones, que importan una incitación a la rebelión y al desorden, a fin de deslindar franca y abiertamente las respectivas responsabilidades, quiero hacer saber que, en cumplimiento del primordial deber de la autoridad legítimamente constituída, cual es el de mantener el orden y el respeto a las instituciones fundamentales de la República, se aplastará la fuerza ilícita con la fuerza legítima y a la violencia con que se amenaza se opondrá también la violencia cuyo uso la ley autoriza en defensa del orden y contra quienes pretenden alterarlo o violarlo, cualquiera que sea la condición o jerarquía de quienes así procedan.

No se hará ninguna excepción en este procedimiento con los honorables Diputados que delincan, pues, como ya lo hemos visto, la letra clara y explícita de la Constitución Política del Estado no hace del fuero parlamentario un salvoconducto para delinquir libremente. Por el contrario, se autoriza la detención de un parlamentario sorprendido en delito flagrante y la Constitución del año 25 modificó, precisamente, el antiguo sistema, entregando a los Tribunales de Justicia el desafuero de los parlamentarios para evitar que por razones políticas pudiera la investidura parlamentaria convertirse en refugio de maleantes o delincuentes vulgares o políticos. La reforma se hizo para dar satisfacción a la opinión pública y especialmente en resguardo del prestigio del Parlamento.

Más que nunca nos asiste el deber de aplicar estrictamente, dentro de la letra y el espíritu de la Constitución Política de la República, la única y verdadera doctrina del fuero parlamentario.

Es público y notorio que actualmente figuran en el Parlamento hombres y partidos que sin embajes predican la revolución por la violencia y que no hacen misterio de su anhelo permanente de destruir el régimen democrático imperante con el objeto de reemplazarlo mediante la violencia por una dictadura arbitraria con todo su consiguiente cortejo de males y perjuicios para el bienestar y progreso de la República.

Nos haríamos cómplices y responsables de aquellos atentados, si, con musulmana indolencia, permitiéramos que, invocando un fuero parlamentario que no existe para tales fines, la acción desquiciadora y subversiva contra el orden social pueda libremente ejecutar sus siniestros planes al amparo del ambiente de desprestigio injusto que quieren crear contra la autoridad constituída, respeto y prestigio que impondremos y defenderemos a todo costo y a cualquier precio.

Antes de terminar, quiero rectificar y descartar del debate con honrada franqueza un punto con el cual se pretende hacer armas contra el Gobierno, levantando un cúmulo de infundadas e injustas pasiones.

Se procura hacer creer que las actitudes del Gobierno obedecen al propósito de defender o imponer al país la candidatura presidencial del ex Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross. Nada más infundado que semejante aseveración que se formula con el deliberado objetivo de exaltar las pasiones agitadas con motivo de la futura elección presidencial.

El Presidente de la República tiene empeñada su palabra ante el país y la cumplirá en orden a que no intervendrá ni directa ni indirectamente en la futura elección presidencial, respetará la voluntad nacional y entregará el mando al sucesor que el país le designe.

Es muy deplorable que a más de un año de distancia de dicha elección se gaste tanto empeño y esfuerzo en envenenar el ambiente con una campaña enconada e injusta, en la cual, por atacar a un ciudadano que ha prestado servicios inapreciables en la obra de reconstrucción financiera y económica del país, con elevado patriotismo y abnegación se hagan extensivas al Presidente de la República las infundadas injurias que le alcanzan al lanzarlas contra una obra de cuatro años realizada en común con beneficio evidente para el país.

No terminaré sin manifestar mi profunda contrariedad ante la actitud de los partidos que han prestado su concurso al Gobierno. Ellos, más que nadie, saben y tienen motivos para saberlo, con cuanta tenacidad y firmeza ha defendido esta administración el imperio de la Constitución, de la ley y del régimen democrático oponiendo barrera insalvable a toda dictadura.

Si al parte de policía autorizado por la firma responsable y honesta del Intendente de Santiago no se le presta la fe que se le debiera, el Gobierno, por lo menos para ser juzgado, tenía derecho a esperar que se le hubiera pedido previamente las explicaciones del caso. Es principio elemental de justicia no juzgar a nadie sin oir a ambas partes y era esto más necesario que nunca cuando se imputaban trasgresiones de la ley a un Gobierno que ha hecho tantos esfuerzos por mantener y defender incólume y en toda su integridad el régimen democrático y republicano que nos rige.

Es igualmente desconsolador que, no obstante los reiterados llamados que he venido haciendo a la cooperación y ayuda de todos en bien del país, lleguen sólo hasta mí las imprecaciones del odio, de la pasión personal y enconada contra hombres y partidos apartándose así del camino de las soluciones acertadas de los grandes y vitales problemas de la vida nacional.

Nunca es tarde para enmendar rumbos a fin de volver con el espíritu sereno y trabajar leal y eficazmente en la gran obra del bienestar y progreso de la República.

Dios guarde a V. E. — **ARTURO ALESSANDRI.**

DEL INTERIOR

Incendio destruyó ayer galpones del fundo "Las Lumbreras", en Puangue

MELIPILLA, 13.— Hoy, a las 7 horas, un violento incendio destruyó varios galpones en las casas del fundo "Lumbreras", del señor Ramiro Velasco Valenzuela, ubicado en el pueblo de Puangue. Los perjuicios suben de 25 mil pesos. Los galpones quemados tenían un seguro en "La Mapocho", por diez mil pesos.

La oportuna intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagara a las habitaciones particulares del fundo. — (Jerez, corresponsal).

VALDIVIA

TREN DE PASAJEROS SE DESRIELO AYER CERCA DE ESTACION ANTILHUE

Uno de los carros de tercera clase se precipitó a un canal de 10 metros de profundidad. — No hubo desgracias personales

VALDIVIA, 13.—El tren a Talcahuano, que sale de Valdivia a las 11 horas, se accidentó dos kilómetros antes de llegar a la estación de Antilhue. En el accidente sufrieron perjuicios dos carros de 3.a clase y se destrozó la línea en un corta extensión. Felizmente, el siniestro no produjo desgracias personales. El tren de la tarde llegó a esta ciudad, con dos horas de atraso, a pesar de que se ha trabajado activamente en reponer la línea.—(VIO SAYAGO, corresponsal).

NOTICIAS DE ANTILHUE

ANTILHUE, 13. — Hoy, a las 11.40 horas se desrrieló el tren de pasajeros N.o 12, un kilómetro antes de llegar a la estación local. Saltaron fuera de la línea tres carros de tercera, un coche dormitorio y un carro de equipaje. En el accidente no hubo desgracias personales, aunque algunos pasajeros resultaron con rasguños sin importancia. Uno de los coches de tercera cayó a un canal de diez metros de profundidad.

Los jefes de la empresa que concurrieron al lugar del suceso, tomaron las medidas necesarias para el trasbordo de pasajeros que se efectuó sin tropiezos.

El accidente ocurrió a 60 metros del viaducto del Cuncuiefú y si hubiera sucedido en el puente mismo, habría tenido terribles proyecciones.—(ARIAS, corresponsal).

COQUIMBO

La prensa de Illapel se refiere a expropiación de Coirón y Tahuinco

ILLAPEL, 13.—El periódico local "La Opinión del Norte", publica un editorial en que se refiere al proyecto de expropiación de los fundos "Coirón" y "Tahuinco", que se discute en el Senado.

"El proyecto en cuestión dice como todo asunto que es llevado al debate en el Congreso— ha encontrado partidarios e impugnadores, que han tomado y siguen tomando parte en su discusión".

Después de hacer un análisis de la posición de los partidarios e impugnadores del proyecto, agrega:

"Lo que se pide no es que la Beneficencia no tenga fundos, sino que no tenga en su mano y en una misma zona tan enorme extensión de terrenos como la de los fundos del Choapa, que forman la mitad de la superficie de la comuna de Salamanca, y que en la situación actual o sea, en manos de un solo dueño, que es la Beneficencia, son, como se comprenderá, una verdadera remora para el departamento. Como por los fundos Coirón y Tahuinco se pagará a la Beneficencia su justo valor, bien podría esta institución adquirir otros en la zona sur del país, donde los terrenos agrícolas no son escasos como lo son en esta zona. No vemos, entonces, donde está el despojo de que se habla.— (Corresponsal).

— VALPARAISO —

El transatlántico "Reina del Pacífico" llega hoy de Europa

Hoy llegará a este puerto el transatlántico "Reina del Pacífico", de la flota de la Pacific Steam Navigation Company, que viene de Liverpool e intermedios con numerosos pasajeros.

En esta nave llegarán al país distinguidas personalidades extranjeras y chilenas, procedentes de puertos europeos, de la costa del Pacífico y del Norte.

EDIFICIO DE RENTA Y UN HOTEL SE CONSTRUIRIA EN LOS TERRENOS DEL ASTUR

Una comisión de la Caja Reaseguradora hará los estudios correspondientes

Hemos venido informando de las gestiones realizadas para impedir que Valparaíso se vea privado de uno de sus principales hoteles y para que se construya un establecimiento moderno en los terrenos de propiedad de la Caja Reaseguradora, que hasta hace poco ocupó el edificio del Astur Hotel.

Pese a lo que se afirme y a la seguridad de que los industriales hoteleros puedan atender las necesidades de los viajeros en la época de verano y estén en condiciones de albergar toda esa población flotante que anualmente experimenta notable aumento, Valparaíso necesita contar con un establecimiento como el que recientemente ha cerrado sus puertas. Por esta razón, la Caja Reaseguradora habría considerado en sus proyectos la construcción de un edificio de renta, hacia la calle Condell y de un hotel con cien habitaciones, hacia el lado de Salvador Donoso, teniendo entrada por la calle Condell.

Hoy vendrá a Valparaíso una comisión de ingenieros y técnicos de la Caja Reaseguradora para ocuparse de este asunto y emitir el informe correspondiente, a fin de que esta institución se pronuncie definitivamente sobre lo que hará en esos terrenos.

Necesidades de los pescadores de Valparaíso

La Liga Marítima de Chile, ha continuado preocupada de estudiar las necesidades de los pescadores de Valparaíso, y de considerar la situación que a estos se les presenta con el plan de Fomento Pesquero, que estudia la Comisión de Industrias de la Cámara de Diputados.

La Liga Marítima habría sugerido a los pescadores la conveniencia de formar una corporación que serviría de base a la organización de esta industria. Una vez formada esa organización, en que participarían todos los pescadores de Valparaíso, las utilidades serían prorrateadas y con un porcentaje de ellas se formaría un fondo para atender a las necesidades de la industria".

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

CHILE, de Iquique.
RHAKOTIS, de Hamburgo.
TIRUA, de Puerto Oscuro.

Hoy:

SANTA INEZ, de Nueva York.
REINA DEL PACIFICO, de Liverpool.
LAGARTO, de Puerto Bories.
CHILOE, de Quellón.
PALENA, de Corral.

Viernes 16:

CHARCAS, de San Francisco.
TALTAL, de Iquique.
VIÑA DEL MAR, de Puerto Montt.

Sábado 17:

NAGUILAN, de Arica.

SALIDAS

Ayer:

PILAR, para Magallanes.

Hoy:

LAGARTO, para Liverpool e intermedios.
NORFOLK MARU, para Moji e intermedios.
LONTUE, para San Antonio.
TIRUA, para Coquimbo.
HEIYO MARU, para Hong Kong.

Mañana:

SANTA INEZ, para Nueva York.
CHILE, para Antofagasta e intermedios.
MAIPO, para Corral e intermedios.
REINA DEL PACIFICO, para San Antonio.
RHAKOTIS, para puertos del Sur.

Viernes 16:

PALENA, para Guayaquil e intermedios.
LONTUE, para Arica e intermedios.
CHARCAS, para San Francisco e intermedios.
ALASKA, para el Havre e intermedios.
CANELOS, para Arica e intermedios.
NUERNBERG, para Talcahuano.
KOELN, para San Antonio.

Declarado reo el Notario señor Juan Cavada

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Ramón Meza, asesorado por el Secretario del Segundo Juzgado del Crimen, señor Santiago Aguirre, ha continuado las diligencias relacionadas con el proceso por la pérdida de los protocolos de la Notaría del señor Juan Cavada.

El magistrado sumariante, declaró reo al Notario señor Cavada y éste dedujo recusación, fundándola en que el Ministro Meza ya había emitido opinión.

El señor Meza decretó ayer la libertad incondicional del señor Eduardo León Villarroel, cuya declaración en este proceso provocó su detención.

La motonave "Santa Inez" llegará hoy

En las primeras horas de hoy fondeará en Valparaíso la moto-nave "Santa Inez", de los registros de la Grace Line que viene de Nueva York e intermedios con numerosos pasajeros y abundante carga y correspondencia.

Esta nave zarpará de este puerto, en viaje de regreso, mañana jueves a mediodía.

La Cámara reconoce la necesidad de poner término a actividades que comprometen el fuero parlamentario y producen el desprestigio de las autoridades

En este sentido aprobó ayer por mayoría una indicación. — Se abrió un extenso debate sobre la comunicación dirigida a esta Corporación por S. E. el Presidente de la República. — "No estamos dispuestos a hacer el juego a movimientos políticos como el del señor González von Marées, que dentro y fuera del Parlamento no exponen ideas ni indican soluciones para los problemas, sino que hacen un culto de la injuria y de la calumnia", dijo el diputado de la Juventud Conservadora, señor Garretón. — El señor González von Marées negó que el movimiento nacista hubiera usado de la violencia; injurió a S. E. y fué obligado a retirar sus palabras

Sesión ordinaria del 13 de julio de 1937.

Presidencia del señor Gregorio Amunátegui, con asistencia de 125 señores diputados.

ces, las revoluciones tenían su origen en la incapacidad de los gobernantes.

—Con motivo de hacer un cargo al actual gobernador de Santa Cruz, muchos diputados protestaron, produciéndose un violento cambio de palabras entre diputados nacistas y conservadores. El señor González von Marées no alcanzó a dar término a su discurso, por haberse enterado los diez minutos de que disponía...

Añade que la situación de la Cámara y del Presidente de la República, en este caso, son muy diversos, porque los diputados por espíritu de cuerpo, al oír la palabra de un colega que afirma por su honor que ha sido vejado, tienen que sentirse fuertemente impresionados y desear la defensa del fuero parlamentario. En cambio, el Ejecutivo, cuyo deber primordial es mantener el orden y defender el principio de autoridad, que es la base de todo Gobierno...

el Presidente de la República no ha podido tampoco asumir la responsabilidad personal de los actos a que la nota se refiere, porque el Poder Ejecutivo lo forman el Presidente y los Ministros.

Protesta, de que la comunicación presidencial exprese que la reforma del fuero constitucional se hizo para impedir que hubiera en la Cámara "maleantes y delincuentes políticos"...

Hay que distinguir dos cuestiones claras y precisas: una, es el incidente del Teatro Carrera, en el cual se ha acusado a determinadas autoridades de una intervención abusiva; otra, la actitud de un Partido político que ha declarado guerra a la democracia, como es el nacismo y cuyos fines no son conducentes a defender el prestigio del Parlamento.

...dencial es la expresión de la voluntad soberana que en este recinto viene a darse sus leyes. Representamos esa voluntad por encima de todos los poderes, incluso del Presidente de la República.

Si el Jefe del Estado pretende que los partidos de Derecha — que están formados por hombres que luchan por el bienestar del país y que miran el fondo de los problemas políticos, no una persona que salvar sino una cuestión...

El señor GONZALEZ VIDELA.— Sostiene que la comunicación del Presidente es de mayor gravedad, por cuanto asume toda la responsabilidad de la orden impartida a los carabineros.

Insiste que el principio de autoridad no puede defenderse solo sin defender la libertad, como en caso contrario se va al simple establecimiento de una dictadura.

Aquí no se trata de un problema de Izquierda o Derecha, sino de una cuestión de dignidad, y como no quieren perturbar la opi...

El señor BOIZARD.— ...presar su opinión sobre la nota del Presidente de la República, declara que no quiere defender al señor Alessandri, ni al señor Ross, ni al Cuerpo de Carabineros; sino una cosa más alta y más en armonía con los principios del Partido Conservador, que tiene cien años cumpliendo siempre con la defensa del régimen republicano y democrático.

...vador ni tiene ningún propósito dictatorial y, en este juego de las corrientes en lucha, ha optado por defender la democracia, y la defenderán sean quienes estén en el Gobierno.

Hace una observación respecto a las palabras con que el Presidente de la República se refiere a la acción de los Partidos de derecha. Dentro del régimen presi...

...nacismo, como en el caso de Chile no expresa nada y sólo es producto de la arbitrariedad de unos pocos hombres, la idea se convierte en un juego despreciable de personalismo y de montoneras.

El señor PRIETO CONCHA.— Manifiesta que el Presidente de la República se puede dirigir por escrito, sin necesidad de la firma de alguno de los Ministros de Estado, a la Cámara de Diputados, cuando, en conformidad al N.o 2 del Art. 39 de la Constitución Política contesta observaciones o acuerdos de esa Corporación en uso de las facultades de fiscalizar los actos de Gobierno.

Sostiene que esta doctrina constitucional es clara especialmente cuando la Constitución Política hace una distinción, entre la persona del Presidente de la República y el Poder Ejecutivo, formado este último, por el Presidente y los Ministros de Estado.

El señor ESTEVEZ.— Ratifica la doctrina sustentada por el señor Prieto Concha e insiste que el Presidente de la República puede constitucionalmente dirigirse personalmente por escrito al Congreso. Que sea ésto bueno o malo, es otra cosa.

...Alcalde, Aldunate, Amunátegui, Arellano, Arriau, Bahamondes, Barros, Boizard, Cabrera, Canessa, Cells, Cerda, Cifuentes don Rafael, Coloma, de la Jara, del Campo, Dussaillant, Echenique, Errázuriz Mena, Errázuriz Pereira, Estévez, Echabarry, Fernández, Fuenzalida, Gajardo, García de la Huerta, Gardeweg, Garretón.

—Se levantó la sesión.

S. E. rechazaría hoy las renuncias Ministeriales

Como lo informamos en nuestra edición de ayer, con motivo de los últimos acontecimientos políticos, los Ministros de Estado estimaron necesario elevar a S. E. el Presidente de la República, las renuncias de sus cargos.

Informaciones que recogimos anoche con relacion a la crisis planteada, nos hacen saber que posiblemente S. E. el Presidente de la República, rechazará hoy las renuncias de los miembros del Gobierno, teniendo presente que ellos cuentan con su más amplia confianza.

Tribunal Calificador recibió reclamaciones electorales de Petorca, Mulchén y Nacimiento

Ayer se reunió, presidido por don Romilio Burgos, para proclamar a los parlamentarios definitivamente electos

Presidido por don Romilio Burgos y con asistencia de sus miembros, los señores Emilio Bello Codesido, Eulogio Robles Rodríguez, Manuel Montero y del secretario, el Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu, se reunió ayer el Tribunal Calificador de Elecciones para ocuparse de las elecciones complementarias realizadas últimamente. No concurrió el señor Luis Aníbal Barrio, por encontrarse ausente de la capital.

El Tribunal tomó conocimiento de comunicaciones recibidas de los jueces letrados en la que manifiestan que no se presentaron reclamaciones electorales en Santa Cruz, Itata y Río Bueno. Por otra parte, el Tribunal recibió expedientes de reclamaciones electorales producidas en Petorca, Mulchén y Nacimiento.

Hubo acuerdo para fijar la tabla y entrar a conocer las elecciones reclamadas en audiencias públicas que se realizarán los días jueves y viernes próximo.

El Tribunal inició los escrutinios de las elecciones no reclamadas para los efectos de dictar sentencia y proclamar a los diputados definitivamente electos.

El Tribunal se reunirá nuevamente mañana para continuar en los escrutinios y es posible que inmediatamente otorgue poderes definitivos a los elegidos en las partes donde no se han presentado reclamaciones.

Proyecto de empréstito de tres millones de pesos para obras de adelanto de Rancagua se presentó

Lo hicieron ayer los diputados de esa región, señores Gajardo, Irarrázaval y Varas

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, los señores Oscar Gajardo, Rafael Irarrázaval y Antonio Varas presentaron el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para contratar, por cuenta de la Municipalidad de Rancagua...

...puesta por el Intendente de la provincia de O'Higgins, el alcalde de Rancagua, dos regidores designados por el alcalde, el tesorero provincial, el ingeniero de la provincia y el director de Obras Municipales. Esta Junta administrará la inversión de los fondos...

...Oscar Gajardo V.—Rafael Irarrázaval.—Antonio Varas M."

SESIONARON COMISIONES DE DEFENSA, HIGIENE Y OBRAS PUB. DEL SENADO

SENADO

Aprobó ayer en general y por unanimidad el proyecto de ley sobre propiedad de pisos y departamentos en un mismo edificio

"Este proyecto viene a establecer una aspiración muy sentida del país y tiene además, carácter social", manifestó don Fernando Alessandri

Presidencia del señor Cruchaga. Asistencia de 30 señores senadores.

FACIL DESPACHO

Se aprueba el proyecto en que se reconoce la validez del título de dominio de un terreno adquirido por el Consejo Departamental de Habitaciones para Obreros de Punta Arenas.

...dando pendiente la discusión del resto del proyecto para la sesión siguiente.

ASCENSO EN AVIACION

A indicación del señor Bravo se acuerda tratar al final de la presente sesión el Mensaje sobre ascenso a comandante de grupo...

...tos en que se divide cada piso, podrán pertenecer a diversos propietarios, de acuerdo con las disposiciones que determina la ley.

El señor ALESSANDRI, expresa que este es obra de los profesores de Derecho Civil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y...

...gún caso podrá terminar esta indivisión.

Por otra parte, la administración de los diversos departamentos se hará en la forma que determinen los copropietarios en un reglamento que ellos mismos deberán dictarse.

ORDEN DEL DIA

PROPIEDAD DE PISOS EN UN MISMO EDIFICIO

Se pone en discusión general el proyecto de la otra Cámara que establece que los diversos pisos de un edificio y los departamen...

...llos que están afectos a un uso común, como el terreno, los cimientos, los muros, la calefacción, luz, etc. Sobre estos bienes existirá siempre indivisión y en nin...

Una acción conjunta de todas las fuerzas de la derecha se desarrollará en el Parlamento

Este punto se estudió en la reunión de ayer de la Junta Ejecutiva Liberal. — Se suspendió la sesión que debía realizarse hoy

Presidida por don José M. Ríos Arias se reunió en la tarde de ayer la Junta Ejecutiva Liberal. Actuaron como secretarios los señores Carlos Buzeta y Eduardo Delfín. Asistieron los señores Alamos Víctor, Allende Nicanor, Amunátegui Gregorio, Balmaceda Carlos, Cells Armando, Claro Salas Héctor, Dussaillant Alejandro, Errázuriz Pereira Ladislao, Elgueta Nicanor, Fuenzalida Edmundo...

...Guillermo, Rivera Gustavo, Ruiz Fernando, Silva Somarriva Jorge, Smitsman Juan, Subercaseaux Guillermo, Urrutia Manzano Ignacio, Valdivieso Blanco Jorge, Varas Montt Antonio, Varas Olea Carlos, Vicuña Claudio, Videla Hernán, tesorero del Partido don Benjamín Gómez y el delegado de la Junta Ejecutiva, don Alberto Elleres.

Se dió por aprobada el acta de la sesión del 21 de junio y la correspondiente a la del 6 de julio, quedó a disposición de los miembros del Partido.

...había citado para hoy día y dar un plazo de 15 días a los miembros liberales de las comisiones de Hacienda y Agricultura de la Cámara para que informen sobre el proyecto de reforma a la Ley de Alcoholes.

Habiendo llegado la hora se levantó la sesión.

SE REUNIO AYER LA JTA. CENTRAL RADICAL

Bajo la presidencia de don Juan Antonio Ríos, actuando de secretario el titular don Arturo Olavarría B. y con asistencia de los siguientes señores delegados: Héctor Arancibia, Mario Bunster, Oscar Bustos, Ramón Briones Luco, Armando Silva, Guillermo Labarca, Pedro Jara, Abelardo Contreras, Luis A. Cuevas, Carlos Céspedes, Eliecer Mejías, Marcial Mora, Januario Espinoza, Humberto Muñoz, Amílcar Chiorrini, Ramón Olave, Exequiel González, Diego Fernández, Rodolfo Michels, Gabriel González, Samuel Lobos, Nolasco Sepúlveda y de los parlamentarios Pedro Opitz, Humberto Mardones, Pelegrín Meza y Pedro Castelblanco, celebró anoche sesión la Junta Central Radical.

Durante la sesión, se trataron diversas materias de orden interno y de actualidad política. Se aprobó un voto propuesto por el señor Guillermo Labarca, que dice:

"La Junta Central Radical se complace en ratificar la actitud de los diputados del Partido en su defensa del principio del fuero parlamentario".

Una indicación de don Ramón Briones Luco relacionada con la rebaja de los arriendos en que propone diversas medidas de interés general que la comisión respectiva estudiará para proponer a la consideración de los Comités Parlamentarios.

Sobre el informe de las comisiones de asuntos políticos y legislación y agricultura unidas se acordó transcribir a los Comités Parlamentarios el siguiente acuerdo: "Ordenar a los representantes del Partido en ambas Cámaras que voten el informe de la Comisión de Agricultura del Senado sobre subdivisión de las tierras magallánicas, sin perjuicio de procurar más adelante su perfeccionamiento".

Los proyectos de la Comisión respectiva y de don Gabriel González sobre legislación bancaria se tratarán en el primer lugar de la tabla de la próxima semana.

A indicación del delegado señor...

SEIS COMISIONES DE LA CAMARA SESIONARON AYER

APROBADO EN GENERAL EL PROYECTO DE PROTECCION A LA INDUSTRIA PESQUERA

El proyecto de ley sobre medicina preventiva fué estudiado ayer por la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.

Se inició la discusión general de cada materia y se acordó continuar con ella en una nueva reunión que se verificará esta tarde.

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados se reunió ayer...

CITACIONES POLITICAS

Centro Demócrata de Santiago.—Cita para hoy a reunión a las 19 horas en Estado 33.

Asamblea Radical de Santiago.—Cita a sesión para hoy a las 19.30 horas, en Ahumada 252-A.

Club Social Demócrata Zenón Torrealba.— Cita a reunión de directorio para hoy a las 19 horas en San Diego 164.

Asamblea Liberal de la 3.a Comuna.— Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 19 horas en el Club de Setiembre.

Juventud Demócrata.— Cita para mañana a los infantiles y juveniles.

puntos relacionados con la industria del salitre y del cobre, y se acordó seguir en otra reunión...

Fué condecorado con la Orden al Mérito el Adicto Militar de Bolivia, Coronel Sr. Rafael González Quint

DURANTE LA MANIFESTACION QUE EN SU HONOR OFRECIO AYER EL DIRECTORIO DEL CLUB MILITAR, EL GENERAL DON OSCAR NOVOA LE HIZO ENTREGA DE LA CONDECORACION



Asistentes al acto de ayer en el Club Militar

Con motivo de regresar próximamente a su patria el Adicto Militar de Bolivia, coronel don Rafael González Quint, el Directorio del Club Militar ofreció en su honor, en la tarde de ayer, una recepción a la que concurrieron, además del Directorio, las autoridades superiores de nuestras Fuerzas Armadas y delegaciones de las diversas reparticiones, institutos y unidades del Ejército, Aviación y marinos residentes en Santiago.

Se inició la manifestación con un conceptuoso discurso del general señor Oscar Novoa, Comandante en Jefe del Ejército, quien, en frases llenas de afecto, dejó constancia de la labor desarrollada en nuestro país por el coronel González, labor de acercamiento y camaradería con sus colegas del Ejército de Chile.

Terminó el general Novoa prendiendo en el pecho del festejado la condecoración "Al Mérito", con que lo ha agraciado nuestro Gobierno.

A continuación, el comandante don Horacio Arancibia Laso, director del Club, pronunció un brillante discurso, en el que puso de relieve la simpatía conquistada en nuestro país con su actuación por el coronel González, a quien pidió fuera portador ante sus compañeros de arma de Bolivia de un caluroso mensaje de fraternidad, de comprensión y de buenos augurios para los destinos de la patria boliviana de parte de los soldados de Chile.

Bolivia es para nosotros, terminó diciendo, un símbolo cuyo nombre nos recuerda a un gran capitán, el espíritu más vigoroso que ha producido la América Hispana, cuyo ideal de unidad de todos los pueblos de este continente debe seguir alentando el corazón de todos los americanos.

Como soldado y como chileno, expresó al terminar, es para mí particularmente grato ser el intérprete de los sentimientos del Directorio del Club Militar, en cuyo nombre os ruego aceptar esta manifestación, plena de sinceridad.

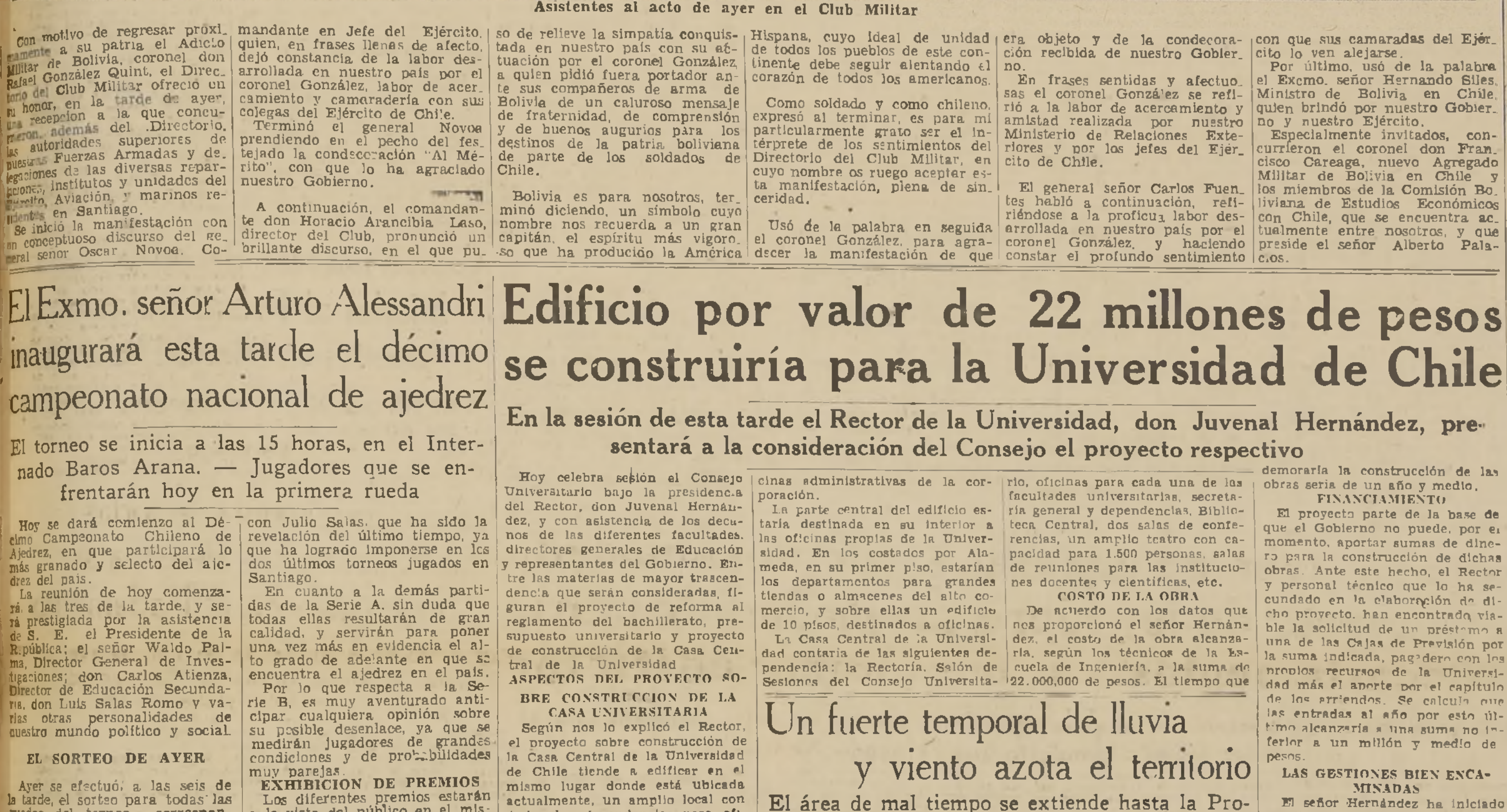
Usó de la palabra en seguida el coronel González, para agradecer la manifestación de que era objeto y de la condecoración recibida de nuestro Gobierno.

En frases sentidas y afectuosas el coronel González se refirió a la labor de acercamiento y amistad realizada por nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores y por los jefes del Ejército de Chile.

El general señor Carlos Fuentes habló a continuación, refiriéndose a la proficua labor desarrollada en nuestro país por el coronel González, y haciendo constar el profundo sentimiento con que sus camaradas del Ejército lo ven alejarse.

Por último, usó de la palabra el Excmo. señor Hernando Siles, Ministro de Bolivia en Chile, quien brindó por nuestro Gobierno y nuestro Ejército.

Especialmente invitados, concurrieron el coronel don Francisco Careaga, nuevo Agregado Militar de Bolivia en Chile y los miembros de la Comisión Boliviana de Estudios Económicos con Chile, que se encuentra actualmente entre nosotros, y que preside el señor Alberto Palacios.



El presidente de la Univ. penquista visitó ayer a S. E.

Don Enrique Molina expuso la situación de la Lotería de Concepción

A mediodía de ayer fué recibido en audiencia por el Presidente de la República, el presidente de la Universidad de Concepción, señor Enrique Molina, a quien acompañaban los señores Alberto Coddou, Zenón Urrutia, Desiderio González, y el diputado don Sebastián Melo.

El señor Molina expuso al Excmo. señor Alessandri la situación aflictiva que se crea a la lotería penquista con el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Polla de Beneficencia para efectuar sorteos periódicamente. Con cifras y con toda clase de argumentos el Rector de la Universidad penquista explicó a S. E., que la aprobación de ese proyecto de ley constituiría un golpe a la estabilidad de la Universidad sureña, que tan íntimamente está ligada al progreso y al porvenir, no sólo de Concepción, si no de todo el sur del país.

S. E. departió cordialmente con sus visitantes, a quienes manifestó que con el mayor agrado procuraría resguardar la situación que se ha presentado a la Universidad penquista, para lo cual conversaría con el Ministro del ramo en busca de una solución equitativa.

Alto miembro de la Y. M. C. A. llegó ayer a Santiago

El señor Eugene E. Barnett permanecerá por espacio de una semana en nuestra ciudad

Por vía aérea llegó ayer a nuestra ciudad el señor Eugene E. Barnett, miembro del Comité Internacional de la Asociación Cristiana de Jóvenes, que realiza una jira de buena voluntad por los países americanos.

El señor Barnett, que visitó en la tarde de ayer nuestro diario, será festejado a mediodía de hoy por el Rotary Club, que le ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión.

En la tarde, de 18.30 a 20 horas, la Y. M. C. A. le ofrecerá una recepción, a la que concurrirán los miembros de esta institución.

El señor Eugene E. Barnett permanecerá por espacio de una semana en Santiago, para seguir viaje a los países del Atlántico.

El Exmo. señor Arturo Alessandri inaugurará esta tarde el décimo campeonato nacional de ajedrez

El torneo se inicia a las 15 horas, en el Internado Baros Arana. — Jugadores que se enfrentarán hoy en la primera rueda

Hoy se dará comienzo al Décimo Campeonato Chileno de Ajedrez, en que participará lo más granado y selecto del ajedrez del país.

La reunión de hoy comenzará a las tres de la tarde, y será prestigiada por la asistencia de S. E. el Presidente de la República; el señor Waldo Palma, Director General de Investigaciones; don Carlos Atienza, Director de Educación Secundaria, don Luis Salas Romo y varias otras personalidades de nuestro mundo político y social.

EL SORTEO DE AYER

Ayer se efectuó, a las seis de la tarde, el sorteo para todas las ruedas del torneo, correspondiendo jugar hoy, a los siguientes jugadores:

Serie A: Manasevich - Flores; Letelier-Conejeros; Salas-Castillo; Ivanovic-Fernández.

Serie B: Bianchi-Avilés; Macchioni-Ureta; Herrera-Monsalve; Gordon-Bouster. Los nombrados en primer término conducirán las blancas.

Sin duda alguna que la partida que ha despertado mayor interes es la que jugarán Mariano Castillo, ex campeón chileno, y que ha producido actuaciones muy buenas en diferentes campeonatos sudamericanos, con Julio Salas, que ha sido la revelación del último tiempo, ya que ha logrado imponerse en los dos últimos torneos jugados en Santiago.

En cuanto a la demás partidas de la Serie A, sin duda que todas ellas resultarán de gran calidad, y servirán para poner una vez más en evidencia el alto grado de adelante en que se encuentra el ajedrez en el país.

Por lo que respecta a la Serie B, es muy aventurado anticipar cualquiera opinión sobre su posible desenlace, ya que se medirán jugadores de grandes condiciones y de probabilidades muy parejas.

EXHIBICION DE PREMIOS

Los diferentes premios estarán a la vista del público en el mismo local en que se jugará el campeonato, en la magnífica sala del Internado Barros Arana, Santo Domingo 3535; una vez terminada la rueda, serán trasladados a una vitrina de la Mercería Francesa, ubicada en Ahumada 118.

Estos premios que consisten en valiosos trofeos, copas, tableros, relojes y otros objetos de arte, han sido donados por las siguientes personas: señor Pablo Morales; Director de Investigaciones, don Waldo Palma; señor Eugenio Díaz; Joyería "La Royal"; Internado Barros Arana; Club de Ajedrez de la Compañía de Traccion y Alumbrado; Joyería de don Francisco Gutierrez; Club de Ajedrez "Chile"; señor Francisco Espildora; Diario Ilustrado; Seccion de Ajedrez del Diario Ilustrado; El Mercurio; Revista Ajedrez Chileno, etc.

Además, la Federación Chilena, bajo cuyos auspicios se verificará este certamen, ha donado 21 medallas conmemorativas del torneo, y la Compañía Chilena de Tabacos, ha obsequiado los cigarrillos que serán consumidos durante el desarrollo del campeonato.

Edificio por valor de 22 millones de pesos se construiría para la Universidad de Chile

En la sesión de esta tarde el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, presentará a la consideración del Consejo el proyecto respectivo

Hoy celebra sesión el Consejo Universitario bajo la presidencia del Rector, don Juvenal Hernández, y con asistencia de los decanos de las diferentes facultades, directores generales de Educación y representantes del Gobierno. Entre las materias de mayor trascendencia que serán consideradas, figuran el proyecto de reforma al reglamento del bachillerato, presupuesto universitario y proyecto de construcción de la Casa Central de la Universidad

ASPECTOS DEL PROYECTO SOBRE CONSTRUCCION DE LA CASA UNIVERSITARIA

Según nos lo explicó el Rector, el proyecto sobre construcción de la Casa Central de la Universidad de Chile tiende a edificar en el mismo lugar donde está ubicada actualmente, un amplio local con todas las dependencias para oficinas administrativas de la corporación.

La parte central del edificio estaría destinada en su interior a las oficinas propias de la Universidad. En los costados por Alameda, en su primer piso, estarían los departamentos para grandes tiendas o almacenes del alto comercio, y sobre ellas un edificio de 10 pisos, destinados a oficinas.

La Casa Central de la Universidad contaría de las siguientes dependencia: la Rectoría, Salón de Sesiones del Consejo Universitario, oficinas para cada una de las facultades universitarias, secretaría general y dependencias, Biblioteca Central, dos salas de conferencias, un amplio teatro con capacidad para 1.500 personas, salas de reuniones para las instituciones docentes y científicas, etc.

COSTO DE LA OBRA

De acuerdo con los datos que nos proporcionó el señor Hernández, el costo de la obra alcanzaría, según los técnicos de la Escuela de Ingeniería, a la suma de 22.000,000 de pesos. El tiempo que demoraría la construcción de las obras sería de un año y medio.

FINANCIAMIENTO

El proyecto parte de la base de que el Gobierno no puede, por el momento, aportar sumas de dinero para la construcción de dichas obras. Ante este hecho, el Rector y personal técnico que lo ha secundado en la elaboración de dicho proyecto, han encontrado viable la solicitud de un préstamo a una de las Cajas de Previsión por la suma indicada, pagadero con los propios recursos de la Universidad más el aporte por el capítulo de los arriendos. Se calcula que las entradas al año por esto último alcanzaría a una suma no inferior a un millón y medio de pesos.

LAS GESTIONES BIEN ENCAMINADAS

El señor Hernández ha iniciado ya diversas gestiones a fin de obtener el empréstito para los fines indicados y presentar debidamente financiado el proyecto a la consideración del Gobierno. En la sesión de esta tarde del Consejo Universitario, el Rector hará una amplia exposición sobre la materia y dará a conocer los planos respectivos de las construcciones, los que han sido elaborados por profesores de las escuelas de Ingeniería y Bellas Artes.

EN $ 1.95 SE FIJÓ EL PRECIO DEL KILO DE PAN EN SANTIAGO

Durante el mes de julio en curso, regirán para la Provincia de Santiago, los siguientes precios máximos de la tabla respectiva, confeccionada por la Junta de Exportación Agrícola para la harina y el pan.

$ 74.85 los 46 kilos de harina de extracción de 80 o|o.

$ 1.95 el kilo de pan.

De acuerdo con la tabla a que se hace mención, el precio máximo de la harina se entiende con saco puesto en bodega molino, y el precio máximo del kilo de pan se entiende puesto en mesón de panadería.

El precio del pan se refiere a cualquier tipo de corte; tratándose de unidades del corte de 1 4, 1 2 y 1 kilo, el precio del pan se reduce en $ 0.10 por kilo.

Un fuerte temporal de lluvia y viento azota el territorio

El área de mal tiempo se extiende hasta la Provincia de Coquimbo. — Vendaval en la cordillera

El período de mal tiempo que se inició días atrás en la región Sur del país, ha venido propagándose gradualmente hacia el Norte, hasta afectar una considerable extensión del país.

En las últimas 24 horas, una intensa depresión ciclónica del Pacífico ha comenzado a afectar el Contienente, habiéndose desencadenado un temporal fuerza 8 en toda la región Sur.

Este período de mal tiempo había sido anunciado con cerca de quince días de anticipaión en los Boletines del Servicio de Meteirología Agrícola del Observatorio del Salto.

Según los útimos meteorogramas recibidos, en dicho Observatorio, el temporal se desarrolla con intensidad en Valdivia, Corral, Osorno, Temuco, costa de Arauco y Talcahuano. La velocidad de los vientos del Norte fluctúa entre mil y mi doscientos metros por minuto.

La lluvia, que en la manana se extendía sólo hasta San Rosendo, se propagó parcialmente a la región central del país durante la tarde. El área de mal tiempo afecta hasta la provincia de Coquimbo.

Las observaciones recibidas de nuestro Observatorio de la Cordillera de los Andes, informan que desde la madrugada reina un fuerte vendaval sobre 3.000 metros de altitud, a 3.300 metros estaba nevando delgado en la mañana; pero en la tarde, la nevada tendía a generalizarse en la Cordillera hasta los 2.800 metros de altitud, mientras los vientos huracanados del Noroeste llegaban al grado 10 Beaufort.

En Santiago, el estatoscopio ha registrado en los últimas 24 horas bruscas fluctuaciones de la presión atmosférica, provocadas por los fuertes vientos que se desplazan por las regiones superiores de la atmósfera.

VIOLENTO TEMPORAL EN EL SUR DEL PAIS

CONCEPCION, 13. — Poco después de las 14 horas, se desencadenó un fuerte temporal de agua y viento en esta ciudad, y en toda la región.

LA TEMPESTAD CAUSA PERJUICIOS EN ARAUCO

A las 17 horas, comunican de Arauco que el temporal adquirió inusitada violencia en dicha zona.

Más o menos, a las 16.30 horas, el viento causó serios perjuicios en la ciudad. Derrumbó árboles, murallas viejas y algunos postes del alumbrado eléctrico.

Los edificios más perjudicados fueron el cuartel de carabineros y la Cárcel Pública. El teniente de carabineros Guillermo Treuer escapó providencialmente de morir aplastado por un árbol, que la violencia del viento derribó en el interior del cuartel.

EL MAR MUY AGITADO

Todo el día el mar ha estado muy agitado en todo el litoral sur, y se teme por la vida de los ocupantes de embarcaciones de pescadores que el temporal ha sorprendido lejos de los puertos. — (González, corresponsal).

ESTARAN EXENTAS DE IMPUESTOS PENSIONES DE VETERANOS DEL 79

Ayer fué promulgada por el Ejecutivo la siguiente ley, que se refiere a la exencion de impuestos a las pensiones de que gozan los Veteranos del 79:

Por cuanto el Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY

"**Artículo 1.o**— Agrégase como inciso final del artículo 23 de la ley N.o 5311, de 4 de diciembre de 1933, el siguiente:

"Dichas pensiones y montepíos no podrán ser gravados "con el impuesto global complementario adicional, ni con "otro alguno".

"**Artículo 2.o**— Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de enero de 1937".

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a cabo como Ley de la República.

ARTURO ALESSANDRI. — FCO. GARCES GANA.

CONFERENCIAS Y REUNIONES

CONFERENCIAS

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, dictará una conferencia a las 18 horas de hoy el doctor H. Díaz Casanueva sobre "Crisis de la Psicología como ciencia del hombre".

En el Salón de Conferencias del curso femenino de la Universidad Católica dictará su tercera conferencia a las 19 horas de hoy, el profesor don Eduardo Bizzarri sobre "El Humanismo como Revolución".

En la Escuela de Servicio Social Agustinas 632 dictará una conferencia el viernes próximo a las 18.30 horas el doctor don Waldemar Coutts sobre "El sentido moral contemporaneo".

En el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional, dictará una conferencia el sábado próximo a las 18.30 horas el señor Evanel Urrutia Pastini sobre " Bolivia, síntesis de América".

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, dictará una conferencia a las 18.30 horas de hoy, don Max Jara sobre "la Poesía Chilena Moderna".

En el Club de Señoras dictará una conferencia el viernes próximo a las 11 horas, el Presbítero señor Guillermo Viviani sobre "Sugestión, Mentalismo, Hipnotismo y Espiritismo".

En la Sociedad Amigos del Arte José María Souviron iniciará un curso literario por medio de conferencias sobre el "Poema del Cid hasta tres andaluces contemporaneos".

REUNIONES

La Asociación Chilena de Higiene Mental cita a reunión ordinaria para hoy a las 19 horas en Agustinas 632.

El Directorio del Club Fotográfico cita a reunión ordinaria para hoy a las 19 horas en su secretaría, Bandera 564 oficina H.

El Centro Social Germán Caballero llevará a efecto el domingo próximo a las 18 horas, un baile social en el local de la Sociedad de Empleados de Comercio, Moneda 730.



29 alumnos de la Escuela de Medicina partieron anoche con destino a Buenos Aires

Realizarán por los países del Atlántico una importante excursión científica

29 estudiantes de la Escuela de Medicina partieron anoche con destino a Buenos Aires, con el objeto de realizar una importante jira de investigación científica en los países del lado del Atlántico.

A las 20 horas, fueron despedido en la Estación Mapocho por sus compañeros de estudios, miembros de la Federación de Estudiantes de Chile, profesores, familiares y amigos personales.

Llegarán a Buenos Aires mañana, a las 16.30 horas, siendo recibidos por las autoridades universitarias. Después de permanecer algunos días en dicha ciudad se trasladarán a Montevideo, obedeciendo a una invitación oficial de sus colegas uruguayos.

EL ITINERARIO DEL VIAJE

La excursión de los estudiantes de medicina, estará sujeto al siguiente programa:

MES DE JULIO

Martes 13: Salida de Santiago en ferrocarril, a las 20 horas: llegada a Los Andes, alojamiento reservado.

Miércoles 14: Salida de Los Andes en ferrocarril, a las 6.45 horas; llegada a Punta de Vacas, a las 13.50 horas; traslado en automóvil a Mendoza.

Jueves 15: Llegada a Buenos Aires, a las 16.15 horas; recepción y traslado en autocarril al Hotel.

Jueves 15 al lunes 26: En Buenos Aires.

Martes 27: Salida de Buenos Aires, Estación Retiro, a las 11 horas, en coches de primera clase.

Miércoles 28: Llegada a Mendoza, a las 6.45 horas; traslado en automóvil a Punta de Vacas; salida de Punta de Vacas en ferrocarril, a las 13.15; llegada a Los Andes, a las 19.45 horas, trasbordo; salida de Los Andes, a las 20.05 horas, en el expreso; llegada a Santiago, a las 22.55 horas.

NOTAS: comidas.— Todas las comidas, durante el viaje, se harán en los coches comedores.

Paseos y Excursiones.—Programas de paseos y excursiones, individuales o de grupo, están a disposición de los excursionistas que deseen contratarios, donde nuestros representantes en Buenos Aires: E. V. E. S., calle Maipú, esquina Tucumán.

Excursión a Montevideo. — Esta se hará de acuerdo con nuestros representantes, para aprovechar mejor el tiempo.

LOS ESTUDIANTES QUE PARTIERON ANOCHE

Los siguientes son los estudiantes de Medicina que partieron a Buenos Aires, anoche:

Baeza Rosales Hernán, Bresky Arcaya Carlos, Bustamante Espinoza Werner, Donoso Menares Pedro, Fernández Ferrufino Héctor; Guerrero Ramírez Mario, Fuenzalida Comas Oscar, Guerrero Ramírez Mario, González Urzúa Manuel, Hepp Dubeau Juan, Infante Noguera Jorge, Kaffman Marguenzterner Enrique, Latorre Blanco Mariano, Mac Iver Covarrubias Enrique, Maralla Riveros Carlos, Murillo Costa Ruperto, Ortúzar Escobar Ramón, Oteíza Molina Eliceo, Reed Valenzuela Enrique, Riesco Undurraga Andrés, Rodríguez Silva Fernando, Rojas Mujica Gustavo, Rosemblitt Enrique, Saffie Saave Félix, Schiffrin Orienter Roberto, León León Hernán, Valenzuela Borgoño Eugenio, Valle Quintabarra Eugenio, Dr. Valentín Gallinatto.

PRESIDENTE DE LA DELEGACION

Presidirá la delegación el doctor don Valentín Gallinatto, Asesor Técnico de la Dirección de Sanidad, quien partirá en la presente semana a Buenos Aires. El doctor Gallinatto aprovechará su estada en la capital argentina para estudiar todo lo relacionado con el trabajo de las panaderías y la protección del trabajo rural.

Las peluquerías de nuestra ciudad tendrán nueva tarifa y salario mínimo en agosto

En la tarde de ayer visitó nuestro diario el director del Sindicato Patronal de Peluqueros, presidido por el señor Angel Ponce, para manifestarnos que por resolución tomada en la última sesión se acordó alzar las tarifas de las peluquerías desde el mes próximo, de acuerdo con la categoría del establecimiento.

Al mismo tiempo, desde agosto regirá para los operarios el salario mínimo. Los infractores a estas disposiciones serán sancionados en conformidad con lo que establece el artículo 90 del Código del Trabajo y el reglamento N.o 276, del 12 de septiembre de 1932, en su artículo N.o 13, con multas que fluctúen entre $ 50 y $ 1.000. En caso de reincidencia, la multa será duplicada.

Los formularios que contienen las disposiciones de que damos cuenta serán entregados en esta semana por el Sindicato Patronal y deberán ser colocados a la vista del público en los establecimientos de peluquerías.

Integran el directorio del Sindicato Patronal de Peluqueros que preside el señor Angel Ponce, los señores Gilberto Besoaín, secretario; Manuel Aliste, tesorero; Santiago Cabello y Víctor Carrillo, directores; José Román, Manuel Moreno, Tránsito Vergara y Reinaldo Pusande, directores subrogantes.

T U R F

CLUB HIPICO

Inscripciones y asignación de pesos para las nuevas carreras agregadas al programa del domingo próximo

Premio TORPEDISTA.— 1,500 metros.— Para todo caballo ganador de $ 15.000 o más.—Handicap.— Premio: $ 8.000 al 1.o.

Adam Dux	60 kilos
Izar Zuri	60 "
Torbellino	59 "
Rokof	58 "
Vitelio	57 "
Fromental	50 "
A. Hungría	47 "
Eleven	46 "
Gayola	46 "
Mojicón	45 "
Fritura	44 "
Haviland	44 "

Premio TENERIFE. — 1.500 metros.— Para todo caballo ganador de $ 15.000 o más.—Handicap.— Premio: $ 7,000 al 1.o.

Koenigsmark	60 kilos
Pampadunguera	59 "
Sorprendente	57 "
Bromural	55 "
Quiteño	55 "
Volteo	54 "
Sonny Boy	53 "
Eminente	49 "
Es Iluso	49 "
Hurry Up	49 "
Mama Lucha	49 "
Bandolera	48 "
Glicero	45 "
Amparo	45 "
Pajuerana	45 "
Artilleur	44 "
Clameur	44 "
El Fayún	44 "
Ismir	44 "
Linajudo	44 "
Mad. Butterfly	44 "
Maddness	44 "
Milón	44 "
Partenaire	44 "
Puntada	44 "
Ser Gut	44 "

El Gobierno pide al Fiscal de la Corte de Apelaciones que recurra en grado de queja contra una Sala de ese Tribunal

El Ministro del Interior señor Matías Silva, en oficio enviado ayer al señor Muñoz Freire, hace observaciones al fallo de esa Sala en el proceso contra el diario "Trabajo"

El Ministro del Interior, don Matías Silva, dirigió ayer al Fiscal de la Corte de Apelaciones señor Muñoz Freire, el siguiente oficio:

En lo que se relaciona con las leyes que regulan el orden público el Poder Ejecutivo tiene, sin lugar a dudas, la facultad de hacer apreciaciones sobre la labor de los Tribunales y, si ella le merece críticas o reparos, puede dar las instrucciones necesarias a los Fiscales de las Cortes de Apelaciones o de la Corte Suprema para que deduzcan los recursos o hagan las representaciones correspondientes.

La independencia entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial no se vulnera por las observaciones que el primero de ellos pueda o quiera hacer sobre actos y fallos que miran también a funciones que son propias del Gobierno. Sólo se vulnera la independencia del Poder Judicial, cuando se desconocen sus atribuciones privativas.

Dentro de este criterio, creo necesario formular algunas observaciones acerca de un reciente fallo judicial.

Con fecha 6 de julio en curso una de las Salas de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, conociendo del proceso contra el diario "Trabajo", por publicaciones hechas el 21 de mayo último, y que están comprendidas entre los delitos sancionados por los artículos 1.o y 2.o de la ley 6,026, de 11 de febrero de 1937, sobre seguridad interior del Estado, revocó la sentencia de primera instancia, de fecha 24 de junio recién pasado, absolviendo de todo cargo a los señores Carlos Keller R. y Diego Lira Vergara de la acusación deducida por los delitos de atentar contra la seguridad interior del Estado, contemplados en los números 2 y 3 del Artículo 1.o de la ley 6.026, y condenan sólo a este último como autor del delito de injurias contra el Ministro del Interior, a la pena de sesenta días de relegación a la ciudad de La Serena y a doscientos pesos de multa a beneficio de la Municipalidad de Santiago.

Si bien es verdad que contra esta sentencia no procede recurso alguno, mueve siempre al Gobierno a dirigirse a US., en su carácter de Fiscal de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, que ha intervenido por ministerio de la ley como parte en el proceso en referencia, su deseo de darle a conocer la opinión que este fallo merece.

Es conveniente dejar establecido que el Gobierno al requerir su intervención en casos como éste, lo hace sólo en cumplimiento de su obligación primordial de mantener el orden público, la tranquilidad social, el respeto a las leyes, a las instituciones democráticas, y de velar por la dignidad y prestigio que corresponde a los miembros del Gobierno, ya que ni es posible aceptar que con motivo del ejercicio de sus deberes y atribuciones se les injurie gravemente. Es indispensable expresar categóricamente que el Gobierno no obra impulsado por una pasión política determinada, como se ha afirmado por cierta prensa, sino por el concepto de que el mantenimiento del orden público y la tranquilidad social deben constituir en un país que ha sufrido graves convulsiones políticas la primera y más primordial preocupación de sus poderes públicos.

No puede el Gobierno estar de acuerdo, en primer lugar, con la interpretación dada por el Tribunal a la publicación aludida por cuanto a pesar de que las frases empleadas en dicha publicación no dejan lugar a dudas de que quedaba comprendida en la sanción del artículo 1.o de la ley 6.026, como delito contra la seguridad interior del Estado, por Tribunal llega, sin embargo, a la conclusión de que la revolución de que en él se habla es una "revolución ideológica" no comprendida en las disposiciones de dicha ley. Toda revolución está precedida de una campaña ideológica y de incitación a la violencia, como ostensiblemente aparece en el editorial del diario acusado, de modo que si prosperara el criterio del Iltmo. Tribunal, sería preciso convenir en que no existen delitos contra la seguridad interior del Estado por lo menos en lo que se refiere a hechos o actividades de carácter subversivo si ellos no dan una idea clara y precisa de inminente trastorno.

No desconozco que el Tribunal tiene facultad de acuerdo con la letra a) del artículo 21, para apreciar en conciencia la prueba producida y expedir su fallo en igual forma; pero es del caso manifestar que esta conciencia, en exceso benévola y en exceso restrictiva del sentido y del espíritu de la ley, nos lleva irremisiblemente a una especie de impunidad de fatales consecuencias para la suerte del país, sobre todo en este período de intensa y peligrosa agitación que vivimos.

Con respecto a la absolución del señor Carlos Keller, por estimar el Tribunal que éste no ejercía en la fecha indicada el cargo de Director responsable, pues el día 24 se recibió en la Intendencia de Santiago el aviso correspondiente de cambio de Director, realizado, según esa comunicación, el día 18 de mayo, o sea, dos días antes de la publicación del día 21, que motivó el proceso, se ha establecido un precedente que, si es mantenido en el futuro, acarreará funestas consecuencias.

A pesar de que el artículo 5.o del decreto ley 425, de 20 de marzo de 1925, dispone que cualquier cambio que se produzca en las condiciones que debe contener la declaración previa que se hace para iniciar la publicación de algún diario o revista, será objeto de una declaración hecha dentro de los cinco días siguientes, no podrá excusar su responsabilidad como Director la persona que figure como tal en el Registro respectivo el día en que la publicación que merezca sanción haya aparecido. Fácil sería burlar la acción de la Justicia, en cuanto a la responsabilidad personal del verdadero Director, si con posterioridad a una publicación delictuosa, se envía el aviso del cambio de Director y se supone realizado con anterioridad a la publicación afectada.

Para la aplicación de la sanción legal que merezca una determinada publicación, no puede haber más Director responsable que aquel que figure como tal en el Registro respectivo de la Intendencia o Gobernación que corresponda al departamento donde se haga la publicación. Estimar que la sanción debe recaer sobre aquel que se indique en una comunicación posterior y enviada acogiéndose al plazo de cinco días establecido, significaría lisa y llanamente haber encontrado un medio para burlar la ley y volver a antiguas y repudiadas prácticas que se corrigieron con la dictación del citado decreto ley 425, sobre abusos de publicidad.

El Tribunal, en los considerandos del fallo en estudio, llega a la conclusión de que, con la intervención que la indicada publicación atribuye al Ministro del Interior, se hace recaer sobre él, sin lugar a dudas, las frases y epítetos que constituyen el delito de injurias que señala y pone el N.o 1, del artículo 2.o, de la ley 6020; pero considerando que el señor Lira Vergara ha justificado su irreprochable conducta anterior y que concurre, asimismo, en favor suyo la circunstancia atenuante señalada en el N.o 8, del artículo 11.o del Código Penal, ya que pudiendo eludir la acción de la Justicia no lo hizo y antes de ser notificado compareció y confesó su culpabilidad, lo condena a la pena establecida en la ley 6026, pero en sus grados mínimos, tanto en la relegación como en la multa.

Por tratarse de una pena divisible y concurrir dos circunstancias atenuantes, el Tribunal ha procedido, con la salvedad que indicaré más adelante, sin violar disposición legal alguna, ya que se ha ajustado a las reglas pertinentes del Código Penal y, por último, ha dictado su fallo en conciencia.

Pero es necesario dejar constancia que las injurias proferidas por el diario "Trabajo" según lo establece la propia sentencia, en contra del Ministro del Interior, son, sin que nadie pueda desconocerlo, de carácter grave y, sin embargo, el Iltmo. Tribunal estimó que era pena condigna un simple cambio de residencia por sesenta días o una ciudad de la República donde, especialmente en esta época del año, la vida tiene características propias que la hacen más bien agradable y atrayente.

Tratándose de delitos contra el orden público y la seguridad interior del Estado, en los cuales la pena no tiende a la reforma moral sino al castigo del delincuente, dada la naturaleza propia de los delitos políticos, la sanción así aplicada o puede tener cierto carácter estimulante o puede obedecer a un propósito inconciliable con la finalidad propia de la ley, y ambos conceptos son absolutamente inadmisibles.

Finalmente, debo observar a VS. que el Tribunal respectivo aplicó al señor Lira Vergara doscientos pesos de multa, o sea, la cantidad mínima establecida en el artículo 2.o de la ley, en atención a las circunstancias atenuantes señaladas, pero no consideró la disposición terminante del artículo 9.o, en virtud del cual sólo ha podido aplicarse duplicada esa pena, o sea, un mínimum de cuatrocientos pesos de multa.

En efecto, el citado artículo 9.o de la ley 6026 dispone: "Si por medio de la prensa se cometiera alguno de los delitos a que se refiere la presente ley, se aplicarán las penas en ella señaladas, duplicándose la multa...".

Como se ve, hay en esto una manifiesta infracción de la ley que en casos semejantes, como fallos de Tribunales del Trabajo, no susceptibles tampoco del recurso de casación, han originado recursos de queja acogidos favorablemente por la Excma. Corte Suprema.

El Gobierno reconoce el celo desplegado por VS. en estos procesos, y le pide agotar todos los recursos a fin de que hechos graves como los que motiva este oficio sean sancionados debidamente, tanto porque no son tolerables en ningún país culto, cuanto porque su repetición frecuente puede originar conflictos o trastornos de funestas consecuencias y que el Gobierno está en el deber de prevenir y de reprimir.

Sírvase VS., en consecuencia, con los antecedentes que se han dado a conocer, recurrir en grado de queja ante la Excma. Corte Suprema, si VS. lo estima procedente, contra los miembros de la Sala respectiva de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, que conoció del proceso motivado por la publicación del diario "Trabajo" hecha el 21 de mayo último.

Dios gue. a VS.— MATIAS SILVA.

Dos mujeres fueron asaltadas en la Av. José M. Infante

Vecinos de ese sector piden mayor vigilancia policial ante repetición de estos hechos

En la madrugada de ayer, a las ... horas, se produjo en plena vía pública, un escándalo de proporciones en la Avenida José M. Infante esquina de Elena Blanco, que alarmó a los moradores de todo un extenso sector.

A la hora indicada, por causa que se ignoran, varios desconocidos asaltaron a dos indefensas mujeres y les dieron de golpes, en forma inhumana. Las víctimas de sorpresivo ataque lanzaron gritos pidiendo auxilio durante largo tiempo, sin que se hiciera presente la fuerza pública para prestarles auxilio.

Poco después, llegaron al sitio del suceso otros individuos que intervinieron en la reyerta en defensa de las mujeres, provocando la huída de los asaltantes. En estas circunstancias las mujeres, semi-desnudas huyeron por la calle Elena Blanco hacia la Avenida Román Díaz, dando fuertes gritos.

El escándalo terminó sólo porque los vecinos ante los gritos de las mujeres, se levantaron y salieron a las puertas de sus respectivos domicilios.

Esto ha motivado reclamos del vecindario, que pide mayor vigilancia policial en dicho sector, donde se producen con frecuencia esta clase de hechos delictuosos, que perturban la calma del barrio.

De Policía

De regreso de unos funerales pasó al Bar "Quita Penas" y allí fué muerto a puñaladas

Salvador Padilla Vergara se llamaba el hombre que fué asesinado, a cuyo victimario busca ahora la policía

Ayer ha sido puesto en conocimiento de la policía un hecho delictuoso ocurrido en la tarde del lunes y que costó la vida a Salvador Padilla Vergara.

Las circunstancias que rodean este crimen lo hacen destacarse de los demás hechos policiales de esta naturaleza, ya que la víctima volvía de los funerales de un amigo suyo, cuyos restos había acompañado hasta el Cementerio General.

UN TRAGO, PARA OLVIDAR

Salvador Padilla, de vuelta del Cementerio, acompañado de un grupo de amigos y familiares del amigo a quien se acababa de dejar en la última morada, regresaba de vuelta de la ceremonia fúnebre.

La comitiva caminaba por la calle Panteón y la charla de los amigos giraba en torno a las prendas personales que distinguían al extinto, cuyo fallecimiento era motivo de general consternación.

Uno de los del grupo, el más amigo del muerto, hizo una proposición:

—Los convido a tomar un trago.

La invitación fué aceptada.

—Para olvidar.... agregó, disculpándose, el que había invitado.

Y Salvador Padilla, junto con sus amigos, entraron al bar "Quita Penas".

UNA DISCUSION, VARIAS PUÑALADAS Y UN HOMBRE MUERTO

En torno a una mesa fue tomando colocación cada uno de los que, momentos antes, habían formado en el cortejo.

—¿Vino?, preguntó alguien.

Todos asintieron y se pidió una botella. Luego otras y otras; tantas que se perdió la cuenta.

Nadie supo cómo empezó la disputa. Acaso fué motivada por diferencias de apreciación con respecto a ciertas cualidades del amigo cuyos restos acababan de despedir; acaso no hubo motivo alguno. Lo cierto es que, de pronto, se alzó Salvador Padilla de la mesa y se trenzó a golpes con uno de los del grupo.

El otro repelió la agresión como pudo y en uno de los pasajes de la reyerta sacó un cuchillo y lo sepultó una y otra vez en el cuerpo de su rival.

Salvador Padilla cayó para no levantarse más.

Una muerte más se había agregado a la que antes cabizbaja comitiva lamentaba.

Ahora la policía busca a los integrantes de aquel cortejo y al autor del crimen.

SE NECESITA EN ESTE DIARIO AL JOVEN QUE ENCONTRÓ UN LLAVERO

Al joven que el sábado último comunicó a nuestro diario que había encontrado un llavero en Agustinas esquina de San Antonio, se le ruega pasar cuanto antes por la Sección Crónica, de 16 horas en adelante.

PERIODISTA BOLIVIANO Sr. OSCAR PEREDO Z., SE ENCUENTRA EN STGO.

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago el periodista boliviano Sr. Oscar Peredo Zambrano, redactor de "El Diario" de La Paz, que viene en misión especial de acercamiento.

El Sr. Peredo ha sido encargado por "El Diario" de preparar la edición especial, que, en homenaje a Chile, publicará el 18 de septiembre próximo.

Con este objeto, el Sr. Peredo se ha entrevistado con las autoridades directivas de los diarios de Santiago y distinguidas personalidades chilenas, de parte de quienes ha encontrado la más franca acogida y amplias facilidades para el desempeño de su cometido.

CARTERA CON $ 550 Y VARIOS DOCUMENTOS SE PERDIO EN TRANVIA 36

En la tarde de ayer visitó nuestro diario el señor Antonio Cárcamo, quien nos expresó que en circunstancias que viajaba a las 14.30 horas en un tranvía de la línea 36, en el trayecto desde Matadero a la Estación Mapocho, se le perdió la cartera, que contenía $ 550, carnet de identidad, cédula de caza y otros documentos de importancia estrictamente personal.

El señor Cárcamo nos manifestó que a la persona que devuelva a calle Salas N.o 112, la cartera y documentos, se le dará una buena gratificación.

NO ES NACISTA

Ayer estuvo en nuestro diario el señor Raúl Benítez Benítez, Carnet N.o 1225835, domiciliado en calle Coquimbo N.o 415 y empleado en la Caja Nacional de Ahorros, a manifestarnos que él no es la persona del mismo nombre que fué detenida en las incidencias nacistas del domingo último, y a expresarnos que no tiene ni ha tenido vinculación alguna con el Movimiento Nacional Socialista.

De los Tribunales

Ministro en visita en los Juzgados de Menor Cuantía acordó la Corte Suprema

A fin de que informe al Tribunal respecto de unas partidas de nacimiento y en la forma cómo los jueces aplican las leyes al respecto

La Corte Suprema en conocimiento de un oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores relacionado con las partidas de nacimiento, de los señores Ibro y María Ilich se reunió extraordinariamente, y acordó que la Corte de Apelaciones constituya un Ministro en visita extraordinaria en los Juzgado de Menor Cuantía de esta ciudad, a fin de que informe al Tribunal sobre las partidas mencionados, y como aplican los Jueces las leyes sobre este respecto.

Por otra parte, tomó otro acuerdo relacionado con las licencias de los miembros del Poder Judicial, cuyo texto damos a continuación:

El tenor de los acuerdos son los siguientes:

En Santiago, a diez de julio de 1937, se reunió en acuerdo extraordinario la Excma. Corte Suprema, presidida por don Humberto Trucco, y con asistencia de los Ministros señores Novoa, Burgos, Schapeler, Carvajal, Ríos, Peragallo, Mac Iver y Campos, y tomó conocimiento del oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores, N.o 5,733, de fecha 6 del mes en curso, en que se hace presente la posibilidad de que sean falsificadas o conseguidas en forma incorrecta las partidas de nacimiento de los señores Ibro y María Ilich; y, después de deliberar al respecto acordó:

1.o Que la Corte de Apelaciones de Santiago constituya uno de sus Ministros en visita extraordinaria en los Juzgados de Menor Cuantía de este departamento, a fin de que informe a este Tribunal respecto de la manera como los Jueces ejercen las atribuciones que les confiere el N.o 6 del art. N.o 21 del Decreto Ley N.o 303, Orgánico de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía y particularmente, si dichos funcionarios, en ejercicio de las facultades que les otorga el art. N.o ... del Código de Procedimiento Civil, procuran corroborar el mérito de las informaciones testimoniadas que le suministran los interesados con otras diligencias informativas decretadas de oficio por el Tribunal;

2.o Requerir a las Cortes de Apelaciones para que, en los casos en que deban resolver cuestiones, con el mérito de partidas alteradas, rectificadas o asentadas por orden judicial, supervigilen con especial celo la manera como los Jueces han ejercitado sus atribuciones al decretar esas rectificaciones o asientos;

3.o Que pudiendo existir un delito en los hechos a que se refiere el oficio que motiva este acuerdo, ordenar que dicho oficio pase conjuntamente con los antecedentes que lo acompañan al Juzgado del Crimen que corresponda, para que proceda a establecer la autenticidad o pureza de las partidas acompañadas a la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, y lo demás que en derecho fuere del caso; y

4.o Transcribir el presente acuerdo al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Por otra parte entró a considerar la irregularidad que significa que algunos funcionarios judiciales soliciten licencias por enfermedad por períodos sucesivos, descontando los días feriados que se comprenden en el tiempo de la licencia, y acordó representar a las Cortes de Apelaciones dicha irregularidad a fin de que éstas, a su vez la manifiesten a sus subordinados.

Cuatro nacistas detenidos por injurias al Presidente fueron puestos en libertad bajo fianza

Ante el Fiscal Militar declararon los carabineros que actuaron en las incidencias del domingo último

En el día de ayer continuó trabajando activamente el Ministro de la Corte de Apelaciones, don José Manuel Castro en la substanciación del proceso contra un grupo de nacistas detenidos por injurias a S. E. el Presidente de la República, proferidas en los incidentes ocurridos el domingo último en el teatro Carrera.

Durante la mañana tomó extensas declaraciones a 9 miembros del cuerpo de Carabineros, entre oficiales y tropa que le correspondió actuar en los incidentes que motivan este proceso.

En la tarde hizo comparecer al palacio de los Tribunales a los nacistas detenidos, señores Manuel Guilisasti, Mario Alejandro Montero, Luís Alvear y Segundo Luna Cáceres, a quienes sometió a un minucioso y extenso interrogatorio que se prolongó hasta las 19.30 horas.

A continuación la defensa de los detenidos solicitó del Ministro sumariante la excarcelación bajo fianza de los inculpados petición esta a la que el Ministro dió lugar fijando en $ 200 en dinero efectivo el monto de la fianza, para cada uno de ellos. Rendida la fianza en las últimas horas de ayer abandonaron la Cárcel Pública.

PROCESO POR INJURIAS A LOS CARABINEROS

Por su parte trabajó también activamente ayer el Fiscal de la primera Fiscalía Militar, don Arturo Avendaño, en la substanciación del sumario contra el Jefe del Movimiento, diputado don Jorge González von M. por injurias a carabineros proferidas en los incidentes provocados por los nacistas en el Portal Fernández Concha.

Durante la mañana y parte de la tarde se dedicó a tomarles declaraciones a los siguientes miembros del cuerpo de Carabineros: mayor don Héctor Zavala, teniente don Carlos Arvena Bustos, sargento 2.o Nicomedes Carrión, cabo 1.o Alfredo Rojas y cabo 2.o Fernando Alcaíno, todos los cuales les cupo participar en los hechos que motivaron la detención del diputado González von M. en los incidentes en cuestión.

Terminadas las diligencias anteriores el Fiscal señor Avendaño, se dedicó al estudio de los antecedentes acumulados hasta este momento en dicha causa.

Finalmente, en las últimas horas de la tarde de ayer dictó una resolución por la que ordena practicar una amplia investigación de los hechos a fin de establecer qué testigos presenciaron el incidente, también despachó por otra parte nuevas citaciones a testigos civiles que actuaron en los hechos materiales del juicio.

COMPARECIERON ALGUNOS NACISTAS AL JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Para las 14 horas de hoy se encontraban citados los 26 nacistas detenidos el domingo último, y puestos en libertad por los desórdenes del Portal Fernández Concha, para que comparecieron ante el Juez del 1.er Juzgado de Policía Local, don Pedro Reyes Mondaca.

A la hora señalada para la audiencia sólo comparecieron algunos de los citados, los que fueron oídos por el juez señor Reyes, quien a continuación decretó una nueva citación para el resto de los que no habían comparecido, y también para los carabineros que actuaron como testigos.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— Relator, señor Varas

1 y 2 Sin tribunal.
3 Suspendida.
4 Rómulo Belmar con Enrique Assael y otro, acuerdo. Ministro, señor Rondanelli.
5 Suspendida.
Las demás no vistas.
Alegaron: en la 4, don Luis Undurraga, se anunció contra el recurso.

Segunda Sala.— Relator, señor Méndez

1 Sin tribunal.
2 Compañía Minera de Tambillo con Juan Mac Aulife y otro, acuerdo. Ministro redactor, señor Mac Iver.
Las demás no vistas.
Alegaron: en la 2, don Manuel González por el recurso, y don Osvaldo Vial contra el recurso.
Fallos del acuerdo: Partición bienes Luis E. Simón, invalidada de oficio; Compañía La Americana con Icipión Borgoño, invalidad de oficio; Queja de Julián Muga, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator, señor Vásquez

1 sin tribunal; 2 Dirección Gral. de I. Internos con Garcia Hnos. y Cía., confirmada; 3 J. del C. Díaz con E. A. González (D), confirmada; 4 J. Faletto con J. A. González (D), acuerdo y diligencias; 6 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. R. Donoso y otro, revocada. Falladas en cuenta: Boazalla c|. Sperlinga, desistida; Fernández c. Undurraga, desistida; S. Horacio c. R. Corey, desistido; Caja Crédito Hipotecario c. N. Sperlinga, desierta. Alegaron, en la agregada: don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 2, don Germán Picó, revocada, con don Humberto Gacitúa, confirmando.

Segunda Sala. — Relator, señor Poblete

4 C. Prieto con Municipalidad de Santiago (D), confirmada, con declaración; 5 G. Forter con E. Severs y otros (A), confirmada; 6 E. Errázuriz con B. González (D), confirmada; 7 y 8 sin estado; 9 J. Alarcón con J. de la C. Linaza (D), ordenóse completar fallo; 11 [illegible] R. S. Gálvez (D), aprobada; 12 c|. C. Urzúa y otro (A), confirmada; 13 v|. J. M. Jaque y otros (A), ordenado completar auto. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron, en la 4, don Miguel Contardo, confirmando con don Guillermo Varas, revocando; en la 5, don Guillermo Forster, confirmando; en la 6, don Ignacio Urrutia, confirmando.

Tercera Sala, no funcionó por falta de personal.

Cuarta Sala. — Relator, señor Pemjean

4 sin tribunal; 5 L. Videla con D. Lloyd (D), confirmada; 6 J. Floto con Suc. N. Marambio (A), confirmada; 7 M. Bodilla de B. con J. H. Mesa (C), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. A. Cabello y otro, confirmada. Alegaron, en la agregada: D. Oscar Barrera Zorondo, revocando con don Alfonso Freile Larrea, confirmando; en la 7, don Saberto Meneses, con D. José Miguel Pizarro.

Quinta Sala.— Relator, señor Urrutia

1 sin antecedentes; 2 trámite. Las demás no vistas. Pendientes alegatos en la N.o 2 [illegible] ayer c|. F. Infante y otro. Del acuerdo: Improcedente recurso de amparo de M. Moreno; confirmada. Electric Bond and Share Co. con Dirección de I. Internos. Alegaron en la 2 D. Pedro Bórquez, confirmando; en la continuación de la 2 de ayer, alega, don Pedro Ortiz, Gerardo Cortés, don Luis Undurraga y don Otto Krahn.

De Fomento

El Director Gral. de Pesca y Caza conferenció con el presidente de la Misión Comercial Boliviana

Se consideró el posible envío de productos congelados a la vecina República. — Declaración oficial sobre adquisición de barcos pesqueros

El Director General de Pesca y Caza, señor Lagos, conferenció ayer en la tarde con el presidente de la Misión Comercial boliviana, don Alberto Palacios, en su residencia del Hotel Ritz, y le hizo entrega de todos los antecedentes relativos a la industria pesquera de la zona norte del país, y a las actuales y futuras posibilidades de abastecer parte del consumo de la vecina república con productos elaborados y congelados una vez que comiencen a funcionar los grandes frigoríficos que se están construyendo en Antofagasta e Iquique.

El señor Palacios manifestó gran interés por este problema, expresando que los informes que se le proporcionaban eran un valioso complemento de las materias que la Misión estaba tratando con la Junta de Aduana y los organismos de transporte para hacer viable esta corriente comercial.

EN LA COMISION DE INDUSTRIAS DE LA CAMARA

La Comisión de Industrias de la Cámara dedicó ayer todo su tiempo al estudio del proyecto de fomento pesquero enviado al Congreso por el Ejecutivo.

Concurrió a esta sesión el Director General de los Servicios de Pesca, señor Lagos, aportando todos los antecedentes que le fueran solicitados en la sesión anterior.

El proyecto fué aprobado en general, quedando para una próxima sesión la discusión particular.

La Comisión acordó en esta oportunidad visitar el próximo viernes Valparaíso, con el objeto de comprobar en el terreno mismo ciertos aspectos del problema en debate por lo que toca a los intereses de aquel puerto.

Con los miembros de la Comisión irá también el Director General de Pesca.

ADQUISICION DE BARCOS PESQUEROS

A propósito de algunos comentarios e informaciones transmitidas por ciertos corresponsales de Valparaíso, que se refieren a la adquisición de barcos pesqueros y recolectores de productos marítimos, la Dirección General de Pesca y Caza nos pide la publicación de lo siguiente:

"El vapor "Almirante Señoret" que actualmente trabaja en San Antonio, prestando eficaz ayuda a los gremios de dicho puerto, fué adquirido, según se sabe, en la suma de $ 230.000, teniendo a la vista los informes oficiales del señor Gobernador Marítimo de Magallanes y de la Comisión Local de Reconocimiento de Naves.

"Este vapor ha sido avaluado recientemente por el Lloyd de Chile, que dispone de expertos y técnicos en la materia, para los efectos del seguro, en la suma de $ 400,000, dejándose constancia de su buena clasificación y del perfecto estado de las máquinas, del casco y de las calderas.

"El vapor "Pudeto", de la matrícula de Puerto Montt, que será destinado a la base de Valparaíso, fué ofrecido en venta al Gobierno en la suma de 250 mil pesos, cantidad rebajada luego a 180.000 y reducida por último a $ 165.000, después de una afortunada gestión que el ex Ministro señor Alamos hiciera ante el vendedor, el conocido ingeniero industrial don Ernesto Boso Pezza, constructor del tranque de Recoleta y que en la actualidad ejecuta las obras de embalse de Cogotí, con un presupuesto de $ 30.000.000.

Esta nave, como la anterior, fué minuciosamente revisada por el Gobernador Marítimo de P. Montt y la respectiva comisión oficial de reconocimiento de barcos, comisión que comprende un ingeniero de máquinas y otro de cubierta.

"Los informes manifiestan que las máquinas, el caldero y el casco del "Pudeto" se encuentran en buen estado, que su precio actual es superior al de adquisición y que, con algunas transformaciones para adaptarlo a fines pesqueros, transformaciones o arreglos que no suponen un gasto mayor de 90.000 pesos, su valor efectivo será el de medio millón.

"En consecuencia, es absolutamente falsa, malévola y mal intencionada la noticia que se propalara en orden a que la compra del "Pudeto" significaba para el Fisco un gasto de 700 mil pesos, como es falsa también la afirmación de que se trate de un casco viejo, de gran calado e inapto para objetivos de pesquería.

"La compra de este vapor se hizo correspondiendo a un sentido anhelo de las autoridades de Valparaíso, reunidas con el señor Ministro de Fomento y el Director de Pesca, de dotar a aquel puerto de una embarcación rápida y adecuada para la pesca y recolección de los productos entre Valparaíso y la zona de Tongoy y Los Vilos. Y ello, con el objeto de proveer a la población en condiciones satisfactorias y de simplificar la labor de los gremios pesqueros de esa sección de nuestro litoral.

"Es también errónea la información atribuída a los pescadores de las caletas de El Membrillo y Portales de Valparaíso, en orden a que no conocían ni de vista al Director de los Servicios de Pesca, y que fué para ellos una sorpresa la reciente visita que hizo a aquella localidad.

"El presidente del Sindicato de la Caleta de El Membrillo es administrador de aquella base, designado por la Dirección de Pesca; y esta oficina así como su jefe, han estado en constante contacto con dicho gremio y con el más numeroso aún que trabaja en Portales, y así quedó esclarecido en el último viaje hecho al mencionado puerto por el jefe de los Servicios".

DRTOR. DE AGUA POTABLE DE STGO. HABLARÁ A LOS INGENIEROS ARGENTINOS

El Director General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago, señor Leonardo Lira, que concurrirá en representación de Chile a la II Convención de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros que se celebrará en Río de Janeiro en el curso del presente mes, ha sido invitado por el presidente del Centro Argentino de Ingenieros a dictar una conferencia en dicha institución, a su paso por Buenos Aires.

El señor Lira ha accedido gustoso a esta invitación, y en una fecha próxima, dará en dicha institución, una conferencia sobre "Resultado de la explotación de los servicios de agua potable de Chile, que podría ser utilizado en la administración de las obras sanitarias de Buenos Aires".

COMERCIANTES DE FERIA MUNICIPAL FELICITAN A JTA. DE EXPORTACION

El Sindicato de comerciantes minoristas de la "Feria Municipal" ha enviado una conceptuosa nota a la Junta de Exportación Agrícola, felicitándola por la labor desarrollada, a fin de obtener la baja del precio de los artículos de primera necesidad, especialmente de la papa, la cual se ha podido vender en dicha feria a razón de cuarenta centavos el kilo.

La nota en referencia termina solicitando que el racionamiento de papas a los miembros de dicho Sindicato lo continúe efectuando la Junta de Exportación.

De la Municipalidad

Habitaciones para obreros del Municipio

Cinco millones de pesos destinaría con este fin la Caja de la Habitación Popular. — Sobre finanzas municipales

Según hemos sido informados, la Caja de la Habitación Popular ha acordado destinar hasta la suma de cinco millones de pesos para las construcciones de habitaciones para los jornaleros de la Municipalidad de Santiago. Estas habitaciones las haría la Caja por su cuenta para vendérselas en seguida al Municipio. La Municipalidad, por parte, estaría obligada a pagar a la Caja los cinco millones que ésta invertirá, en cuotas de ochocientos a un millón de pesos anuales.

La Municipalidad de Santiago, tendría el propósito de vender las casas construídas a los jornaleros, a obreros de las diversas industrias y arrendar otras a bajos cánones.

FINANZAS MUNICIPALES.— Ayer a mediodía, el Alcalde de la ciudad, don Augusto Vicuña, acompañado de los regidores, señores Monckeberg, Ugarte, Urzúa, González Cortés y Richard, visitó al Ministro del Interior, señor Silva, con el objeto de conversar sobre el estado de las finanzas municipales.

El Alcalde expresó al Ministro que los presupuestos de gastos de la Corporación se vienen resintiendo gravemente con motivo de los aportes obligados que la Municipalidad debe hacer a servicios fiscales que no tienen relación directa con ella, tales como la cuota para el mantenimiento del servicio de Carabineros, que suma dos millones setecientos mil pesos, y el aporte destinado para las policlínicas, que arroja la cantidad de un millón seiscientos mil pesos.

La comisión le expuso, además, que la fijación de tan altas cuotas, en el hecho, era perjudicial para los mismos servicios a los cuales se trata de beneficiar, pues la cuota de Carabineros, por ejemplo, no ha podido ser pagada durante varios años, existiendo actualmente una deuda municipal por este capítulo de más o menos diez millones de pesos.

Finalmente, le propusieron una solución práctica para este problema, que consistiría en la fijación de cuotas fáciles de pagar, como sería por ejemplo, al medio por ciento de las entradas anuales de la Municipalidad. Este porcentaje representaría unos ciento cincuenta mil pesos anuales que entrarían, de manera cierta a la caja de Carabineros, y que, agregados a los ciento treinta mil con que actualmente la Municipalidad contribuye al sostenimiento de la Prefectura del Tránsito, sumarían cerca de trescientos mil pesos anuales.

Otro tanto podría hacerse respecto de la cuota de Salubridad.

Durante la reunión, el Ministro citó al Director del Departamento de Municipalidad, don Aníbal Alfaro, con el objeto de que tomase en cuenta estas observaciones, a fin de estudiar la mejor forma de satisfacer los deseos de la Municipalidad.

VISITA AL PARQUE COUSIÑO.— El Alcalde, y los regidores, don Rogelio Ugarte, don Ricardo González y don Juan Urzúa visitaron ayer las obras que se ejecutan en el Parque Cousiño, la Avenida Matta y los jardines de Artesanos. En las dos primeras, el Alcalde dió algunas instrucciones relacionadas con la más pronta terminación, y en los jardines de Artesanos dispuso la construcción de una pila en el centro de la pérgola, destinada a la venta de flores, así como la pavimentación de la veredas.

CENTRO DE ALUMNOS DE ESC. DE BELLAS ARTES ELIGIO SU DIRECTORIO

El Centro de alumnos de la Escuela de Bellas Artes ha elegido el siguiente nuevo directorio: presidente, señor René Gallinato A.; vicepresidente, señor Oscar Arlegui; secretario, señor Alfredo Lillo Correa; tesorero, señor Ernesto Arancibia; delegados de los distintos talleres, señores Javier Espejo, Ana Lacourt, Alfonso Alvarez, Ernesto Arancibia, Marcelina Leiva, Rogelio Palacios.

De Salubridad

Organización y atribuciones de los consejos locales de Caja de Seguro Obligatorio

Reglamento sobre la materia se aprobó ayer. — El 20 del presente inicia su jira al Norte el señor Lira Urquieta. — Semana Sanitaria del barrio sur-oriente

En la mañana de ayer se reunió el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, presidido por el Ministro de Salubridad, Dr. Cruz Coke, y con asistencia de la totalidad de sus consejeros.

Se aprobó el balance general de la institución al 30 de junio, después de un estudio minucioso de las partidas que lo constituyen.

El Consejo consignó su felicitación a los distintos jefes y empleados que han tenido a su cargo la elaboración del balance, y la oportuna presentación del mismo.

Tomó conocimiento, también, del viaje del administrador general al norte de la República, con el fin de visitar los servicios. El señor Lira Urquieta iniciará su jira el 20 del presente mes.

Se aprobó, finalmente, el reglamento sobre organización y atribuciones de los Consejos Locales, los que estarán compuesto por un representante patronal, un representante obrero, asegurado de la Ley 4,054 y un funcionario público, designado a este efecto por el administrador general.

Las atribuciones de estos Consejos son:

Controlar el buen funcionamiento de todos los servicios del Seguro en la localidad, los que deberán ajustarse a las instrucciones dictadas por el administrador general; solicitar de la administración general sanciones contra los funcionarios de la Caja por negligencia o mal cumplimiento de sus obligaciones; controlar los reclamos que hagan los patrones o los obreros por defectos de prestaciones de servicio, como ser asistencia médica, pago de subsidios, cuotas mortuorias, etc.; informar sobre la conveniencia de crear nuevos servicios, tales como agencias vendedoras de estampillas, y pago de beneficios, almacenes de vestuarios y aprovisionamiento; construcción de locales o mejoramiento de los existentes, construcciones de postas de primeros auxilios, y de poblaciones obreras, etc.; fiscalizar las propuestas y la ejecución de las obras que se construyan por cuenta de la Caja de Seguro y en general, sugerir toda medida que tienda al mejoramiento de los servicios.

SEMANA SANITARIA DEL BARRIO SUR ORIENTE.— Con toda actividad prosiguen los preparativos para la celebración de la Semana Sanitaria del Barrio Sur Oriente. La comisión encargada de la organización de este torneo ha conseguido ya los locales, donde se efectuarán las reuniones y las exposiciones del Museo del Niño, Museo de la Alimentación, etc. Estos locales son: Teatro Rogelio Ugarte; local de una ex Sociedad obrera, en calle Madrid 1990; local del Patronato de San Antonio, calle Carmen esquina de Maule.

Numerosas instituciones tomarán parte en la Semana Sanitaria, mediante exposiciones y conferencias. Entre ellas figuran la Dirección General de Sanidad, la Caja de Seguro Obligatorio, la Municipalidad de Santiago, la Sociedad Amigos del Arbol, etc.

EPIDEMIA DE VARICELA EN ARICA.— El doctor Contreras Macaya, Jefe Sanitario Provincial de Antofagasta, ha informado a Sanidad que después de efectuar los exámenes correspondientes, se ha podido establecer que la epidemia declarada en Arica no es de viruela como se creía en un principio, sino que se trata de casos de varicela.

PRESUPUESTO DE SANIDAD.— El Ministro de Salubridad ha dado término a la confección de los presupuestos de los servicios a su cargo para el próximo año. Dicho presupuesto alcanza a la suma de $ 105.990.625.

CITACIONES GREMIALES

CONFEDERACION DE COOPERATIVAS Y POBLACIONES.— Sesión de Consejo de delegados, hoy a las 19 horas, en su local de Huérfanos 1235. Se ruega puntualidad en la hora. El Presidente señor Luis A. Baeza informará de interesantes labores.

ASOCIACION DE TECNICOS SANITARIOS.— El Directorio cita a reunión para hoy, en su local de Puente 766, a sesión general, para dar cuenta de la entrevista con el Director de Alcantarillado y tratar importantes asuntos.

COMITE DE LEY DE CAJA DE LA HABITACION.— Reunión de delegados hoy, a las 19 1|2 horas, en Arturo Prat 1292. Tabla: elección de Directorio.

FEDERACION CULTURAL OBRERA.— Reunión general hoy, a las 21 horas, en Riquelme 851. Se encarece la asistencia, principalmente a los señores Raúl Chacón, Héctor Villegas, Miguel Cuadra, y señoritas Ester Urrea, Inés Castillo y Josefina Quezada.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE CHILE.— Junta general ordinaria de socios, hoy a las 21 1|2 horas, en Teatinos 779. Se tratará la renuncia de dos Directores y la situación del gremio de Valparaíso. Se ruega asistir al socio señor Luis Andaur Moraga.

SOC. DE COMERCIANTES AMBULANTES Y ESTACIONADOS EN PAQUETERIA.— Reunión general de socios y simpatizantes hoy, a las 20 horas, en Artesanos 681. Aprobación de Estatutos y Reglamentos de al Sociedad.

SINDICATO PROFESIONAL DE SOMBREREROS.— Suspende la reunión ordinaria de hoy y avisa que la efectuará, en conjunto con el Directorio, mañana jueves, a las 20 horas, en Monjitas 881. Se abordarán importantes materias gremiales.

SIND. PROFESIONAL DE OBRERAS Y OBREROS EN CARTONAJE.— Reunión de Directorio hoy, a las 21 horas, en su salón social.

SERA FESTEJADO EL CUERPO MEDICO DE LA SOCIEDAD MUTUALISTA D. BAEZA

Velada en honor de los doctores, dentistas y practicantes de la institución. — Preparativos

El directorio y la comisión provisoria de fiestas, de la Soc. Dávila Baeza, han organizado una velada dedicada al cuerpo médico de la institución, y que se efectuará el sábado 17 del presente, a las 21.15 horas, en su salón teatro, San Francisco 668. En este acto se le hará entrega al Dr. señor Luis Toro Genkel, de un diploma de honor, como reconocimiento a su labor, durante más de diez años, en bien de los socios y de sus familias, y con ello en bien de toda la colectividad.

A esta fiesta serán invitados especialmente los doctores, dentistas y practicantes del cuerpo sanitario de la Sociedad, como también, los facultativos de las diferentes policlínicas que funcionan en el local social.

El programa artístico estará a cargo del conjunto de comedias "Alejandro Olivares", el que pondrá en escena una de las mejores comedias de su repertorio, además, habrán números de variedades por conocidos aficionados. Finalizará la velada con un baile familiar, el que será amenizado por la orquesta "Olimpia". Las entradas pueden ser solicitadas a los directores, y en el Pasaje Matte N.o 81, Banco Español de Chile y en la Secretaría.

El directorio de la sociedad está citado por orden del presidente para el jueves a las 21.30 horas, a reunión extraordinaria. Tabla: velada del 17 y junta general. Se encarece la asistencia.

REPRESENTANTES DE LA POB. CHACABUCO SE ENTREVISTARON CON EL ALCALDE

El señor Vicuña Subercaseaux prometió atender sus peticiones de mejoramiento local

En la tarde de ayer, una Delegación formada por el Presidente y el Gerente de la Cooperativa Artesanos La Unión, señores Diómedes Ramírez y Carlos Acosta Avalos, en compañía del regidor, señor Arturo Muñoz Gamboa, se entrevistó con el Alcalde, don Augusto Vicuña Subercaseaux. Los señores Ramírez y Acosta expusieron al señor Alcalde diversas necesidades de la Población Chacabuco perteneciente a la indicada Cooperativa, donde habitan varios centenares de familias. En especial la Comisión solicitó que la Municipalidad procediera al arreglo de las veredas de las diferentes calles de la Población.

El señor Vicuña Subercaseaux manifestó que atendido el hecho de que la Cooperativa Artesanos es una de las más esforzadas y progresistas, arbitraría los recursos necesarios para atender sus más urgentes necesidades locales, a fin de contribuir a su ornato y mejoramiento. Los visitantes se retiraron muy agradecidos de la acogida encontrada por el señor Alcalde.

Sindicato Profesional de Empleados de Cajas

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 38 de los Estatutos Sociales y por acuerdo del Directorio, se cita a Asamblea General Ordinaria para el jueves quince del corriente a las 19 horas. La asamblea se verificará en el local del Sindicato, Moneda N.o 1118, oficina N.o 3. —El presidente.

UN BENEFICIO AL DIRIGENTE OBRERO SEÑOR MANUEL OÑATE

SE REALIZARA EN EL SINDICATO MIGUEL ETCHEPARE Y CIA.

Desde hace algún tiempo se encuentra enfermo, postrado en cama, el prestigioso dirigente sindicalista Manuel Oñate, cuya destacada actuación es conocida.

Habiéndose agravado el estado de su salud, se ha organizado en su favor una Velada y baile de beneficio, que se efectuará el próximo sábado 17 del presente, a las 20 horas en el local de Infante N.o 1437 entre Amunátegui y San Martín, bajo los auspicios de los Sindicatos Miguel Etchepare y Cía. y Beltrán Ilharreborde.

Para este acto de beneficio se invita a todos los obreros del gremio del calzado y curtiembres y a los obreros en general que tanta deuda de gratitud tienen contraída con el compañero Oñate, hoy en desgracia.

Las entradas pueden solicitarse desde luego a los Sindicatos patrocinantes.

OPERARIOS DE BODEGAS DE VINOS INICIAN HOY UN CICLO DE ACTOS CULTURALES

Hará el programa el Círculo General de Aficionados Teatrales. — Entrada libre

El "Sindicato Profesional de Operarios de Bodegas de Vino", que preside el señor Orlando Pavez, inaugura esta noche, a las 21 horas, un ciclo de veladas culturales y artísticas gratuitas en su sala-teatro de calle Chiloé 2026.

El programa estará a cargo de los mejores del Círculo General de Aficionados Teatrales, los cuales, además de diversas variedades presentarán la revista "Multicolores", que han preparado con todo interés.

El Sindicato de los Operarios de Bodegas invita ampliamente a este acto a todos los obreros y empleados en general y particularmente a los del sector Av. Matta, San Diego, Chiloé y Matadero.

Asamblea general de la Cooperativa Artesanos La Unión

La Mesa Directiva de la "Cooperativa de Edificación y Consumos Artesanos La Unión", convoca a reunión general ordinaria de socios, de acuerdo con el art. 26 de los estatutos, para el domingo 17 del presente, a las 11 de la mañana, en el local de la institución.

Los Srs. Diómedes Ramírez, presidente y Nicolás Olave, secretario, recomiendan a los cooperados su mayor asistencia, por cuanto la junta general del próximo domingo tiene especial importancia por los asuntos que en ella se tratarán.

En dos canchas se jugarán los partidos profesionales del domingo

Colo Colo con Badminton en el Estadio Militar, y Españoles con Wanderers en Santa Laura

Parece que ya será difícil restablecer la rueda única en la competencia profesional de foot. ball, debido a que los clubes no han logrado ponerse de acuerdo en lo que respecta al porcentaje de la entrada que corresponderá a cada uno.

Así nuevamente tendremos dos reuniones para el domingo próximo.

COLO-COLO CON BADMINTON

Este encuentro se llevará a efecto en el Estadio Militar y su interés quedará circunscrito a la presentación que hará el Badminton, pues el triunfo del Colo-Colo puede darse por descontado, ateniéndose a las presentaciones de ambos conjuntos, en la actual temporada.

Dirigentes aurinegros están empeñados en robustecer el cuadro, y se nos dice que para el lance del domingo entrará a la cancha con algunos cambios y la inclusión de elementos que mejorarán sensiblemente las posibilidades del cuadro.

ESUAÑOLES CON WANDERERS DE VALPARAISO

Este partido se llevará a efecto en la cancha de Santa Laura, y dará una nueva oportunidad a los españoles para demostrar las condiciones del equipo, que ha venido imponiéndose ultimamente a todos sus contendores. Así cuenta a su haber con triunfos sobre Magallanes, Audax Italiano y Santiago Morning, y en esta oportunidad tendrá como oponente a un equipo de condiciones que tiene también un buen record.

Competencias de Football y Basketball Universitario

Se realizarán esta tarde en las canchas de Medicina y Arturo Prat

Antes de las vacaciones de invierno, el Club Deportivo de la Universidad de Chile efectuará esta tarde las últimas reuniones de fooball y basketball.

Como en ocasiones anteriores, los partidos de basketball se jugarán en la cancha que el Club posee en Arturo Prat esquina de Alameda, y que seguramente se verá repleta de espectadores.

El Calendario de hoy consulta partidos de tercera, segunda y primera división masculinos y también un partido femenino que indudablemente es el de mayor atractivo. Jugará el equipo representativo del Físico con el del Instituto Pedagógico.

El programa completo de esta tarde es el siguiente:

Tercera División: 2.15.— Práctica de Agricultura A. v. Art. Aplicadas. Arb. Muñoz: 3.15.— Práctica de Agr. B. v. Arquitectura. Arb. Valencia.

Segunda División: 4.15.— Agronomía v. Ingeniería. Arb. Cepeda.

Partido Femenino: 5.15.— Físico A v. Pedagógico. Arb. Liebano.

Primera División: 6.— Leyes v. Comercio. Arb. Quiroz. 7 Dentística v. Físico. Arb. Liebano.

Director de turno, el delegado de dentística.

Boletería: Delegado suplente de dentística.

El FOOTBALL

El Calendario de football con? sulta partidos de segunda división y se efectuarán en la cancha de la Escuela de Medicina.

A las 3 jugará Medicina 2.o con Agronomía 2.o.

A las 4.45 jugará Farmacia 1.o con Arquitectura 1.o.

Partido Universitario v. Internacional.— Por el Campeonato de Invierno en cancha de madera jugará mañana en la noche el equipo de honor universitario contra el Internacional.

Antonio Sala con Deportivo Maturana en Carabineros

En la tarde del sábado próximo, se realizará en el Estadio de Carabineros, una interesante reunión futbolística, en que intervendrán calificados elencos de instituciones de barrios, que seguramente llevarán al lugar del espectáculo a una numerosa concurrencia.

Se iniciará el programa a las 14 horas, con el partido entre los equipos de la Cuarta Zona de Aseo y el Nuevos Horizontes, interviniendo en el match de semi fondo, los cuadros del Deportivo Viveros con Segunda Zona, cuadros que disputan una apuesta de mil pesos, pues han empatado en varias oportunidades y la capacidad de los elencos es hasta hoy muy discutida por los bandos.

En la contienda de fondo, se enfrentarán los fuertes conjuntos del Antonio Sala con el Deportivo Maturana, el primero de destacada actuación en los fields amateurs, y el segundo uno de los mejores elencos del Sector San Pablo.

Small Star v. Juventud

Estas dos instituciones se medirán el próximo domingo, con sus tres equipos, por la competencia oficial de la Asociación Ñuñoa, en la cancha Santa Filomena.

El encuentro entre los primeros promete resultar de interés, ya que ambos contendores cuentan en sus filas con elementos de valer.

El Small Star se presentará con toda su plana mayor, la que ha estado sometida a un severo entrenamiento. Por su parte el once del Juventud tratará de conseguir el triunfo, el que consideran difícil, por ser el Small Star imbatible en su cancha.

Los terceros se medirán en la mañana a las 10 1|4, y los segundos a las 14.15, para continuar en seguida con los primeros.

26.o aniversario del Club Centenario

Esta noche las huestes del Club Ciclista Centenario estarán de fiesta, con motivo de iniciar el programa de celebración de su 26 aniversario social, que cumple mañana.

Como primer número, se desarrollará en la secretaría, Carrera 552, una charla deportiva a cargo del señor Arancibia, sobre el origen, gestación y fundación del Centenario. A continuación se exhibirá la película de la Olimpiada de Berlín, cedida gentilmente por la Casa Bayer.

Como fin de fiesta, los socios que forman el cuadro artístico, alegrarán al auditorio con sus canciones criollas y orquesta, lo que dará animación y alegría.

Se ha fijado el próximo sábado para llevar a efecto la comida, la cual se efectuará en la Residencial de la calle Cienfuegos 87, los interesados pueden obtener sus tarjetas donde los señores Francisco del Valle, Eyzaguirre 1074, y Agustín Miranda Carrasco, Almirante Barroso 13 a cualquier hora del día.

Una película de ski se proyectará en el Club Andino

Siguiendo en su tarea de difundir la práctica del Ski, deporte que por la condición geográfcia de Chile, merece ser popular y dadas las magníficas canchas que existen en la cordillera, bien podría ser de gran atracción turística para la estación de invierno. El Club Andino, gracias a la gentileza de los skiadores norteamericanos, que han venido a competir en el torneo internacional, proyectará mañana en su local social, Catedral 1111 a las 21.30 horas, varias películas, y que tratan sobre práctica del ski, en las canchas de Estados Unidos.

La entrada será libre, a fin de que puedan concurrir todos los aficionados que se interesan por dicho deporte. Sólo será limitada a la capacidad normal del local por cuyo motivo se recomienda la puntualidad en la hora ya indicada.

Internacional con G. Cross en Exposición

Unión Española y Famae en Santa Laura. — Abiertos los registros para los clubs aspirantes

El domingo próximo, a las 11 horas, jugarán en las canchas Internacional y Santa Laura, con la competencia de la División de Honor del basketball local, los equipos superiores: Internacional-Green Cross y Unión Española-Famae; árbitros, R. Torres y J. Contreras; directores de turno, señores Jorge Gacitúa y Manuel Valenzuela, respectivamente.

Prometen atracción estos dos encuentros por la división máxima del basketball; los equipos que intervienen cuentan en sus filas con elementos de valer, que se presentarán en la cancha dispuestos a la conquista del triunfo de sus respectivos colores.

Los equipos inferiores de estos clubes, actuarán en las primeras horas de la mañana.

Por Primera División, se enfrentarán los clubes Comercio Atlético-El Mercurio; Y. M. C. A.-Deportivo Iberia, y Colombia-Montemar, en las canchas Comercio, Famae y Universidad respectivamente. Turnos: Tabu y Eleocán.

En la División de Ascenso intervendrán los clubes Deporte Comercial-Hindú, en la cancha Deportivo Nacional. Turno: Universidad Católica.

Por la División Novicios jugarán los equipos Y. M. C. A.-Iberia y Tracción Eléctrica-Bando de Piedad, en la cancha Famae N.o 2; Unión Española-Famae, en Santa Laura N.o 2. Turno: Bando de Piedad y Sirio.

SECCION ASPIRANTES

En orden al acuerdo del Consejo Superior de la Asociación de Basketball de Santiago, se encuentran abiertos los registros, para los clubes que deseen ingresar a la Sección Aspirantes.

La secretaría atiende a los inteersados diariamente, de 18 a 20 horas.

Manifestación de confraternidad chileno-argentina en el Salvador

Con motivo de la jira por Centro América del equipo argentino de football "Independiente de Rivadavia", el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Centro América, señor Gaspar Mora Sotomayor, ofreció a los visitantes una recepción, a la que concurrieron Ministros de Estado y dirigentes deportivos de El Salvador.

Al ofrecer la manifestación, el señor Mora Sotomayor hizo mención a los lazos de amistad que unen a nuestro país con Argentina. Expresó que sentía una gran satisfacción al recibir en la Casa de Chile, en forma modesta pero muy sincera, a los maestros del football, que constituyen un motivo de orgullo para los sudamericanos. Tuvo también frases felices para referirse a los miembros del Gabinete, del Ejército y del deporte salvadoreños.

El presidente del equipo argentino, señor José García González contestó agradeciendo la manifestación de que se hacía objeto a él y sus compatriotas, agregando que no era para ellos una sorpresa ser recibidos en forma tan gentil por el representante de Chile, pues en todos los países habían tenido oportunidad de apreciar la confraternidad chileno-argentina. Finalmente expresó que las visitas de equipos deportivos eran necesarias para que las naciones, y no sólo los diplomáticos, se conozcan a fondo.

Habló también el Ministro de Gobierno de El Salvador, general de División don José Tomás Calderón, quien se refirió a la satisfacción con que en su país se recibía a los embajadores del deporte argentino.

Homenaje al Barón Pierre de Coubertin "Padre de los Juegos Olímpicos"

El Barón Pierre de Coubertin cumplirá, dentro de poco, 75 años de edad.

Con este motivo el Conde de Baillet Latour, presidente del Comité Internacional Olímpico, se ha dirigido a todos los países, haciendo un llamado a los comités nacionales para que soliciten de las federaciones deportivas organicen, en el curso del año, reuniones extraordinarias en honor del Barón Pierre de Coubertin, llamado el "Padre de los Juegos Olímpicos", pues a su esfuerzo e iniciativa se debe la renovación de las justas olímpicas.

Programa Oficial de la 3.a Rueda del Football Amateur

Partidos que se efectuarán el domingo

En el tercer día oficial de esta dirigente, deberán realizarse los siguientes partidos:

EN CIA. DE TELEFONOS. Alianza v. Borgoño, con 3 equipos.

EN CANCHA FERROVIARIA: Gimnástico A. Prat v. Ferroviarios, con 3 equipos.

EN ACAD. HUMANIDADES. Santiago Ranger v. San Lorenzo, con 3 equipos.

EL CAMPEONATO PRO DIEGO VEGA

Parece un hecho que el sábado próximo siga desarrollándose el campeonato rápido que se ha organizado para ayudar a este conocido player que se encuentra en desgracia.

De confirmarse esta noticia, se llevaría a efecto en la cancha ferroviaria, participando los clubes Maestranza Central de San Bernardo y el Famae, contendores que cuentan en sus filas con elementos de primer orden.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

DEPORTES IBERIA. — Jugará el domingo con tres equipos del General Baquedano, en cancha de Avenida Vivaceta, a las 14 horas.

SEDERIAS ATLAS F. C. — Jugarán el sábado dos equipos con el Deuma, a las 15 horas, en cancha del Audax Italiano.

DEPORTIVO LACUNZA. — Jugará con el Victoria Juniors el domingo, a las 14 horas, en cancha Radio de la Armada.

EN PEÑAFLOR.— Se enfrentarán el domingo en la tarde los conjuntos del Almirante Latorre con el 21 de Mayo, de Talagante, por la competencia oficial.

Excursión a San Gabriel del Nacional

El Deportivo Nacional, empezará desde el 1.o de agosto a movilizar como de costumbre, sus trenes especiales, a este hermoso paraje cordillerano de su pertenencia.

La institución hace presente a las personas amantes de frecuentar este sitio, pidan informe en su secretaría, para proporcionarles facilidades en su organización.

Circuito de S. Bernardo en motocicletas

En honor del Ministro y colonia japonesa residente, lo organiza el Club Santiago

Por diversos caminos que circundan a San Bernardo, se correrá el domingo próximo la prueba de motocicletas, organizada por el Santiago Moto Club en honor del Ministro del Japón y Colonia residente, certamen que está llamado a superar las mejores expectativas de éxito.

LA PRUEBA

Se iniciará la programación, con la participación de los corredores de la categoría de novicios, los cuales darán dos vueltas al circuito, para seguir la categoría de campeones, los que darán cuatro vueltas, siendo el recorrilo el siguiente: partiendo de San Bernardo, para seguir por el camino a Malloco, Villaco y Espejo, y llegada a San Bernardo.

INSCRIPCIONES

Esta noche, a las 21 horas, quedarán definitivamente cerradas las inscripciones, las cuales se reciben en la secretaría de la institución, ubicada en Catedral 1433.

LOS PREMIOS

Valiosos trofeos ha donado el señor Ministro del Japon, para premiar a los vencedores de las diferentes pruebas, a los cuales se han agregado los donados por miembros de la Colonia Japonesa en la capital.

Stgo. Rangers de duelo

En la tarde de ayer dejó de existir la señorita Olga Guzmán A., hija del presidente del Santiago Rangers, don Tobías Guzmán, persona que gozaba de hondas simpatías en el seno de la institución ranguerina, a la cual, junto con su señor padre, ayudó en forma entusiasta a su desenvolvimiento.

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo del Hospital Arriarán, hacia el Cementerio General.

Ferroviarios cumple hoy 21 años de vida

El programa de festeios que se desarrollará próximamente

Cumple hoy 21 años de existencia, el Club Ferroviario, formado por personal de la Empresa de los Ferrocarriles.

Este 21 aniversario, la encuentra más poderosa nunca, y con los laureles del reciente Campeonato de Apertura, donde obtuvo el trofeo máximo "Cafiaspirina" con su equipo de honor; y el trofeo Deportivo Arauco, con su 2.o equipo.

En la actualidad cuenta con más de 300 socios, cuatro equipos adultos y dos infantiles, equipos de rayuela, basketball etc.

En el presente año contará con el Estadio Ferroviario, cuya contrucción se encuentra en su término y donde habrán canchas de football, de basketball, piscina, pista de atletismo, circo de box etc.

Para desarrollar sus programas y llegar al alto nivel actual, ha contado con la ayuda desinteresada de don Juan Lagarrigue, altos jefes de la Empresa, Sección Bienestar y el entusiasmo del actual Directorio y de todos sus socios.

Ha confeccionado para el 31 del actual y el 1.o de agosto, un nutrido programa de festejos, que corresponda a los triunfos obtenidos por la institución.

Su Directorio actual es el siguiente:

Presidente Honorario: Señor Juan Lagarrigue; Directores: Miguel Eyquem, Simón Figueroa, Alejandro Iriarte, Antonio Carmona, Pablo Labra, Armando Puche, Aníbal Soto, Agustín Gómez; Presidente efectivo: Hugo Arqueros; Vice: Ismael Carrasco; Secretario: Guillermo Cáceres; Prosecretario: Aliro Ramírez; Tesorero: Lupercio Villalobos; Protesorero: Oscar Carreño; Directores: señores Miguel Mendez, Alfredo Quiroz, Enrique Caro, Ambrosio Godoy, Víctor Herrera; Delegado: Juan Vidal; Director Prensa: Vicente Aguilera.

A la nieve irán socios del C. Gana

Paseo a la nieve ha organizado el "Cabrera Gana" para el próximo domingo al lugar denominado "Corral Quemado", ubicado al interior de Las Condes. Las inscripciones para este paseo se recibirán hasta el sábado 17 a las 21.30 horas, en Chiloé 1262, teléfono 86562.

La movilización será en auto que partirá a las 7.45 desde la secretaría, y a las 8 desde la Plaza Italia. Los socios y personas amigas de éstos, pueden inscribirse llamando al teléfono antes indicado.

El viaje de ida y vuelta se ha fijado en $ 15 por persona, con rancho libre.

Con este paseo a la nieve, da comienzo a su programa de invierno la sección excursionismo, que con acertado tino dirige el entusiasta e incansable director señor Néstor Irribarra Lepeley.

B O X

LOS QUE ACTUARAN ESTA NOCHE EN EL RING DEL MEXICO

Un interesante programa a beneficio del Baquedano. — Una exhibición del cubano René Sánchez

Esta noche en el ring del México B. C., se llevará a efecto un interesante festival pugilístico organizado por Baquedano B. C., conjuntamente con todos los clubs de esta capital. Entre los cuales podemos nombrar al Providencia, México, Blanqueado, Muñoz Moyano, Mapocho y Girardi.

El programa elaborado es de bastante interés, en el toman parte los mejores elementos de estas instituciones, por lo que se asegura un franco éxito. Once encuentros en total será el magnífico programa elaborado por estas instituciones de box amateur.

El programa es el siguiente:

Preliminares a tres rounds:

Mario Viverona, del Providencia, con Tato Herrera, del Baquedano.

Florentino Pérez, del México, con Rafael Espinoza, del Baquedano.

José Sepúlveda, del Providencia, con Manuel Montenegro, del Baquedano.

Luis Ugarte, del Blanqueado, con Luis Abarca, del Baquedano.

Oscar Romero, del Blanqueado, con Luis Valenzuela, del Mapocho.

Academia a dos rounds:

Entre los profesionales, Rene Sánchez con Gabriel Salinas.

Semifondos a 4 rounds:

Enrique Becerra, del Blanqueado, con Ignacio Miranda, del Baquedano.

Enrique Olarte, del Blanqueado, con Lindor Marambio, del Mapocho.

Luis Olarte, del Blanqueado, con Manuel Gutiérrez, del Girardi.

Match de fondo a 5 rounds:

Julio Gallegos, del México, con Humberto Arancibia, del Baquedano.

Todos estos encuentros tendra su estímulo con un premio donado por distintos deportistas de esta capital.




René Sánchez

Guerra peleará con Baby La Paz, en Lima

Será un combate de gran atracción

Después del gran combate que sostuvo Simón Guerra, en Lima, donde impresionó a los aficionados peruanos por su poderoso punch, el que tuvo al borde del K. O. a Carabantes, los promotores del Manco Capac, no encuentra contendor para el campeón peso liviano de Chile.

Como no existe actualmente en la capital de los Virreyes ninguna figura de calidad para enfrentar al chileno, los promotores han resuelto enfrentarlo a Baby La Paz, el fuerte campeón cubano.

Este encuentro tendrá un interés singular, pues se trata de una lucha entre dos hombres que no rehusan el combate y dejan satisfechos a los que pagan.

Baby La Paz es un excelente peleador y puede dar una buena ocasión para que se luzca el chileno.

NOTICIARIO DEL RING

Por KID HENRY

Raúl Carabantes, el pugilista valdiviano que recientemente empató en Lima, con el campeón de Chile, Simón Guerra, viene en viaje a bordo del "Reina del Pacífico", y llegará a nuestra capital durante esta semana. Carabantes permanecerá algunas semanas entre nosotros para después volver a Lima a sostener la revancha con Guerra. Por su parte, Guerra peleará con Baby de la Paz el 17 del presente en el Manco Capac, de Lima.

Jack Curley, co-empresario de Tex Richard y activo manager de box norteamericano, falleció en Nueva York a la edad de 61 años a causa de un ataque al corazón. Sus funerales dieron motivo para que toda la gente de box de ese metrópoli hiciera sentir su fallecimiento, cientos de aficionados y gente de ring asistió a los funerales, y entre ellos podemos destacar a los siguientes: general John F. Phelan, presidente de la Comisión de Box de Nueva York; Mike Jacobs, empresario; los pugilistas Gene Tunney, Jack Dempsen, Arturo Godoy, Jorge Brescia, Alberto Lowell, Sixto Escobar, etc., managers y periodistas.

En Nueva York se llevó a efecto la semana pasada un gran festival de box amateur organizado por la International Golden Gloves, entre pugilistas amateurs de Italia y de los Estados Unidos. Esta competencia, realizada en el Yankee Stadium, tuvo un formidable éxito, más de 52 mil personas presenciaron la victoria del equipo italiano, que de 11 encuentros salió victorioso en 6. Varios de los encuentros realizados, fueron arbitrados por el ex campeón del mundo Jack Dempsey.

La Empresa Livingstone nos ha comunicado que debido a que Fernandito tendrá que combatir el próximo sábado con Ignacio Ara, el encuentro que debía sostener en esta capital con el cubano René Sánchez, se ha postergado hasta el 25 o 26 del presente. La empresa organizadora está haciendo lo posible para ponerse de acuerdo con los empresarios del Estadio Caupolicán para llevar a efecto en ese local la referida pelea. Por otra parte, los luchadores de Catch as Catch Can deberán encontrarse en nuestra capital a más tardar el martes próximo para debutar en el mismo Estadio o en otro lugar que la empresa crea conveniente.

Ya lo habíamos pensado, Lou Ambers, campeón del mundo de peso liviano, se ha vuelto a lastimar (?) una mano, y con ello se ha suspendido, por segunda vez, su match con Pedro Montañez, por el título. De realizarse este match, Montañez tendrá que esperar hasta diciembre próximo. Con el mismo cuentecito se escabulló Braddock de Max Schmelling. No nos sorprende el anuncio de Lou Ambers. El portorriqueño es invicto en 29 combates, y ya ha derrotado al propio campeón, en un match no titular.

Varios campeones actuarán en el México B. C.

El programa del sábado próximo. — Actuarán elementos del Vega Mapocho

Elementos destacados del boxeo amateurs se presentarán el sábado próximo en el ring de la calle San Pablo, figurando en dicho programa amateurs como Gabriel Salinas, campeón de Santiago, Humberto Zelada campeón de novicios, Eduardo Navarro, que obstenta el título de campeón peso liviano de Santiago y otros de gran prestigio.

El programa estará a cargo de un fuerte equipo del México B. C., que combatirá con los del Deportivo Vega Mapocho B. C.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo que se realizará:

Raúl Segovia, del México, con Joaquín Pinto, del Vega Mapocho.

Florentino Bermejo, del México, con Manuel Cisternas, del Vega Mapocho.

Julio Pereira, del México, con Ricardo Morales, del Vega Mapocho.

Agustín Núñez, del México, con Jorge Palominos, del Vega Mapocho.

Julio Gallegos, del México, con Roberto Reyes, del Vega Mapocho.

Interesante revancha entre los pesos livianos Raúl Canales con su vencedor Gilberto Lillo, del México y Vega Mapocho respectivamente.

Primer match a cinco rounds, entre Eduardo Navarro, del México, con Manuel Montenegro, del Vega Mapocho.

Segundo encuentro a cinco rounds entre los pesos medios livianos Gabriel Salinas, del México, con Humberto Zelada, del Vega Mapocho.

Asociación de Box de Santiago

Esta institución cita a junta de disciplina para hoy a las 19 horas, en el local de la secretaría, calle Enrique Mac-Iver 464.

Carabantes regresó de Lima

El boxeador valdiviano Raúl Carabantes ha regresado al país a bordo del "Reina del Pacífico", después de una jira por el Perú, país donde sostuvo varios combates.

Carabantes peleó con Torregrosa, Carrillo, Baby La Paz, (dos veces) y Simón Guerra.

Se nos ha dicho que Carabantes viene a Chile con el propósito de descansar, para regresar nuevamente al Perú, donde deberá efectuar la revancha con Simon Guerra.

A pesar de este rumor no sería difícil que Carabantes aceptara pelear en Chile, en caso que alguna empresa le hiciera una buena proposición.

Federación de Box de Chile

Esta institución cita a consejo general de delegados con el objeto de elegir el nuevo directorio para las 20.30 horas de hoy.

Se encarece la asistencia.

CITACIONES

GENERAL BAQUEDANO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO PARAGUAY. — Junta general hoy, a las 19 horas, en el local de costumbre.

SANTIAGO RANGERS. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de San Luis 1310.

DEPORTIVO COMERCIAL.- Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTES IBERIA.— Directorio hoy, a las 21 horas, en secretaría de Independencia 580.

RENCA SPORTING.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

FERNANDO ALLENDE F. C. —Delegados del campeonato hoy a las 21 horas; junta general, a las 22 horas, en Mapocho 3995.

AUDAX ITALIANO. — Sección infantil.— Jugadores de todos los equipos hoy, a las 19 horas, en Lira 425.

DEPORTIVO RAFF. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO BROCKWAY. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Cóndor 1256.

O'HIGGINS F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

CICLISTA CONDOR.— Junta general hoy, a las 19 horas, en secretaría de Santa Rosa 38.

SAN LORENZO DE RECOLETA.— Directorio hoy, a las 21 horas, en Av. Recoleta 516.

RIVER PLATE F. C.— Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

ALIRO GONZALEZ F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Olivares 1643.

DEPORTIVO SPORTMAN. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Lord Cochrane 725.

DEPORTIVO EL DESPERTAR.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Santa Genoveva 475.

CICLISTA CHACABUCO. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en San Francisco 668.

COMERCIO ATLETICO. — Directorio de la sección ciclismo hoy, a las 21 horas, San Diego 1130.

Nuevo Directorio del Club Muñoz Moyano

Este club de football ha elegido su nuevo directorio, el cual quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Aarón 2.o Correa Mena; vicepresidente, señor Abrahán Leiva Ramírez; secretario general, señor Carlos Berríos Moreno; secretario-actas, señor Félix Serrano; tesorero, señor J. Raúl Correa Mena; subtesorero, señor Santiago Vilches; directores, señores Manuel Montenegro, Jorge Barrientos, Ulises Cardenas Saavedra, Ernesto Muñoz y Raúl González; utilero, señor J. Raúl Correa Mena.

Capitán del 1.er equipo, Manuel Montenegro; capitán del 2.o equipo, señor Santiago Vilches; capitán del 3.er equipo, señor Juan Leiva Rodríguez; secretaría, Gálvez 129.

DEPORTES

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 81 v.
D. Interna, 81 v.
Casino, 73 1 2 t.
Garantía, 79 1 8 t.
Caja 90 1 4 c.
Hip. 6-1, 89 v.
Hip. 7-1, 89 1 2 v.
Hip. 8-1, 97 1 2 c.
Valp. 6-1, 86 3|4 t.
Debentures, 72 cm.
B. Eléctricos 69 3 4 c.

BANCOS

Central 1.230 c.
Chile 282 t.
Español 158 c.
Hipotecario 260 c.

MINERAS

Amigos 5 3 4 c.
Andacollo 5 5|8 vc.
Carahue, 5 cm.
Carmen 3 1|8 v.
Carlota 40 1 2 cc.
Cerro Gde. 34 3 4 cp.
Condoriaco 5 1 2 cp.
Chañaral 70 1 2 vp.
Disputada 75 cp.
Elisa 3 1 2 v.
Higuera 0.90 v.
Lebu 2 1 2 c.
Lota 38 1 4 tc.
Marga Marga 7 1|2 vc.
Monserrat 32 cm.
Minervas 3 3 4 c.
Mercedltas 18 vc.
Oruro 164 cp.
Ocuri 42 1|2 cp.
Onix 2 3 8 v.
Oploca 176 cp.
Patiño 403 cp.
Potasa 5 vc.
Punitaqui 25 1 4 vc.
Schwager 60 vm.
Tocoilla 145 1 2 cp.

PETROLERA

Copec 11 1 4 tp.

GANADERAS

Aysen 131 tmv.
Cisnes 98 cp.
Gente Gde. 190 cp.
Rupanco 44 vc.
T. del Fuego 387 cm.

INDUSTRIALES

Austral 18 1 2 n.
Alcoholes 22 tm.
C. Melon 268 vc.
Cerveza 94 1|2 vc.
C. Industr. 113 tcv.
Club Hípico 15.000 c.
Ch. Fósforos 52 tc.
Electr. Pre. 15 cp.
Electr. Ind. 54 cc.
Fiap 35 vc.
Gas Stgo. 86 v.
Lamifun 40 vc.
Lozas Penco 26 1 2 cc.
Papeles y C. 59 3 4 vc.
Paños Tomé 41 cc.
P. Concep. 36 cc.
P. El Morro 23 cc.
Pizarreño 38 3 4 vc.
Renta Urbana 204 tc.
Ref. de Viña 108 vc.
Tabacos 134 tc.
Telégrafo 19 1 2 vc.
Uniformes 70 vc.
Vapores 24 vc.
Volcán 142 cc.
Sacos 55 1 2 vc.

SEGUROS

Cons. Gris. 51 cc.

Cambios fijados por el Bco. Central

13 DE JULIO DE 1937

	Valor m.|cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.76	
Fr. francés	0.748	1.01
Fr. suizo	4.436	5.989
Lira	1.02	1.377
Belga	3.262	4.404
C. sueca	4.965	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.300	5.805
Florín hol.	10.663	14.395
Sch. austr.	3.632	4.903
Oro chileno	400.—	

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER

Estaño: contado libras 267|0|0; Plazo libras 266|0; subió al contado libras 5|2 6; subió a plazo libras 4 2 6.

Cobre standard: contado libras 56 6 3; plazo libras: 56 8 9; bajó al contado libras 0 8 9; bajó a plazo libras 0|6 3.

Electrolítico: contado libras: 62|0 0; plazo libras 64 0 0; bajó al contado libras, no varió; plazo libras, no varió.

Plata: contado peniques 20.06; bajó plazo peniques 0.06.

El Mercado de Valores

Activo mercado en determinados papeles mineros, industriales y bonos. — Reducidas operaciones en bancos, ganaderos y petróleos. — Los precios cerraron firmes

Activo en determinados papeles Mineros e Industriales, como ser: Chañaral, Disputadas, Lebu, Amigos, Papeles y Cartones, Paños de Tomé y Cervezas, se mostró el movimiento del mercado durante el día de ayer.

En Bancos se transaron 345 Chile y 300 Español; en Petroleos, 1000 Copec y en Ganaderos, 700 Fuego.

Las operaciones en Bonos sumaron 735.800 nominales, entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron firmes.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

10.000 Hipt. 6-1, 89 1 2; 3,000 Deuda Int. 7-1, 80 1|2; 60,000 Deuda Inte 7-1, O. D., 80 1 2; 20,000 Bonos Elect. 6-3 3 4, 70; 60 Bco Chile, 282; 20 Bco. Chile. OD., 282; 200 Bco. Español, 158, 100 Bco. Español, 157 1|2; 145 Fósforos, 52; 5 Gas Stgo., 85 1 2; 4 Gas Stgo. OD., 85 1 2; 21 Gas Stgo., 86; 200 Renta Urbana, 203; 59 Cervezas, 94; 200 Cervezas, 94 1|2; 50 Viñas, 108; 500 Alcoholes, agt. 5, 22; 100 Alcoholes, 22; 700 Disputadas, agt. 5, 75; 500 Oplocas, agt. 5, 174; 300 Oplocas, agt. 5, 175; 500 Copec, agt. 5, 11 1 4; 100 Chañaral, jul. 22, 71.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

1,000 Chañaral, jul. 22, 71; 900 Chañaral, jul. 22, 70 3|4; 400 Oruro, agt. 5, 164; 500 Copec, agt. 5, 11 1|4; 25 Viñas, agt. 5, 109; 25 Viñas, agt. 5 108 1|2.

2.a Rueda

5,000 Caja 6 3 4, 90 1|4; 65.000 Hipt 6-1, 89 1 2; 65.000 Hipt. 7-1, 90; 7,000 Garantía F. 7-1, 79; 2,000 Garantía F. 7-1. G. F., 79 1 4; 60.000 Hipot. Valp. 6-1, 86 3|4; 3,000 Deuda Int. 7-1, 81; 100 Bco. Chile, O. D., 282; 50 Bco. Chile, 282; 620 Paños Tomé, 41; 112 Gas Stgo., 86; 200 Gas Stgo., 85 1|2; 200 R. Urbana 204; 200 Viñas, 108 1 2; 200 Cervezas, 94 1|2; 215 Cartones, 59 1|2; 500 Lotas, 38 1|4; 500 Fuegos, jul. 22, 388; 200 Fuegos, 387; 1.700 Lebu, 2 1|2; 1,000 Lebu O. D., 2 5 8; 1.000 Lebu O. D., 2 1 2; 100 Lebu, 2 1|2; 100 Punitaqui, 25 1 4; 35 Paños Concep., 35; 500 Lotas, 38 1 4; 200 Chañaral, agt. 5, 70 1|2; 300 Chañaral, agt. 5, 70 1|4; 400 Chañaral, jul. 22, 70; 900 Chañaral, agt. 5, 70; 400 Chañaral, jul. 22, 69 1|2; 700 Chañaral, agt. 5, 69 1 2; 400 Disputadas, agt. 5, 75 1 4.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

100 Cartones, 50 1 2; 50 Tocopilla, M., 144 1 2; 50 Tocopilla, M., 145; 100 Acoholes, M., 22; 1.000 Chañaral, P., 69 1 2; 200 Chañaral, P., 69 3|4; 1,000 Chañaral, M., 69 1|2; 2,600 Chañaral, P., 70; 300 Chañaral, M., 70, 1100 Chañaral, P., 70 1|4.

3.a Rueda

110,000 Caja 6 3|4, 90 1|4; 23.000 Caja 6 3|4, nov., 91; 106.000 Hipt. 6-1, 89; 40,000 Hipot. 8-1, 97 1|2; 30.000 Deuda Int., 81; 10.000 Garantía, 79 1|8; 1,200 Debentures, Px., 72 1 4; 300 Debentures, Px., 72; 300 Debentures, M., 72; 40,000 Bonos Elect. 69 3 4; 115 Bco. Chile, 282; 4,000 Amigos, 5 3 4; 100 Penco, O. D., 26 1|2; 200 Cartones, O. D., 59 3 4; 300 Punitaqui, 25 1 2; 600 Punitaqui, 25 1|4; 50 Oruro, 165; 100 Tabacos, 134; 500 Disputadas, Px., 75; 100 Disputadas, Px., 75; 2,700 Chañaral, Px., 70 1 2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

30,000 Quilpué, 80; 20,000 Valparaíso 6-1, 87; 1,000 Garantía F. 7-1, 79; 300 Bco. Español, 157; 100 Bco. Español, 158; 9 Cervezas, 94; 400 Cía. Industrial, 113; 59 Gte. Grande, 185; 26 Melón, 273; 200 Aysen, jul. 22, 131; 200 Oruro, jul. 22, 164.

2.a Rueda

38,000 Valp. 6-1, 87; 60 Bco. Español, 159; 100 Cervezas, 94 1|4; 200 Chañaral, agt. 5, 70 1|2; 500 Chañaral, agt. 5, 70; 100 Chañaral, agt. 5, 70 1 4; 700 Chañaral, jul. 22, 69 3|4; 200 Chañaral, agt. 5, 69 3 4; 200 Chañaral, agt. 5, 69 1|2; 500 Fuegos, jul. 22, 388; 700 Oruro, agt. 5, 164; 100 Tocopilla, agt. 5, 145 1|2.

FLUCTUACIONES

DE 33 TITULOS SUBIERON 18 Y BAJARON 15.

SUBIERON

Bonos

Hipotecario, 7-1 89 1|4 a 89 1 2.
Hipotecario, 8-1 97 a 97 1|2.
Debentures, 71 1|4. a 72.

MINERAS

Amigos, 5 5 8. a 5 3|4.
Cerro Gde. 34 1 2. a 34 3 4.
Lota, 38 a 38 1|4.
Monserrat, 31. 3 4. a 32.
Oploca, 173 a 176.
Oruro, 163 1 2. a 164.
Patiño, 401 a 403.
Punitaqui, 25 a 25 1 4.

GANADERAS

Aysen, 130 1 2 a 131.
Gente Gde. 184. a 199.

PETROLERAS

Copec, 11. a 11 1 4.

INDUSTRIALES

Elect. Pref. 14 3|4 a 15.
Paños Concepción, 35 a 36.
Pap. y Cartones, 59 1 4. a 59 3|4.
Renta Urbana, 200. a 204

BAJARON

Bonos

Deuda Interna, 81 1 2 a 81.
Garantía y F. 79 1 2 a 79 1 8.
Hipotecario, 6-1. 89 1 2 a 89.
Hip. Valp. 6-1 87 1 4 a 86 3|4.
Bonos Electricos, 70 a 69 3|4.

BANCOS

Español Chile, 162 a 158.

MINERAS

Chañaral, 71 3 4. a 70 1 2.
Disputadas, 75 1|4. a 75.

GANADERAS

Fuegos, 389. a 387.

SALITRERAS

Lautaro, 24. a 23.

INDUSTRIALES

Cemento Melón 269 a 268.
Fósforos, 52. 1|2. a 52.
Pizarreño, 39 1|2. a 38 3|4.
Sacos, 58 a 55 1 2.
Tabacos, 135. a 134.



Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 13 (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American, 104.50.
American Foreign Power, 8.50
American Metals, 51.50.
American Radiator, 21
American Smelting, 92.
American Tel. y Tel., 169.25.
American Tobacco, 77.25.
American Woolen, 9.62.
Anaconda Copper, 55.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III. (A), 12.50.
Armour III. (Prior P.), no se cotizó.
Bendix Aviations, 20.25.
Bethlehem Steel, 92.
Canadian Pacific, 11.87.
Case Threshing Machine, 169.
Cerro Pasco Copper, 70.25.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 103.
Columbia Gas, 12.62.
Consolidated Edison, 35.50.
Continental Can, 56.
Cuban American Sugar, 9.
Du Pont de Nemours, 156.25.
Eastman Kodak, 178.
Electric Power y Light, 19.37.
General Electric, 56.37.
General Food, 38.12.
General Motors, 52.75.
Gillete, 14.62.
Goodyear Rubber, 40.
Hudson Motors, 15.50.
International Business Machines, 155.
International Harvester, 113.25
International Nickel, 61.37.
International Tel. y Tel., 11.87
Kennecott Copper, 59.37.
Kroger Grocery, 21.62.
Lambert Corporation, 19.50.
Lehmann Corporation, 41.25.
Loew, 80.50.
Lone Star Cement, 56.75.
Montgomery Ward, 60.75.
National Cash Register, 33.75
National Lead, 35.50.
New York Central, 40.37.
North American Corporation, 25.25.
Otis Elevator, 43.
Pacific Gas, 30.75.
Paramount Pictures, 21.50.
Patiño Mines, 15.37.
Pennsylvania Railroad, 39.25.
Public Service New Jersey, 40.25.
Radio Corporation, 9.25.
Standard Brands, 12.75.
Standard Oil California, 44.75.
Standard Oil Indiana, 44.75.
Standard Oil New Jersey, 70.
Socony Vacuum, 21.
Swift International, 32.
Texas Corporation, 62.75.
Texas Gulf Sulphur, 36.25.
Union Carbide, 101.50.
Union Pacific, 132.50.
United Aircraft, 30.75.
United Fruit, 80.25.
United Gas Improvement, 12.87.
United States Leather, 9.75.
United States Smelting, 91.
United States Steel, 112.37.
Warner Brothers, 14.12.
Warner Bros, 8.12.
Westinghouse Electric, 147.25.
Woolworth, 45.75.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 25.12.
Swift And Co., 24.50.
American Gas, 33.
Atlas Corporation, 15.50.
Brazilian Traction, 24.
Electric Bond Share, 17.62.
Niágara Hudson Power, 12.62.
Pan American Airways, no se cotizó.
United Gas, 9.25.
Bankers Trust, 70.
Chase National Bank, 54.
First National Bank Boston, 51.50.
National City Bank, 47.40.
Chile, Bonos 6 o|o, 1960, 20.12
Chile, Bonos 6 o|o, 1961, 20.12.
Chile, Caja 6 o|o, 193, 18.
Chile, Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja 6 3|4 o|o, 1961, 17.50
Chile, Caja 6 o|o, 1961, 17.50.
Chile, Caja 6 o|o, 1962, 17.50.
Perú, Bonos 6 o|o, 1960, 19.25.
Perú, Bonos 6 o|o, 1961, 19.25.
Perú, Bonos 7 o|o, 1962, 22.25.
Lautaro, 6 o|o, 1954, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 851,000 acciones.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.). —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addresso Graph Maltigruph, no se cotizó.
Allis Chalmers, 68.1 4.
American Car y Foundry, 54 1 4
Blaw Knox Co., 25.
Bridgerport Brass Co., 18.1|8.
Congeloum Nairn, 37.
Eagle Pitcher Lead Co., 20.3 4
Glidden Company, 44 7 8.
Goodrich Company B. F., 39.3 4.
Hecla Mining, 18.
Hudson Bay Mining y Smelting 31.1|2.
Hupp Motor Car Corp. 3.1|2.
Inspiration Copper, 24.7 8.
National Acme Co., 19.1|2.
North American Aviation Inc., 12.1|4.
Remington Rand, 25.
Republic Steel, 39 3|4.
Servel Inc., 30.1|8.
Stone y Webster, 21.1 4.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Arturo Arredondo y otro, compró a doña Rosa Parra R. la propiedad San Cristóbal 508 en $ 69.000.

Doña Inés Marín y otros, compró a doña Felicia Alemany, la propiedad en Pedro de Valdivia 2202 en $ 104.308,32.

Doña Rosa y María Wuth, compro a don Juan Wuth, y otros un predio en el Camino a Melipilla, en $ 29.259.50.

Don Francisco Aguiló, compró a don Rafael Cañas y otros, la propiedad José Dgo. Cañas en $ 35.000.

Don Benjamín Dávila, compró a la Caja de Serv. y Estímulo del Bco. de Chile la propiedad en Lo Urbina, en $ 48.000.

Don Armando Rojas R. compró a Don Alonso Munizaga la propiedad Gutenberg 46 en $ 37.430.

Don Enzo Fantinati, compró a don Oscar Aguirre Q. la propiedad Avda. Matta 383, en 80.000.

Don Francisco Plaza, compró a don Manuel Soto, la propiedad San Joaquín 165 en $ 115.000.

Timken Roller Bearing C., 63.
Twentieth Century Fox Films, 35.3|5.
Underyiod Ellitt Fisher, 88.
United States Gypsum, 116.
United States Rubber, 60.1 2.
Weston Electrical Instrument, no se cotizó.
Westinghouse Air Brake, 44 1 2

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió firme y activa. Los bonos firmes; el algodón más bajo, con entregas en julio, a 12.27.

La libra esterlina abrió a 4 9650 dólares.

NUEVA YORK, 13.—(U. P.) —La Bolsa cerró con tendencia al alza, notándose irregularidad en los bonos.

El algodon subió de 7 y 10 puntos a corto y largo plazos, respectivamente, con escasas fluctuaciones y flojedad en las transacciones.

El azúcar bajó un punto a corto plazo y subió dos a largo plazo. Los intereses cubanos manifestaron actividad.

El algodón subió, cotizándose en la siguiente forma: al contado, 12.94; para julio, a 12.39; para octubre, a 12.44; para diciembre a 12.36; para enero, a 12.37; para marzo, a 12 43 y para mayo a 10.45

Los granos estuvieron también de alza.

El total de acciones transadas subió a 851.000.

La libra esterlina se cotizó a 4.9706 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 13.—(U. P.) —El mercado de valores estaba irregular a las 14 horas.

MERCADO LIBRE

LIVERPOOL, 13.— (U. P.) El tono del mercado fué sostenido. Se cotizó a C. I. F. azúcar, a los siguientes precios por "Hunoreweight" de 112 libras:

Para entrega en julio, 6 6 1 2.
Para entrega en agosto, 6 6 3 4.
Para entrega en octubre, 6 7 0 0

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Chilena, en Castro 506 a las 9.30 horas.

La San Francisco, en Castro 507, a las 10.30 horas.

La Equitativa, Delicias 851 a las 15 horas.

El Cometa Biela, San Diego 1795 a las 16 horas.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

JULIO
Miércoles
14

SANTOS DE HOY

BUENAVENTURA, FELIX Y CIRILO

Santos de mañana:

ENRIQUE Y JULIA

DEFUNCIONES

Rebeca Reyes Lorca, 27 años; Francisco Jara Calderón, 58; Elena Collao Araya, 37; María Avila Gaete, 37; René Martínez Leal, 17; Alberto Tobar Martínez, 20; José Reyes Román, 32; Manuel Elgueta, 70; Esteban Malermo, 77; José Toledo Pizarro, 49; Raquel Hernández Herrera, 10; Exequiel Flores Pizarro, 27; Ercilia Ossandón Montero, 58; Carmen Vicencio Villarroel, 29; Roberto Villegas Valencia, 32; Criceida Ortiz Leiva, 85; Daniel Jamett Palacios, 25; Raquel Gamboa Vergara, 30; Zoilo Lizana, 40; Toribio Astudillo Cabrera, 110; Roberto Guerra Rozas, 40; Elena Barrios González, 24 años; José Onetto Deutope, 51; Rosario Paredes Muñoz, 55; Balbina Toro de Arce, 74, y diez menores de un año.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer). Mínima, 5.4° C. Máxima, 11.9° C.

Sol. Sale a las 7 horas 46 minutos. Puesta a las 17 horas 51 minutos.

Luna: Sale a las 10 horas 49 minutos. Puesta a las 0 horas 08 minutos del día 15.

Fase: Cuarto creciente mañana.

BOLETIN DEL TIEMPO

A pesar de la invasión anticiclónica que se manifiesta en el norte y centro del país, la depresión ciclónica, que invadía la región sur, propagó sus efectos hasta las provincias centrales, registrándose mal tiempo desde Aconcagua al sur y temporales de Maule a Evangelistas. Los vientos del Norte alcanzaron en varios puntos, velocidades de 1,440 metros por minuto o sea 86 kilómetros por hora. Asimismo se ha observado nevada en la Cordillera Central todo el día.

Continuará desarrollándose el mal tiempo desde la región Central al Sur con tendencia a declinar en las 24 horas.

PREVISION

ARICA a COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales. Vientos débiles y variables. Tendencia a precipitaciones en la parte Sur. Visibilidad regular.

ACONCAGUA a MAULE. — Mal tiempo y lluvia. Vientos del Norte. Tendencia a declinar en las 24 horas. Visibilidad mala.

CORDILLERA (Central). — Mal tiempo y nieve.

ÑUBLE a CHILOE. — Mal tiempo y lluvia. Vientos del Norte y Noroeste. Tendencia a declinar. Visibilidad regular.

ISLA GUAFO a ISLOTE EVANGELISTAS (Costa).—Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Noroeste. Visibilidad regular.

MAGALLANES. — Variable. Nuboso.

(A las 21 horas del 13 de julio de 1937).

Ministerio de Defensa Nacional. Oficina Meteorológica de Chile.

PLATA

LONDRES, 13. — (U.P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.062 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 13.— (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 25.25, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a 25.25.

LAS LAUTARO NITRATE CO.

LONDRES, 15.— (U. P.) Las acciones ordinarias Letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.

DEBENTURES

LONDRES, 13.— (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 73.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 13.—(U.P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 25.75 francos, y la libra esterlina a razón de 127.99 francos.

ORO

LONDRES, 13.— (U.P.) — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 139 chelines y 11 peniques en el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en esta metal de 433,000 libras esterlinas.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 13. — (U.P.) — La libra esterlina se cotizó en esta plaza, a las 11 horas, a razón de 4.9715 dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 13.— (U. P.) Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.29.
Libra esterlina, 16.35.
Cien francos franceses, 12.75.
Cien liras, 17.35.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.31.
Libra esterlina, 16.50.
Cien francos, franceses, 12.90.
Cien liras, 17.45.
Cien pesetas, no se cotizaron.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 13.—(U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9687 dólares.
Francia, 127.63|64 francos.
Bélgica, 29.51 belgas.
Alemania, 12.355 reichsmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Holanda, 9.0212 florines.
Austria, 26.50 schillings.
Italia, 94.375 liras.
Suiza, 21.67 francos.
Suecia, 19.40 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
Japón, 13.31|32 peniques.
España, 85 pesetas (nomila).
Argentina, 16.45 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 142.50 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 13.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio a las 12 horas:

Inglaterra, 4.9681 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.8837 centavos por franco.
Italia, 5.2625 centavos por lira.
Bélgica, 16.845 centavos por belga.
Suiza, 22.932 centavos por franco.
Alemania, 40.225 centavos por reichsmark.
Alemania, 26.45 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 55.11 centavos por florín.
Argentina, 33.13 centavos por peso, (oficial).
Argentina, 30.20 centavos por peso, (no oficial).
Perú, 2.588 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.61 centavos por corona.
Noruega, 24.965 centavos por corona.
Dinamarca, 22.18 centavos por corona.
Portugal, 4.5175 centavos por escudo.
Austria, 18.80 centavos por schilling.
Brasil, 8.80 centavos por milreis.
Chile, 3.95 centavos por peso.
Japón, 28.97 centavos por yen.
Canadá, 099.8 28 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.). —He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado, 4.97.
La libra esterlina, a 30 días, 4.9650.
La libra esterlina, a 60 días, 4.9612.
La libra esterlina, a 90 días 4.9562.
100 chelines austriacos, 18.80.
100 belgas, 16.845.
100 coronas dinamarquesas, 22.20.
100 francos franceses, 3.8850.
100 marcos alemanes, 40.225.
100 florines holandeses, 55.11.
100 liras italianas, 5.2650.
100 coronas noruegas, 24.99.
100 pesetas españolas, no se cotizó.
100 coronas suecas, 25.64.
100 francos suizos, 22.935.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.20.

METALES

NUEVA YORK, 13.—(U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Zinc, 7.10.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80 la libra.
Bismuto, 1.

Estaño:

Julio, 59.50
Agosto, 59.25
Septiembre, 59.
Octubre, 58.85

Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre:

El mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 14; para el exterior cerró firme y se cotizó a razón de 14.20 centavos por libra.

LONDRES, 13.— (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 15.0.5.

Tungsteno, la unidad, al contado, 60.50.

Bismuto, la libra, 5.00.

ANTIMONIO

LONDRES, 13.— (U. P.) Cotización oficial del antimonio británico y extranjero, en toneladas, fueron las siguientes:

(Libras esterlinas)

Antimonio británico: entrega inmediata, 82.50; a noventa días, 83.50.

(PASA A LA PAGINA 21)

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	57
Novillos	152
Vacas	166
Vivos	25
Vara	83
TOTAL	463

Ganado menor

Terneros	143
Corderos	882
Cerdos	584
Caballos	63
TOTAL	1672

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.00 a 3.10
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Novillo, 1.a clase	3.15 a 3.25
Id. 2.a clase	2.95 a 3.05
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Vaca, 1.a clase	3.05 a 3.15
Id. 2.a clase	2.80 a 2.90
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Ternero, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Cordero, 1.a clase	3.80 a 4.00
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Oveja, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.40 a 2.60
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	3.60 a 4.00
Id. 2.a clase	3.20 a 3.60
Id. 3.a clase	3.00 a 3.40
Grasa en rama, 1.a clase	3.60 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 5.20
Cuero de novillo	5.40 a 5.45
Cuero de vaca	5.40 a 5.45
Cuero de ovejuno, de 264 a 312 docena.	

REMATES de HOY

Muebles, Varios, y 80 planchas de zinc, en San Camilo 966, ante el Martillero de Hacienda Sr. Alberto Patiño M. a las 14. 1 2 horas.

Instalaciones y Mobiliario de oficina en Agustinas 1301, ante los Martilleros de Hacienda, Srs. Víctor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Propiedad Lote D. en el Cerro "Los Lecheros" en Valp. Minimún $ 300.00 en el 5.o juzgado civil, a las 15 horas.

BALANCE GENERAL
DE LA
Caja de Seguro Obligatorio
Desde el 1.o de Julio de 1936 al 30 de Junio de 1937

ACTIVO

A) ACTIVO FIJO					
BIENES RAICES:					
Predios Agrícolas		$ 34.877.540.89			
Predios Urbanos		8.182.933.62			
Casas de Renta		44.703.120.47			
Casas para Servicios Mixtos		7.019.247.64			
Casas para Servicios Sanitarios		14.283.315.18			
		$ 109.066.127.80			
Castigos 1934-1936	$ 591.502.77				
1936-1937	638.473.24	$ 1.229.976.01	$ 107.836.151.79		
Postas Rurales		$ 2.345.737.62			
Castigos 1936-1937		140.743.93	2.204.993.69		
Construcciones			15.905.259.15	$ 125.946.404.63	
BONOS Y TITULOS:					
Deuda Interna 7-1%	$ 53.041.000.— Nom.	$ 49.595.276.90			
Deuda Interna 6.1 2%	25.190.000.— "	26.190.000.—			
Junta Beneficencia 7-1%	33.497.000.— "	31.790.297.79			
Caja Hipotecaria 6.3 4%	17.235.500.— "	16.127.253.60			
FF. CC. Debentures 6%	9.000.000.— "	9.000.000.—			
Municipalidad de Santiago 7.1%	2.744.000.— "	2.579.360.—			
Soc. Austral Electricidad 6-4%	360.000.— "	360.000.—			
Municipalidad Osorno 7.1%	290.000.— "	272.600.—			
Colonización 6-1%	31.670.000.— "	31.670.000.—			
Soc. Lechera Aconcagua 7.2 1 2%	800.000.— "	800.000.—			
	$ 174.908.500.— Nom.	$ 168.405.466.29		168.405.466.29	
ACCIONES:					
PREFERIDAS:					
8.000 Crédito Industrial	$ 8.000.000.—	$ 8.000.000.—			
45.546 Soc. Nac. de Sacos	2.277.300.—	2.277.300.—			
30.689 Soc. Puente Bío-Bío	613.780.—	613.780.—			
	$ 10.891.080.—	$ 10.891.080.—	$ 10.891.080.—		
COMUNES:					
8.658 Banco de Chile	$ 865.800.— Nom.	$ 1.949.069.—			
4.253 Cía. de Gas	212.650.— "	400.894.20			
14.803 Cía de Petróleos	148.030.— "	148.030.—			
59.938 Laboratorio Chile	1.499.450.— "	5.559.427.61			
145.397 Leche Graneros	2.907.940.— "	2.907.940.—			
100 Cía. Chilena de Tabacos	2.000.— "	12.478.—			
250 Bco. Hipotecario de Chile	25.000.— "	68.750.—			
102.000 Central de Leche	10.200.000.— "	10.200.000.—			
3.000 Cía. de Seguros "Acción Social"	300.000.— "	300.000.—			
	$ 16.159.870.— Nom.	$ 21.543.538.81	21.546.588.81	32.437.658.81	
MUEBLES Y UTILES:					
Administración y Cajas Locales		$ 2.213.542.47			
Consultorios		4.924.402.47			
Casas de Renta		2.706.—			
		$ 7.140.650.94			
Castigos 1934-36	$ 833.143.53				
1936-37	714.084.60	$ 1.547.228.13		5.593.422.81	
ELEMENTOS DE TRANSPORTE:					
Motorizados		$ 527.462.05			
No motorizados		106.850.50			
Maquinarias		250.000.—			
		$ 884.312.55			
Castigos 1934-36	$ 197.549.25				
1936-37	155.449.94	$ 352.999.19		531.313.36	$ 332.914.297.90
B) ACTIVO DISPONIBLE					
CAJA:					
Cajas Locales		$ 1.927.131.71			
Agencias Cajas Locales		147.420.56	$ 2.074.552.27		
BANCOS EN CUENTAS CORRIENTES:					
Bancos Cajas Locales		$ 1.945.274.62			
Caja Nac. Ahorros—Central		33.182.36			
Caja Nac. Ahorros—Avda Matta		2.925.44			
Banco de Chile		4.444.12	1.985.826.54		
REMESAS EN TRANSITO			493.486.14		4.553.864.95
C) ACTIVO EXIGIBLE:					
PRESTAMOS					
Imponentes		$ 4.425.253.04			
Extraños		1.379.586.11			
Junta Central de Beneficencia		26.137.400.—		$ 31.942.239.15	
EMPRESAS COMERCIALES:					
Aporte Industrias Pesqueras				1.115.156.61	
DEUDORES VARIOS:					
Anticipos para Gastos		$ 77.540.76			
Extraños con Garantía		1.106.811.39			
Pensionados		1.136.75			
Empleados		1.839.312.31			
Inspección General del Trabajo		304.778.93			
Alfredo Gómez y Cía. Ltda. Soc. Warrants		1.027.418.12			
Cía. Manufacturera Papeles		6.500.000.—			
Laboratorio Chile.— Préstamo Medicamentos		72.399.85			
Medicamentos en Canje		70.865.52			
Cuentas Corrientes Cajas Locales		56.655.78		11.056.919.41	
MINISTERIO DE SALUBRIDAD:					
Cuota Fiscal 2.o trimestre				6.217.975.62	
JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA:					
Cuentas Corrientes Hospitales		$ 94.859.82			
Casas de Socorros		6.831.22		101.691.04	
LETRAS POR COBRAR				2.397.165.19	
RENTA INVERSIONES POR COBRAR:					
Arriendos por Cobrar		$ 161.684.60			
Intereses por Cobrar		3.835.894.96			
Dividendos por Cobrar		240.000.—		4.237.579.56	57.068.726.56
D) ACTIVO CIRCULANTE:					
Cuenta Corriente Centro Readapt. Los Maitenes		$ 214.307.85			
Sección Vestuario y Aprovisionamiento		19.638.412.19			
Gerencia Agrícola-Comercial		8.474.533.96			
Sección Arquitectura		188.877.78			
Núcleos Agrícolas		313.718.05			
Cuenta Corriente Laboratorio Chile		14.824.87			
Cuenta Corriente Central de Leche		91.533.87			
Cuenta Corriente Sección Propaganda		3.475.75			
Casa Socorros Puente Alto		219.176.56		29.156.860.88	29.156.860.88
E) ACTIVO TRANSITORIO:					
EXISTENCIA DE FARMACIA:					
Farmacia Bodega		$ 3.016.769.81			
Farmacia Consultorios		4.171.939.21			
En Tránsito		616.527.15		7.805.236.17	
EXISTENCIA DE MATERIALES EN BODEGA:					
Utiles de Escritorio		$ 4.675.25			
Formularios y Otros		438.063.41			
Artículos Eléctricos		9.623.66			
Ropería		29.685.13			
Existencia Bencina		17.050.—		499.097.45	
Cuentas por Liquidar		$ 1.798.002.99			
Estampillas en Rezago		4.291.79			
Primas de Seguro		55.668.39			
Anticipos de Pensiones		3.566.—		$ 1.861.529.17	$ 10.165.862.79
SUMAS IGUALES					$ 433.861.613.10

PASIVO

F) PASIVO NO EXIGIBLE:			
FONDOS ACUMULADOS:			
Pensiones Invalidez en Servicio	$ 12.237.046.—		
Futuras Pensiones de Invalidez	80.519.642.—		
Pensiones de Vejez en Servicio	21.883.—		
Futuras Pensiones de Vejez	178.366.768.—		
Devolución Cuotas al Fallecimiento	45.624.810.—		
Cuotas Mortuorias	9.395.425.—	$ 326.165.574.—	
FONDOS PARA FLUCTUACIONES Y EMERGENCIAS:			
Invalidez	$ 18.551.338.—		
Riesgos Vencidos Pendientes	800.000.—		
Otras Emergencias	3.049.293.86		
Reservas de Fluctuaciones de Valores	965.262.64		
Excedente por Distribuir	10.598.856.86		
Desahucios de Personal	7.058.926.—	41.023.677.36	$ 367.189.251.36
G) PASIVO EXIGIBLE:			
OBLIGACIONES CON GARANTIA:			
Préstamos Bancarios		$ 24.075.625.—	
SOBREGIROS EN CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS:			
Banco Londres de la América del Sud	$ 77.160.32		
Banco Español-Chile	1.360.622.97	1.437.783.29	25.513.408.29
OBLIGACIONES SIN GARANTIA:			
Préstamos	$ 249.615.20		
Obligaciones Varias	1.867.382.34		
Mejoreros Población Lota	46.012.50		
Impuestos de Letras en Cobranza	38.14	$ 2.163.048.18	
CUENTAS POR PAGAR:			
Sueldos y Jornales	$ 4.902.86		
Impuestos	28.603.67		
Leyes Sociales	37.604.—		
Intereses	420.853.49		
Retenciones Varias	4.955.70		
Diferencias de Sueldos Médicos y Administración	384.107.50		
Bonificaciones Médicas y Administrativas	12.312.—		
Horas Extraordinarias y Asignaciones de Zona	32.700.—		
Gratificación del Personal Médico y Administ.	1.988.777.65		
Cuentas por Pagar	759.411.39		
Primas Seguro Personal	72.91		
Impuesto Renta Empleados	4.908.80	3.679.209.97	
BENEFICIOS POR PAGAR:			
Pensiones	$ 262.009.18		
Devoluciones de Imposiciones	686.436.86	948.446.04	
Provisión Facturas Hospitalización no Presentadas		4.290.101.95	
ACREEDORES VARIOS:			
Fondo Asignación Familiar	$ 204.200.—		
Anticipo Campaña Anti-Venérea	529.288.67		
Anticipo Compra Terrenos Esc. Caballería	64.940.—		
Reintegro Préstamos en Rezago	2.275.67		
Retenciones a Contratistas	156.413.36		
Previsión del Personal	60.099.99		
Liquidación Sueldos del Personal	3.595.39	1.020.813.06	
Intereses Percibidos y no Ganados		902.77	
Cuentas por Liquidar		1.354.293.44	13.4[illegible]
EXCEDENTE PARA ACUMULACIONES			27.70[illegible]
SUMAS IGUALES			$ 433.861.613.10

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

Multas Decretadas		$ 234,722.50
Letras de Vestuario en Carteras	$ 433,323.08	
Letras de Vestuario sotras Oficinas	44,543.65	
Letras de Vestuario Descontadas	9,030.30	486,927.03
Letras en Cartera	$ 536,537.85	
Responsabilidad sobre Letras Descontadas	1,858,322.04	2.394,859.89
Casa Socorro Puente Alto—Existencias		166,185.45
Hospital de Andacollo—Existencias		8,989.50
Responsabilidad Ditzel, Duhalde y Cía.		285,968.39
Cuotas Reservadas de Imponentes	$ 102 053,363 08	
Préstamos Imponentes	1,294,438.30	103.347,851.38
Sección Emisión y Custodia de Valores	99.77[illegible]18.25	
Estampillas en Consignación	31.805 319.36	
Estampillas en Tránsito	25,000.—	131.602,437.61
Bonos en Custodia	$ 80.168.500.—	
Bonos en Garantía	85 740,000.—	
Valores en Cartera—Valor nominal	36 070,950.—	201 979,450.—
Garantías		14.868,884.57
TOTALES		$ 455.376,276.32

HABER

Multas en Cobranza		$ 234,722.50
Letras Sección Vestuario		486,927.03
Letras Caja Seguro Obligatorio		2.394,859.89
Existencias Casa Socorro Puente Alto		166,185.45
Existencias Hospital Andacollo		8,989.50
G. Mundi y Cía Ltda. en Liquidación		285,968.39
Imponentes por Cuotas Reservadas	$ 102.053,363.08	
Imponentes por Préstamos	1.294.438.30	103.347,851.38
		131.602,437.61
Estampillas		
Acciones y Bonos Valor nominal	$ 201.959,450.—	
Depósitos de Valores en Garantía	20 000.—	201.979,450 —
Fianzas del Personal	$ 11.864,200.—	
Garantías de Contrato	3.004,684.57	14.868,884.57
TOTALES		$ 455.376,276.32

ENTRADAS Y GASTOS

DEBE

BENEFICIOS:			
Subsidios	$ 8.975,980.57		
Pensiones	4.040,516.61		
Cuotas Mortuorias	2.056,854.16		
Devolución de Imposiciones	2.333,099.89		
Botica	6.444,767.01		
Hospitalización	12.688,148.96		
Contrato Servicios Médicos	5.439,038.45		
Casas de Socorros	1,478,861.59		
Asistencia Médica	21.554,302.05		$ 65.011,569.29
GASTOS ADMINISTRATIVOS:			
Gastos del Servicio			16 023 881.30
CASTIGOS:			
Gastos Ejercicio anterior	$ 466,004.78		
Pensionados Fallecidos	339.82		
Castigos Varios	2,500.—	$ 468,844.60	
CENTRAL DE LECHE:			
Pérdida el 20 de Noviembre de 1936	$ 2.169,869.50		
Desvalorización Activo, sg. acuerdo Superintendencia Sociedades Anónimas	4.964,977.86	7.134,847.36	
Castigo Servicio Médico	$ 876.132.05		
Castigo Servicio Administrativo	330.248.47	1.206,380.52	
Castigos Aplicados por Comisión Inspect. Fiscales		48.290.14	8.858,362.62
PERDIDAS EN INDUSTRIAS Y EXPLOTACION AGRICOLA:			
Empresa Pesquera G. Mundi y Cía. Ltda.		$ 285,968.39	
Sección Vestuario y Aprovisionamiento		870,906.08	
Explotación Agrícola		929,274.39	2.086,148.86
GASTOS DE INVERSONES:			
Intereses sobre Préstamos		$ 2.084,840.97	
Comisiones Pagadas		21,064.95	
Impuestos		220,218.10	
Contribuciones		919,762.58	
Reparaciones Edificios		1,002.85	
Mantención Edificios Renta		270,430.88	
Reparación Edificios de Renta		5,328.—	
Castigos Edificios de Renta		445,907.39	
Varios		198,310.39	4.166,866.11
EXCEDENTE PARA ACUMULACIONES			27.702,138.02
			$ 123.848,966.70

HABER

IMPOSICIONES LEGALES:			
Cuota Obrera		$ 31.964.363.97	
Voluntarios e independientes		1.917,314.72	
Imposiciones Obreras Rezagadas		326,328.81	$ 34.203,007.50
CUOTA PATRONAL:			
Cuota	$ 46.359,911.01		
Seguro Familiar	54,890.17	46.414,801.18	
Cuota Fiscal		20.245,246.21	
Impuesto sobre Cancelaciones y Pagos		4.076,456.44	70.736,503.83
OTRAS ENTRADAS:			
Multas		$ 110.775.20	
Servicio Médico		203,427.27	
Varias		14,352.27	334,554.74
INTERESES:			
Sobre Bonos		$ 11.565,554.28	
Préstamos Compañías Afiliadas		90,555.56	
Préstamos Otras Instituciones		2.185.929.66	
Préstamos al Personal		18,518.51	
Sobre Plantaciones		129.004.64	
Varios		134.004.39	14.123.567.04
DIVIDENDOS EN SOC. ANONIMAS			1 056.501.73
ARRIENDOS			
De Extraños		1.983.412.35	
De sus Propios Servicios		1.406.419.51	3.389,831.86
			$ 123.848,966.70

SANTIAGO, 10 de Julio de 1937.

NOTA: 1) En el Balance preinserto figuran Castigos y Provisiones por un monto de $ 6.521,275.78 que corresponden, con ligeras variantes, a los Castigos recomendados por la Comisión de Inspecto res Fiscales, que visitó la Caja, y cuyo informe fué publicado en marzo del presente año.

2) El Excedente para Acumulaciones asciende a $ 27.702,138.02, y, a pesar de ser muy superior al del Ejercicio anterior, $ 16.236,038.86, es siempre inferior al Excedente que debe existir para acumulaciones, según los cálculos actuariales.

3) Para obviar en el futuro esta circunstancia y para dar cumplimiento a la Ley de la Habitación Barata, se contará en el próximo Ejercicio con el recargo de 1 o|o sobre la Cuota Patronal, y de 1 2 o|o sobre la Cuota Fiscal, con lo cual, a pesar del aumento en los Servicios, mejorará notablemente el Excedente.

4) En el Excedente anteriormente anotado está comprendido el Aporte del Estado que, de acuerdo con la Ley, se recibe en Bonos, y que ascendió a $ 20.245,246.21.

5) Es satisfactorio anotar una disminución de $ 10.834,542.39, con relación al Balance practicado al 20 de noviembre de 1936, en los Préstamos Bancarios y Sobregiros en Cuentas Corrientes, y de que fueron totalmente canceladas las deudas hipotecarias por un monto de $ 1.822,034.35.

PEDRO LIRA URQUIETA,
Administrador General.

F. A. DIAZ MUÑOZ S.,
Contador General.

CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE PREVISION SOCIAL

El Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, CERTIFICA: que los saldos del Balance General que antecede de la Caja de Seguro Obligatorio, al 30 de junio de 1937, están conformes con los que que registra el Libro Mayor.

Las inversiones en Valores Mobiliarios y Saldos Bancarios fueron acreditadas mediante Certificados extendidos por las respectivas Instituciones que los mantienen en Custodia, en Garantía o en Depósito.

Se dejará constancia en la forma acostumbrada, en un informe que se evacuará próximamente, del resultado total de las operaciones realizadas durante el Ejercicio que comprende este Balance.

Santiago, julio 12 de 1937.

LEOPOLDO FALCONI G.,
Inspector 2.o Contador.

V.o B.o
JULIO BUSTOS A.,
Jefe del Departamento de Previsión Social.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE LA PAGINA 19).

Antimonio extranjero: entrega inmediata, 69; a noventa días, 70.

Todos estos precios están libres de derecho.

NUEVA YORK, 13. —(U.P.) Al cierre de las operaciones de ayer en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barras, 99 o|o a 14.12 centavos por libras.

Bismuto, en barras 99 o|o a 1.00 centavos por libras.

Plata norteamericana, 99 o o a 44.75 centavos por onza.

LONDRES, 13. — (U.P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libras esterlinas:

PLOMO:

Entrega inmediata, 24|16|3; entrega futura, 24|11|3.

ESTAÑO:

Entrega inmediata, 267; entrega futura, 266.

COBRE STANDARD:

Entrega inmediata, 56|6|3; entrega futura, 56|8|9.

COBRE ELECTROLITICO:

Entrega inmediata, 62; entrega futura, 64.

ZINC:

Entrega inmediata, 22|17|6; entrega futura, 23.

Todos estos precios son al vendedor.

CEREALES

BUENOS AIRES, 13.—(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 14.60
Avena, 6.40
Cebada, 8.40
Maíz, 6.67 1|2.
Harina (tipo uno-cero), los 10 kilogramos), 2.05

CHICAGO, 13. —(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 1.26; septiembre, 1.26.1|4.

Maíz: julio, 128.1|2; septiembre, 1.13.3|4.

Avena: julio, 0.43; septiembre, 0.38.3|8.

WINIPEG (Canadá), 13.—(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en dólares poh bushel:

Trigo: julio, 1.49.1|2; octubre, 1.43.

Avena: julio, 0.70; octubre, 0.58.1|4.

AZUCAR

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Julio, 2.45.
Septiembre, 2.45
Enero (1938), 2.32.

NUEVA YORK, 13.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Julio, 2.46.
Septiembre, 2.47.
Enero (1938), 2.46.

LINAZA

DULUTH, 13.—(U. P). — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 2.08.1|2 dólares por bushel:

WINIPEG (Canadá), 13.—(U. P).—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 1.86.3|4 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 13.— (U.P.) —Al cierre de las operaciones del Caucho en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Caucho en planchas, 19.12.
Latex Creppe fino, para entrega inmediata, 22.—.
Latex Creppe, grueso, 22.25.
Up River, fino, en el lugar de la producción, 20.25.
Up River, fino, para entrega inmediata, 20.—.

CUEROS

NUEVA YORK, 13.—(U. P). —Al cierre le las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registaon los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 16.00.
Diciembre, 17.22.
Marzo (1938), 17.37.
Junio (1938), 17.88.

LANAS

AMBERES, 13.— (U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en julio a 33 5|8 peniques por libras.

Para entrega en octubre a 33 1|8 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en julio se cotizó a razón de 45 3|4; y para entrega en octubre se cotizó a 45 1|2 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURGOING, 13. (U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en julio a razón de 39.80 y para entrega en octubre se cotizó a 40.50 francos por kilogramos.

LONDRES, 13.— (U. P.) — En las ventas coloniales de lanas se mantuvieron los precios, aunque otra vez fueron retirados como 850 fardos de un total de 8.132 que fueron ofrecidos. De éstos 2.671 provenían de los distritos australianos y 5,107 de Nueva Zelanda.

Los merinos grasientos australianos, principalmente de Queensland, alcanzaron hasta a 23 1|2 peniques la libra los "best combing". Las lanas lavadas de Geelong 32 1|2 los "super combing", 27 1|2 los "comeback" y 26 1|2 las cruzadas finas.

Los mestizos grasientos neozelandeses fluctuaron entre 1|4 un medio hasta 19.

Los compradores de Bradford adquirieron "lamb alipes" hasta a 22 los corderitos más finos de media sangre, lo que marcó el record de esta serie.

LONDRES, 13.—(U. P).—He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana, para la colonial grasienta, pero sobre la base del valor de la lana después de limpia y lavada en peniques por libras eran los siguientes:

Australiana: N.o 70 arriba, esta semana, 35; hace un mes, 34; hace dos meses, 34 1|2.

N.o 64: esta semana, 32 1|2; hace un mes, 31 1|2; hace dos meses, 32.

N.o 60: esta semana, 31; hace un mes, 30 1|2; hace dos meses, 31.

Neo-Zelandés: N.o 56 arriba: esta semana, 26; hace un mes, 26; hace dos meses 26 1|2.

N.o 50: esta semana, 22 1|2; hace un mes, 21 1|2; hace dos meses, 21 1|2.

N.o 40|46: esta semana, 22; hace un mes, 21; hace dos meses, 21.

La tendencia: esta semana se ha mostrado sostenida; hace un mes, tranquila; hace dos meses se mostraba sostenida.

ALGODON

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) A las 11 A. M., el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.90.
Julio, 12.31.
Ocubre, 12.44.
Diciembre, 12.35.
Enero (1938), 12.33.
Marzo (1938), 12.40.

LIVERPOOL, 13.— (U. P.) El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.00.
Julio, 6.86.
Octubre, 6.84.
Enero (1938), 6.82.
Marzo (1938), 6.83.
Mayo (9138), 6.84.

LIVERPOOL, 13.— (U.P.) — Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 6.85.
Octubre 6.84.
Enero (1938), 6.82.
Marzo (1938) 6.83.
Mayo (1938), 6.84.

NUEVA YORK, 13.—(U.P.)— Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 12.27.
Octubre, 12.37.
Diciembre, 12.27.
Enero (1938), 12.27.
Marzo (1938), 12.30.

NUEVA ORLEANS, 13.—(U. P). —El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios:

Para entrega en octubre a 12.34.

NUEVA YORK, 13.—(U. P).— Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.94.
Julio, 12.39.
Octubre, 12.44.
Diciembre, 12.36.
Enero (1938), 12.37.
Marzo (1938), 12.43.

FERIA URETA

Transacciones verificadas el lunes 12 del pte.

AFRECHILLO, los 100 kilos:
102 sacos. M. S. J., 50.
AFRECHO, los 100 kilos:
2 sacos. C. y G., 40.
CARBON BLANCO, los 100 kilos:
81 sacos. G. Hnos. 32.
CARBON ESPINO, los 100 kilos:
3 sacos. J. de D. Y., 55.
30 sacos. S. M. Co., 53.
70 sacos. E. E., 52.
50 sacos. J. P., 50.
30 sacos. S. M., 50.
100 sacos. P. R. H., 49.50.
131 sacos. P. C., 48.
2 sacos. V. y M., 48.
250 sacos. P. E. P., 47.
22 sacos. R. V., 46.
146 sacos. J. M. G., 46.
17 sacos. A. B., 46.
3 sacos chicos. S. S., 45.
20 sacos m. estado. M. nos., 44.
28 sacos. L. A. T., 42.
14 sacos m. estado. M. Hnos., 40.
1 saco m. estado. R. y Cía., 40.
1 saco id., id., J. M. G., 40.
CEBADA, los 100 kilos:
5 sacos país. F. A., 92.
9 sacos id. J. F., 88.50.
21 sacos id. I. de la F. 85.
38 sacos id. fall. H. y L. E. 72.
5 sacos id. id., E. M., 56.50.
7 sacos ingl. fall. C. y Cía., 56.
FREJOLES, los 100 kilos:
4 sacos cosc. J. B., 198.
5 sacos bay. G. Hnos., 192.
5 sacos burr. H. H., 187.
23 sacos id. F. L. B., 186.
8 sacos id. J. P. R., 185.
11 sacos id. B. Z., 185.
1 saco id. V. G., 185.
5 sacos kidney. J. de la C., 184.
6 sacos burr. A. A. 184.
1 saco id. C. P., 184.
1 saco frut. V. C., 183.
9 sacos burr. J. de la C., 182.
2 sacos frut. D. L., 180.
25 sacos id. E. T., 180.
3 sacos cosc. E. M., 180.
20 sacos frut. A. D., 178.
5 sacos id. B. Z., 173.
5 sacos id. J. B. 173.
5 sacos bay. C. A., 171.
4 sacos cosc. rev. G. Hnos., 170
5 sacos crist. L. L., 160.
21 sacos id. E. A., 160.
5 sacos id. G. Hnos., 154.
2 sacos cosc. C. P. 150.
2 sacos arroz rev. A. A., 124.
1 saco id. M. G., 120.
5 sacos milag. E. S., 120.
1 saco trig. V. B., 120.
4 sacos trig. S. V., 120.
2 sacos cab. M. G. de Q. 120.
2 sacos kidney. F. L., 102.
3 sacos id. viej. G. G., 80.
2 sacos conchos. J. Sch., 46.
90 sacos id. G. G., 45.
6 sacos id. V. G., 42.
GRANZAS, los 100 kilos:
5 sacos trigo. Cía. M. P., 89.
9 sacos id. D. P. G., 66.50.
21 sacos id. M. H., 63.
5 sacos id. Hda. Sta. E. 61.
18 sacos id. E. C., 60.50.
12 sacos id. Com. V. E., 60.
25 sacos id. C. A., 58.
35 sacos ceb. Cía. M. P., 52.50.
4 sacos ceb. trig. Com. V. E., 50.50.
4 sacos trigo. Com. V. E., 49.
4 sacos id. Hda. Sta. E., 46.
2 sacos id. M. E., 44.
18 sacos id. H. y L. E., 42.
25 sacos id. P. Hnos., 41.
2 sacos id. M. E., 41.
5 sacos id. R. G. 40.50.
23 sacos ceb. M. y L. E., 34.50.
10 sacos id. D. P. G., 26.
10 sacos trigo. P. B. 21.
4 sacos id. Hda. Sta. E., 16.50.
LANA, los 100 kilos:
5 sacos. V. H. 400
4 bultos. F. C., 400.
LENTEJONES, los 100 kilos:
1 saco. R. M., 210.
13 sacos. M. G. de D., 204.
LEÑA, la carga:
18 cargas mte. 1.a, G. F., 98.
32 cargas euc. 1.a, E. I., 76.
7 cargas id. 1.a, C. L., 59.
22 cargas id. 1.a, A. V., 58.
60 cargas id. 2.a, R. C. M., 32.
17 cargas esp. 2.a y 3.a, M. Z. B. 18.
16 cargas id., id., id. M. Z. B., 17.
MAIZ, los 100 kilos:
1 saco cam. V. G., 75.
1 saco id. J. P., 75.
42 sacos min. L. L., 74.
10 sacos cam. G. Hnos., 74.
125 sacos min. P. R., 73.50.
50 sacos id. J. R. T., 73.
24 sacos id. J. P., 73.
6 sacos id. J. P. R., 73.
43 sacos id. L. L., 73.
9 sacos blanco. L. F. A., 73.
20 sacos min. H. y L. E., 73.
26 sacos id. H. M., 72.50.
14 sacos id. E. V., 72.50.
4 sacos id. rev. V. R., 72.
8 sacos id. J. M., 72.
13 sacos id. hdo. V. G. 71.50.
30 sacos id. id. A. C. 71.
5 sacos id. id. Hda. Sta. E., 70
1 saco id. azum. G. Hnos. 66.
NUECES, los 100 kilos:
1 saco. S. P., 270.
3 sacos. J. H., 250.
10 sacos. G. de la C., 2[illegible].
7 sacos. C. A. 240.
4 sacos. H. S., 215.
4 sacos. R. P. 205.
10 sacos. E. H., 200.
3 sacos. J. P., 200.
1 saco. S. B., 200.
20 sacos. J. M. P., 200.
2 sacos. M. F., 200.
15 sacos. L. F., 190.
15 sacos4 C. O., 180.
3 sacos. D. G. 150.
7 sacos. G. y M., 100.
PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
260 sacos, L. O. 42.
125 id. A. C. 42.
80 id. C. F. 42.
375 id. A. B. 36.50.
125 id. A. B. 36.
14 id. O. L. 35.
12 id. rev., L. I. C. 21.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
50 sacos. T. C. 34.
45 id. T. C. 32.
125 id. O. H. 31.
25 id. R. L. 30.50.
125 id. A. B. 28.
80 id. T. C. 28.
4 id. J. S. 26.
25 id. cohilo. L. Hnos. 20
8 id. id., E. V. 18.50.
PASTO, los 100 kilos:
80 coliza 4.o, B. V. 29.
395 id. 3.o, F. Z. 28.
110 id. id., G. Sch. 28.
17 id. id., F. Z. 27.50.
80 id. 4.o, B. V. 27.
65 id. 3.o, L. M. 27.
35 id. 2.o, J. O. 26.
91 id. 1.o, J. J. 22.50.
468 id. id., P. A. 22.
500 id. 3.o, rama, J. A. 21.50.
100 id. 1.o, J. C. 21.50.
88 id. 3.o, rama azum., M. Hnos. 21.50.
865 id. 1.o, N. C. 21.
70 id. id., M. L. V. 18.
50 id. id., R. Z. 17.
PASTO, la colisa:
100 colisas 1.o, E. M. 3.20.
45 id. id., J. B. A. 3.
PAJA, la colisa:
50 colisas porotos, F. H. 4.60.
50 id. cap., R. M. 2.
100 id. id. F. H. 1.90.
SAL, los 100 kilos:
5 sacos 1.a, Hda. P. 15.
SEMILLAS, los 100 kilos:
5 sacos alpiste. G. Hnos. 220.
7 id. linaza. G. V. O. 178.
5 id. curagüilla. G. Hnos. 49.
25 id. id. A. W. 45.
TRIGO, los 100 kilos:
2 sacos ard., L. A. 98.
7 id. florence partido, M. H. 81.
QUESOS, los 46 kilos:
227 kilos. Lolenco. D. B. 445.
164 id. Hospital. D. P. 435.
229 id. Santa Teresa, T. R. de M. 430.
604 id. Hospital, Com. S. C. 430.
601 id. Polonia. Hda. Q. 425.
81 id. Nancagua, G. M. 425.
103 id. Cabildo. J. A. 425.
36 id. Paine. M. G. H. 425.
63 id. Hualañe, J. O. de V. 420.
247 id. San Vicente. S. C. 420.
83 id. Melipilla, Com. C. y M. 420.
536 id. Buin, L. L. A. 420.
430 id. Lo Bustamante, J. B. 420.
96 id. Buin, J. M. I. 420.
241 id. Teno. Fdo. S. I. 415.
132 id. Requínoa, J. A. C. 415.
65 id. Curicó, R. U. 415.
312 id. Curacaví. M. Q. de B. 415.
151 id. Requínoa. H. de la C. 410.
23 id. Santa Teresa. T. R. de M. 410.
53 id. Nancagua, J. O. de V. 410.
133 id. Malloa, D. B. I. 410.
53 id. Las Cabras. A. B. 410.
124 id. Requínoa, R. T. R. 410.
131 id. Teno. M. S. R. 410.
87 id. Requínoa. M. I. 410.
12 id. Nancagua, J. O. de V. 405.
50 id. Santiago. L. A. 405.
249 id. Paine. M. G. H. 400.
70 id. Placilla. J. B. 400.
178 id. Melipilla. A. C. L. 400.
62 id. San Carlos. B. S. 400.
13 id. Nancagua. V. C. D. 400.
152 id. Longaví. F. U. M. 400.
45 id. Hospital, D. P. G. 400.
68 id. Placilla. J. B. 395.
56 id. Melipilla. F. T. 395.
77 Cunaco. J. D. de V. 395.
27 id. Cabildo. H. F. 385.
101 id. Lo Bustamante, J. [illegible] M. B. 390.
50 Cabildo, J. A. 380.
82 id. Malloa. E. P. 365.
10 id. Las Cabras. A. B. 360.
33 id. Melipilla. F. T. 355.
106 id. imitación. J. B. O. 350.
51 id. desformado, M. Z. R. 350.
114 id. Santiago. S. y Cía. 345.
221 id. id., S. y Cía., 335.
35 id. agrietados. Com. S. C. 335.
20 id. partidos. E. P. 335.
13 id. partidos. H. de la C. 335.
9 id. id., D. B. 335.
11 id. agrietados. D. B. 333.
41 id. partidos. L. L. P. 335.
12 id. Rayado. J. B. O. 200.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
15 kilos San Carlos L. de la M. 730.
5 id. Rayado. C. A. 710.
24 id. Paine. V. y F. 705.
31 id. General Cruz. B. y Cía. 700.
45 id. Teno. D. B. 700.
30 id. Quillota. V. F. 690.
52 id. Chimbarongo. A. D. 690.
4 id. Quinta. J. de D. R. 690.
18 id. San Vicente. S. C. 685.
45 id. Mallarauco. F. L. 685.
18 id. Cunaco. R. B. 675.
16 id. Apalta. C. F. 660.
35 id. Hospital. Com. S. C. 655.
18 id. Santiago. S. y F. 655.
46 id. Teno. D. T. 650.
9 id. Requínoa. R. T. R. 645.
38 id. Osorno. F. H. 640.
10 id. Buin. V. M. 640.
30 id. Graneros. B. Z. 640.
12 id. Paine. M. G. H. 640.
36 id. Polonia. B. Hnos. 640.
25 id. San Carlos. L. E. 640.
8 id. Chimbarongo. H. S. 640.
61 id. Graneros. R. G. 635.
14 id. Bulnes. Com. A. O. 630.
14 id. Relumen. E. F. 620.
68 id. La Unión, I. y Cía. 610.
3 id. Teno. M. S. R. 605.
26 id. Santiago. F. B. 595.
14 id. La Calera. P. F. 590.
25 id. Quillota. L. A. G. 580.
7 id. Requínoa. H. de la C. 520.

AÑO XXI N.o 7,170

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 14 DE JULIO DE 1937 — AGUSTINAS 1269 – CASILLA 81 - D

NUEVO SENTIDO DE LA DANZA



Estas bailarinas norteamericanas, que han alcanzado los más resonantes éxitos en Nueva York, han dado un nuevo sentido atlético a la danza. La fotografía superior es la mejor demostración.

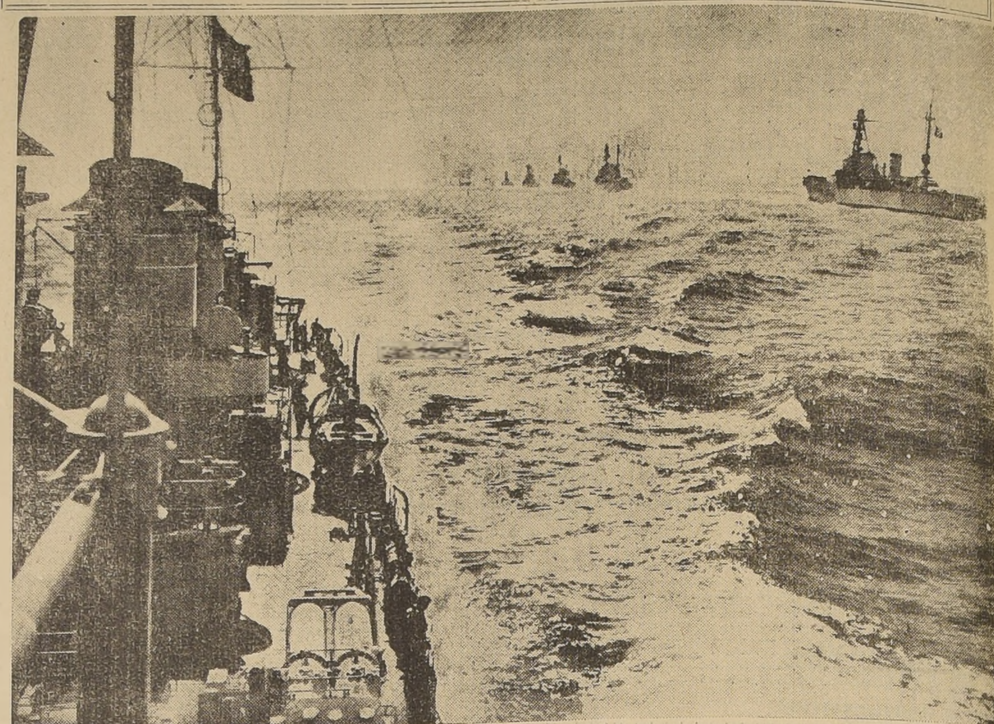
Crecimiento de la Poblacion Parisiense

Según los datos del censo del 8 de marzo de 1936, publicados últimamente por el "Bulletin municipal officiel", la población de París ha sufrido una disminución de 61.274 habitantes entre los años 1931 y 1936. En cambio, de 1911 a 1922, el aumento había sido de 18.362. De 1922 a 1926 la disminución fué de 35.943 habitantes; y el aumento, de 1926 a 1931, de 19.951 (gracias a la anexión de varios municipios vecinos). Por lo contrario, la población de los suburbios aumenta francamente pero el ritmo de su crecimiento tiende a hacerse más lento. Entre 1911 y 1921, creció en 257.549 unidades; entre 1921 y 1926, en 216.946; entre 1926 y 1931, en 305.218. Pero desde 1931 hasta 1936, el progreso de sus habitantes ha sido sólo de 29.112. Se atribuye a la crisis económica esta interrupción del desarrollo de los suburbios parisienses.

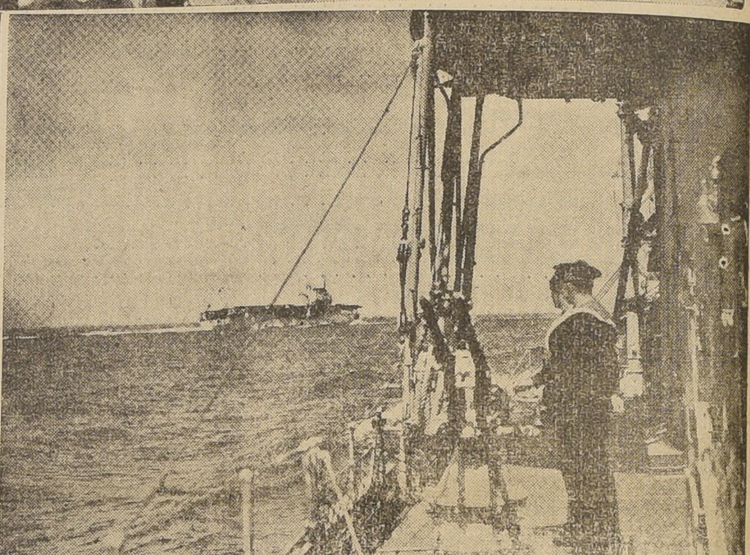
LAZARILLO

No hay duda que a ningún animal ama tanto el hombre como al perro. No es necesario citar el ejemplo conmovedor de Lord Byron y tantos otros testimonios que se parecen al que acaba de suministrarnos el actor cinematográfico Edmund Lowe. Posee este artista un magnífico "terrier" que obedece al nombre de "Cocktail Joy of Knox", y que lo acompaña desde hace once años. Un día recibió Mr. Lowe la triste noticia de que su viejo amigo estaba perdiendo la vista. No podría ver ya el rostro de su amo, con quien solía corretear por parques y caminos. Todo el dinero de Hollywood habría sido inútil para devolverle la vista, pero Edmund Lowe juró que su fiel compañero no sufriría. ¿Iba acaso, a ultimarlo? En vez de ello compró otro "terrier" de corta edad, el cual, unido a "Cocktail" con una cadenilla, le sirve desde entonces de lazarillo.

FLOTA FRANCESA EN MANIOBRAS



El cable acaba de anunciar que la escuadra francesa partió de Tolón para efectuar maniobras en el Mediterráneo, frente a Córcega. Las fotografías nos muestran, primero, el desfile de la flota de guerra, vista de uno de los grandes barcos, y una vista del porta-aviones "Bearn", tomada desde el contra-torpedero "Milán".



PRINCESAS EN EL EJERCITO



Las Princesas Myzeyen, Ruhije y Maxhide, hermanas del Rey Zog, de Albania, aparecen aquí vistiendo el uniforme del ejército, en compañía de Xhemal Aranitasi, comandante en jefe de las fuerzas de Albania

De la vida húngara

Alrededor de 100,000 hectáreas de tierras de cultivo, situadas en las partes bajas de Hungría, han sido inundadas por lluvias torrenciales. Tales proporciones alcanzan en ese país las inundaciones, que en muchas regiones presta servicio un guardia quien, desde un campanario y con una trompeta se encarga de dar la voz de alarma a los pobladores. Durante la época en que no hay que temer una inundación, este vigía hace las veces de denunciador de incendios, de tal modo que quien visita algunas aldeas de Hungría y oye el sonido de una trompeta no debe creer que se trata de una cacería. Es una advertencia para evitar el peligro de morir ahogado o quemado.

ALFILERAZOS

—Todos en la familia son enfermos, a excepción de Julita.

—Ya veo. Es una familia de vertebrados...

EL NIÑO CELOSO Y LA GLANDULA TIMO

Como muchos niños cariñosos y voluntariosos, Noel Galvin, de tres años de edad, tenía celos de la hermanita que su mamá llevó a su hogar de Brooklyn hace dos meses. Una noche, Noel se encontró solo con la criada. Cuando regresó la madre, Dolores estaba muerta. Los arañazos y las contusiones que ostentaba el cadáver hicieron llegar a la policía a la conclusión de que el celoso hermanito la había golpeado con su aeroplano de juguete hasta matarla. Pero el médico forence, Dr. George W. Ruger, absolvió al niño, declarando que la muerte de la criatura se debía a una súbita hipertrofia de la glándula timo. Es ésta una glándula situada encima del corazón, en la raíz del cuello. Junto con la pituitaria, rige el crecimiento durante la primera infancia (1 a 6 años), y la niñez (6 a 14 años). Desaparece normalmente con la pubertad.

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (28)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Una vez más Tarzán intentó detener la ola sedienta de sangre que se levantaba contra su amigo Orando. "¡Yo descubriré al Hombre-Leopardo que mató a Nyamwegi!"—anunció él dramáticamente. Y los habitantes de Tumbai lo miraron llenos de asombro.



"Mi olfato es muy fino—continuó d ciendo—; ustedes vieron cómo descubrí l piel de leopardo con mi olfato. Pues bien que pasen ahora frente a mí todos los hombres de la tribu y diré cuál estuvo cubierto con la piel". Un murmullo de aprobación surgió entre todos. Sobito se mostró consternado.



"¡Tontos!—gritó el pérfido brujo—. ¿ ven que es una artimaña? El es amigo Orando. Acusará a otro. Y uno de ustede podría ser la víctima. ¿No se encontró l piel de leopardo en la choza de Orando? ¿No es esa prueba suficiente?" Y los negros contestaron en coro: "¡Es suficiente!"



En la excitación del momento alguien arrojó una piedra la cual fué a dar contra el pobre Orando. Este acto fué suficiente para encender la llama devoradora de la violencia. ¡Y enardecidos por la pérfida arenga del brujo Sobito, los primitivos indígenas corrieron amenazadores hacia Orando...!